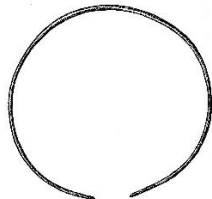


MANUEL ESPINAR MORENO  
PRECISIONES Y NOTICIAS SOBRE  
ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL  
ANDALUZA. I.



LIBROS **EPCCM**  
GRANADA, 2020

MANUEL ESPINAR MORENO  
PRECISIONES Y NOTICIAS SOBRE  
ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL  
ANDALUZA. I.



LIBROS **EPCCM**

GRANADA, 2020



**MANUEL ESPINAR MORENO**  
**PRECISIONES Y NOTICIAS SOBRE**  
**ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL**  
**ANDALUZA. I.**



**LIBROSEPCCM**

**Granada, 2020**



Editor: Manuel Espinar Moreno

©HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales

Primera edición: 2020

Precisiones y noticias sobre Arqueología Medieval andaluza. I

© Manuel Espinar Moreno

Diseño de cubierta: Manuel Espinar Moreno.

Motivo de cubierta: hebilla visigoda de Villanueva de Mexía, joyero nazarí y castillo de la Cava (Aldeire, Granada) sacadas las dos últimas de internet.

Maquetación: Manuel Espinar Moreno

Anexo a la Revista: EPCCM. ISSN: 1575- 3840, ISSN: e-2341-3549 Digibug  
<http://hdl.handle.net/10481/>

Edición del Grupo de Investigación HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales. Colaboración del Centro: “Manuel Espinar Moreno”, Centro Documental del Marquesado del Cenete. Departamento Historia Medieval y CCTTHH (Universidad de Granada)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos. [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© 2018 DOAJ.

The DOAJ site and its metadata are licensed under CC BY-SA

## INDICE

Introducción	7
1.- Coloquio de Arqueología Medieval (Toledo, Mayo 1980)	21
2.- "Materiales hispano-musulmanes para el estudio de Loja y su comarca"	41
3.- "Materiales arqueológicos procedentes del Cortijo de las Zorreras (Granada)".	53
4.- "Notas sobre metalistería de Pinos Puente (Granada)"	65
5.- "Cerámica hispano-musulmana de la Provincia de Cádiz. Primeras piezas halladas en el yacimiento de Caños de Meca"	79
6.- "Un dado islámico procedente del 'Cerro del Castillo' (Albox, Almería)".	93
7.- "Nuevas aportaciones a la arqueología granadina: Materiales encontrados en el río Beiro"	99
8.- "Catalogación preliminar de estampillas almerienses"	121
9.- "Intervención de urgencia en la Calle Agua de Cartuja (Placeta de la Cruz). Granada. Agosto, 1993"	137
10.- "Documentos para el estudio de los alfares y las producciones cerámicas de la Granada nazarí y morisca"	157
11.- "Instrumentos musicales de barro: silbatos zoomorfos y antropomorfos y otros vestigios musicales"	175
12.- El "Torico de Guadix"	219
13.- "Materiales constructivos del Reino de Granada en los siglos XV y XVI"	229
14.- "Objetos de cerámica, metal y hueso encontrados en el Valle del Darro"	251
15.- "Epigrafía mozárabe: una lápida cordobesa del año 1007 en el Museo de La Alhambra"	291



Imágenes sacadas de internet

## Introducción

Hace poco decía que a lo largo de mi carrera he participado en numerosas ocasiones en Jornadas, Reuniones, Congresos, Mesas Redondas, ciclos de conferencias, Itinerarios Didácticos, Excursiones, Excavaciones, etc., además de publicar algunos artículos en revistas especializadas. Aquellas publicaciones en cierta forma dispersas hoy quiero reunir las para que puedan ser consultadas por los estudiosos y personas interesadas en este tipo de trabajos. Por eso, recopilando aquellas aportaciones según fueron publicadas en su día que pasarán al Centro: *Manuel Espinar Moreno. Centro Documental del Marquesado del Cenete*, donde podrán ser consultadas si alguien lo necesita, ahora se puede consultar en Digibug en el trabajo titulado: *Precisiones y noticias sobre Arqueología Medieval andaluza. I.*, que se puede consultar en Digibug identificador <http://hdl.handle.net/10481/>, gracias a la Universidad de Granada.

La primera de las aportaciones se debe al trabajo realizado sobre el Coloquio de Arqueología Medieval que se celebró en Toledo en Mayo de 1980, publiqué una reseña del mismo en la revista del Departamento de Historia Medieval: *Cuadernos de Estudios Medievales*, VI-VII 1978-79, publicada en Granada en 1981 con el Título: “Coloquio de Arqueología Medieval (Toledo, Mayo 1980)”, pp. 339-345, que reproducimos íntegramente aquí. La labor realizada en Arqueología medieval en España hasta aquellos momentos tenía que ser afianzada y dada a conocer a las instituciones para que esta materia fuera reconocida por el Ministerio y se reconociese en los planes de estudios universitarios vigentes. Gracias a aquellos esfuerzos y reuniones al fin la Arqueología medieval comenzó a ser explicada como tal en distintas universidades españolas entre ellas la de Granada de la que formábamos parte como becario de investigación y profesor. Mi pequeño grano de arena en esta materia se fue consolidando primero como colaborador desde que era alumno en excavaciones dirigidas por los profesores

Manuel Riu Riu, Cristóbal Torres Delgado y Joaquín Vallvé Bermejo en Masmuyar (Comares, Málaga) durante varias campañas, en el Cerro del Castellón de Montefrío (Granada), en “Los Lugaricos” de Turre (Almería), en Tiriesa o Teresa de Turre y en otros lugares además de numerosas visitas realizadas en compañía de la directora del Museo Arqueológico Provincial Doña Ángela Mendoza.

Como profesor he realizado mi labor en cursos de especialidad de Historia y en cursos de Doctorado, así en el *Curso 1986-1987*: Arqueología y cultura material en la Edad Media. 4 Créditos. En el curso siguiente *1987-1988*, se redujo a 2 créditos pues se introdujo la asignatura: Cerámica medieval de España: Investigaciones, técnicas y estado de la cuestión bibliográfica. 3 Créditos que volvimos a explicar en los Cursos 1988-1989, 1989-1990, 1990-1991, 1991-1992, 1992-1993, 1993-1995, 1996-1997, 1998-1999. Por otra parte el curso de Arqueología y cultura material en la Edad Media, 2 créditos, se explicó en los cursos 1989-1990, 1990-1991, 1992-1993. En el Curso 1994-1995 se impartió: El hombre y el habitat en el período medieval. 4 créditos. Al siguiente: Precisiones sobre la Cultura Material en la Edad Media. 2 créditos. Que volvió en 1997-1998 y 1999-2000. En el Curso 1998-1999: El hombre y el hábitat en el período medieval. 3 créditos. A todos ellos siguió el titulado: "Hombre y habitat urbano en la Edad Media: el caso de Garnata/Iliberis/Medina Elvira" del Programa de Doctorado *Ciudades y cultura en el Mediterráneo antiguo y medieval*. Dptos de Historia Antigua e Historia Medieval y CCTTHH.

En los Master universitarios impartimos: *La sociedad andalusí y sus manifestaciones arqueológicas*. Master en Arqueología y Territorio. 4 créditos que continúa hasta hoy. Además impartimos las asignaturas del Grado de Arqueología: Arqueología Urbana y planeamiento urbanístico, prospección arqueológica e Historia medieval.

Hemos dirigido varios trabajos de Licenciatura como los de María del Mar MUÑOZ MARTIN: *La cora de Bayyana. Aproximación a su*

*estudio a través de los restos arqueológicos: La cerámica.* Leída en 1986; Juan José QUESADA GÓMEZ: *Aproximación arqueológica y bibliográfica a la ciudad de Granada en época nazarí.* Granada, 1992; Muhammad SHALLAN AL-TAYAR: *La casa musulmana y morisca, siglos XIII al XVI: la cocina y el mobiliario.* Granada, 1992 y otros de los Másteres modernos.

Entre los trabajos de investigación de Doctorado dirigidos tenemos que resaltar lo de Muhammad SHALLAN AL-TAYAR: *Una parte de la casa musulmana y morisca: La cocina, vajilla, instrumentos y vasijas de almacenamiento (siglos XIII-XVI).* Granada, 1992; Joaquín CASTRO CARRASCO: *Los hallazgos monetarios de época islámica en el territorio del Reino de Granada.* Granada, 2001. Programa de Doctorado *Ciudades y cultura en el Mediterráneo antiguo y medieval*; Rubén SÁNCHEZ GALLEGO: *Creencias y simbología en el mundo islámico a través de la Arqueología: algunos amuletos y moldes.* Granada, 2004-2005. Además he participado en numerosos tribunales de Tesis Doctorales, en cuanto al tema arqueológico los de Francisco CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO: *La cerámica almohade de Yazirat Qadis (la isla de Cádiz).* Cádiz, 2003, por poner un ejemplo.

En cuanto a nuestra producción científica, es decir libros y artículos o capítulos de libros, es mas numerosa de ellos se pueden citar los siguientes: ESPINAR MORENO, M. (2006): *Medina Elvira. Ciudad para la Arqueología granadina.* Reedid. Ampliada, Sant Print, S.l. Artes gráficas. Libros epccm edición electrónica, Estudios número 14, [www.librosepccm.com](http://www.librosepccm.com); ISBN: 84-7933-188-7, DL.: GR- 0054-2006;

ESPINAR MORENO, M.; ABELLAN PÉREZ, J. y otros (1981): "Cerámica hispano-musulmana de la Provincia de Cádiz. Primeras piezas halladas en el yacimiento de Caños de Meca", *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental (Toledo, 1981)*, Toledo, 1986, pp. 141-147. ISBN: 84-505-5832-6. DL. M. 20. 874. 1987; ESPINAR MORENO, M.; ABELLÁN PEREZ, J. y GÁMIZ, J. (1981-1982): "Materiales arqueológicos procedentes del Cortijo de las Zorreras (Granada)", *Andalucía Islámica. Textos y*



*Estudios*, II-III, Granada, pp. 237-244. ISBN: 84-86029-02-3, ISSN: 0212-159X, DL.: J-347-1983; DOMÍNGUEZ BEDMAR, M. y ESPINAR MORENO, M. (1987): "Un dado islámico procedente del 'Cerro del Castillo' (Albox, Almería)", *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Vol. III, Madrid, pp. 603-696. Clave: CL. ISBN: 84-505-4928-0, DL.: M-1247-1987; DOMINGUEZ BEDMAR, Manuel y ESPINAR MORENO, Manuel (1990): "Excavación de urgencia en el yacimiento hispanomusulmán 'Cerro del Castillo' (Albox, Almería)", *Anuario Arqueológico de Andalucía /1987*, Tomo III, pp. 53-58; DOMÍNGUEZ BEDMAR, M. y ESPINAR MORENO, M. (1990): "Excavación de urgencia realizada en el yacimiento hispanomusulmán 'Cerro del Castillo' (Albox, Almería). Memoria de la campaña de 1987", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987, Actividades arqueológicas de urgencia*, pp. 53-58. ISBN: 84-87004-08-3 (Tomo III), DL.: SE-865-1990; DOMÍNGUEZ BEDMAR, M. y ESPINAR MORENO, M. (1992): "Catalogación preliminar de estampillas almerienses", *Actas del IV Congreso de Cerámica Medieval do Mediterraneo Occidental*, (Lisboa, 1987). Lisboa, pp. 593-599; ESPINAR MORENO, M.; QUESADA GÓMEZ, J. y AMESCUA PRETEL, J. (1992): "Materiales romanos, visigodos y árabes en la Autovía de Circunvalación de Granada. Aportaciones a la Arqueología y Cultura Material". *In memoriam J. Cabrera Moreno*. Granada: Departamento de Historia Antigua-Grupo de Investigación "Arqueología e Historia en la Hispania Meridional en época romana y visigoda", Granada; pp. 103-123. Clave: CL. ISBN: 84-338-1745-0, DL.: GR/ 115-1993; ESPINAR MORENO, M.; QUESADA GOMEZ, J. J. y LOPEZ LOPEZ, M. (1994): "Intervención de urgencia en la Calle Agua de Cartuja (Placeta de la Cruz). Granada. Agosto, 1993", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993. III. Actividades de Urgencia. Informes y Memorias*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 241-247. Clave: CL. ISBN: 84-86944-50-3 (Tomo III). ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa). DL: SE-1929-97; ESPINAR MORENO, M. (1998): "Costumbres y legislación sobre las sepulturas cristianas de la Baja Antigüedad y de la Alta Edad Media a través de algunos autores del siglo XVIII", *Homenaje al Profesor Dr. D. Manuel Riu Riu*, Preactas,



Berga (Barcelona, p. 41. Clave: CL ; ESPINAR MORENO, M. (2002): "Objetos de cerámica, metal y hueso encontrados en el Valle del Darro", *Aynadamar. I. Colección de Estudios y Textos árabes*, I, Cádiz, 2002, pp. 243-268. ISBN: 84-607-6441-9, DL.: CA- 787/02; ESPINAR MORENO, M. (2007): "Manifestaciones materiales de Atarfe. Restos cerámicos, metales, hueso y vidrio", *Atarfe en el Papel*, Granada, págs. 220-223. DL.: GR-1782/07; ESPINAR MORENO, M. (2007): "La cerámica de Medina Elvira". *Atarfe en el Papel*, Granada, pp. 140-143. DL.: GR -1782/07; ESPINAR MORENO, M., PADILLA MELLADO, L., GÓMEZ NOGUERA, I. y GONZÁLEZ MARTIN, C. (2007): "Torres, castillos y atalayas. La defensa de la costa del reino de Granada desde la época islámica hasta el siglo XVIII", en *Patrimonio Arqueológico de la Costa de Granada. De la Prehistoria a la Edad Moderna*. Edic. Ayuntamiento de Gualchos-Castel de Ferro-Excma Diputación de Granada, pp. 195-290. Clave: CL. ISBN: 978-84-7807-456-3, DL.: GR-2778/07; ESPINAR MORENO, Manuel: "Arqueología y Cultura material de los vikingos", I Jornadas de Cultura vikinga, Granada, 3, 4, 5 y 6 de marzo de 2014. Granada. CD Los vikingos en la Historia. I Jornadas de Cultura vikinga, Universidad de Granada, Editorial Nativola. 38 pág. ISBN: 978-84-940670-8-2, DL.: GR 1464-2014; hay algunos trabajos inéditos como *Candiles musulmanes del Museo Arqueológico Provincial de Granada*. Inédito. Colaboración con Ángela Mendoza o *Cerámica medieval del Museo Arqueológico Provincial de Granada. La cerámica de Ilbira (Granada)*. Inédito. Colaboración con Ángela Mendoza, de los que esperamos poder publicarlos pronto, aunque sea en forma de fichas con los dibujos de aquellas piezas realizadas en el Museo arqueológico de nuestra ciudad.

En cuanto a los artículos que hemos ido publicando respecto a la arqueología medieval destacamos ESPINAR MORENO, M. y GAMIZ JIMENEZ, J. (1982) "Materiales hispano-musulmanes para el estudio de Loja y su comarca", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, II, Cádiz, pp. 109-118. DL.: CA-392/82; ESPINAR MORENO, M. ; GAMIZ JIMÉNEZ, J y AMESCUA PETREL, J. (1984) "Notas sobre metalistería de Pinos Puente (Granada)", *Estudios de Historia y*

*Arqueología Medievales*, III-IV, Cádiz, pp. 203-214. ISSN: 0212-9515, DL.: CA-399/82; ESPINAR MORENO, M.; ALBARRACÍN NAVARRO, J. y LAZARO DURAN, M. I. (1991) "Metalistería y numismática del Turro (Cacín) en los siglos VIII al XI", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XXII, Granada, pp. 123-139. ISSN: 0210-962X, DL.: GR/184-1974; ESPINAR MORENO, M. (1989) "Apuntes de arqueología y cultura material granadinas. El baño del Albaicín (Siglos XIII-XVI)", *Cuadernos de Arte*, 21, Granada, pp. 65-99. ISSN: 0210-962-X, DL.: GR/ 184-1974; ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GOMEZ, J. (1990) "Nuevas aportaciones a la arqueología granadina: Materiales encontrados en el río Beiro". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 4, Granada, pp. 11-31. ISSN: 0213-7461, DL.: GR- 1.663-1991; ESPINAR MORENO, M. (1991) "Documentos y noticias de Guadix. II. Notas sobre las Necesarias de la Catedral de Guadix en 1544", *Boletín del Instituto "Pedro Suarez"*, 4, Guadix, pp. 95-102. ISSN: 1130-4049, DL.: GR- 1.660-1991. (Libro Guadix-Cenete); ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GOMEZ, J. J. (1994-1995) "Documentos para el estudio de los alfares y las producciones cerámicas de la Granada nazarí y morisca". *Homenaje al Prof. J. Trenchs Odena*, Valencia, 1991. *Estudis Castellonencs*, 6, Valencia, pp. 467-483. ISSN: 1130-8788, DL.: CS- 115-95; ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GOMEZ, J. J (1993): "Motivos decorativos en hueso. Objetos aparecidos en Campotéjar (Granada). Siglos XI-XIII", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*. XXIV, Granada, pp. 11-20. ISSN: 0210-962X, DL.: GR/184-1974; ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GOMEZ, J. J. (1993) "Granada romana y visigoda. Estado de la cuestión arqueológica y bibliográfica", *Cuadernos de Estudios Medievales*, XVII, Granada, pp. 13-42. Clave: A. ISSN: 1132- 7553, DL.: GR. 151. 1973; ESPINAR MORENO, M. (1996) "Instrumentos musicales de barro: silbatos zoomorfos y antropomorfos y otros vestigios musicales". Ponencia al *I Encuentro de Etnomusicología del Mediterráneo. 20-23 de agosto de 1992. Almería*.

Publicado en *Musica Oral del Sur. Revista Internacional*, núm. 2, Granada, pp. 63-84. Clave: A. ISSN: 1138- 8579, DL.: GR- 487/95; ESPINAR MORENO, M.; QUESADA GOMEZ, J. J. y AMESCUA, J. (1993) "Medina Elvira. 1. Nuevos materiales cerámicos y de metal". *Al-Andalus - Al-Magreb*, II, Cádiz, pp. 121-155. ISSN: 1133-8571, DL.: CA-441/93; ESPINAR MORENO, M. QUESADA GOMEZ, J. J. y AMESCUA, J (1995) "Medina Elvira. 2. Los primeros descubrimientos de Sierra Elvira. Materiales para el estudio de la Arqueología granadina". *En la España Medieval*, 18, Madrid, pp. 9-38. ISSN: 0214-3038, DL.: M. 39.314-1988; ESPINAR MORENO, M.; QUESADA GOMEZ, J. J. y AMESCUA, J. (1994): "Medina Elvira. 4. Anillos romanos y visigodos de la necrópolis de Marugán y alrededores", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XXV, Granada, pp. 149-164. ISSN: 0210-962-X, DL.: GR/184-1974; ESPINAR MORENO, M. (1999): "Costumbres y legislación sobre las sepulturas cristianas de la Baja Edad Media y Alta Edad Moderna a través de algunos autores del siglo XVIII", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales*, I. Ediciones Agrija, S.A., Cádiz, pp. 55-75. ISSN: 1575-3840, DL.: CA-312/99; ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GOMEZ, A. (1999): "Restos de la Cultura material visigoda. Villanueva de Mesía (Granada)", *Bibataubín. Revista de Patrimonio Cultural e Investigación*, I, Granada, pp. 100-107. DL.: GR-480/99; ESPINAR MORENO, M. (1999): "Tiendas musulmanas en Granada. Datos para su estudio", *Bibataubín. Revista de Patrimonio Cultural e Investigación*, I, Granada, pp. 73-91. DL.: GR- 480/99; ESPINAR MORENO, M. (2000): "Materiales constructivos del Reino de Granada en los siglos XV y XVI", en *Gaceta de Antropología*, 16, Univ. de Granada, Granada, Editado en Internet. Texto 16-20, pp. 1-21. ISSN: 0214-756; ESPINAR MORENO, M.; COZAR VALERO, P. Y LOPEZ MORCILLO, P. (2001): "Estudio de los marcadores de consecuencia de estrés medioambiental y de patologías hallados en la necrópolis musulmana de Sahl ben Malik en la excavación de la calle "Agua de Cartuja" número 8 (Granada)",

*Bibataubín*, núm. 2, Granada, pp.50-62. ISSN: 1575-1805, DL.: Gr-480/99; ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GÓMEZ, J. J. (2000): “Tipología de las tumbas musulmanas excavadas en el solar de la Calle Agua de Cartuja 8 (Granada)”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales*, 2, Cádiz, pp. 91-111. ISSN: 1575-3840, DL.: CA-896/00; ESPINAR MORENO, M. (2001-2002): "Costumbres sobre sepulturas cristianas de la baja Antigüedad y de la Alta Edad Media", *Rev. sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales*, 3-4, pp. 61-76. ISSN: 1575-3840, DL.: CA-786/02; ESPINAR MORENO, M.; SANCHEZ GALLEGO, R. y BELLÓN AGUILERA, J. (2004): "Arqueología y Cultura material de Lorca (Murcia): el caballo y otros amuletos en un molde islámico", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia medievales*, V-VI, Ediciones Agrija, S. A., Cádiz, 2004, pp. 121-144. ISSN: 1575-3840; ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GOMEZ, J. J.: "Epigrafía mozárabe del Museo de La Alhambra: una lápida cordobesa del año 1007". *Homenaje al Prof. Dr. D. Antonio Arribas Palau, Granada, 1993*. En prensa. Colaboración con Juan Quesada; ESPINAR MORENO, Manuel (2004): "Sistemas y Materiales de construcción: Granada s. XV-XVI", *CEMA, Alyamiah*, pp. 1-12, ESPINAR MORENO, M. y SANCHEZ GALLEGO, R.: “Epigrafía del molde islámico de Lorca (Murcia). The epigraphy of an islamic mould in Lorca (Murcia)”, *Anaquel de Estudios Árabes*, vol. 17, 2006, pp. 221-236. Clave: A.ISSN: 1130-3964.

Además se añaden otros como ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GOMEZ, J. J.: "Epigrafía mozárabe del Museo de La Alhambra: una lápida cordobesa del año 1007". *Homenaje Francisco Javier Simonet, Granada-Cádiz, 2005*. En prensa. Colaboración con Juan Quesada; Manuel ESPINAR MORENO y Rubén SÁNCHEZ GALLEGO (2006): “Simbología y decoración de los amuletos del molde islámico de Lorca (Murcia). ¿unos posibles pinjantes?”, Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, en prensa, que fue publicada después en otra revista como se verá más adelante; Manuel ESPINAR MORENO y Juan

QUESADA GÓMEZ: “Epigrafía mozárabe: una lápida cordobesa del año 1007 en el Museo de La Alhambra”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia medievales*, IX-X, Ediciones Agrija, S. A., Cádiz, 2007-2008, pp. 125-139. Clave: A. ISSN: 1575-3840. D. L.: CA- 786/02; María CHAVET LOZOYA, Ruben SÁNCHEZ GALLEGO, Manuel ESPINAR MORENO y Jorge PADIAL PÉREZ: “Evidencias del pasado almohade en Granada: la Casa de las Gallinas”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia medievales*, IX-X, Ediciones Agrija, S. A., Cádiz, 2007-2008, pp. 99-124. Clave: A. ISSN: 1575-3840. D. L.: CA - 786/02; ESPINAR MORENO, Manuel (2009): “Efectos de la guerra morisca sobre las viviendas de Cantoria”, *Piedra Yllora. Revista Cultural de Cantoria*, 4, pp. 35-41; ESPINAR MORENO, M. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2009): “Una lapida nazarí del siglo XIII procedente de Nigüelas (Valle de Lecrín, Granada), Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, 58, en prensa, que fue publicado en la Rev. EPCCM como veremos; Manuel ESPINAR MORENO (2014): “Arqueología y Cultura Material de los vikingos: reflexiones sobre la cuestión” Rev.EPCCM, 16, Cádiz, 2014, pp. 75-120, [www.epccm.es](http://www.epccm.es) ISSN-E: 2341-3549 y ISSN: 1575-3840; Manuel ESPINAR MORENO y Rubén SANCHEZ GALLEGO: “Simbología y decoración de los amuletos del molde islámico de Lorca (Murcia). ¿unos posibles pinjantes?”, Rev. EPCCM, 19, pp. 1299-1326. [www.epccm.es](http://www.epccm.es) ISSN-E: 2341-3549 y ISSN: 1575-3840; "Cultura material de la Granada nazarí: casas, menaje, construcciones, costumbres" en *La vida de las capas populares en el reino de Granada*, Curso de la Universidad "Antonio Machado" de Baeza, 1988. En prensa, publicada después como capítulo de libro; ESPINAR MORENO, M. (2001)- "La cerámica de Medina Elvira". Número especial de *IDEAL*, 26 de Julio de 2001, pp. 21-22. Clave: A; ESPINAR MORENO, M. (1989) "Cultura material de la Granada nazarí", *Campus, Revista de la Universidad de Granada*, 29 Febrero, pp. 33-34. Clave: A. DL.: GR/204-1985, publicado como capítulo de libro.

La colección de artículos o capítulos que recogemos aquí forman un conjunto importante de nuestros antiguos trabajos, dispersos y a veces difíciles de conseguir, queremos darlos a conocer tal como se publicaron. El trabajo que hoy presentamos, fruto de lecturas, visitas, prospecciones y razonamientos, nos han permitido confeccionar estas páginas que dan lugar a esta obra. Creo que al menos ha valido la pena recoger todas aquellas reflexiones y notas en las que respondíamos a peticiones diversas en sus planteamientos pero afines en lo que se nos demandaba por parte de los representantes de un número de ciudadanos diversos en el tiempo y en el espacio. Todo aquello fue recibido con agrado y por ello quiero que no quede en el olvido. Esta es una de las razones que nos ha llevado a reunir aquellos estudios haciéndolos realidad en este momento de confinamiento por el coronavirus pues nos da tiempo para volver a recordar y reflexionar sobre los hombres que nos precedieron y lo que nos han dejado a través del tiempo.

El Grupo de investigación HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales y el centro Manuel Espinar Moreno, Centro Documental del Marquesado del Cenete, quieren editar estos trabajos para que lleguen a los lectores e interesados de la geografía rural de la España despoblada.

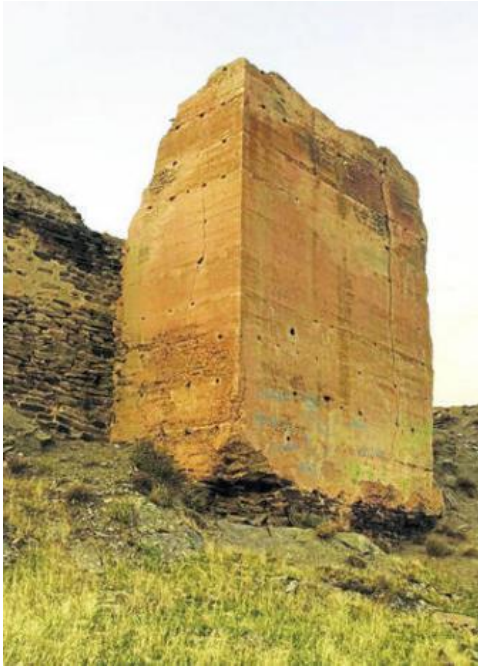
Manuel Espinar Moreno, Abril 2020.















Imágenes de Aldeire sacadas de internet.

## COLOQUIO DE ARQUEOLOGIA MEDIEVAL (Toledo, Mayo 1980)<sup>1</sup>

En el Paraninfo del Colegio Universitario de Toledo y bajo la dirección y organización del Departamento de Historia Media de este centro de la ciudad del Tajo se celebró los pasados días 9 y 10 de mayo el Primer Coloquio de Arqueología Medieval con algunas sesiones que analizamos de acuerdo al programa establecido. El número de los asistentes fue muy numeroso y la procedencia diversa debido el interés tan enorme que reviste la Arqueología Medieval para la investigación histórica en estos momentos que la cultura material adolece de estudios en la mayoría de las tierras peninsulares, hecho que se pone de manifiesto cada vez que se trata este tema. El programa se desarrolló según estaba previsto ya que anteriormente se había mandado a los departamentos de las distintas universidades y se comunicó a los miembros que los forman por el director correspondiente. Este era el siguiente:

### VIERNES, 9 DE MAYO

#### *Mañana:*

10'30: Apertura del Coloquio

Primera Sesión.

13'30: Fin de la Primera Sesión.

Visita a la mezquita de las Tornerías.

#### *Tarde:*

16'00: Segunda Sesión del Coloquio

19'30: Fin de la Segunda Sesión.

Copa de vino ofrecida por el Colegio Universitario a todos los asistentes.

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue publicado en la revista Cuadernos de Estudios Medievales, VI-VII (1978-1979), Universidad de Granada, 1981, pp. 339-345.

SABADO, 10 DE MAYO

*Mañana*

10'30 Tercera Sesión

13'30 Fin de la Tercera Sesión

Visita al Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda (iglesia de San Román).

*Tarde:*

Si quedasen temas por tratar y los asistentes lo consideraran oportuno, puede dedicarse esta tarde para una nueva sesión.

A mitad de cada Sesión se efectuará un pequeño descanso

Cada una de estas sesiones contó con la participación de especialistas en Arqueología Medieval y materias relacionadas con este campo de investigación todavía por desarrollar según las palabras de muchos de ellos. A continuación, exponemos las líneas maestras de lo tratado en el Coloquio, aunque posiblemente quede alguna cosa olvidada, y podemos decir que no podemos dejar de celebrar tal acontecimiento, por su categoría científica y *por* el prestigio de los especialistas que nos honraron con su presencia.

*PRIMERA SESION*

La sesión primera en la mañana del viernes estuvo presidida por el Dr. Don Gratiano Nieto Gallo, tras agradecer a los organismos y centros la posibilidad y esmero que habían puesto para que se desarrollasen estas jornadas comenzamos una serie de intervenciones. Determinar líneas y épocas concretas de la arqueología, caminos como lo cristiano-barbaro o lo hispanomusulmán, y cronología con matices de escuelas y trabajos desarrollados, el método científico que será esencial para la ciencia, por lo que la primera pregunta o tema a tener en cuenta era ¿cuál es la fecha de la arqueología medieval?, ¿qué problemática tiene?, ¿posibilidades que

tiene en estos momentos?, ... además de destacar la importancia de muchos de los campos como arquitectura militar se ve como estas cuestiones enlazan con las planteadas en Mérida al tratarse del mundo visigodo y su cultura material. De esta forma la problemática de la arqueología medieval se vio que era la arquitectura militar, con la posibilidad de la arquitectura como castillos, torres almenara, etc. Todas estas intervenciones quedarían recogidas al final para su posterior estudio.

En cuanto a las fechas de la arqueología medieval el Dr. Juan Zozaya proponía como límites la invasión islámica y el descubrimiento de América dejando a los visigodos dentro de un periodo de transición entre el mundo tardo-romano y la etapa medieval sin que sea problema para el arqueólogo trabajar esta etapa.

La intervención del Dr. Eloy Benito Ruano estuvo encaminada a llamar la atención sobre la necesidad de fundar centros dedicados a la arqueología medieval, la importancia que representan los arqueólogos medievalistas y las sugerencias de algunos historiadores del arte para recoger después trabajos de estos especialistas. Cerró su intervención diciendo que existe en las universidades, excepto en contados casos, poca formación en arqueología medieval y resumió algunas de las cuestiones planteadas hasta este momento en los siguientes puntos:

- Campos que abarca esta materia: cerámica, vidrio, hierro, minería, madera, piedra, ... todo debería de ir perfilándose para que los estudios se intensificaran.
- Buscar corpus documentales que nos aporten noticias y elaborar cartas arqueológicas de cada una de las comarcas y regiones.
- Realizar un corpus de miniaturas medievales.
- Recoger todo lo relacionado con la cultura material de los pueblos.

El Dr. Cristóbal Torres Delgado tomó la palabra para indicarnos que la arqueología medieval era todavía una materia sin cuerpo. Los límites

son difícil de precisar ya que los periodos intermedios son esenciales en el estudio de ella, *y* explicando la función que tiene cada una de las áreas geográficas y concretamente Andalucía con el predominio musulmán. El problema de los despoblados y el mozarabismo, nos indicaba que en el siglo XII por los años de 1126 desaparecen algunos lugares al marcharse la población hacia la tierra de los cristianos. Las prospecciones y estudios nos indican que muchos de ellos quedaron como despoblados y la arqueología tenía una meta en este campo. Subrayó que en esta área existen dos mundos que conviven, aunque mantengan diferencias culturales. Es necesario por tanto elaborar cartas arqueológicas para poder después excavar. Resumiendo, sus puntos quedaron de esta forma:

1. Prospecciones arqueológicas y elaboración de cartas muy detalladas.
- 2 Potenciar la arqueología medieval.
3. Adscribir esta materia a los departamentos universitarios de crear centros donde la investigación se realice sin problemas haciendo despertar nuevas vocaciones entre los jóvenes.

De nuevo el Dr. Eloy Benito Ruano dijo que todo nos indica que esta disciplina adolecía de un cuerpo de ciencia *y* órganos de desarrollo, había que tomar interés para que en el futuro se solucionen los problemas que toda materia tiene en su génesis y evolución hasta que fuese adquiriendo pilares firmes. En resumen se trata de que no hay un cuerpo de ciencia, ni órganos que lo desarrollen

Se abrió un turno de intervenciones en el que participaron algunos de los asistentes por lo que el presidente de mesa el Dr. Gratiliano Nieto Gallo antes de finalizar la primera parte de la sesión de la mañana nos resume lo tratado en estos puntos o cuestiones.

1. Límites de la arqueología que irían desde las invasiones germánicas hasta el año 1500 teniendo siempre presente que cada zona geográfica puede plantear problemas muy a tener en cuenta como se demuestra a en



los estudios históricos que existen sobre ellas.

2. Potenciar las enseñanzas y fomentarlas en todo momento haciendo que con el trabajo los problemas administrativos y económicos se puedan salvar con buena intención.

3. Trabajar al nivel que sea posible: Facultad, museo, centros de investigación, ... para elaborar con todo este material cartas de Arqueología Medieval.

4. Preparar inventarios como los del Patrimonio Artístico. Es necesario por tanto tener fichas tipo para inventariar. La colaboración de Órganos que ya tenían experiencia en este sentido era por tanto necesaria y el personal debería estar dispuesto para ello.

El Doctor Juan Zozaya habló de realizar inventarios, cartas arqueológicas, hacer fichas tipo, ver fondos de Museos, fondos de archivos, realizar tipología de cerámicas, etc., de esta forma se irían tomando metodologías y formas de trabajar iguales o similares, así lo recalcan los Drs. Gratiano Nieto y Eloy Benito

Tras este resumen se dejó un corto espacio de tiempo en el que los equipos de trabajo de cada departamento pudieron dialogar sobre los problemas tratados, además de tener unos momentos libres en el que saludar a los amigos y conocidos paseando por los alrededores y patio del Colegio Universitario.

Reanudando de nuevo la sesión se propuso que estas fichas tipo de trabajo podían ser iguales o similares a las que existen en museos y archivos, recoger la tipología de la cerámica y extenderlas a todo lo que estuviera bajo el estudio de la arqueología como monumentos, poblados, ... etc. Toledo sería el centro de todo este movimiento además de realizar intercambios entre Las universidades y otros centros de investigación. Se crearon diferentes grupos presididos por los directores de cada departamento y personal especializado y una *mesa permanente* donde este personal se reúna periódicamente y cite a

los de cada región, cada museo o facultad tendría un encargado que se relaciona con los miembros de esta mesa y con los de su equipo haciendo que todas las cuestiones planteadas lleguen de un sitio a otro. Toledo sería el centro elegido por su situación geográfica y por el interés que tenía en que se desarrollen estas cuestiones. La mesa permanente quedó formada de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Don Gratiniano Nieto.

Secretario: Dr. Ricardo Izquierdo.

Vocales: Dr. Zozaya y los profesores Casamar, Maladinas, Valdés y otros que les ayudarían en este trabajo.

A las 13'30 acabó la sesión primera, todos los asistentes se dirigieron a realizar una visita a la mezquita de las Tornerías donde a modo de ejemplo se pudo contemplar la riqueza artística que encierra una ciudad como Toledo en todos los campos de la cultura.

## *SEGUNDA SESION*

El día 9 por la tarde comenzaba a las 16 horas el trabajo, preside la mesa el Dr. Eloy Benito Ruano. Las propuestas de los asistentes al coloquio se dirigen hacia la formación de una asociación de arqueólogos medievalistas que pudiera ir tomando contacto con instituciones ya aprobadas y desarrolladas como la institución hispano-lusitana de historiadores de época medieval que contaba con el apoyo de organismos oficiales. Era por tanto necesario hacer un Simposium de especialistas donde se tratan temas y se estudiaran posibilidades de realizar jornadas y cursos de arqueología medieval, en estos se vería la plasmación de la materia en sentido práctico de exponer las conclusiones de los trabajos de campo y análisis de la cuestión por cada uno de los equipos o investigadores que tuvieran alguna comunicación de importancia que llevar a los demás.

En resumen se trata de:

- Propugnar la Asociación de Arqueología Medieval con arqueólogos medievalistas
- Elaborar la Institución hispano-lusitana de medievalistas.
- Aprobación por el Ministerio de Interior o Gobernación o a quien corresponda.
- Hacer Simposium de especialistas. Jornadas, Cursos, trabajo de campo, análisis de esta problemática.

El Dr. Juan Zozaya ofrecía en esta línea de trabajo las facilidades para que alguna persona de la universidad, colegio universitario, museos, ... pudiera desplazarse a las excavaciones que desarrollaba con su equipo en Gormaz con una estratigrafía de l '20 ms. que presentaba una secuencia que abarca desde el siglo XIV hasta el bronce, eran en total 15 personas y estaba dispuesto a intensificar el grupo. El profesor Valdés hizo lo mismo para las excavaciones que estaba haciendo en la Alcazaba de Badajoz y donde existían 8 ms. de estratigrafía, por último, dijo que admitiría dos nuevas personas en este trabajo.

El Dr. Manuel Riu Riu realizó una intervención llamando la atención que es necesario en todo momento aplicar una adecuada metodología arqueológica si se quería hacer bien una excavación ya que se tienen que compaginar la teoría y la práctica, hacer una sin la otra no aprovecha en ningún momento. Los problemas concretos y particulares eran según este especialista más que de técnica de práctica, era necesario resolver el particularismo con excavaciones y sobre el terreno tomar experiencia que después se puede contrastar con la teoría, compaginar ambas era lo ideal para los que todavía se encontraban faltos de una experiencia que solo el tiempo y el trabajo podían dar.

El Dr. Eloy Benito Ruano proponía celebrar reuniones periódicas y asistir a ellas todos los que estuvieran verdaderamente interesados, esta continuación de los trabajos es lo que la asociación formada tendría que

llevar a cabo. Los equipos de trabajo deberían ser locales: universidad, colegios universitarios, museos, ... para que el personal pudiera reunirse más a menudo y evitar problemas de desplazamiento que incidan normalmente en este tipo de trabajo ya que retrasan las gestiones y a veces diversifican los esfuerzos de unos de estos equipos por lo que a la larga a veces son inoperantes.

El Dr. Manuel Riu dijo que no era el momento de hacer la Asociación. El prof. Mor Figueroa habló de aprovechar todos los materiales. El Dr. Riu habla de ponerse de acuerdo con los Colegios de Arquitectos viendo las obras algunos arqueólogos y de esta manera evitar que se destruyan excavaciones. Por ello la Subdirección de Arqueología y de Arquitectura llevaría la colaboración de arqueólogos y realizar excavaciones. Se pide elevar petición al Director General de patrimonio. Pedirlo como favor especial. Los Monumentos era otra cosa pues ya eran Patrimonio.

Otras intervenciones trataron de que se aprovechen los materiales que cada día salían a la luz en las ciudades y pueblos que se destruyen a menudo sin dar conocimiento de ello a las autoridades y organismos competentes, en cuanto a monumentos en estado ruinoso y reparación de otros era imprescindible que los colegios de arquitectos tuvieran muy en cuenta las opiniones de un arqueólogo que conociera la cuestión y no hacer las cosas de tal manera que al final el monumento parece otra cosa llevados del sentido estético y artístico del restaurador. Era necesario por tanto que se reconozca la arqueología medieval y seguir para ello todos los cauces legales. Todas estas cuestiones se llevarían a la mesa permanentemente para su posterior estudio y tratado, se crearía un órgano difusor que podía ser una revista o noticiario, se recogería una legislación de este organismo y en resumen materializaría todas las aspiraciones de los asistentes al coloquio además de las de otras personas que por circunstancias diversas no pudieron asistir. La financiación de todo ello había que buscarla por canales y cauces de muy diversa índole sirviendo de ejemplo la acción que había hecho el Colegio Universitario de Toledo al ofrecerse para este primer

contacto.

El Prof. Torres delgado dice que no se reconocía la Arqueología Medieval, había que ver los consejeros de arte o Bellas Artes, Departamentos universitarios, por todo ello había que hacer notar la Arqueología medieval y seguir los cauces legales para hacer estos trabajos. El Dr. Eloy Benito se dirige hacia la mesa, formar un órgano difusor (revista o noticiario), legislación del organismo, materializar todas las aspiraciones, etc. El Dr. Zozaya habla de la financiación de todo aquello. El Dr. Eloy Benito vuelve a hablar de los canales o canales de difusión, del papel de los Colegios universitarios y de las Universidades.

El Dr. Zozaya propuso organizar el simposium y traer especialistas en diversas materias como el caso de las cerámicas buscando dinero de los organismos oficiales. El profesor Valdés dijo que había que hacer en breve tiempo el simposium y un congreso después, ya que financiar el gasto era difícil por la asistencia de numerosos congresistas y especialistas extranjeros por lo que tomaría carácter internacional. El Dr. Riu habló sobre la posibilidad de juntar iniciativas al desarrollar temas donde varias naciones tuviesen participación por lo que la financiación sería conjunta aunque las sesiones se celebren en varios lugares, propuso que el congreso se celebrase en el otoño de 1981 para poder organizar todas las cosas con el tiempo necesario y no dejarse llevar de las prisas que podían traer inconvenientes. El Dr. Eloy Benito se inclinó porque había que aprovechar todas las oportunidades al máximo y además era necesario no perder posibilidades que se brindaran en este campo. Los datos recogidos se mandarían a Toledo donde se realizaría un centro de datos con la información necesaria ya que sería el centro canalizador, se recogerían nombres de los interesados, excavaciones y trabajos desarrollados o por realizar, datos bibliográficos, vaciado de las fuentes buscando noticias arqueológicas, aparición de instrumentos de metal., todo este material almacenado sería de utilidad para la consulta de cualquier interesado en el estudio de la arqueología medieval. Finalizó diciendo que los canales de

financiación había que buscarlos en los ministerios y sus correspondientes subdirecciones y departamentos, diputaciones provinciales, cajas de ahorros y bancos además de otros organismos que quieren en todo momento colaborar para el desarrollo de la cultura y todos los campos de estudio. Había que moverse no pensando en utopías sino en realidades y solo el trabajo nos daría a la larga resultados satisfactorios.

En resumen se trató de:

- Asignaturas y Planes de estudios
- Cada Universidad y Colegios universitarios verían necesidades y problemas
- Datos, ordenadores, códigos, datos informáticos.
- organismos como canalizadores de propuestas.
- Datos de nombres de lugar, etc.
- Datos de excavaciones y trabajos realizados y por realizar.
- Datos bibliográficos.
- Datos de las fuentes, heurística.
- . Materiales, hierro, latón, etc.
- Canales de financiación
- Organismos: Subdirecciones, Departamentos, Aportaciones de Cajas de Ahorro. Otras muchas era una utopía

Tras esta larga jornada de trabajo en la primera parte de la sesión de la tarde se concede un pequeño descanso para que todo el personal del coloquio cambiara impresiones y dialogara sobre lo tratado hasta este momento:

Tras el tiempo libre se reanuda el trabajo igualmente bajo la presidencia del Dr. Eloy Benito Ruano que siguió su intervención diciendo que había que coordinar por áreas geográficas y estudiar cada una de ellas en sus diferentes valles, zonas, comarcas y lugares. Exponer el problema de cada una y hacer una sectorialización geográfica con equipos de trabajo pero todos sujetos a unas normas que seguir que tuvieran muy en cuenta la

cronología y cultura que se asignen a cada grupo de acuerdo a las posibilidades de cada una de las tierras donde este equipo actúa para realizar su misión.

El Dr. Riu hablaba de la especialización y colaboración de todos ellos ya que era necesario que en el equipo existan especialistas sobre determinadas materias y con esta colaboración todos los problemas tendrían una pronta solución. El trabajo en equipo en este sentido alcanza rendimientos Óptimos y calidad científica. Ponía de ejemplo, tras la intervención de algunos de los congresistas que hablaron de la cerámica y su comercialización, como en el siglo X se realiza una producción artesana, en el XI una producción industrial y en el siglo XII los castillos jurisdiccionales hacen comprar a sus súbditos la producción, después comenzará la producción comercial. Los instrumentos se desarrollan con el tomo de mano y posteriormente el de pie. La cerámica común va perdiendo importancia ante la especializada y de mejor calidad sin olvidar que por el sentido práctico en ocasiones las fuentes nos indican que se sigue utilizando vajilla de madera menos perecedera que la cerámica hasta tiempos tardíos de la Edad Media.

El Dr. Eloy Benito resumía lo tratado en la segunda mitad de la sesión de la tarde en tres cuestiones que recogemos:

1. Necesidad de especialistas sobre problemas determinados que puedan hacer frente a una excavación a las cuestiones planteadas.
2. Insistir para recoger actas del esquema de trabajo y formar de esta forma un fondo al que poder acudir en cualquier momento.
3. Problema de la territorialidad ya que los grupos deberían de rendir al máximo y la distancia en muchos casos es obstáculo para el trabajo.

La presentación del director del Colegio Universitario Dr. Don Daniel Collán y unas breves palabras de bienvenida y gracias a los asistentes del coloquio además de ofrecer los medios a su alcance pusieron punto final a las sesiones del viernes, como acto último de este día en la biblioteca del



centro se ofreció una copa de vino a los grupos allí presentes y a las personas que asistieron a los actos.

### *TERCERA SESION*

El sábado día 10 a las 10'30 de la mañana comenzaba puntualmente la tercera sesión del coloquio, preside la mesa el Dr. Manuel Riu Riu junto con los profesores Cristóbal Torres Delgado, Juan Zozaya y Fernando Valdés. Los asistentes proponen que se den a conocer todas las conclusiones del coloquio y se difundan en los medios de cultura e información. El profesor García Serrano solicitó que se dieran a conocer las conclusiones de la reunión y se difundieran en los medios de cultura. El profesor Manuel Riu y los miembros de la Mesa apoyaron aquella iniciativa. Además, se llegó a fijar unas líneas de trabajo que resumidas quedan de esta forma:

1. Creación de adjuntías de arqueología medieval y de institutos dedicados a la investigación de estas materias.
2. Fijar un calendario y periodización de todas las reuniones necesarias.
3. Creación de órganos de difusión como por ejemplo revistas dedicadas a arqueología medieval.
4. **Publicación de un Boletín resumen de todo lo acordado en cada reunión, coloquio, congreso..., explicando todo lo que se hace e incluso listas de asistentes para poder tomar contacto entre miembros de equipos diferentes.**

El Dr. Cristóbal Torres Delgado habló de la colaboración entre varios departamentos universitarios, característica de los trabajos y pidió que todo lo anterior se lleve ante el Ministerio y los rectorados correspondientes para que se tuviera conocimiento de todo lo tratado.

El Dr. Zozaya dijo que uno de los problemas perennes es la falta de orientación, se hacía poco caso a la arqueología medieval y ponía como ejemplo la falta de respeto de gran parte de la sociedad por los vestigios arqueológicos, el materialismo de la construcción llevaba a una destrucción rápida sin informar a los organismos oficiales pues era prioritaria la

construcción de viviendas sin control. Había que buscar estas y hacer que las líneas de conducta se dirigieran a que las personas facilitaran información para poder confeccionar planos, mapas, obtener datos, yacimientos..., todo como ocurre en el extranjero donde se había obtenido tan buena tipografía urbana, en las fichas había que apuntar sitios, documentos, cronología, poblados desaparecidos, problemas estratigráficos, cerámicas, estructuras arquitectónicas, testigos que valgan para valorar lo anterior, encuestas, ficheros, series claras de todo y un largo etc. encaminado a recuperar parte del legado histórico de nuestras tierras. Así había que ver los sitios, documentación, cronología, poblamientos que desaparecían, problemas estratigráficos, cerámicas, estructuras arquitectónicas, testigos, encuestas, ficheros, series claras., etc.

Otras intervenciones como las de los prof. Valdés, Riu, Torres, Zozaya, etc., trataron de la periodicidad de las reuniones, informes de la mesa permanente completando todo lo expuesto, organización de congresos, asistencia a los de arqueología general buscando la forma de compaginar ambos ya que las fechas más posibles eran en primavera de 1981, conviene estar informado de toda la problemática de los congresos arqueológicos y poder estar presente en ellos fueron palabras de algunos asistentes. Así se podían poner temas como:

- Problemas de tipología de los yacimientos arqueológicos medievales.
- Tipología de necrópolis.
- Arquitectura militar.
- Cerámica.

Además de todo esto se hizo un turno de intervenciones y se fijó un esquema a seguir con los siguientes temas a tratar ya que la mayoría de los asistentes estaban de acuerdo en ello, estos fueron los siguientes:

1. Problemas de tipología de los yacimientos arqueológicos medievales.
2. Tipología de las necrópolis y cementerios.
3. Arquitectura militar.
4. Cerámicas medievales

### *Tipología de los yacimientos medievales*

En este tema se produjeron intervenciones donde explicaba cada uno de

los exponentes los casos particulares de sus excavaciones, preguntando uno de los asistentes que en ocasiones ocurren cosas sorprendentes y aparecen los materiales trastocados.

El prof. Joan Cabestany habló de castillos, iglesias, restos de poblados, repoblación en algunos casos de principios del siglo XIII o finales del XII. Comenzada la excavación aparece una habitación con un botijo moderno como producto de los campos cultivados por el hombre a lo largo del tiempo e incluso en la guerra, o silos con materiales de otras épocas como hachas de sílex, neolíticas, poblado ibérico, ¿repoblación de algunos de estos lugares?, etc.

El Dr. Riu tomó la palabra para expresar que la documentación puede ayudarnos mucho pero a veces no es el todo. La excavación confirma y ayuda La tipología de los pueblos pequeños y la existencia de poblados rurales que tienen fortaleza en uno de sus extremos no lleva a no olvidar el hábitat rural, los siglos XI, XII y XIII en el Pirineo nos daban esta estructura. Es necesario hacer prospecciones, ver la tipología de las calles, casas y habitaciones, hornos, suelos, ... tema de trabajo muy interesante para poder ver lo común y particular de cada sitio, los mozárabes por ejemplo tienen dos habitaciones en sus viviendas mientras que los musulmanes presentan mayor número.

Ante la exposición de datos por otro de los asistentes de que en las ciudades se daban las noticias después de construido el edificio se señala que es necesario tener información en los ayuntamientos y que estos garanticen mediante un acuerdo que las obras no queden paralizadas pero que tampoco se pierdan los valores arqueológicos. La colaboración de la gente es imprescindible ya que si no se responde es imposible realizar nada, hay que pedir a las autoridades locales colaboración y facilitar la rapidez es esencial. Culpar a la administración no era correcto ya que falta una conciencia ciudadana y el tratar estos temas con legalidad lleva muchas veces a la ineficacia, es necesario que la legislación cambie y se vuelque hacia la conservación del patrimonio artístico, la concienciación del valor de estos restos era imprescindible en nuestra sociedad.

Intervinieron los profesores Mora Figueroa hablando de lo que ocurría en Cádiz. D. Manuel Riu incidió en la importancia que tenía las ciudades, Ayuntamientos, Museos, Departamentos, etc, dando noticia de los hallazgos y yacimientos para que actuaran las instituciones

correspondierntes. El Ayuntamiento debe garantizar acuerdos beneficiosos para las partes. Matilde Revuelta expuso que había que conocer las casas y los proyectos. Había que pedírselo a las autoridades locales. Valdés llama la atención a que la administración es a veces culpable, falta conciencia ciudadana, las autoridades arqueológicas no deben ser ineficaces, es necesario personal encargado que puedan desplazarse de un lugar a otro. La legislación hablaba de los directores de Museos y los centros universitarios. La legislación debía volcarse hacia leyes del patrimonio. Riu habló de concienciar a todos para crear lo necesario y poner en la picota a quienes destruyen el Patrimonio. García serrano habla de una nueva ley que paralizara y salvara rápidamente evitando destrucciones. Poblados mozárabes casas de dos habitaciones mientras que los musulmanes más habitaciones.

### *Necrópolis y cementerios*

Para el estudio de las necrópolis había que estudiar la tipología de las tumbas, tener muy en cuenta cuando se cercan los cementerios, si se reaprovechan las sepulturas por lo que tenemos más antigüedad en uno de los cadáveres. Ver tipología y características que nos indican si es un macaber musulmán o un cementerio mozárabe. Las medidas y estudio del material presentarlo lo mejor y más adecuado posible. Ver como están la cabeza y los huesos al lado puede dar pistas sobre la antigüedad, etc.

Después de estas intervenciones y temas tratados se concedió un descanso. A la vuelta al trabajo preside la mesa el Dr. Cristóbal Torres Delgado. La segunda parte de la sesión estuvo dedicada al análisis de la arquitectura militar, cerámicas medievales y a hacer un balance de las actividades del coloquio.

### *Arquitectura militar*

El Dr. Riu dijo que al estudiar la arquitectura había que tener en cuenta que a la piedra le precede la madera muy utilizada en los primeros siglos de la Edad Media, rastrearla si es posible detectándola. La España cristiana y musulmana en los siglos VIII, IX y X la utilizó y después la piedra se fue imponiendo en los mismos sitios donde había estado la madera por lo

que a veces algunos restos perviven hasta nuestros días.

El Dr. Zozaya señaló que era conveniente ir haciendo un archivo documental en Toledo con diversas fuentes que comprendan planos de arquitectos o los ya existentes, ver catastros de rústica y urbana, planos a escalas 1/200.000 y 1/100.000, recoger referencias y notas de la equivalencia de los términos arqueológicos: hilera, mampostería, torre castillo, alcázar, ... con medidas exactas de todo, torres vigías y clasificación de todas ellas, tener unificación de criterio: en las publicaciones, tipologías de las murallas, cascos u urbanos, fortificaciones, centros religiosos y red de castillos. Así tendríamos tipologías de las construcciones y fortificaciones., red de castillos. Todo se enviaría al Centro de Datos para que así lo pudieran aprovechar todos.

El Dr. Torres Delgado nos habló de revisar los archivos y completar con datos de los trabajos de campo, la arquitectura militar aparecía hoy sin una periodificación por lo que tenía que tenerse en cuenta: castillos de madera hasta el siglo X, castillos de piedra hasta el siglo XV, castillo señorial en el XV, torres baluartes en los siglos XVI y XVII y todos los demás que se mantienen hasta el siglo XIX hasta la guerra de la Independencia. Había que ver las influencias en los castillos de siglo XI reaprovechados después. Los cristianos y musulmanes se complementan. Así había estudios como los de Guerrero Lobillo de los castillos a través de las miniaturas de las Partidas o el trabajo de Jesús Montoya como el castillo de Chincoya (Jaén). Se ven grandes influencias en los castillos del siglo XI reaprovechados después. A veces los cristianos y musulmanes se complementaban.

El Dr. Riu expuso que se añadan los temas urbanos, muchos datos se encuentran en los archivos de la comandancia de ingenieros tomados antes de tirar las murallas urbanas y en otros archivos nacionales como Simancas, Corona de Aragón, Histórico Nacional, ... se verían después los glosarios de los castillos y dibujos de cada una de las partes

consultando algunas obras publicadas por los extranjeros como habían hecho los alemanes en 1967 y la de la Asociación de Amigos de los Castillos.

### *Cerámica medieval*

Bajo la presidencia del Dr. Torres Delgado se comenzó la última etapa de la sesión con el tema de la cerámica, se expuso y dijo que existen muchos trabajos pero publicados apenas hay nada ya que se encontraban en proceso de estudio. Sería interesante revisar muchas cosas y publicar otras además de tener en cuenta que en ocasiones tienen más valor artístico que propiamente arqueológico. Faltan hacer perfiles y tipologías adecuadas. Se deberían de estudiar los fondos de los museos y hacer dibujos, fechar cerámicas por el contexto más que por la decoración. Consultar las actas de coloquios y congresos que nos aclaran muchos muchos temas de las cerámicas y en una palabra se revisarían los materiales ya publicados. Así estaban las Actas del Coloquio de Narbona que aclaraba muchos temas sobre diferentes cerámicas. Estratos cerrados aunque revueltos eran validos arqueológicamente.

• • • • •

En el balance de actividades se puso de manifiesto la labor realizada por el Dr. Alberto del Castillo y sus discípulos que continúan con los proyectos de este eminente profesor, se habló de Santa María de la Priscina en Logroño, interviniendo el Dr. Riu y aclarando algunos problemas planteados en las intervenciones sobre las excavaciones que se preguntaron dado el interés de los asistentes al congreso. Así a finales del siglo XI los documentos nos dicen que los clérigos lavaban a los muertos, interesaba conocer los cambios en la liturgia y se deja de lavar a los muertos vistiéndolos. Había que conocer las técnicas de construcción a través de los documentos: presas, molinos medievales. Empleo de la madera en Europa y en el mundo mediterráneo, en Barcelona en el siglo XI había casas de



madera que no estaban muy estudiadas en las publicaciones. En una palabra había que rescatar todos los testimonios posibles.

Finalizada la sesión los asistentes se despidieron y algunos marcharon a sus tierras de origen o trabajo, el resto quedó en Toledo para visitar el Museo de los Concilios .. Como punto ultimo llamamos la atención diciendo que estos coloquios son necesarios y a que despiertan iniciativas y llevan a trabajar diariamente ante los acontecimientos de un futuro. Coloquio de extraordinaria importancia para la arqueología medieval española.

*Manuel Espinar Moreno*

Departamento de Historia Medieval  
Granada, 1980.



Vista de Toledo donde se celebraron los actos.



Palacio Lorenzana



Tornerías.



Puerta de Bisagra



Puerta Alfonso VI

## MATERIALES HISPANOMUSULMANES PARA EL ESTUDIO DE LOJA Y SU COMARCA<sup>1</sup>

### I. Introducción.

Cada día es más necesario ahondar en el conocimiento de la cultura material de los pueblos, aspecto sobre el que se llama constantemente la atención<sup>2</sup>. En este sentido enfocamos el presente trabajo sobre unas piezas hispano-musulmanas del término de Loja, que se encuentran en una colección particular. Tuvimos conocimiento de ellas en un viaje realizado a finales del curso 1979-1980 al Cortijo de las Chozas; su propietario, don Indalecio Valenzuela Valenzuela<sup>3</sup>, tuvo la amabilidad de mostrarnos el material arqueológico, que habla reunido poco a poco en sus tierras. Pudimos comprobar cómo la mayor parte correspondía a épocas de la Prehistoria e Historia Antigua<sup>4</sup>; no obstante, algunas piezas eran del periodo medieval, y llevados

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue publicado junto con Jesús Gámiz Jiménez en la revista *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, II. Revista del Departamento de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras, Cádiz, 1982, pp. 109-118. DL.: CA-392/82

<sup>2</sup> Manuel RIU RIU: “Breve alegato en pro de la arqueología medieval andaluza”, en *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, I, (Cádiz, 1981), pp. 101-109. Las palabras del profesor Riu destacando la importancia de la Arqueología Medieval conjuntada con estudios de filología, toponimia, escritos de las crónicas, documentos y noticias literarias, ponen de manifiesto el papel de esta ciencia para el conocimiento de la historia de los pueblos y su cultura. Otros artículos publicados en el mismo número de la revista por los profesores Juan Abellán Pérez, Ramón Corzo y Luis de Mora-Figueroa recogen aspectos concretos e interesantes de algunos lugares de Cádiz en época visigoda y musulmana. Cf. además M. DE BOUARD y M. RIU: *Manual de Arqueología medieval. De la prospección a la historia*. Teide, Barcelona, 1977; Leopoldo TORRES BALBAS: *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*. Instituto de España, Madrid, 1981. Recopilación de artículos de este autor realizada por Manuel Casamar y Fernando Chueca Goitia. Han aparecido hasta el momento 4 vols. A través de sus páginas llegamos a conocer aspectos concretos de la vida de la España musulmana y cristiana medieval. Una bibliografía sobre la cuestión se puede consultar en cualquiera de las obras citadas.

<sup>3</sup> Agradecemos a D. Indalecio su generosidad y desprendimiento al dejamos estos materiales. Queremos llamar la atención a otras personas, que poseen colecciones particulares, de la necesidad de dar a conocer otras piezas, y, llegar de esta manera a tener noticias sobre la historia local.

<sup>4</sup> El viaje a este lugar lo hicimos acompañados por el Dr. Javier Carrasco Rus, parte de los materiales, los referidos a la cultura argárica, han sido motivo de una comunicación al XVI Congreso

por nuestro afán de recoger cuantas piezas hispanomusulmanas se encuentran dispersas en colecciones particulares, le pedimos que nos las dejara para darlas a conocer, de esta forma, se puede ubicar en una futura carta arqueológica un nuevo yacimiento medieval hasta ahora desconocido.

El material arqueológico que documentamos está formado por 4 puntas de flecha, un troquel de cuño y 3 conteras de vainas de espadas o cuchillos. La escasez cuantitativa y dado que carecemos de una excavación del yacimiento, que nos ofrezca una estratigrafía, no permiten por el momento ofrecer un estudio exhaustivo ni una datación exacta, tarea que se hace más difícil si tenemos en cuenta que la zona no ha tenido el desarrollo necesario en cuanto a investigación arqueológica, exceptuando algunas prospecciones esporádicas en las décadas de los años cincuenta por el profesor Pellicer, algunos materiales de superficie y la excavación de una cueva en el verano de 1981, todo ello desde el campo de la Prehistoria<sup>5</sup>. Sin embargo, creemos oportuno ofrecer estas piezas que nos ayudan a tener un conocimiento más exacto de las manifestaciones culturales de la civilización islámica andalusí en la zona de Loja. Población que alcanzó un gran desarrollo urbano en la historia medieval dado su peculiar emplazamiento y su carácter estratégico al dominar con su alcazaba un serie de caminos y la ruta de paso obligado entre el Levante Peninsular y el Occidente andaluz, que sigue una de las depresiones del Surco Intrabético, relacionando este núcleo de población con Granada, Málaga y las tierras de Córdoba y Sevilla.

A lo largo de la Historia Medieval la ciudad de Loja y su comarca no escaparon a las vicisitudes que representaron el asentamiento de nuevos pueblos o a las luchas internas de los diferentes grupos étnicos por el dominio efectivo de las viviendas y de las tierras, necesidades de primer orden en la economía medieval, además de controlar las rutas del comercio de esta amplia zona de Granada. Tampoco quedaron

---

Nacional de Arqueología, Murcia, Enero, 1982. Cf. J. CARRASCO y J. GAMIZ JIMENEZ: Restos argáricos en el término municipal de Loja (Granada). Comunicación al XVI Congreso ... , en prensa las actas correspondientes.

<sup>5</sup> Cf. artículo citado. En él se recogen noticias del estado de la investigación arqueológica de la zona, prospecciones del Abate Breuil, del profesor Pellicer y de Ángela Mendoza, Directora del Museo Arqueológico de Granada. Además J. CARRASCO RUS y OTROS: "La ocupación musteriense en la Cuenca Media del Genil (Granada)", en *Cuadernos de Prehistoria*, 3, (Granada, 1981), pp. 7-44. *Idem*: "Avance al estudio de la covacha sepulcral eneolítica de "La Presa (Loja, Granada)". *XV Cong. Nac. Arq.*, Zaragoza, 1979, pp. 161-170. Abundante bibliografía sobre el tema y otras obras del autor.

fuera de estas luchas los reyes cristianos sobre todo a partir de Fernando III el Santo que se hizo realidad con los Reyes Católicos al tomar la ciudad a los nazaries<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> . Se encuentran noticias de importancia en los autores musulmanes y cristianos, las referencias a la zona y ciudad de Loja recogidas por nosotros serán motivo de un trabajo. Cf. F. J. SIMONET: *Historia de los mozárabes de España*. Amsterdam, 1967. *Idem: Descripción del reino de Granada sacada de los autores arabigos 711-1491*. Amsterdam, 1979.; R. del ROSAL PAULI y F. DERQUI DEL ROSAL *Noticias históricas de la ciudad de Loja*. Granada, 1957.; F. L HIDALGO: *A Loja*, en *La Alhambra*, (1902), pag. 777.; J. AMADOR DE LOS RIOS: *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*. Aguilar, Madrid, 1973.; A. MARCOS BURRIEL *Memorias para la vida del Santo Rey don Fernando III. Anotadas y editadas por Miguel de Manuel Rodríguez*. El Albir, Barcelona, 1974.; M. GOMEZ MORENO: *El arte árabe español hasta los Almohades. Arte mozárabe*. en *Ars Hispaniae*, tom. III, Madrid, 1951. Da noticias de una pulsera de plata del periodo califal, finales del siglo X o comienzos del XI.; Las noticias sobre el tesorillo de Loja, un capitel y joyas se pueden encontrar en E. LEVI-PROVENÇAL y otros: *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)*, en *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, tom. V. Espasa Calpe, Madrid, 1965.; A. HUICI MIRANDA: *El sitio de Aledo*, en *M.E.A.H.*, III (1954), pp. 41-54; A. ARJONA CASTRO: *Andalucía musulmana. Estructura politico-administrativa*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980.; J. TORRES FONTES: *Itinerario de Enrique IV de Castilla*. CSIC, Murcia, 1953.; A. de PALENCIA: *Crónica de Enrique IV*, B.A.E. . Introd. de A. Paz y Melia, Madrid, 1973.; L. SECO DE LUCENA: *Muhammad IX sultán de Granada*. Patronato de La Alhambra, 1978.; P. CARRILLO DE HUETE: *Crónica del Halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete (hasta ahora inédita)*. Edic. y est. por Juan de Mata Carriazo. Espasa Calpe, Madrid, 1946.; Lope de BARRIENTOS: *Refundición de la Crónica del Halconero por el obispo don ... (hasta ahora inédita)*. Ed. y est. por Juan de M. Carriazo. Espasa Calpe, Madrid, 1946., *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*. Ed. y est. por Juan de M. Carriazo, Espasa Calpe, Madrid, 1940.; *Crónica de Don Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, Maestre de Santiago*. Ed. y est. por Juan de M. Carriazo, Espasa Calpe, Madrid, 1940.; A. HUICI MIRANDA: *Colección de Crónicas árabes de la Reconquista. Vol. II. Al-Bayan al-Mugrib fi ijtisar ajbár Muluk al-Andalus wa al-Magrib, por Ibn Idari al-Marrakusi. Los Almohades*. Tom. I. (Traducción española). Edit. Marroquí, Tetuán, 1953.; D. de VALERA: *Memorial de diversas hazanas. Crónica de Enrique IV ordenada por ...* Edic. y est. por Juan de M. Carriazo. Espasa Calpe, Madrid, 1941.; Juan de M. CARRIAZO: *Historia de la Guerra de Granada*, en *La España de los Reyes Católicos (1474-1516)*, vol. I. Tom. XVII de la Historia de España, dirigida por R. Menéndez Pidal. Madrid, 1969, pp. 387-914.; D. de VALERA: *Crónica de los Reyes Católicos*. Edic. Juan de M. Carriazo. Madrid, 1927.; A. de PALENCIA: *Guerra de Granada*. Ed. y est de A. Paz y Melia, B.A.E., tom. CCLXVII, vol. III de la Crónica de Enrique IV, Madrid, 1975.; F. del PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. Rosell, B.A.E., tom. LXX, vol. III de las Crónicas de los Reyes de Castilla. Madrid, 1953.; A. BERNALDEZ: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*. Ed. Rosell, B.A.E. . tomn. LXX, vol. III de las Crónicas de los Reyes de Castilla. Madrid, 1953.; F. HENRIQUEZ DE JORQUERA: *Descripción del reino y ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492)*. Sucesos de los años 1588 a 1646. Granada, 1934, Ed. A. Marín Ocete, 2 vols.; W. HOENERBACH: *Loja en la época nasri*. en *MEAH*, III (1954), pp. 55-9.; M. A. LADERO QUESADA: *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Valladolid, 1967.; A. MALPICA CUELLO: *El concejo de Loja (1486-1508)*. Universidad de Granada, 1981.; E. FAGNAN: *Extraits inédits au Maghreb (Géographie et histoire) traduits de l'arabe et annotés par ...*, Alger, 1924.; *Crónica del moro Rasis*. Ed. Seminario Menéndez Pidal, 1974.; E. GARCIA GOMEZ: *Andalucía contra Berbería*. Universidad de Barcelona, 1976.; Ibn Abi Zar' : *Rawd al-qirtas*. Textos medievales, 13. Valencia, 1964., Ibn Hayyan al Qurtubí: *Al-muqtabis min anba-'i ahl al-Andalus*. Est. y notas del doctor Mahmud Ali Makki. Beirut, 1974.; Ibn al Jatib: *Lisan*



## 2. Situación del yacimiento

Las piezas arqueológicas que presentamos, se encontraron dispersas en las tierras del Cortijo de las Chozas por su propietario; a este lugar se accede siguiendo la antigua carretera que transcurre de Granada a Málaga por los Montes. Pasada la ciudad de Loja y a unos 2 kilómetros aproximadamente de la carretera nacional 321 en el kilómetro 494, existe una desviación a la derecha, un camino vecinal, que se dirige al Cortijo de las Chozas, ubicado a unos 500 metros de la citada vía de comunicación. En los alrededores del cortijo se encuentran la Venta del Rayo, el Arroyo del Barranco y una población dispersa, dedicada al trabajo de la tierra, propicia para los cereales y el almendro, cultivados en las parcelas de secano, que en ocasiones conocen un regadío eventual de primavera. Sus coordenadas geográficas son: 37° 07' 34" Lat. Norte y 4° 12' 38" Long. W de la Hoja 1.024 (17-24) de Archidona (Málaga) del *Mapa Militar de España. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.*

La importancia de esta vía de comunicación se pone de manifiesto por los restos arqueológicos que se mantienen a lo largo de ella; algunos castillos, torres vigías, restos de minas y de muros en superficie de antiguas construcciones en algunos de estos campos y montañas, que no hemos podido visitar. Noticias que conocemos por las informaciones del propietario del cortijo, cuyo desprendimiento lleva a que hoy presentemos las piezas que constituyen el motivo de este trabajo.

## 3. Descripción de los materiales

El conjunto de materiales donados está formado por 7 objetos de hierro (4 puntas de flechas y 3 conteras de vainas de espadas o cuchillos) y 1 pieza de piedra, de color oscuro y forma rectangular. Cada una de ellas presenta características particulares que describimos a continuación. No sabemos la fecha en que se recogieron cada una de ellas, más exacta es la ubicación de estos materiales; unos aparecieron en los alrededores de la vivienda, otros en las parcelas más alejadas de la propiedad, y, por último, las puntas de flechas en el piedemonte, formado por tierras con derrubios que se aprovechan para el cultivo cuando las lluvias son abundantes o para pastos de los ganados.

---

*al-Din al-Ihata fi ajbári* Garnata. Ed. y est. de Muhammad Abd Allah Ginan. El Cairo, 1974, 2 vols.; Ibn Sa id al-Magribi: *Al-Mugrib fi hula 1-Mugrib*. El Cairo, 1955, 2 vols.; E. LEVI-PROVENÇAL y E. GARCIA GOMEZ: *El siglo XI en 1ª persona. Las Memorias de Abd Allah, último Rey ziri de Granada destronado por los Almoravides (1090)*. Traducidas con Introducción y notas por ... Alianza Editorial, Madrid, 1980.

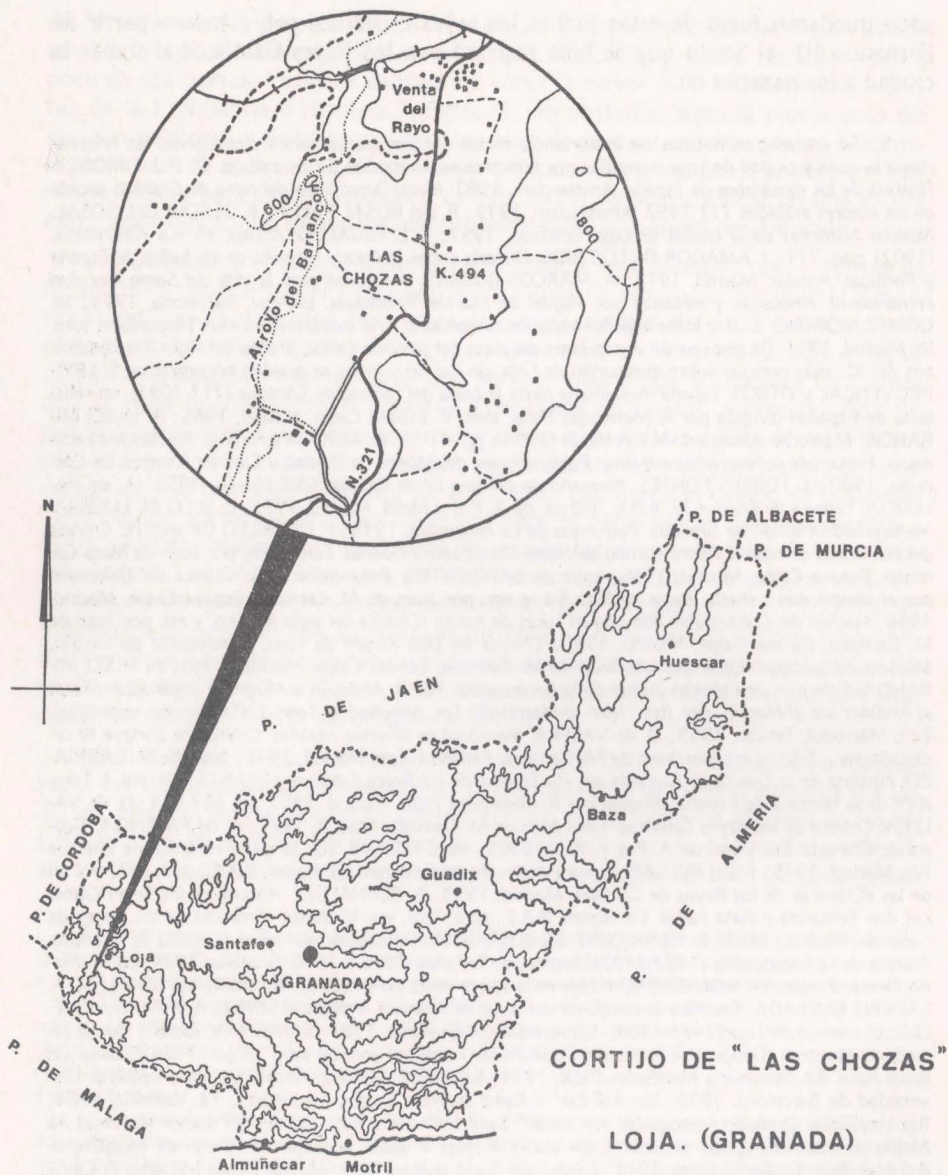


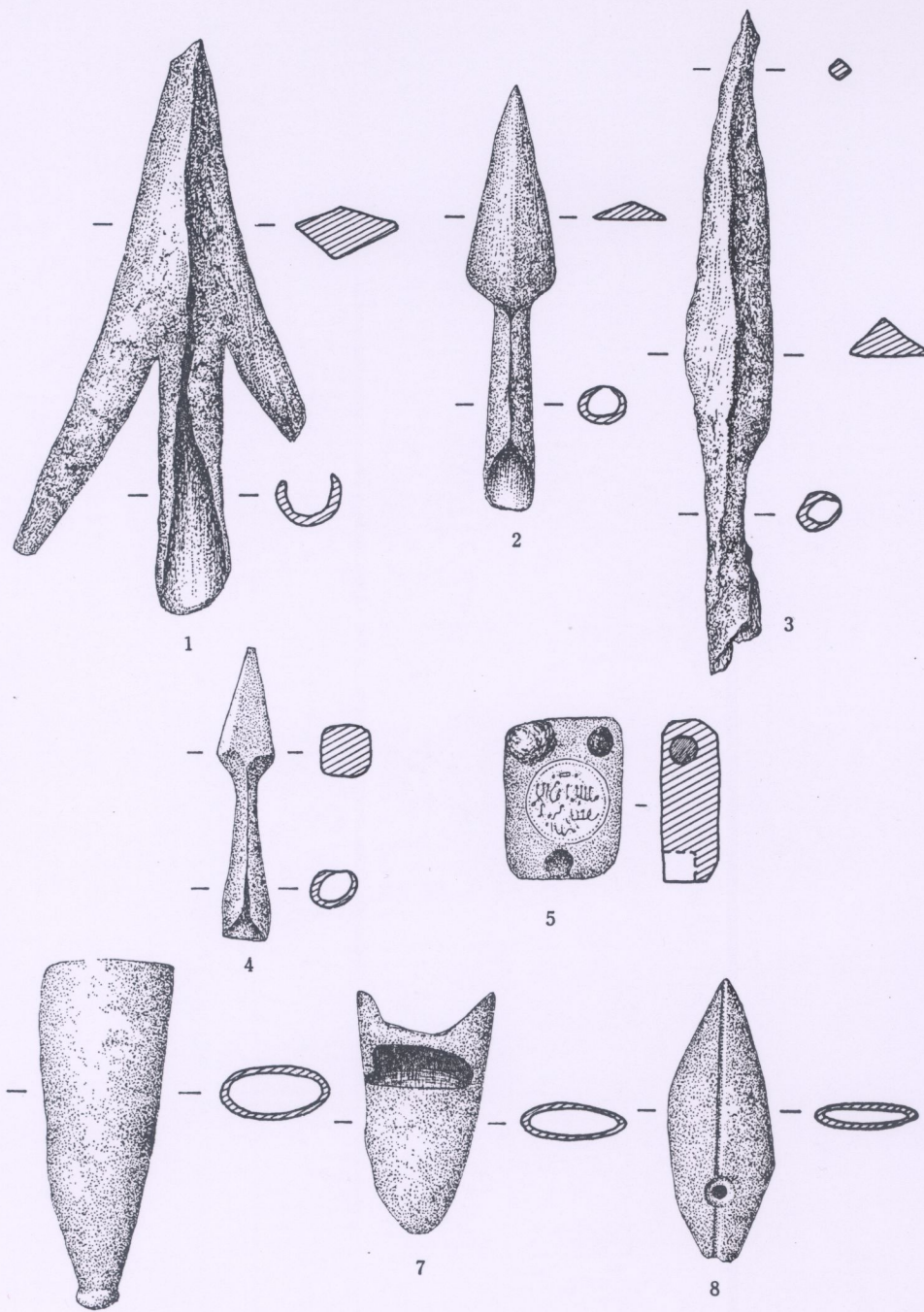
Fig. 1.- Plano de la Provincia de Granada, con ubicación del yacimiento.

*Figura 1.1.* Punta de flecha de hierro, de sección romboidal, corroída por el óxido; mantiene enmangue tubular en la unión con la parte principal de la pieza y sección semicircular, más acentuada hacia el extremo del enmangue. Presenta dos aletas desiguales. Su longitud total es de 8,5 cm, de los que 3,8 cm pertenecen al enmangue. La aleta derecha tiene 1,7 cm de largo y la izquierda, más alargada, alcanza en total 3,5 cm. La parte más ancha de la pieza tiene 4,5 cm. El estado de conservación es bueno, aunque presenta rotura en el extremo con una anchura de 3 mm.

*Figura 1.2.* Punta de flecha de hierro de sección triangular, hoja ovalada, con enmangue tubular de sección circular, donde se inserta el cuerpo de la flecha a presión. Tiene 6,2 cm de longitud, de los que corresponden al enmangue 3,1 cm. La anchura máxima es de 1,3 cm. Su estado de conservación es bueno, a pesar de estar corroída por el óxido; las aristas de la hoja son pronunciadas.

*Figura 1.3.* Punta de flecha de hierro muy deteriorada, de sección triangular en casi la totalidad de la hoja y casi cuadrada hacia el extremo por el desgaste. El enmangue tubular, de sección circular, está articulado sin que exista discontinuidad con el resto de la pieza. La longitud total alcanza 9,7 cm, de ellos, corresponden al enmangue 3 cm. La anchura máxima de la hoja es de 1,2 cm. El aspecto de la pieza es deficiente por los efectos del óxido, en su mayor parte corroída, las aristas presentan zigzag en su textura y se prolonga en parte por el enmangue.

*Figura 1.4.* Punta de flecha de hierro, de sección cuadrangular, de 1,7 cm y punta piramidal. El enmangue tubular, de sección circular, de 1 mm. de grosor, donde se inserta el palo de la flecha a presión, tiene 2,5 cm. La longitud total de la pieza es de 4,4 cm. La anchura máxima es de 0,9 cm en la base de la pirámide, el enmangue alcanza en su parte más amplia 0,7 cm estrechándose hasta 0,3 cm en la unión con la punta de la flecha. El estado de conservación es bueno, aunque presenta restos de óxido.



6 Fig. 2.- Diversos materiales hispano-musulmanes. Loja. 0 2

*Figura 1.5.* Fragmento de piedra granítica de color oscuro, de forma de paralelepípedo; presenta las siguientes medidas 2,4x1,7x0,9 cm. En la cara superior tiene dos agujeros pequeños y el resto de otro, que al romperse ha deteriorado un ángulo de la pieza. En el centro del rectángulo tiene un círculo de poca profundidad, de 1,2 cm de diámetro. Corresponde en su totalidad la pieza a la mitad de un troquel de un cuño, con el que se fabricarla moneda, alguna medalla °con la profesión de fe musulmana a modo de amuleto o un sello de cera o lacre, etc., para los documentos por la inscripción que presenta. A 1 mm. del borde del círculo se extiende una gráfila con puntos poco marcados; en el interior y enmarcada por la gráfila se encuentra la leyenda, esculpida con trazos finos y distribuida en tres líneas. Los signos árabes están realizados con caracteres de escritura magrebí. Estos dicen así:

لا اله الا  
الله محمد ر  
سول الله

Transcripción: lā ilah ilā  
Allāh Muḥammad r  
asulu Allāh.  
Traducción: No hay más Dios que Alá  
y Mahoma su mensajero.

Los dos orificios de la pieza son de 0,4 cm de ancho, servían para apretar ambas partes del troquel, no conservamos nada más que una de ellas. Existe otro agujero de igual anchura en la parte lateral de la pieza. El estado de conservación es bueno, aunque las aristas presentan roturas pequeñas.

Esta pieza tan pequeña, fabricada con una piedra de granito, llamada biotita, tiene una gran resistencia, “es una roca de densidad comprendida entre 2'6 y 2'7, empleada para numerosos usos. Su resistencia al aplastamiento es de 1.500 kg/ cm cuadrado por término medio”<sup>7</sup>. Sin embargo, creemos que estaría destinada a fabricar sellos o medallas como talismanes ya que presenta poca resistencia al calor y la acuñación de moneda tendría problemas ante esta dificultad.

*Figura 1.6.* Contera de vaina de espada o cuchillo, de hierro. tiene forma de triángulo invertido, de sección ovoide de 0'5 cm, y acaba en un pequeño botón o apéndice redondeado de 0'6 cm. La longitud total de la pieza es de 5'1 cm, anchura máxima 2 cm y alcanza un grosor en sus paredes de 1 mm. El estado de conservación es bueno.

<sup>7</sup> P. BELLAIR y Ch. POMEROL *Tratado de Geología*. Ed. Vicens Vives, Barcelona, 1968..

*Figura 1.7.* Contera de vaina de espada o cuchillo de hierro, de forma triangular con punta ovalada, sección ovooidal de 0'4 cm de ancho y 1 '3 cm de largo. En la parte superior donde se unía el cuerpo presenta dos salientes pequeños. Aparece en su mitad más alta un agujero de forma rectangular de 1 '3 x 0'6 cm. La pieza tiene en total 3'5 cm, de ellos corresponden 0'7 al saliente o aleta derecha y 0'5 a la izquierda. Su estado de conservación es bueno, aunque con restos de óxido.

*Figura 1.8.* Contera de vaina de espada o cuchillo de hierro, de forma prismática irregular con puntas pronunciadas, sección ovoide de 1 '2x0'2 cm en el vado, donde se insertaría la hoja de acero. En el eje de simetría de la pieza se encuentra una acanaladura a modo de adorno; muy cerca del extremo hay un orificio pequeño, quizás para sujetar el cuero mediante un clavo o remache. La altura total es de 4'2 cm, y en la parte más ancha alcanza 1 '1 cm. El óxido apenas ha dañado la pieza por lo que presenta un estado de conservación bueno.

#### 4. Valor histórico de los materiales

La importancia de los restos arqueológicos para conocer la historia de una ciudad es evidente, en este sentido es necesario que los investigadores aúnen sus esfuerzos desde campos distintos de la ciencia. La historia de Loja durante la Edad Media carece de documentación suficiente para poder realizar un estudio exhaustivo, sólo tenemos noticias sueltas en las fuentes musulmanas y cristianas, “advertimos que tanto geógrafos como historiadores apenas dedican una cuantas líneas a la descripción de Loja, cuando no omiten su mención”<sup>8</sup>. La importancia alcanzada en la época nazarí por las tierras de regadío, molinos volteadores, cotos de caza, vides, minas de sal, molinos de aceite, cosechas de diversas y copiosas hortalizas, huertas, minas de plata y “un extenso término salpicado por alquerías y castillos y abundante en arroyos y arboledas”<sup>9</sup>, nos indican el desarrollo urbano de la ciudad, pero desconocemos cómo era la vida diaria de los habitantes del campo y otros aspectos anteriores a la consolidación del reino de Granada en el siglo XIII.

Los materiales que ofrecemos responden en su mayor parte al armamento, y sólo se dedicaría a esta profesión un pequeña parte de la población; las necesidades de defensa o las actividades de la caza convertían las armas en una necesidad de primer orden. Sabemos que Granada fue un centro importante en la fabricación de estos materiales junto con otras ciudades<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> W. HOENERBACH: *Loja en ...*, Ob. cit. pag. 56.

<sup>9</sup> *Ibidem*, cita testimonios de Ibn Al-Jatib y otros autores musulmanes.

<sup>10</sup> Cf. J. M. GARCIA FUENTES: *Las armas hispanomusulmanas al final de la Reconquista*, en *Chronica Nova*, 3, (Granada, 1969), pp. 5-38.; J. FERRANDIS TORRES: *Espadas granadinas a la*  
49



Otro uso distinto tendría el troquel de cuño; la acuñación de moneda o la fabricación de medallas o sellos, estaría bajo el control de alguna persona con autoridad sobre la zona, aspectos que hoy no están suficientemente aclarados. Muchos de los actuales cortijos del término de Loja guardan celosamente en sus tierras restos arqueológicos que es necesario rescatar para un conocimiento más directo de la realidad histórica. El distrito agrario de esta municipalidad, como se aprecia en el *Repartimiento de Loja*, responde al que tenía en época nazarí<sup>11</sup>. La ciudad era el centro neurálgico de la zona, pero no podemos olvidar que el alfoz constituía un elemento imprescindible en la economía de este tiempo. y que los habitantes comprarían o intercambiarían sus productos por artículos en los mercados de los barrios musulmanes o que encargarían sus armas a los orfebres y herreros.

Sobre la fabricación de las armas más usuales entre los guerreros y personas encargadas de la defensa del territorio no tenemos noticias suficientes, los trabajos sobre el tema se ha centrado en ejemplares únicos que pertenecieron a personajes de cierta relevancia en la España musulmana<sup>12</sup>. El estudio de objetos más sencillos apenas cuenta con referencias en la historiografía, y, cuando se hace sólo se llama la atención citando el nombre de las diversas armas utilizadas por los soldados del ejército, distinguiendo los que luchaban a pie y a caballo, además de citar la importancia de los cuerpos mercenarios venidos sobre todo del Norte de África<sup>13</sup>.

## Conclusiones

De un estudio detallado de cada una de las piezas podemos deducir que nos encontramos con una serie de objetos del arte militar musulmán; las puntas de flecha y las conteras de vaina actualmente no tienen paralelos, si exceptuamos la

---

*Jineta*, en *Archivo Español de Arte*, XVI, (1943), pp. 142-166.; P. FERNANDEZ VEGA: *Las Dagas granadinas*, en *Anuario del Cuerpo de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos*. Madrid, 1935, pp. 359-372.; J. J. RODRIGUEZ LORENTE: *Las dagas o puñales de oreja: su origen hispano-árabe*, en *Archivo Español de Arte*, XXXVI (1963), pp. 119-130.; F. FERNANDEZ GONZALEZ: *Espadas hispano-árabes*, en *Museo Español de Antigüedades*, tom. I, (Madrid, 1872), pp. 573-580 y tom. V, (1875), pp. 389-400.

<sup>11</sup> A. MALPICA: *El concejo ...* Ob. cit., da una relación detallada de los términos de Loja y el deslindamiento con las poblaciones circundantes.

<sup>12</sup> Cf. Obras de la nota 9.

<sup>13</sup> Cf. bibliografía nota 5. Además, C. TORRES DELGADO: *Formación del ejército nazarí*, en *Cuadernos de Estudios Medievales*, I, (Granada, 1973), pp. 3-8. A lo largo de la historia musulmana es frecuente que los soldados de Africa ayuden contra los cristianos o a fracciones del poder político de Córdoba y otras ciudades.

figura 1.3. que se corresponde a otra publicada por nosotros del término de Pinos Puente (figura 2.7)<sup>14</sup>, cada una de ellas presenta una tipología distinta. El troquel de cuño, por la escritura que presenta, se puede decir que corresponde al período de la historia musulmana de los taifas, por lo que se enmarca en la época almorávide o almohade, posiblemente más concordante con la última si tenemos en cuenta los datos proporcionados por la numismática<sup>15</sup>. Pero dado que los materiales proceden de superficie y no tenemos por el momento un estudio del yacimiento, ni objetos de cerámica como elemento de datación, sólo podemos afirmar que la presencia islámica en este lugar es patente y que en el futuro completaremos el estudio con nuevos materiales arqueológicos de la zona de Loja<sup>16</sup>.



---

<sup>14</sup> Juan ABELLÁN, M. ESPINAR y J. GAMIZ: *Materiales hispano-musulmanes procedentes del "Cortijo de las Zorreras" (Granada)*, en *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*, II-III, en prensa.

<sup>15</sup> Esta forma de invocación es frecuente en las monedas almohades. Cf. F. CODERA Y ZAIDIN: *Tratado de Numismática Arabigo-española*. Madrid, 1879.

<sup>16</sup> Tenemos recogidos materiales cerámicos del Manzanil, el Frontil, la Esperanza y de una de las sierras junto al cortijo de las Chozas.



Vista de Loja y su s sierras sacadas de internet



## MATERIALES ARQUEOLÓGICOS PROCEDENTES DEL «CORTIJO DE LAS ZORRERAS» (GRANADA)<sup>1</sup>

### I. INTRODUCCIÓN.

En el mes de octubre de 1980, siguiendo nuestro propósito de recopilar cuantas piezas hispanomusulmanas se encuentran dispersas en colecciones particulares en el territorio del antiguo reino nazarí de Granada, se nos ofreció una serie de fragmentos de cerámica, hierro y una jarrita, procedente de una búsqueda superficial que dio la posibilidad de poder ubicar, en una futura carta arqueológica, un nuevo yacimiento medieval hasta ahora desconocido.

Dichos materiales, por su escasez cuantitativa, dado que no se ha solicitado permiso de excavación y, por tanto, el yacimiento se encuentra en un estado perfectamente virgen y sin haber sufrido defecto de expoliadores o excavadores furtivos, no permiten, *a priori* llegar a un estudio exhaustivo y a una datación exacta; sin embargo, dado que aún no existen unas tipologías<sup>2</sup> que permitan su datación,

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue publicado con los profesores Dr. D. Juan Abellán Pérez, de la Universidad de Cádiz, y Jesús Gámiz Jiménez, de la universidad de Granada, Cf. *Andalucía Islámica. Textos y Estudios, II-III (1981-1982), Anejo de Cuadernos de Historia del Islám*, Granada, 1983, pp. 237-246. ISSN: 0212-159X, ISBN: 84-86029-02-3, DL.: J. 347-1983.

<sup>2</sup> No disponemos de una tipología general sobre cerámica medieval cristiana e hispanomusulmana. El interés que ha suscitado en estos últimos años hace posible que dispongamos de algunas catalogaciones o inventarios y de algunas clasificaciones que, aunque abarcan zonas muy concretas de la geografía peninsular, pueden utilizarse, tales como: L. M. LLUBIA, *Cerámica medieval española*, Barcelona, 1967; E. CAMPS CAZORLA, *La cerámica medieval española*, Madrid, 1943; M. GÓMEZ MORENO, «Cerámica», en *Ars Hispaniae*, vol. III, Madrid, 1951; del mismo autor, *Cerámica medieval española*, Barcelona, 1924; L. TORRES BALBAS, «De cerámica hispanomusulmana», en *Al-Andalus* (Madrid-Granada), IV (1936-39), 412-443; G. ROSSELLÓ-BORDOY, «La cerámica árabe en Mallorca. Avance sobre su tipología y cronología», en *Mayurqa* (Mallorca), XIV (1975), 215-230, y *La cerámica árabe en Mallorca. Avance sobre su tipología y cronología*, Palma de Mallorca, 1960; A. BAZZANA, «Céramiques médiévales: Les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, (Madrid), XV (1979), 135-185; E. SANTOS GENER, «Cerámica pintada musulmana», en *M.M.A.P.*, Madrid, 1948; y, más recientemente, las Actas del Coloquio Internacional sobre *La cerámica médiévale en Méditerranée Occidentale. X-XV. • siecles*, París, 1980; E. A.SOTELO, *Cerámica hispanomusulmana de la Sala Arqueológica de Ceuta. I*, Ceuta, 1977, y *Cerámica hispanomusulmana de la Sala Arqueológica de Ceuta. IIL Período nazarí*, Ceuta, 1977; M. DE BOUARD y M. RIU, *Manual de arqueología medieval De la prospección a Ja historia*, Barcelona, 1977.

creemos oportuno poder ofrecer estas piezas y fragmentos, interesantes sobre todo por los motivos decorativos, que en su día podrán unirse a un estudio general de cerámica hispanomusulmana que darán nueva luz al conocimiento de las manifestaciones culturales de la civilización islámica andalusí.

## 2. SITUACIÓN DEL YACIMIENTO.

A unos 250 metros del kilómetro 425 de la Carretera Nacional 432, tomando la bifurcación que va a Baeza, aproximadamente a un kilómetro, en la margen derecha, en la propiedad del cortijo de «Las Zorreras», término municipal de Pinos Puente, provincia de Granada, se ubica en la ladera de un montículo de unos 600 metros de altitud con las siguientes coordenadas U.T.M. 32 5 24 4, el yacimiento donde se han recogido los materiales que presentamos.

En la actualidad, la propiedad se encuentra dividida, de acuerdo con el *Mapa Militar de España. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Granada. Hoja 19-41 (1009)*, por la carretera que va a las poblaciones de Búcor, Baeza y Los Olivares. Se trata de un terreno de labor de 600-630 metros de altitud media sobre el nivel del mar, separado del Cerro de los Infantes y del Corona por la depresión que recorre de N. a S. la acequia de Velillos.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES.

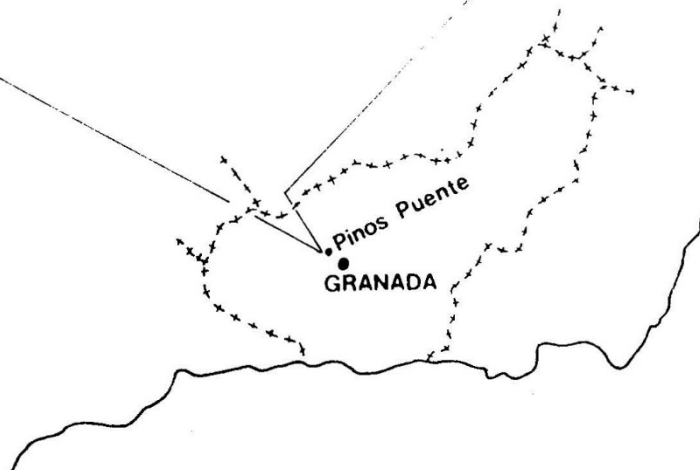
El material arqueológico que documentamos procede exclusivamente de superficie y se halla en una colección particular<sup>3</sup>. Consta de dos tipos de materiales, de cerámica y metal. El primer grupo lo forman una jarrita y 6 fragmentos de cerámica, de diversos motivos decorativos, vidriados y colores distintos; el segundo lo constituyen 4 piezas de hierro (2 puntas de flecha, el arranque o parte inferior de un cuchillo u hoja pequeña de lanza y una argolla deteriorada).

---

<sup>3</sup> Agradecemos a don José Amezcua Pretel la gentileza que ha tenido en ofrecernos las piezas que analizamos en este breve trabajo.



E 1:50.000



Ubicación cartográfica del yacimiento de Las Zorreras (Pinos Puente)

### *Cerámica.*

Jarrita de uso doméstico corriente. Pieza hecha a torno, en arcilla rojiza y cubierta de un baño de engobe del mismo color, con un asa lateral de puente vertical entre la parte superior del gollete y la panza (*lám.* 1, b y c), adosada mediante presión digital antes de la cocción; no presenta una posición equidistante respecto al eje de simetría de la vasija. La panza de forma troncocónica invertida no presenta motivos de decoración alguna, exceptuando en su parte media una incisión que rodea en su totalidad la jarrita, sobresaliendo más en la parte anterior que en la posterior, donde se diluye casi hasta desaparecer por la adición del asa. La base es plana y no presenta más que una pequeña rotura de la arcilla, sin llegar a perforar la pieza (*lám.* 1, a).

#### Medidas de la pieza:

6 cms. de diámetro en la base.

7,5 cms. de diámetro en la parte media de la panza, donde se encuentra la incisión.

8, 7 cms. de diámetro en la parte superior de la panza.

2,6 cms. de diámetro en la boca.

13,6 cms. de altura.

0,9 cms. de grosor en las paredes del centro de la base.

0,6 cms. de grosor en las paredes de la mitad de la panza.

0,9 cms. de grosor en las paredes de la parte media de la panza.

1,1 cms. de grosor en la unión del asa con el gollete.

0,6 cms. de grosor en la parte media del asa y en la unión de aquélla con la panza.

### *Fragmentos de cerámica.*

Fig. 2, 1.-Fragmento cerámico atípico, de superficie rojiza, con engobe en ambas caras. En su parte superior sobresale una banda de 2,5 cms. Con tres incisiones. El interior presenta parte de su superficie quemada. Dimensiones: 6,5 x 4,8 x 1 cms.

Fig. 2, 2.-Fragmento cerámico con decoración incisa en su cara exterior, con bandas en zig-zag y cubierta de una capa de vedrío color verde oscuro. Las dimensiones son: 7,2 x 1,9 x 0,7 cms.

Fig. 2, 3.-Fragmento de una panza de una vasija de pequeñas dimensiones con restos de borde muy deteriorado, de arcilla rojiza, con engobe en ambas caras. La superficie externa refleja una serie de «carillas» que recorren horizontalmente el fragmento, dejando entrever una sucesión paralela de pequeñas aristas, mientras que la interior presenta efectos producidos por quemadura. Dimensiones que alcanza: 3,2 x 2,4 x 0,4 cms



Fig. 2, 4.-Fragmento de cerámica, de arcilla amarillenta; presenta como motivo decorativo en su cara exterior, la forma de una concha; posiblemente de forma ovalada con un pequeño arco entrante que deja constancia de una perforación circular en su parte superior, y circunscrita en una moldura<sup>4</sup>. Dimensiones: 3,5 x 2,4 x 0,3 cms.

Fig. 2, 5.-Fragmento atípico, de arcilla rojiza, con englobe rojo en su cara exterior y en la interior de color marrón-plomizo. La decoración de la superficie exterior se realiza alternando zonas lisas con incisiones hechas mediante punzón, de tal manera que ofrece un campo circular con figuras en punta, dando la sensación de hojas, arranca de una banda de líneas quebradas en 'zig-zag'. Dimensiones: 2,2 x 3,4 x 0,3 cms.

Fig. 2, 6.-Fragmento atípico, de arcilla grisácea, hecha a torno, con decoración incisa en la parte exterior, en la que alternan bandas paralelas que rodean la pieza e incisiones perpendiculares. Dimensiones: 2,2 x 1,9 x 0,3 cms.

### *Metal*

Fig. 2, 7.-Punta de flecha de hierro, de sección rectangular, corroída por el óxido; mantiene enmangue tubular y sección circular. Su longitud total es de 8 cms., de los que 2,5 cms. pertenecen al enmangue. El diámetro de la sección del orificio de sujeción es de 0,5 cms. Cerca de la base presenta una pequeña rotura.

Fig. 2, 8.-Punta de flecha de hierro, de sección cuadrangular de 0,6 cms. y punta piramidal; el enmangue tubular donde se inserta el cuerpo de la flecha a presión, sujetándose mediante un pequeño clavo, tiene 0,6 cms y la longitud total es de 7,4

---

<sup>4</sup> Dada la belleza del fragmento y creyendo que se trataba de un objeto de adorno, vimos la necesidad de localizar un posible paralelo del mismo en los museos de la provincia. En nuestro trabajo de búsqueda encontramos en una vitrina del *Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán de la Alhambra*, una lucerna que según el Inventario General de don Jesús Bermúdez Pareja (inérito), fue catalogada con el número 1.976, y registrada con la reseña 2.833, que perteneció a la colección de don Manuel Gómez Moreno; asimismo, tras pedir información a los colaboradores del mencionado museo, nos indicaron que en los fondos del mismo se encontraban otras dos piezas inventariadas con los números 5.045 y 5.046; la primera, de cerámica roja, y la segunda, de color amarillento. En cuanto a su cronología, figura en el citado catálogo como del siglo I d. C.

cms., de los cuales pertenecen al enmangue 4 cms. Su estado de conservación es bueno, a pesar de estar muy corroída por el óxido en su parte inferior.

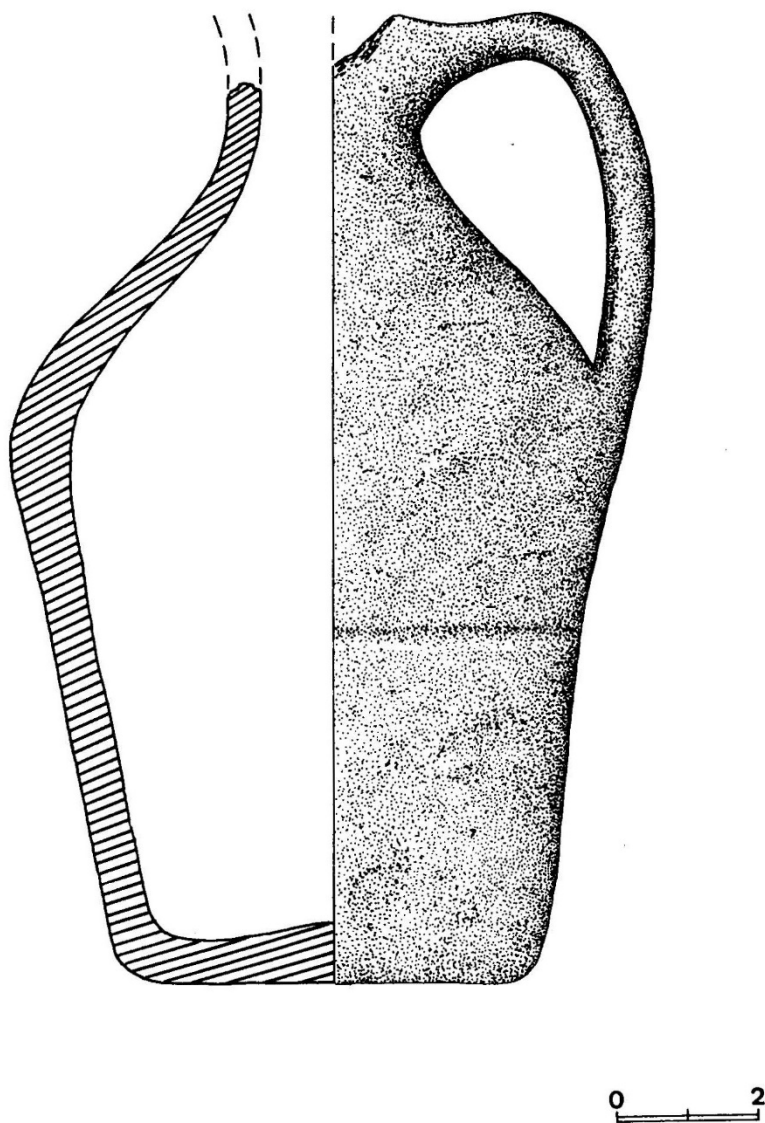


Figura 1.—Las Zorreras (Pinos Puente). Jarrita.

Fig. 2, 9.-Arranque de la empuñadura de un cuchillo o de una hoja de lanza. Dimensión total de la pieza, 4,5 cms., de ellos 2,5 pertenecen a la empuñadura, que presenta una sección circular de 0,7 cms.; el resto, 2 cms., es el inicio de la hoja. Alcanza en su parte más ancha 2 cms. Su estado es bueno, aunque deteriorado por el óxido.

Fig. 2, 10.-Argolla de hierro de sección circular, deformada en la superficie por la oxidación, que ha producido el desconche en algunas de sus partes; disminuye el diámetro de la sección que, en su punto de mejor conservación, mide 0,8 cms.

• • •

Del análisis de estas escasas y variadas piezas se puede llegar a decir, aunque no afirmando con exactitud, por la escasez de elementos de juicio, que nos encontramos con un yacimiento arqueológico medieval, donde el elemento musulmán se hace claramente patente a través de algunas piezas (vedrío, decoración, color, ... ); otras, sin embargo, dado que la cerámica de uso corriente mantiene una continuidad en Andalucía hasta la caída del reino musulmán hispánico e incluso después, también, pudiera tratarse de un asentamiento anterior sobre el que se superpone el hispanomusulmán, ya que los materiales que presentamos proceden de superficie, estadio más reciente de un posible reaprovechamiento; ello es lo que nos induce a afirmar la presencia islámica, junto con los anteriores elementos de juicio expuestos.

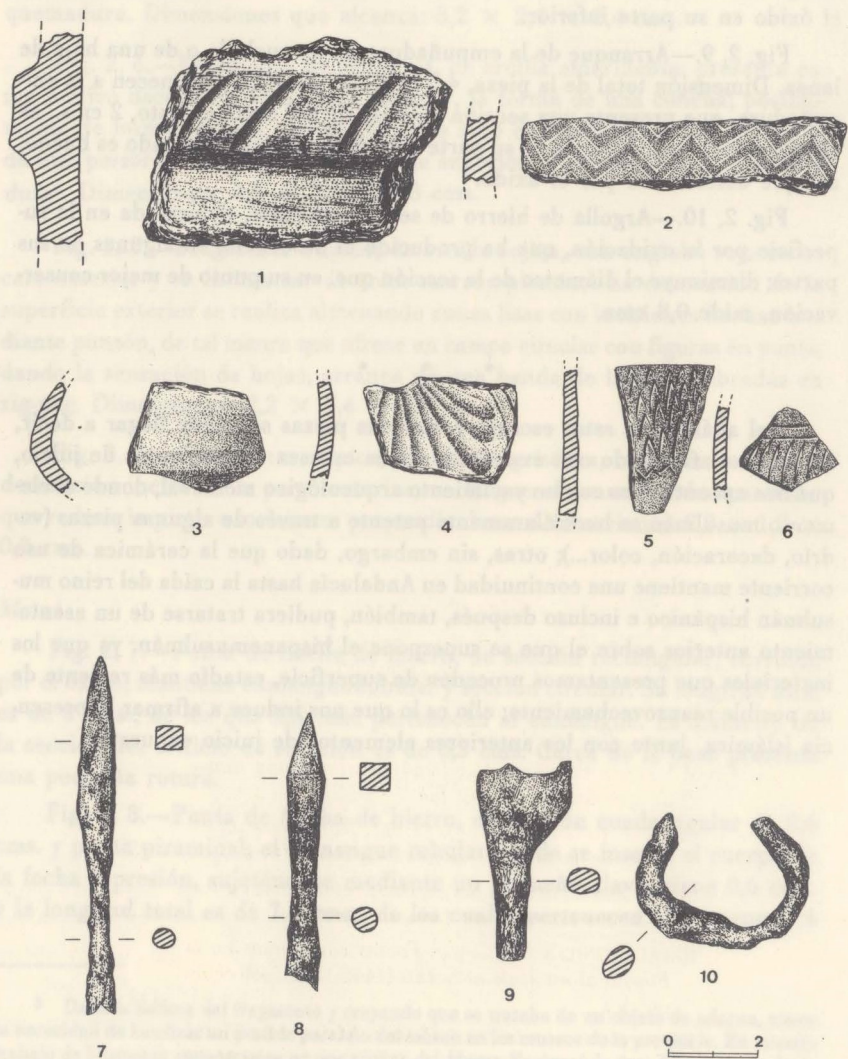


Figura 2.—Las Zorreras (Pinos Puente). 1-6, Cerámica decorada; 7-10, Objetos de metalistería.



a



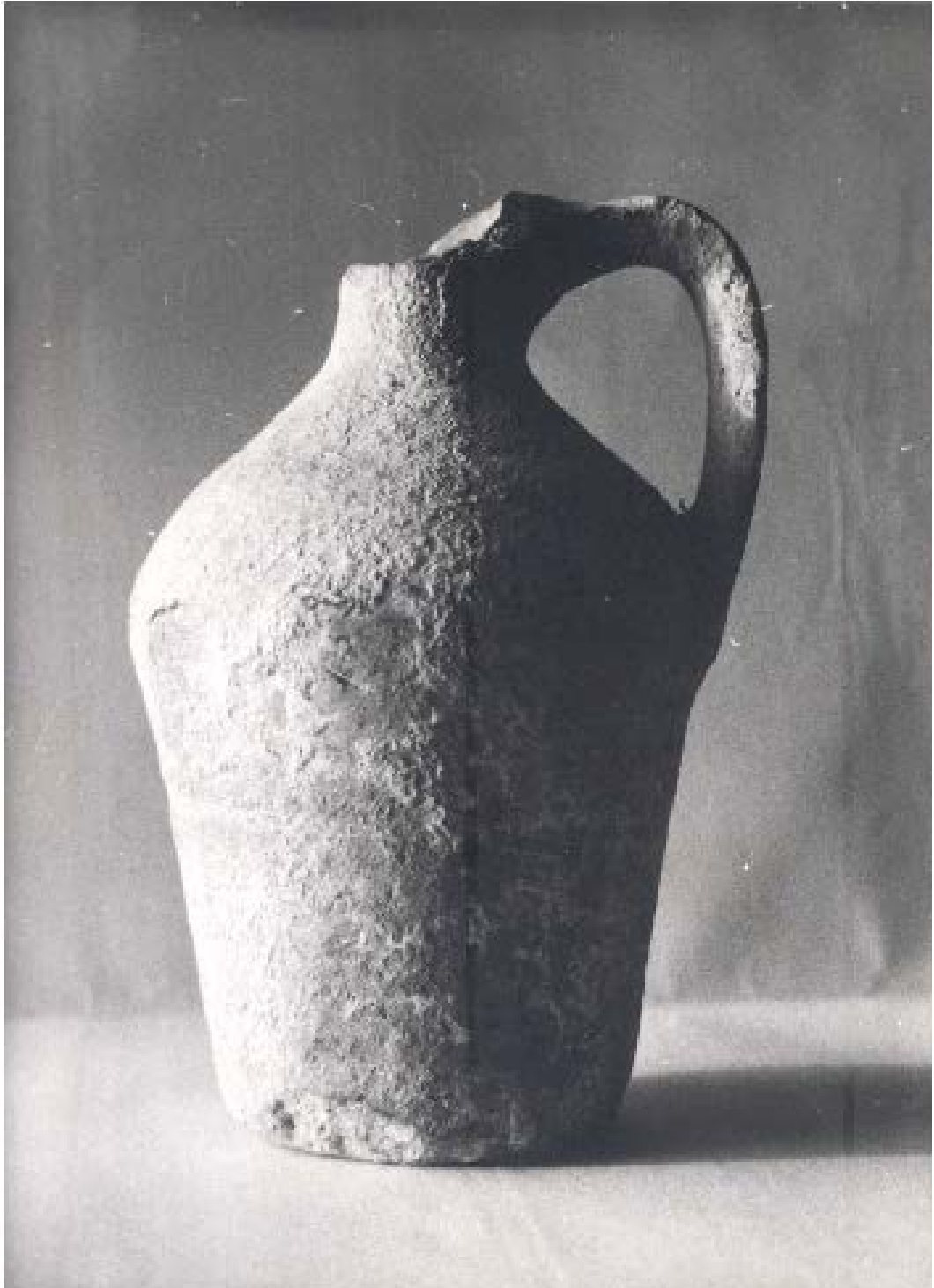
b



c

Lámina 1.—Las Zorreras (Pinos Puente). Jarrita de ajuar doméstico corriente

hispano musulmán







Las Zorreras y Puente de Pinos sacadas de internet



## NOTAS SOBRE METALISTERIA DE PINOS PUENTE (GRANADA)<sup>1</sup>

### Introducción

A finales del curso 1981-1982, llegó a nuestras manos un material de superficie, recogido en el término de Pinos Puente (Granada), que creemos necesario darlo a conocer por la importancia que tiene en cuanto representa una pequeña aportación para el conocimiento de la indumentaria y objetos de adorno en el vestido de la población de una de las zonas de la Vega de Granada.

Todas las piezas proceden del terreno situado entre el Cerro de los Infantes y Cerro Corona, lugar muy rico en hallazgos arqueológicos, desde los tiempos prehistóricos<sup>2</sup> hasta la Edad Media<sup>3</sup>. Los objetos estudiados aquí pertenecen a una

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue publicado junto a Jesús Gámiz Jiménez y José Amezcua Pretel en la Revista *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, III y IV, Cádiz, 1984, pp. 203-214. ISSN:0212-9515, DL.:CA-399/82

<sup>2</sup> La importancia arqueológica de la zona de Pinos Puente y sobre todo del Cerro de los Infantes se pone de manifiesto desde el siglo XVI hasta la actualidad. Para un mejor conocimiento de la cuestión se pueden consultar algunas noticias y bibliografía en los siguientes trabajos; Cfr. NAVAGGERO, A, *Viaje por España*, en GARCIA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Ed. Aguilar, Madrid, 1952; HURTADO DE MENDOZA, D., *Guerra de Granada, 1570*. Clásicos Castalia, 1970; ANTOLINEZ DE BURGOS, J., *Historia eclesiástica de Granada*, Ms. Inédito de la Abadía del Sacromonte, Granada, 1611; FLOREZ, E., *España Sagrada III* (1754). CEAN BERMUDEZ, J. A. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid, 1832; LAFUENTE ALCANTARA, M., *Historia de Granada*. Granada, 1843; HÜBNER, E., *CILII*, 1869; MENDOZA, F. de, *Concilium lliberritanum*, Lugduni, 1665; GOMEZ MORENO, M., *Monumentos arquitectónicos de España. Granada y su provincia*. V. Misceláneas, C5IC., Madrid, 1949; PELLICER CATALAN, M. *Actividades de la delegación de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962*, En *Noticiarios Arq. Hisp.*, cuadernos 1-3, t. VI. Madrid, 1964; MENDOZA, A, MOLINA, F. M, ARTEAGA, O. und AGUAYO, P., *Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Provinz Granada) Ein Beitrag zur Bronze-und Eisenzeit in Oberandalusien unter Mitarbeit van L. Sáez, M. Roca, F. Contreras und F. Garrión*. Sonderdruck Auns Den MADRIDER MITIEILUNGEN 22, 1981, Verlag Philipp von Zabern. Mainz, pp. 171-210, recogen estos autores bastantes trabajos y noticias sobre el tema de lo prehistórico en este lugar, otros trabajos en SERRANO RAMOS, E., *Sigillata hispánica del Cerro de los Infantes (Granada)*, en «Baetica» 3, Málaga, 1980, pp. 101-122, *ibidem*, *Cerámica vidriada romana del Cerro de los Infantes (Granada)*, en «XV C. A N.» Lugo, 1977, Zaragoza, 1979, pp. 1.026.

<sup>3</sup> Otras noticias medievales de este lugar han sido publicadas por nosotros, Cfr. ABELLAN, J. ESPINAR, M. y GAMIZ, J., *Materiales arqueológicos procedentes del «Cortijo de las Zorreras»*

colección particular, cuyo dueño accedió a dejárnoslas para realizar este trabajo sobre los materiales.

Tras un pequeño análisis y limpieza de cada una de las piezas, de las que no poseemos estratigrafía, porque se encontraron en un lugar abarrancado entre ambos cerros, donde las tierras aparecen constantemente removidas por las labores agrícolas y por la acción de las aguas de lluvia, observamos la decoración de los objetos y nos pusimos a buscar paralelos, que nos pudiesen aportar datos más seguros sobre la cronología, dado que en la bibliografía consultada no aparecían piezas similares a las que nosotros tenemos.

Seguimos sin tener datos y noticias que sirvieran de paralelos a los botones, pendiente, anillo, fíbula y clavo o tachuela de Pinos Puente, hasta que en el mes de Abril el profesor D. Manuel Riu nos informó de la existencia de otras piezas parecidas, conservadas en los fondos del Castillo de Voltrera (Bajo Llobregat) y en Alsacia, materiales procedentes de excavaciones en el caso alemán y de búsquedas superficiales por grupos aficionados como el de Olesa, en Cataluña<sup>4</sup>. Sin embargo, todos ellos se fechaban a finales de la Edad Media o principios de la Moderna; eran en su mayoría botones militares y en su realización nos encontramos que se busca el efecto artístico mediante figuras geométricas, estilo muy desarrollado en el arte de los metales cuando se trata de objetos destinados a este uso.

En conjunto la colección es importante para conocer otro yacimiento, donde aparecen materiales medievales, y necesitaría una excavación para conocer noticias y estratigrafía de las que actualmente carecemos.

## 2.- Situación del yacimiento

El yacimiento se encuentra cerca de Pinos Puente a unos 4 Kms. junto a la carretera nacional 432, entre los Kms. 423 y 424, dicha vía de comunicación atraviesa las tierras del término de esta población aprovechando el desnivel existente entre varios montículos, que oscilan entre 600-700 ms. de altitud, el Cerro de los Infantes y Cerro del Talaverano a la izquierda, y el Cerro Corona a la derecha. La situación geográfica de la zona la enmarcamos mediante las coordenadas del Cerro de los

---

(Granada), en «Andalucía Islámica. Textos y Estudios», bajo la dirección de J. Bosch y Hoenerbach, II-III (1981-1982), Anejo de *Cuadernos de Historia del Islam*. Granada, 1983, pp. 237-245.

<sup>4</sup> Agradecemos al Profesor Dr. D. Manuel Riu Riu, Catedrático de Historia Medieval de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, las noticias que nos proporcionó sobre materiales parecidos en Cataluña y Alsacia, que nos han servido de paralelos para estos materiales. No obstante, hasta que no poseamos otras noticias y una excavación sistemática del lugar no podemos dar una cronología exacta a las piezas.

Infantes 37° 16' 02' Lat. Norte y 3° 46' 01" Long. W., dado que la mayor parte de las piezas se recogieron en la ladera del monte desde su cumbre hasta la carretera (Fig. 1).

Actualmente el lugar se encuentra despoblado de árboles y destaca un montículo o macizo calizo, que domina el terreno regado por la acequia del Velillos. Los alrededores tienen tierras de labor con plantaciones de olivar y de almendros, como se aprecia en la Hoja 19-41(1009) del *Mapa Militar de España. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Granada.*

### 3. - Descripción de los materiales

El conjunto consta de 16 piezas; de ellas 12 son botones; una (la número 9) se incluiría con las anteriores o puede pertenecer a un pendiente; un anillo; parte de fibula, y en último lugar un clavo de hierro. Las características de cada una las exponemos a continuación.

**Figura 2.1.-** Botón de cobre, circular; alcanza 12 mm. de diámetro. Decorado por ambas caras. La superior o anverso está dividida en tres partes. La primera, formada por una gráfila de pequeñas rayitas perpendiculares al centro, de anchura de 1 mm., configura el borde de la pieza. La segunda, constituida por un espacio que rodea el centro del botón, de anchura de 3 mm., presenta como motivo decorativo ocho puntos, que sobresalen sobre el fondo de un campo enmarcado entre dos gráficas, de puntos la inferior y de rayas pequeñas la exterior. La tercera, ocupa la parte central de la pieza, con una anchura de 5 mm., consta de una gráfila de puntos; el círculo inscrito se adorna por rayitas cruzadas que dibujan la silueta de pequeños cuadrados. Alternancia entre rayas, cuadrados líneas y puntos que dan una gran belleza al objeto.

El reverso o parte inferior, de peor factura, se encuentra dividido en dos partes por una protuberancia o presilla, destinada a sujetarlo sobre la ropa, que en la pieza que estudiamos está rota en su parte central. En el lado izquierdo aparece la letra mayúscula B y en el derecho la F, posiblemente iniciales de fabricación, del dueño, ... En la parte superior del reverso y también en la inferior, adornando el espacio, aparecen dos ramas vegetales, que por su disposición recuerdan la de una palmera dispuestas ambas a la inversa y muy próximas al borde de la pieza. Presenta un buen estado de conservación.

**Fig. 2.2.-** Botón de latón, circular; alcanza 11 mm. de diámetro. Decorado solo en su cara superior o anverso, en la inferior mantiene restos de tierra. La decoración está formada por un saliente redondeado, de 3 mm., que constituye el centro de la pieza y sobresale sobre el resto del espacio. Alrededor aparecen restos, poco

pronunciados, de dos figuras circulares formadas en sus bordes por pequeños triángulos. Entre los más excéntricos y los inscritos existen cinco pequeñas rayas perpendiculares, que tienen como base uno de los lados de triángulos más cercanos al borde del botón. Esta alternancia de figuras geométricas recuerda el engranaje de dos ruedas dentadas.

En la parte inferior o reverso solo encontramos la protuberancia o presilla, desplazada a uno de sus lados. La pieza presenta un perfecto estado de conservación, igual le ocurre a la presilla de sujeción.

**Fig. 2.3.-** Botón de cobre, circular; alcanza 13 mm. de diámetro. Decorado solamente en su cara superior o anverso. Esta presenta una gráfila de pequeñas rayas perpendiculares al centro, de 1 mm. de anchura, que forma el borde de la pieza. La gráfila rayada enmarca el resto de los motivos decorativos del objeto. La superficie aparece distribuida entre puntos y espacios planos, los puntos no son todos iguales en dimensiones y tienen una factura poco conseguida, lo que hace que presente algunos puntos desgastados por el roce.

La parte inferior o reverso tiene la protuberancia o presilla de sujeción, situada en el centro de la superficie circular; mantiene restos de tierra y un trozo de alambre, que nos indica cómo se cosían estas piezas al vestido, utilizando no el hilo sino una materia más fuerte. El objeto presenta buen estado de conservación.

**Fig. 2.4.-** Botón de cobre, circular; alcanza 14 mm. de diámetro. Decorado por ambas caras. La superior o anverso, está dividida en cuatro partes. La primera, formada igual que en las anteriormente descritas, por una gráfila de pequeños puntos, de menos de 1 mm. de grosor, que sirve de borde a la pieza. Entre ésta primera parte y la segunda existe un espacio liso de forma circular. La segunda, formada por seis triángulos con base algo redondeada y vértices que se dirigen hacia el centro del botón; cada uno de los triángulos presenta un punto en su centro y en el resto decorado por pequeñas rayas que al cruzarse forman figuras cuadradas de desigual factura. La tercera, constituida por un espacio sin decoración y que al quedar entre el centro del objeto y los triángulos, forman una estrella de seis puntas cuyos vértices se unen al círculo inscrito dentro de la gráfila del borde. La cuarta, que forma el centro de la pieza, está confeccionada por un círculo, de 3 mm., perfectamente diferenciado, por una línea continua, que inscribe una serie de nueve puntos; de éstos se encuentran ocho formando círculo alrededor de otro más grueso. La alternancia de motivos hace que el objeto presente una gran belleza y forme figuras circulares, triangulares y cuadradas, perfectamente distribuidas.

El reverso o parte inferior, de peor factura, dividido en varias partes por la protuberancia o presilla, que sujeta al botón al vestido, de buena conservación. A la



izquierda aparece la mayúscula M en el lado derecho la F. Debajo de la M aparece un punto. También presenta encima y debajo de la presilla dos ramas vegetales, semejantes a la de una palmera, dispuestas ambas a la inversa, próximas al borde del botón, parecidas a las de la pieza número 1 de estos materiales. En general presenta este objeto un buen estado de conservación.

**Fig. 2.5.-** Botón de latón, circular; alcanza 8 mm. de diámetro. Decorado solo en su cara superior o anverso y en la parte inferior mantiene restos de tierra. La decoración del anverso está formada por una estrella de cuatro puntas, que parece también una flor, y rodea a un pequeño círculo central que forma el punto geométrico de la pieza. De él salen ocho pares de rayas, cuatro de ellas se dirigen desde el borde del círculo hasta el vértice de los triángulos de la estrella, los otros cuatro pares se dirigen hacia el borde del botón y dividen los ángulos que se forman cuando se tocan las bases de los triángulos u hojas. El resto de la superficie está en malas condiciones de conservación; debido a esta causa desconocemos si tenía otros motivos decorativos. El borde está también mal conservado y mantiene restos de óxido.

En la parte inferior o reverso sólo aparecen los arranques de la protuberancia o presilla, que no ocupa el centro, sino que está algo desplazada hacia uno de sus lados. Mantiene también restos de óxido. La pieza en su conjunto no está bien conservada y ha perdido motivos decorativos.

**Fig. 2.6.-** Botón de cobre, circular; alcanza 13 mm. de diámetro. Decorado en su cara superior o anverso, en la inferior mantiene también restos de tierra y algunos rasgos, que parecen de letras, pero totalmente ilegibles. La decoración del anverso está formada por los restos de una gráfica de puntos que constituye el borde del botón.

Inscrito en él aparecen trozos de cinco círculos pequeños abiertos por la parte que forma el centro de la pieza. Cada uno de ellos tiene en su interior una pequeña cruz y están separados unos de otros por una raya, acabada en un punto. El resto de la superficie, mal conservada, por lo que no conocemos la decoración completa de la parte principal del botón.

En la parte inferior o reverso se mantiene la protuberancia o presilla, situada en el centro de la pieza, bien conservada; aunque no podemos ver la decoración al tener casi toda la superficie en mal estado. En su totalidad la pieza no presenta una buena conservación y el borde aparece roto en algunas de sus partes.

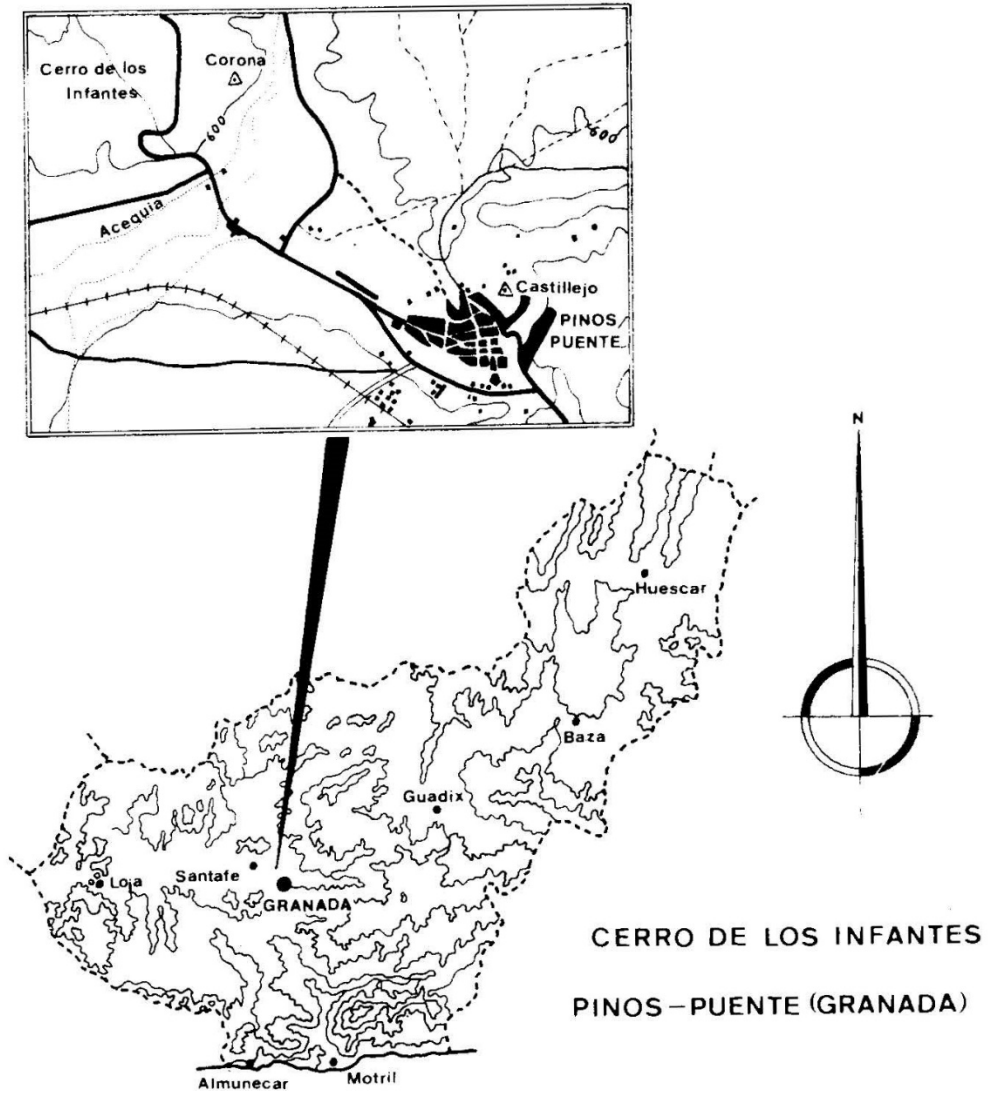


Fig. 1. Situación del yacimiento.

**Fig. 2. 7.-** Botón de cobre, circular; alcanza 14 mm. de diámetro. Decorado por ambas caras. La superior o anverso está dividida para su decoración en tres partes. La primera, formada por una gráfila de puntos, de menos de 1 mm. de grosor, que constituye el borde del botón. La segunda, aparece conformada por la alternancia de pequeños círculos abiertos en su base y líneas dobladas hacia el interior de esos círculos, acabadas en puntos. Cada uno de ellos alberga una cruz. Entre los círculos, hay unas líneas rectas que en sus extremos tienen puntos, verticales al centro de la pieza. La tercera, que constituye el centro propiamente dicho del botón, está decorada por nueve puntos que rodean a otro mayor. Entre el círculo central y los que lo rodean se encuentran espacios abiertos sin decorar. Todos estos motivos proporcionan gran belleza al objeto.

La parte inferior o reverso, de peor conservación, se encuentra dividida en varias partes por una protuberancia o presilla, que sujetaba el botón a la ropa, que en este se conserva perfectamente. A la izquierda aparece la letra mayúscula M y a la derecha la F; se mantienen restos de decoración vegetal encima y debajo de la presilla. La pieza tiene un buen estado de conservación aunque con restos de tierra.

**Fig. 2.8.-** Botón de cobre, circular; alcanza 17 mm. de diámetro. No aparece decorado por ninguna de sus caras, que mantiene restos de tierra. En la inferior o reverso presenta en su parte central la protuberancia o presilla de sujeción, en buen estado de conservación.

**Fig. 2.9.-** Botón o pendiente de latón, redondeado y hueco con orificios al exterior; alcanza 11 mm. de ancho y 14 mm. de alto. Decorado en la totalidad de la pieza. Consta de tres partes bien diferenciadas. La primera, formada por la protuberancia o presilla de sujeción, de 4 mm. de altura, con orificio ovalado y restos de tierra, se mantiene en buen estado de conservación. La segunda, constituye el cuerpo principal del objeto, formada por ocho anillos ovalados, cuatro arrancan de la presilla y cuatro de la base del botón. Cada uno de ellos tiene en su arranque una pequeña hoja. En la unión de los anillos se forman cuatro pequeños rombos, que van alternando con trozos circulares de la unión de ellos con los espacios vacíos. La tercera, es la base del botón, formada por un saliente redondeado, de algo más de 1 mm., de donde arrancan los cuatro anillos redondeados de la parte inferior.

En su totalidad el objeto presenta un buen estado de conservación.

**Fig. 2.10.-** Botón de cobre, circular; alcanza 13 mm. de diámetro. Decorado por ambas caras, aunque la inferior mantiene solo restos de algunos motivos, poco visibles. La superior o anverso, está dividida en cuatro partes. La primera, formada por una gráfila de puntos, de menos de 1 mm. de grosor, constituye el borde, que por alguna de sus partes se encuentra deteriorado. Entre la gráfila y la segunda parte

decorativa están unos triángulos de las puntas de la estrella y otros de base circular con el vértice hacia el centro, aparece un espacio liso de forma circular. La segunda, consta de seis triángulos con la base algo redondeada y vértices hacia el centro. Cada uno de ellos se asienta sobre el espacio liso circular y tiene un punto en el centro, el resto de la superficie triangular está decorada con pequeñas líneas que al cruzarse forman figuras cuadrangulares, de desiguales dimensiones y factura. La tercera, comprende un espacio sin decoración, que al encontrarse entre el centro y los triángulos forma una estrella de seis puntas, cuyos vértices se dirigen al borde y acaban en el círculo inscrito dentro de la gráfila de la primera parte decorativa. La cuarta, que abarca el centro, está constituida por otro círculo pequeño, de 3 mm. de diámetro, bien diferenciado por una línea continua que resalta y tiene dentro un grupo de puntos situados alrededor de otro mayor. El botón presenta alternancia de motivos y se consigue una gran belleza con su combinación.

En el reverso o parte inferior, de peor factura, aparecen restos de letras y ramas vegetales, además mantiene la protuberancia o presilla, que en esta pieza está perfectamente. En conjunto el botón tiene buena calidad y se conserva bien.

**Fig. 2.11.-** Botón de latón, circular, de 11 mm. de diámetro. Decorado en una de sus caras solamente. Esta presenta como motivos decorativos la alternancia de pequeñas estrellas separadas con trozos verticales al centro, que se unen por su parte inferior y presentan forma de uve mayúscula o de una u abierta, con adornos en su trazo. Todo está dispuesto alrededor de un punto central, que hace de eje simétrico de toda la pieza.

La parte inferior o reverso tiene la protuberancia o presilla en perfectas condiciones. En conjunto el objeto tiene buena conservación y alcanza gran belleza como útil de adorno.

**Fig. 2.12.-** Botón de latón, circular; alcanza 16mm. de diámetro. Decorado en una de sus caras. El anverso o cara superior presenta como motivos distintas rayas verticales al centro, dispuestas radialmente, de 7 mm. que a veces no guardan una equidistancia entre ellas. El centro está formado por un punto vacío en el que confluyen las rayas o radios de la circunferencia. En el reverso tiene la protuberancia en buenas condiciones. El objeto está bien conservado.

**Fig. 2.13.-** Anillo de cobre, de sección circular, deformado en su superficie por la oxidación y restos de tierra, que han producido el desconche en algunas de sus partes. El diámetro de la sección alcanza 3 mm. y el de la pieza 16 mm., quedando en su abertura una amplitud de 12 mm. El objeto en general presenta una mediana conservación. En las partes visibles no se mantienen restos de decoración.

**Fig. 2.14.-** Botón de cobre, ovalado; alcanza 11 mm. de diámetro en su ancho y 7 mm. en su altura. En su realización presenta dos partes bien diferenciadas; el botón propiamente dicho y el adorno formado por un cristal. La parte principal de la pieza fabricada para albergar el cristal o pasta vítrea tiene tres partes.

La primera, constituida por la protuberancia o presilla, de 2 mm. de longitud, presenta un buen estado de conservación. La segunda, es la parte más importante para recoger el cristal, que adorna el botón, este cuerpo tiene forma ovalada y se ensancha para formar el borde. La tercera, arranca de la anterior y está formada por una lámina circular que aprieta y sujeta la parte cristalina o adorno. En su totalidad la parte metálica no presenta decoración alguna, aunque sí buena conservación.

La parte cristalina o adorno propiamente dicho está formado por una pieza ovalada, de 2 mm. de altura, tallada en su totalidad. La decoración que presenta está formada por un pequeño círculo, que constituye el final del botón, y rodeado de pequeños triángulos de desigual magnitud, que forman en su totalidad una figura estrellada de seis puntas. Algunos triángulos tienen pequeñas roturas. En general la parte cristalina está bien conservada.

**Fig. 2.15.-** Fíbula de cinturón de cobre, con figura cuadrangular y un apéndice, alcanza 48 mm. de largo y 32 de ancho. De su longitud corresponden 13 mm. a la primera parte de la pieza, el enganche propiamente dicho. Este presenta en su parte central una pequeña elevación, de 5 mm., que divide el enganche en dos partes iguales, con figuras ovaladas para recoger la otra parte del cinturón. La segunda, constituye la parte principal, presenta un pequeño orificio, posiblemente para mantener el cinturón enganchado, con un grosor que oscila entre 3 y 2 mm. La tercera, arranca del cuerpo principal y está formada por un alargamiento, de 17 mm. acabada en un extremo puntiagudo, a ambos lados tiene dos salientes redondeados que dirigen sus terminales hacia la parte principal de la pieza.

En conjunto tiene buen estado de conservación y las distintas partes se ensamblan de forma que dan una gran belleza al objeto. No presenta decoración alguna.

**Fig. 2.16.-** Clavo de hierro, de sección cuadrangular y cabeza irregular; alcanza en longitud 30 mm., de los que corresponden a la cabeza de 3 mm., ésta presenta una figura irregular dividida en cuatro partes por unas líneas que sobresalen y se cruzan en el centro, el borde de la cabeza es muy irregular dividida en cuatro partes por unas líneas que sobresalen y se cruzan en el centro, el borde de la cabeza es muy irregular posiblemente por efecto de los golpes. En su totalidad presenta buena conservación, aunque con trozos deteriorados por el óxido y acción de agentes atmosféricos.

## Conclusiones

De los materiales descritos y teniendo en cuenta las características de su aparición en superficie, y, por tanto, ausencia de unos niveles estratigráficos, es difícil por el momento asignar una cronología exacta; sin embargo, las pocas noticias que conocemos nos llevan a situar estos objetos a finales de la Edad Media. De otra parte, el hallazgo nos hace conocer otro yacimiento arqueológico medieval, que en un futuro proporcionará más noticias, que completarán el estudio de los materiales y objetos que presentamos en este trabajo.





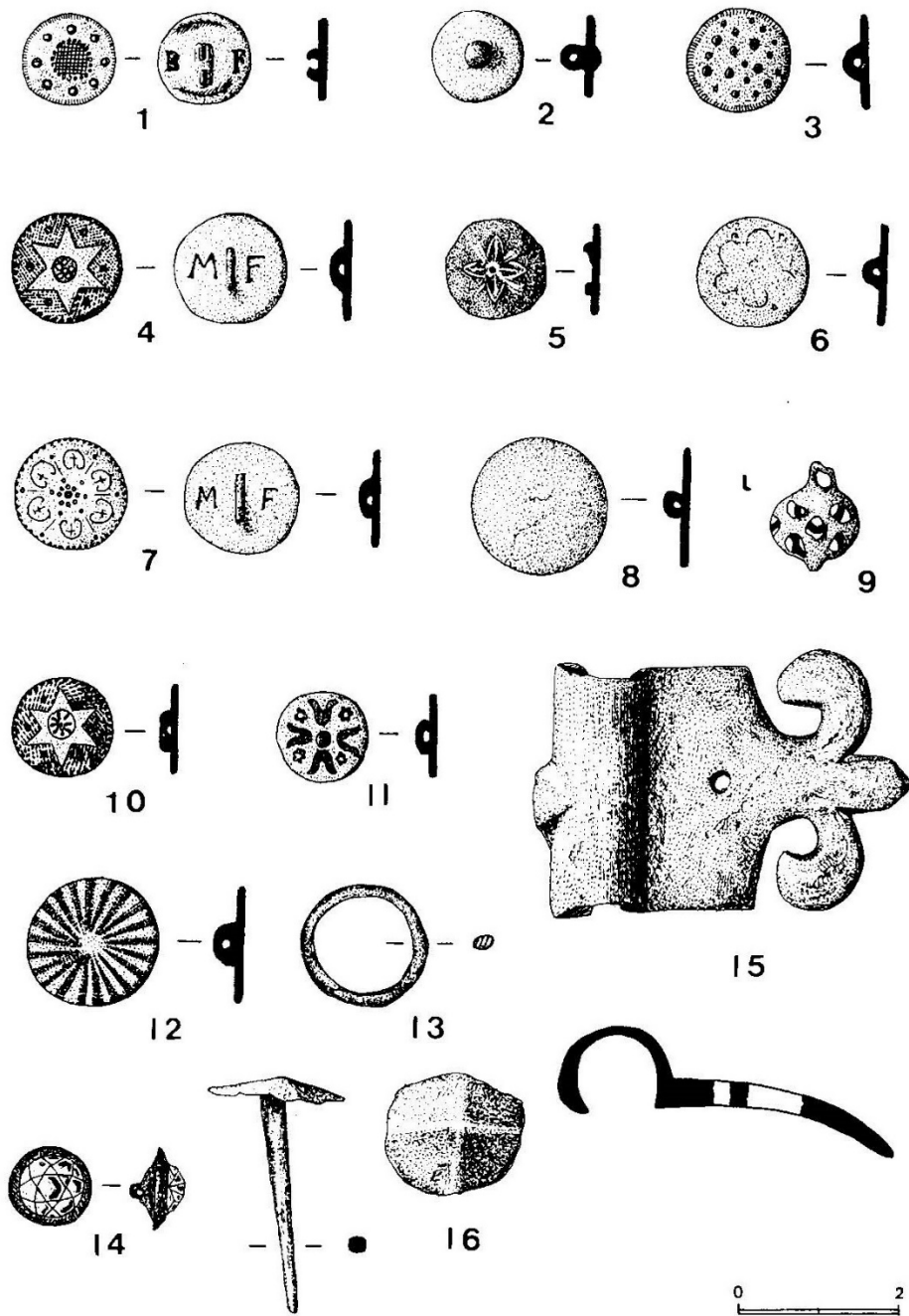


Fig. 2. Materiales de metalistería de Pinos Puento, recogidos en superficie.



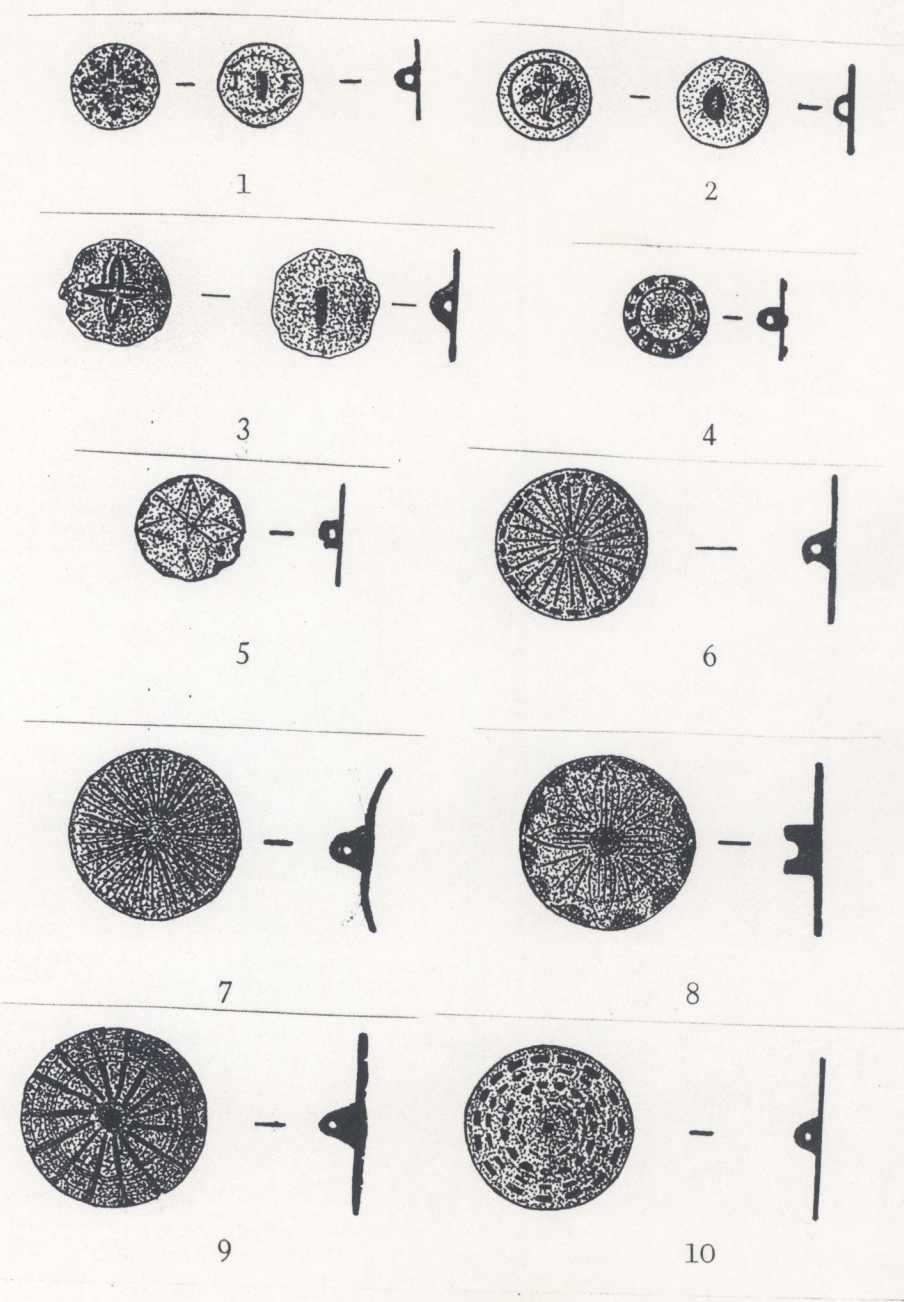


FIGURA 1 :





# **CERÁMICA HISPANO-MUSULMANA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. PRIMERAS PIEZAS HALLADAS EN EL YACIMIENTO DE LOS CAÑOS DE MECA<sup>1</sup>**

## **1. DESCUBRIMIENTO Y UBICACIÓN DEL YACIMIENTO**

En marzo de 1981, don Jesús Galán Vidal, nos puso en antecedentes del hallazgo de unas importantes piezas de cerámica aparecidas en Los Caños de Meca con motivo de la edificación de un chalet, mostrándonoslas y ofreciéndose a acompañarnos al lugar donde habían sido encontradas, donde según él, sobre una amplia superficie se expandían gran cantidad de fragmentos cerámicos. In situ, pudimos comprobar la existencia de una amplia zona de estructuras urbanas, que ligeramente afloran, en algunos puntos, a la superficie, así como numerosos fragmentos de piezas de cerámica de diversas formas y decoración. Ante el conocimiento de tan importante descubrimiento y en posesión de los citados materiales, nos pusimos en contacto con el director del Museo de Cádiz, don Ramón Corzo, para que se hiciera cargo de ellos y solicitara permiso urgente para la realización de la excavación, puesto que el yacimiento se ve amenazado por la construcción de una urbanización.

A orillas de la playa de Los Caños de Meca, término municipal de Barbate, provincia de Cádiz, a una altitud sobre el nivel del mar que oscila entre los 2 y 15 m., aproximadamente se ubica de acuerdo con la hoja de *Vejer de la Frontera*. Hoja número 12-47/ 48 (1.073) (1.076) del Mapa Militar de España, a escala 1:50.000, coordenadas U.T. M. 30STF686088, un importante yacimiento hispanomusulmán hasta ahora desconocido, y sin que conozcamos referencias documentales del mismo en las fuentes escritas tanto musulmanas como cristianas (Lámina 1). Nos sorprendió que un lugar tan rico en restos arqueológicos permaneciera ignorado, de no haber sido por tratarse de un paraje hasta hace muy poco tiempo alejado del turismo, cubierto en gran parte por el bosque y la maleza, afectado por los continuos vientos y lluvias procedentes de las borrascas del Atlántico, e incluso poco

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue presentado junto a Juan ABELLÁN PÉREZ, Ana María CARRERAS y F. J. BLANCO en el *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental* que se celebró en Toledo en 1981. Fue publicado en las *Actas del II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el mediterráneo Occidental*, Toledo, 1986, pp. 141-147.

transitado por los naturales de los dos núcleos de población más importantes de la comarca (Vejer de la Fromera y Barbate) y otros cercanos a él.

Contamos en la actualidad con dos vías de acceso al citado yacimiento. La primera, siguiendo la carretera nacional 340 de Cádiz-Algeciras, y entre los Km. 33 y 34 de dicho ramal nos encontramos una bifurcación a la derecha que termina en el Cabo de Trafalgar y en Los Caños de Meca. La segunda, se trata de una carretera comarcal, que sale de Barbate, atraviesa de E. a W. un espeso bosque conocido con el nombre de Pinar de Breña y acaba junto al yacimiento, o bien se puede coger el desvío que ofrece un camino vecinal junto al cortijo de la Casa de los Majales del Sol, que igualmente conduce al lugar.

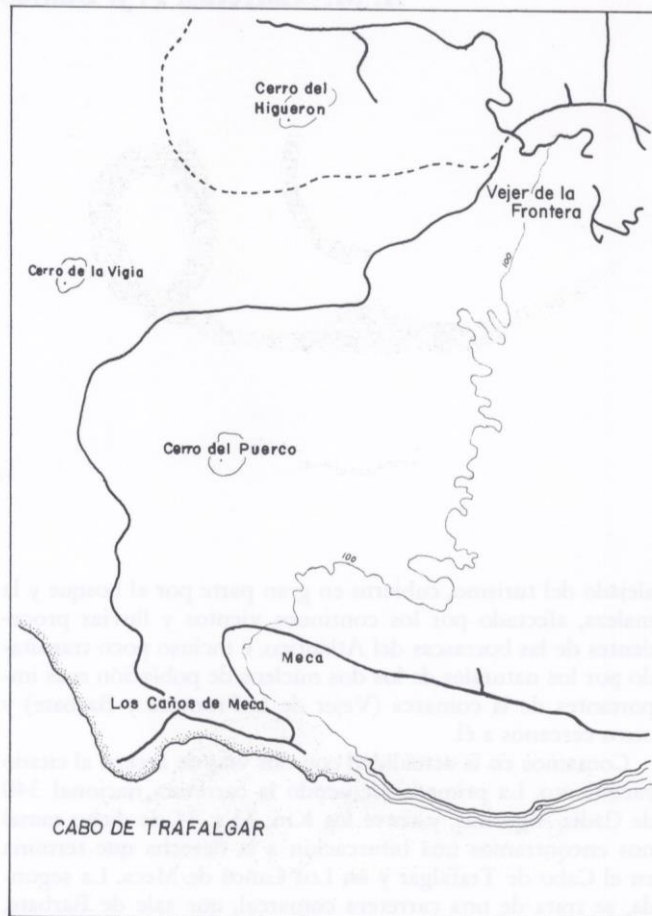


Lámina 1: Mapa de Vejer de la Frontera, con las rutas de acceso al yacimiento.

## 2. LAS PIEZAS: FORMAS Y SISTEMAS DECORATIVOS

El material arqueológico que documentamos nos permite, aunque muy tímidamente, iniciar para la provincia de Cádiz el establecimiento de una tipología de piezas de cerámica hispanomusulmanas, que, en un futuro próximo, cuando se comience la excavación del yacimiento de Los Caños de Meca y aparezcan más materiales en otros puntos de la provincia, pueda enriquecerse hasta establecer una clasificación lo más exhaustivamente posible, atendiéndonos al valor material de la cerámica o de su funcionalidad.

### a) **Formas**

En total contamos con ocho piezas que responden según cierta tipología (Rosselló, 1978) a cinco series:

#### 1. *Ataifor*

Sólo disponemos de un tipo que por sus dimensiones se trata de un plato de paredes curvas proyectadas hacia afuera, con reborde plano suavemente inclinado hacia abajo, repie de 8,3 cm. de diámetro, que le da perfecto equilibrio a la pieza y solera ligeramente curva. Realizado en barro rojizo y decorado con óxido de manganeso y vedrío en su cara interior, actuando de impermeabilizador. Dimensiones: 25 cm. Diámetro boca; 7,1 cm. altura máxima del repie al borde; 5,3 cm. profundidad desde el borde al fondo del ataifor, y un grosor en sus paredes que oscila entre 0,6 y 1,2 cm.

La pieza que estudiamos, con el número 9.767 del Inventario General del Museo de Cádiz, ofrece paralelismos con otras ya publicadas por Rosselló-Bordoy (1978), procedentes del pozo número 3 de Santa Catalina de Sena, tipo I, núm. inventario 3.478.

#### 2. *Botella*

De esta posible serie sólo existen, con el núm. 9.768 del citado Inventario, esta pieza (Lám. 2, fig. 2). Realizada en barro rojizo y vidriada de color verde en la totalidad de su parte exterior. De cuerpo piriforme y gollete corto formado por estrechamiento de las paredes del cuerpo, que termina en un doble abombamiento y con base plana. Dimensiones: 16,3 cm. de altura; 2,2 cm. de diámetro en la boca; 9,2 cm. de diámetro máximo en la panza y 6,6 cm. de diámetro en la base.



### 3. *Candiles*

Para la tipología de los candiles contamos con dos piezas de arcilla amarillenta, tiene como característica piquera larga en forma de huso, adosada a la cazoleta por presión digital, cazoleta lenticular troncocónica, gollete acampanado, asa de puente que enlaza la mitad inferior de la cazoleta con la superior del gollete, sobrepasando la altura del gollete, y base convexa.

Dimensiones: Las dimensiones del candil de la lám. III, fig. 1, núm. del Inventario General del Museo de Cádiz 9.771, son: 5,7 cm. de altura; 13,7 cm. de largo y 3 cm. de diámetro en la boca del gollete, y las del candil de la misma lám. fig. 2, núm. del Inventario 9.772, son: 13,7 cm. de largo; 5,6 cm. de altura y 2,8 cm. de diámetro de la boca del gollete.

Tiene paralelos en los candiles del período califal ya estudiados por algunos arqueólogos españoles (Zozaya, 1980).

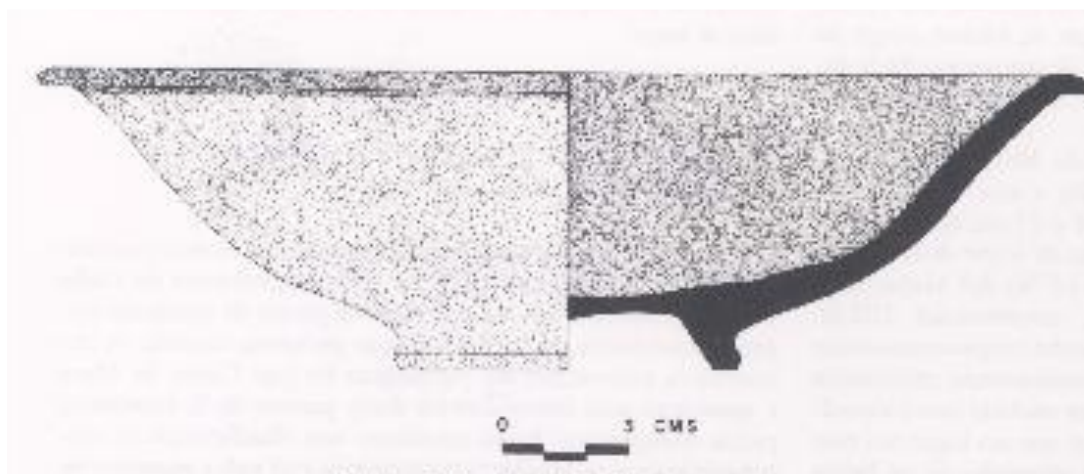
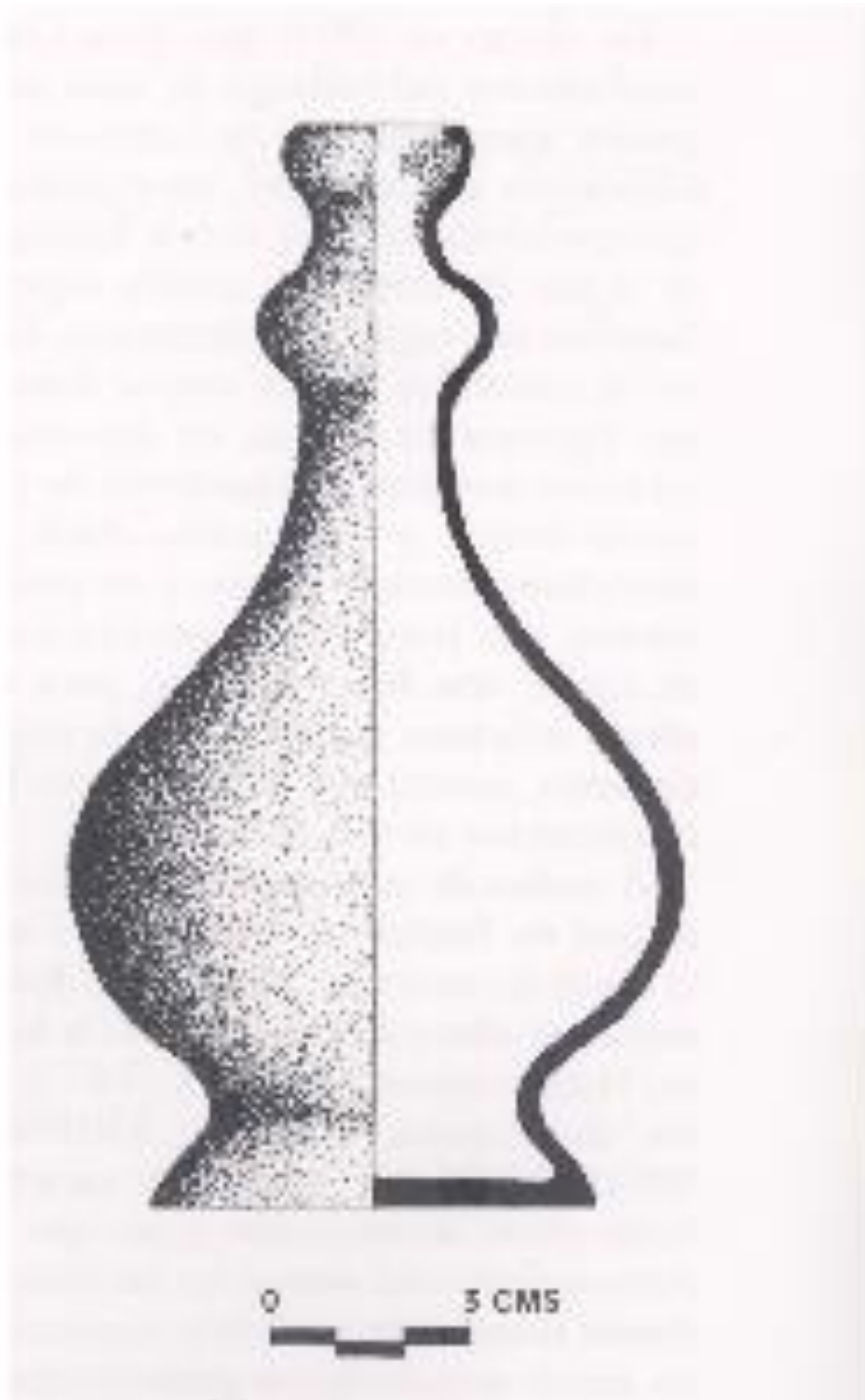


Lámina 2. Figura 1: Ataifor.



Botella de cuerpo piriforme y gollete corto, con vedrío.

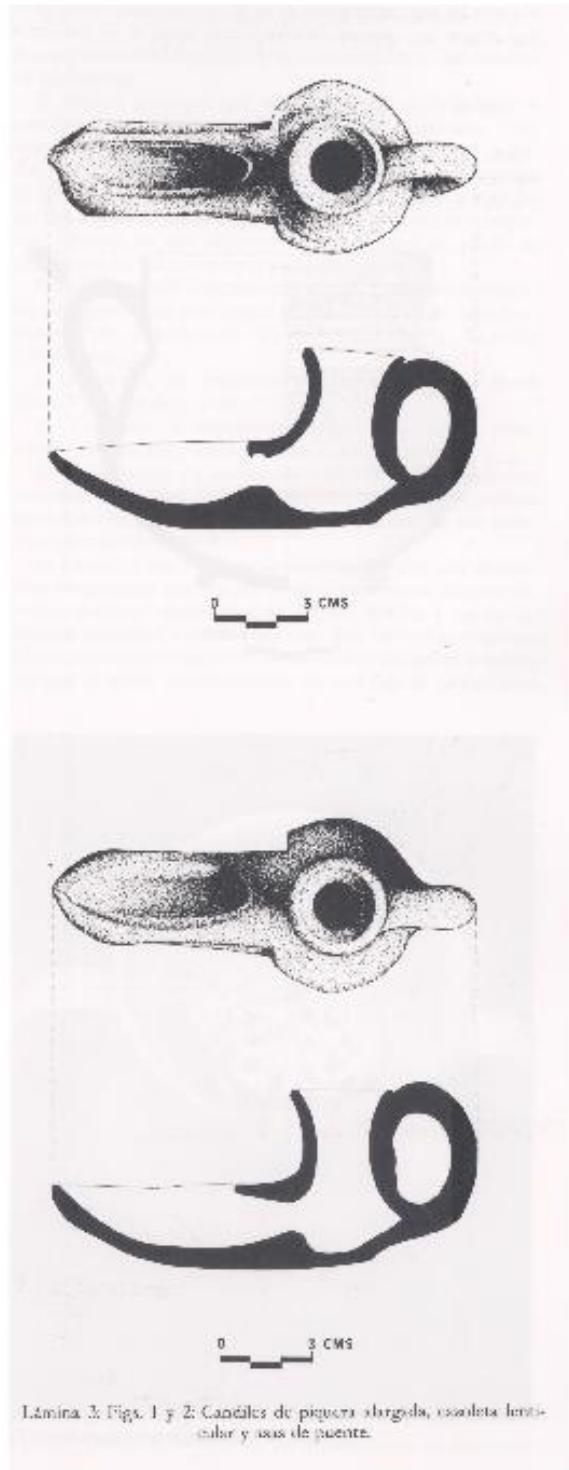


Lámina 3: Figs. 1 y 2: Capóculos de piquera oblonga, escaleta lenticular y asas de puente.

#### 4. *Jarras*

En el citado Inventario se registran dos jarritas. La primera, con el núm. 9.770, de arcilla de color ocre casi amarillento, de cuerpo esférico, con repie anular, cuello troncocónico invertido, y asas que arrancan desde el medio cuerpo de la panza y llegan al punto de intersección del cuerpo y el cuello (Lám. IV, fig. 1). Presenta como característica la perfecta conservación de un filtro colocado en la intersección del cuerpo y el cuello. Este tiene como motivo decorativo un florón vegetal seis hojas caladas, que arrancan de un pequeño círculo con un agujero en el centro, inscrito todo en un hexágono cuyos vértices tocan una circunferencia punteada, que coincide con el diámetro de unión del cuerpo y el cuello (Lám. VI).

Dimensiones: 15 cm. de altura; 14,3 cm. de diámetro máximo; 10 cm. de diámetro de la boca y 5 cm. de diámetro en la base. Paralelos en Rosselló (1978), pozo núm. 1 de Santa Catalina de Sena, núms. de registro 2.205 y 2.206 y pozo núm. 3, núms. de registro 10.078 y 10.100, en Zozaya (1980) y en Museo Arqueológico Provincial de Málaga, publicado con el núm. 361 en el Catálogo de Cerámica española de la Prehistoria a nuestros días, 1966.

La segunda jarrita, con el núm. 9.769 del Inventario General del Museo de Cádiz (Lám. IV, fig. 2 y lám. VII), presenta cuerpo bicónico, con repié anular y cuello bajo, ligeramente curvado al interior, y con dos asas que arrancan de la carena de la pieza hasta la mitad del cuello.

Dimensiones: 11 cm. de altura; 12 cm. de diámetro máximo; 9,2 cm. de diámetro en la boca y 6,2 cm. de diámetro en la base.

Tiene paralelos en Zozaya (1980) y Rosselló-Bordoy (1978).

#### 5. *Jofaina*

El tipo cerámico que describimos a continuación puede dividirse en dos grupos. Jofaina de paredes curvas, proyectadas hacia fuera, con repie anular de 4 cm. de diámetro (Lám. IV, fig. 3 y lám. VIII) y jofaina de paredes curvas, labios rectos sin reborde y repie anular de 7 cm. de diámetro (Lám. IV, fig. 4).

La primera, catalogada en el Inventario General del Museo de Cádiz con el núm. 9.776, tiene las dimensiones siguientes: 7 cm. de altura y 13,5 cm. de diámetro máximo.

Paralelos en Rosselló (1978), pozo 1 de Santa Catalina de Sena, pieza núm. 2.321 y pozo 3, pieza núm. 9.974.

Las dimensiones de la segunda pieza, registrada en el núm. 9.974 del citado Inventario, son: 6,3 cm. de altura y 14,2 cm. de diámetro máximo.

Tiene paralelos en Rosselló (1978), pozo núm. 3 de Santa Catalina de Sena, pieza 9.971.



Playa Caños de Meca

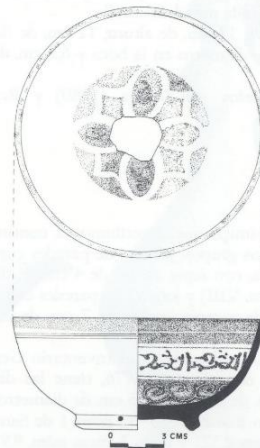
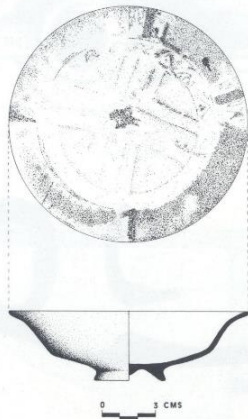
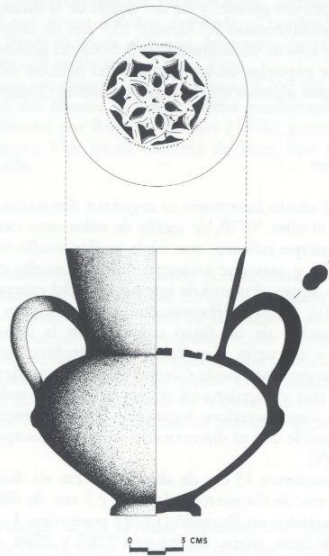
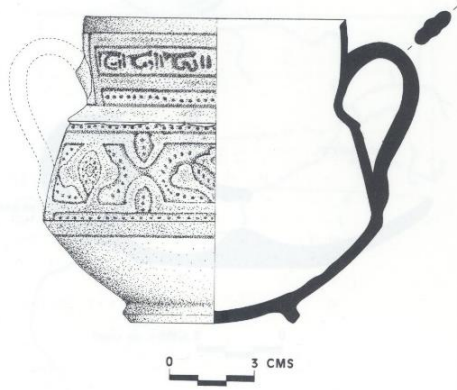


Lámina 4: Fig. 1: Jarrita de cuerpo esférico y gollete troncocónico invertido con filtro. Fig. 2: Jarrita de cuerpo bicocónico. Fig. 3: Jofaina de paredes curvas proyectadas hacia fuera. Fig. 4: Jofaina de paredes curvas y labios rectos.

## h) Sistemas decorativos

Los motivos decorativos de las cerámicas que presentamos no ofrecen innovación alguna respecto a las piezas ya estudiadas por otros autores para el área geográfica de al-Andalus y su periferia (Casamar, 1958; Esteve, 1960; Fernández, 1977. Fernández, 1978; Gómcz Moreno, 1951; Llubia, 1967, Pavón, 1972 a y b; Rosselló, 1978 a y b); no obstante, ofrecen la peculiaridad de que no se tienen referencias amplias para la provincia de Cádiz. Los escasos materiales que ofrecemos y sus sistemas decorativos podemos agruparlos fundamentalmente en dos clasificaciones:

1. Cerámica pintada.
2. Cerámica vidriada.

En cuanto al primer sistema decorativo, es decir, la pintada, solo disponemos de una pieza bien conservada en cuanto a su forma, pero con la decoración borrada en parte por un intento de limpieza poco ortodoxo, realizado por el obrero que la halló y una pequeña serie de fragmentos. Únicamente presenta decoración monocroma en su cara interior, con un predominio absoluto de óxido de manganeso, que da casi a la totalidad de la pieza una tonalidad oscura, casi negra, que destaca considerablemente de la coloración ocre del material de fabricación.

El motivo principal que ocupa el fondo de la jofaina es cruciforme, inscrito en un círculo, que en su exterior y rodeando la cruz, se disponen semicírculos o meandros acusados que ocupan parte de la escasa altura de la pared interior. Se completa la decoración, con la aplicación sobre la superficie del borde, de cuatro zonas oscuras separadas por pequeños espacios en que alternan rayas verticales de óxido de manganeso con el color de la pasta de la pieza.

Para el segundo sistema decorativo, la cerámica vidriada, disponemos de una mayor riqueza de motivos, que clasificamos de acuerdo con Pavón (1972 a y b) Rosselló (1978 a) en:

- a) Cerámica de cobertura vítrea monocroma, verde (Lám. V) o negruzco (Lám. 2, fig. 1).
- b) Cerámica de decoración compleja, polícroma, alternando motivos epigráficos, florales y geométricos.



El segundo tipo de decoración vidriada no responde con exactitud a ninguna de las clasificaciones de Pavón, aunque participan las piezas que ofrecemos de algunos de sus motivos, especialmente del E.

La jofaina (Lám. VIII) presenta en su interior una decoración compleja en que, en una serie de cenefas, se alternan diversos motivos decorativos de engobe blanco y verde, de distinta tonalidad, cubierto por una capa de vedrío incolora. Tiene inscripción epigráfica de la palabra al-hamdu «alabanza» que se repite continuamente en una faja de la pared en color verde sobre fondo blanco, y en su base, un florón de cuatro pétalos lanceolados con círculo en el centro, y cuatro pétalos más complementarios con motivos floreados simples en su interior, de color blanco sobre fondo verde. La cara exterior está decorada en su borde por una franja de color verde más oscuro que destaca del resto blanco, y todo vidriada con un barniz transparente, ligeramente verdoso.

La jarrita de cuerda seca parcial (Lám. VII) desarrolla en ambas caras de su cuerpo y cuello una serie de franjas rectangulares simétricas. En el cuello se distinguen dos. La primera, una cartela con motivos epigráficos que repiten la palabra Allah, realizados a pincel con óxido de manganeso que destaca del color rojizo de la pasta, enmarcado con verdugones blancos con irisaciones verdes. La segunda banda tiene como motivo decorativo una serie de puntos en línea horizontal, igualmente en óxido de manganeso.

La parte superior del cuerpo de la vasija, de forma troncocónica, presenta entre dos franjas de 0,4 cm. de anchura, con decoración en puntos, otra de 3 cm. con motivo floral geométrico simple, inserto en casetones rectangulares iguales a los del cuello (Duda, 1970) y recorridos en su cara exterior por líneas de manganeso, y distribuyendo por toda su superficie una serie de puntos. La parte inferior, troncocónica invertida, y el repie mantienen el color rojizo del material de fabricación sin decoración alguna.

### **3. INTENTO DE APROXIMACION CRONOLOGICA**

Teniendo en cuenta las características de la aparición de este lote de materiales arqueológicos, y, por tanto, la ausencia de unos niveles estratigráficos, difícilmente podemos precisar una cronología exacta; no obstante, y de acuerdo a las clasificaciones tipológicas y decorativas publicadas y a las aportaciones de algunas ponencias y comunicaciones presentadas a este coloquio -Redma, Matos, Casamar, Valdés, Zozaya, Rosselló-Bordoy .., nos hacen pensar para esta documentación arqueológica de clara influencia oriental, en una cronología que, aunque centrada en el siglo XI (Botella, jarrita de cuerda seca parcial y jarrita con filtro), puede retraerse al siglo X (ataifor y candiles), y por el contrario, prolongarse hasta el siglo

XII (jofaina con motivos epigráficos de loza dorada). En resumen, y dado que las formas y decoración califal mantienen su continuidad en épocas posteriores, nos lleva a dar, hasta que se realice la excavación y dispongamos de niveles, como cronología los siglos XI-XII.

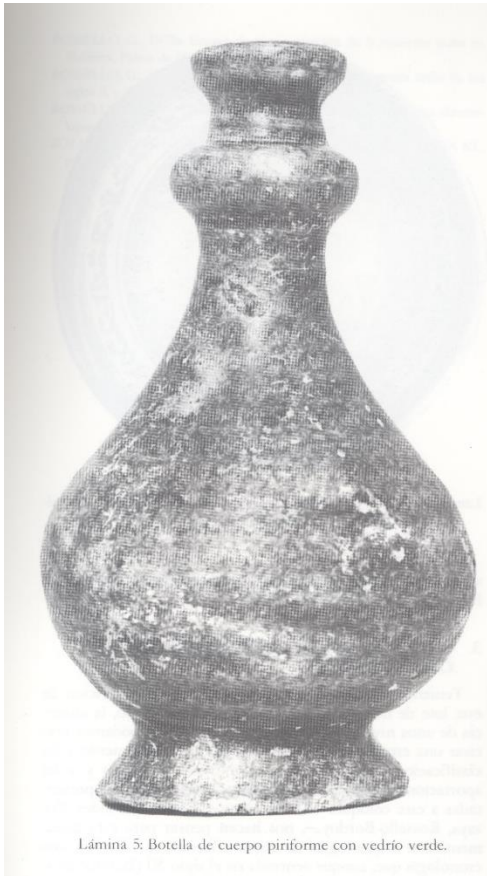


Lámina 5: Botella de cuerpo piriforme con vedrio verde.

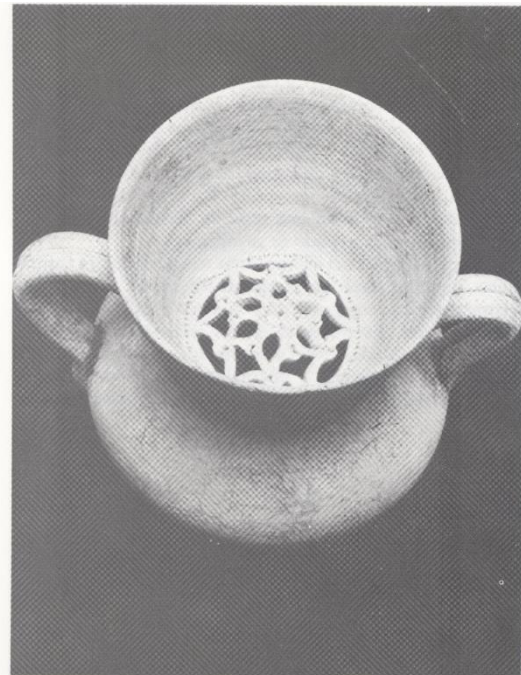


Lámina 6: Jarrita de barro, color blanco-amarillento, sin decoración.



Lámina 7: Jarrita de cuerpo bicónico decorada según la técnica de cuerda seca parcial.

Lámina 8: Jofaina de paredes curvas con decoración policroma, alternando motivos epigráficos, florales y geométricos.

## BIBLIOGRAFIA

CASAMAR, Manuel, 1958: Cerámica musulmana en la fortaleza de Alcalá la Vieja, en AAI XXIII, pp. 406-407.

DUDA, D, 1970: Spanisch-Islamische Keramik aus Almería von 12, bis 15, Jahrhundert, Heidelberg.

ESTEVE, M, 1960: Nuevo hallazgo de cerámica árabe en Mesas de Asta (Jerez), en AA XXV, pp. 200-203.

FERNANDEZ, E. A, 1977: Cerámica Hispanomusulmana de la Sala de Arqueología de Ceuta, II. Técnica de Cuerda Seca, Ceuta.

GOMEZ MORENO, M, 1951: Cerámica, en: El Arte árabe español hasta los almohades, en AH 3, pp. 310-323.

LLUBIA, L. M, 1967: Cerámica medieval española, Barcelona.

PAVON, B, 1972a: La loza doméstica de Madinat al-Zahra, en AA XXXVII, pp. 191-227.

PAVON, B, 1972b: Notas sobre la cerámica hispano-musulmana, en AA XXXII, pp. 415-437.

- ROSSELLO BORDOY, G, 1975: La cerámica árabe en Mallorca, en MXIV, pp. 215-230.
- ROSSELLO, G, 1978a: Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca, Palma de Mallorca.
- ROSSELLO, G, 1978b: Elementos decorativos en la cerámica árabe de los siglos X y XI, en Ac.JCAI, pp. 271-276.
- ROSSELLO, G, 1980: La céramique arabe a Majorque (Problemes chronologiques), en Ac. CI, núm. 584, pp. 297-309.
- ZOZAYA, J, 1967: Ensayo de una tipología y una cronología, en AEA XL, pp. 133-154.
- ZOZAYA, J, 1980a: Essai de Chronologie pour certains types de poterie califale andalouse, en Ac. CI, núm. 584, pp. 311-315.
- ZOZAYA, J, 1980b: Aperçu général sur la céramique espagnole, en Ac. CI, núm. 584, pp. 265-296.
- ZOZAYA, J, 1981: Aproximación a la cronología de algunas formas cerámicas de época califal, en Ac.JCAI, pp. 277-286

### **Abreviaturas**

AA	= Al-Andalus
Ac. CI, núm. 584	= Actes du Colloque International, num. 584. La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale (Valvonne, 1978)
Ac.JCAI	= Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (Madrid, 1978)
AEA	= Archivo Español de Arte
AH	= Ars Hispaniae
M	= Mayurqa

## UN DADO ISLAMICO PROCEDENTE DEL "CERRO DEL CASTILLO" (ALBOX, ALMERIA)<sup>1</sup>

### Introducción

El río Almanzora, situado aproximadamente en la parte central de la provincia de Almería, discurre entre las sierras de las Estancias, al Norte, y la de los Filabres, al Sur. Su depresión no es homogénea puesto que está rota por una serie de colinas y umbrales, en su interior, que individualizan algunas pequeñas cuencas y depresiones secundarias, que más o menos comunicadas entre sí conservan, sin embargo, una cierta unidad. A ellas hay que añadir las desigualdades topográficas provocadas por el encajamiento del río y la red de ramblas y torrentes que forman su cuenca<sup>2</sup>.

A pesar de esas subcomarcas, el río en sí y la disposición del valle como camino natural confieren a la cuenca cierta unidad.

El yacimiento arqueológico denominado "Cerro del Castillo" se encuentra ubicado en un altozano amesetado, cuya cota máxima es de 480 m., situado en la margen derecha de una de estas ramblas, la del Saliente, conocida también como Rambla de Albox, afluente por la izquierda del río Almanzora. Sus coordenadas geográficas son: 37° 23' 10" de latitud Norte y 10° 32' 12" de longitud Oeste al meridiano de Madrid<sup>3</sup> (Fig.1). A tenor de lo que se conoce por las prospecciones llevadas a cabo, ocupa al menos una extensión de 4 has.

Tanto en la cima como en la ladera del altozano aparecen estructuras defensivas y de habitación, abundantes materiales cerámicos y no cerámicos, además de zonas de enterramiento. Conserva un gran aljibe en su zona superior cuyas paredes internas están llenas de signos incisos de diversa tipología. Asimismo, permanece

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue presentado por mí y por D. Manuel Domínguez Bedmar al *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, celebrado en Madrid en 1987. Publicado en las *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. III, Madrid, 1987, pp. 693-696. ISBN: 84.505-4928-0, DL.: M-1247-1987.

<sup>2</sup> FERRE BUENO, E. (1979): *El Valle del Almanzora. Estudio Geográfico*. Almería.

<sup>3</sup> Hoja del M.T.N. a 1:50.000 número 996 (Huércal-Overa) editada por el Instituto Geográfico y Catastral. Edición 1950.

en pie un trozo de lienzo de muralla y parte de los cimientos de la misma, enterrados.

Su importancia estriba tanto en su posición estratégica como en la riqueza de sus restos arqueológicos. Fue uno de los lugares clave en la defensa de la frontera oriental del Reino Nazarí, con las fortalezas de Cantoria y Purchena, y es fundamental para entender la génesis y desarrollo de una comunidad islámica en relación con la comarca en la que está inmersa, pues no podemos olvidar que controla la cuenca media del río y el paso de esta hacia la zona de Chirivel-Los Vélez, el tradicional camino Lorca-Baza. Paso esencial entre el reino cristiano de Murcia y el musulmán de Granada.

Sus materiales son de una rica y variada cronología y tipología (en las cercanías aparecen de época califal), sobresaliendo sus cerámicas almohades y nazaríes, las pulseras de pasta de vidrio y el dado que presentamos en esta comunicación<sup>4</sup>.

#### ESTUDIO Y DESCRIPCION DE LA PIEZA (Figuras 2 y 3)

El dado fue hallado en una de nuestras prospecciones por el yacimiento, hace ya algunos años, en el camino que bordea la parte Oeste del castillo. Debía haberse precipitado allí desde el mismo, procedente de los últimos niveles de ocupación, ya que eran los que se habían removido hacía poco tiempo con motivo de la instalación de tubos para la conducción de agua potable a la Villa de Albox.

Formalmente es un cubo de 7 mm. de lado que presenta sus superficies pulidas. Está construido en marfil, pudiéndose apreciar a simple vista la disposición rectangular de sus celdillas y la distribución de las mismas, conservando aún su color característico. Sus caras, que describimos a continuación, aparecen algo picadas y no son cuadrados perfectos, quizá debido al propio proceso de pulimento.

cara 1.- Picada en una de las esquinas y en el lado opuesto a ella. Presenta una perforación cónica, de unos 2 mm. de diámetro, algo oblicua respecto al plano que forma la cara y no ocupa el centro de la misma.

---

<sup>4</sup> MUÑOZ MARTIN, María del Mar y DOMINGUEZ BEDMAR, Manuel (1984): "Cerámica hispano-musulmana del Cerro del Castillo (Albox, Almería)", *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del río Almanzora*, 5, Excmo. Ayuntamiento, Albox. Pp.3-46.

cara 2.- Picada en parte de su superficie. Presenta dos perforaciones cónicas desiguales en tamaño, pues oscilan entre 1'5 mm.y 2 mm., que no están alineadas en la diagonal. Ambas aparecen también en posición oblicua respecto al plano de la cara.

cara 3.- Picada en parte de su superficie. Presenta tres perforaciones cónicas similares a las anteriores, alineadas en la diagonal, aunque por la desviación oblicua de las mismas parece que no lo están.

cara 4.- Picada en parte de su superficie. Presenta cuatro perforaciones cónicas de características similares a las anteriores; una de ellas no guarda equidistancia con las otras tres.

Es de destacar que uno de los ases o puntos conserva en el fondo restos de una sustancia negra y otros dos indicios de la misma.

cara 5.- Algo picada y con una fisura que afecta parcialmente a las caras 1 y 6. Presenta cinco perforaciones de características similares, en cuanto a tamaño y forma, a las que aparecen en las otras caras, siendo de destacar que se hicieron todas desde el mismo lado. Dos de ellas conservan restos de una sustancia negra en su interior.

cara 6.- Picada parcialmente. Presenta seis perforaciones con iguales características a las descritas. Los ases o puntos, lógicamente agrupados de tres en tres, forman dos líneas oblicuas respecto a los laterales del dado, El punto central de cada línea invade el espacio de los otros con los que forma línea. Indicios de sustancia negra en los seis.

Las caras opuestas suman 7 puntos y el total de ellas, 21. Es un dado ortodoxo que presenta los ases distribuidos, pues, de la siguiente manera: 1-6, 2-5, 3-4. (Fig., 2)

## CONCLUSIONES

En el marco de una sociedad organizada las personas de todas las categorías han dispuesto de tiempo libre para actividades lúdicas. Ello ha sido una constante a lo largo del tiempo y se han elaborado distintas maneras e instrumentos utilizables para esos fines.

Entre los juegos sedentarios de azar, no siempre pacíficos, destacan los de dados, bien en sí mismos bien combinados con otros medios, muy populares quizá por la



movilidad de las piezas, sencillez de transporte y bajo costo de las mismas. De origen desconocido, aunque atribuido tradicionalmente al continente indio, su uso se debió extender rápidamente, sufriendo las lógicas variaciones formales u originando variantes.

Conviene citar, no obstante, que las piezas más antiguas conocidas, fechadas en el III milenio a. de J. C., proceden precisamente de la ciudad de Mohenjo-Daro, en el valle del Indo<sup>5</sup>, con características formales y disposición de los puntos similares a los actuales.

A pesar de haber sido usados ampliamente en el mundo antiguo, son pocas las piezas que han sido publicadas, al menos en tierras hispanas<sup>6</sup>.

La misma circunstancia se produce respecto a nuestra edad media donde tuvieron una amplia aceptación y uso casi cotidiano, hasta el punto que Alfonso X tuvo que reglamentarlo en la España cristiana, fijando los distintos tipos de juegos, sus reglas y modo de fabricarlos<sup>7</sup>.

A pesar de las pocas noticias que tenemos para el mundo islámico español y de las prohibiciones a los juegos de azar (qimar) estaban de moda los juegos con dados<sup>8</sup>, sobre todo en las clases populares.

Salvo por referencias verbales<sup>9</sup>, no conocemos ningún ejemplo distinto al que presentamos.

---

<sup>5</sup> HAMBLIN, D. J. (1975): *Las primeras ciudades*. Time-Life. Véase p. 126.

<sup>6</sup> A título de ejemplo, SERRA VILARO, J. (1929): *Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 104. Véase Lámina LXIX; entre la gran cantidad de materiales, aparece sólo un dado.

Su uso está recogido. por el mismo SÜETONIO. Véase su obra *Vida de los doce Césares*. Vol. I (libros I-II). Ed. Alma Mater, Barcelona, 1964.

<sup>7</sup> A este respecto, puede consultarse, JANER, F. (1874): *Naipes o cartas de jugar y dados antiguos*. Museo Español de Antigüedades, III. Madrid, pp. 43-64. También del mismo autor (1874): *Los libros del ajedrez, de los dados y de las tablas. Estudio artístico-arqueológico*. Museo Español de Antigüedades, III. Madrid. Pp.225-255, donde recoge los distintos tipos de juegos y dados existentes.

<sup>8</sup> Véanse, LEVI-PROVENÇAL E. (1982) "España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J. C.). Instituciones y vida social e intelectual". Tomo V de la Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Ed. Espasa-Calpe. Madrid (4ª). También, ARIE, R. (1982) *España musulmana (siglos VIII-XV)*. Tomo III de la Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Ed. Lábor, Barcelona.

<sup>9</sup> D. Juan Zozaya y D. Guillermo Rosselló nos han confirmado verbalmente la existencia de otros dados medievales. A ambos, nuestras gracias.

La materia prima, marfil, no es usual en este tipo de piezas, que suelen ser de arcilla, piedra o hueso. Si no es fruto de importación ello implicaría la existencia, de no ser pieza única, de un taller de eboraria dedicado a estos menesteres en territorio andalusí.

Por último, destacar la posibilidad de que sus puntos estuviesen rellenos de alguna materia de color negro, lo que daría a la pieza un valor estético en conjunción con su soporte. Tal y como se ha indicado anteriormente, señalar que por su procedencia, últimos niveles de ocupación de la fortificación, y por el material que aparece en ellos, sobre todo las cerámicas, estaría fechado entre los siglos XIII-XV.

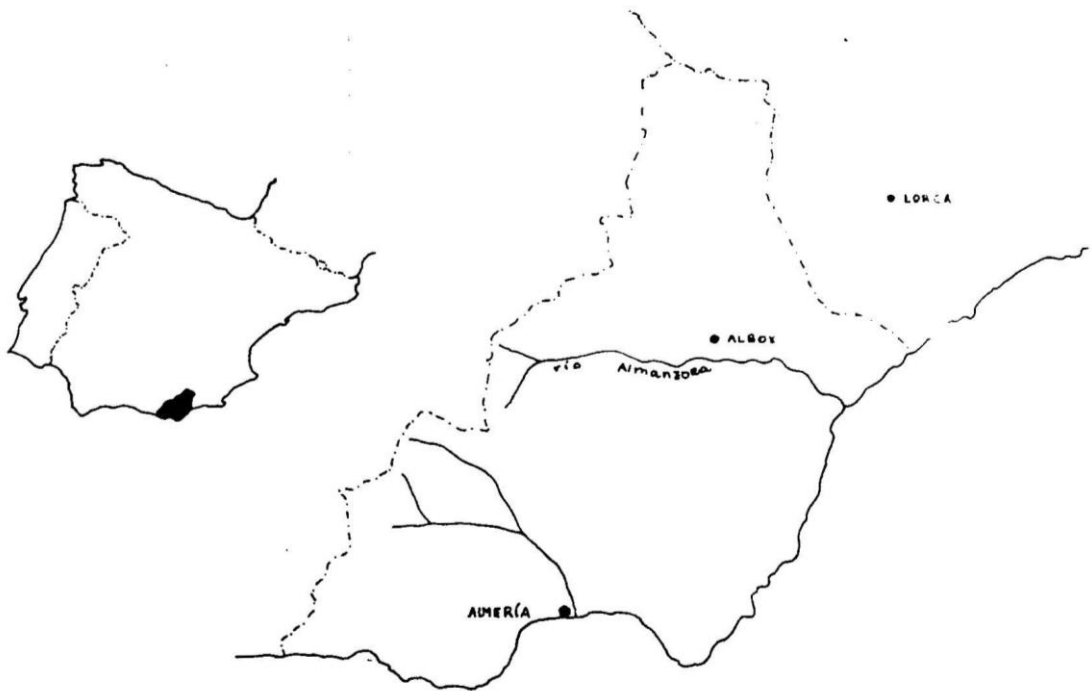


Figura 1. Localización del yacimiento.



Figura 2.

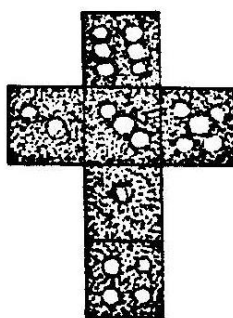


Figura 3.



Imágenes del castillo de Albox (Almería).

# NUEVAS APORTACIONES A LA ARQUEOLOGIA GRANADINA. MATERIALES ENCONTADOS EN EL RIO BEIRO<sup>1</sup>.

## RESUMEN

En el presente artículo damos a conocer y analizamos unos materiales arqueológicos, producto de una prospección superficial de una zona del río Beiro, dentro del casco urbano de Granada. Estos materiales, convenientemente descritos y estudiados, nos proporcionan interesantes conocimientos sobre aspectos poco conocidos de la vida de la Granada medieval, al tiempo que nos suscitan una serie de interrogantes con cuya exposición esperamos despertar el interés de los investigadores en una zona de nuestra ciudad, la cuenca del río Beiro, prácticamente ignorada en los estudios históricos.

## 1. INTRODUCCIÓN.

La arqueología urbana granadina va contando poco a poco con nuevas noticias que continúan y enriquecen los trabajos e hipótesis realizados por nuestros estudiosos del siglo XIX y principios del XX<sup>2</sup>. Ahora nuevos hallazgos en el río Beiro permiten

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue publicado con Juan José Quesada Gómez en la Revista del centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 4, Granada, 1990, pp. 11-31. ISSN: 0213-7461. DL.: GR-1.663-1991.

<sup>2</sup> En éste aspecto debemos destacar en primer lugar a Manuel GOMEZ-MORENO MARTINEZ, autor de numerosas obras y opúsculos, y del que venimos a reseñar aquí una reciente edición de "Monumentos romanos y visigóticos de Granada", con estudio preliminar de José Manuel ROLDAN HERVAS. Este trabajo, modélico e imprescindible síntesis de la historia de la Granada romana, propone una selecta bibliografía de estudiosos de las antigüedades de Granada. Entre ellos citamos los siguientes: ANTOLINEZ DE BURGOS, J.: "Historia eclesiástica de la Santa Iglesia Apostólica de Granada" (1911); ARGOTE, S. de: "Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos" (1814); EGUILAZ YANGUAS, L.: "Del lugar donde fue Ilíberis" (1881); FERNANDEZ GUERRA, A.: "Epigrafía romano- granadina" (1876); GOMEZ-MORENO GONZALEZ, M.: "Medina Elvira" (1888); HIDALGO, J.: "Iliberia o Granada. Memoria histórico- crítica, topografía y cronología de sus antigüedades" (1842); LAFUENTE ALCANTARA, M.: "Historia de Granada" (1843-1845); LUQUE, F. de: "Granada monumental" (1849) y "Granada y sus contornos" (1858); y finalmente el trabajo conjunto de OLIVER HURTADO, J. y GOMEZ-MORENO, M.: "Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad" (1870).

Aunque se sale ampliamente del período que citamos, no podemos olvidar la temprana obra de Francisco BERMUDEZ DE PEDRAZA, "Antigüedad y excelencias de Granada".

plantearnos cuestiones relacionadas con el pasado de Granada y sus gentes.

En el mes de diciembre de 1990 llegaron a nuestras manos dos monedas y algunos restos cerámicos recogidos en superficie en los alrededores del río Beiro, a la altura de la Casería de Montijo y cerca del puente donde se sitúan actualmente las dependencias de Tráfico. Conscientes de la importancia que podían tener, visitamos el lugar acompañados de don José Amezcua Petrel, descubridor de los hallazgos, a quien queremos agradecer habernos confiado tales materiales. El resultado de varias visitas fue la recogida de algunos restos de materiales constructivos y de cerámica.

La proximidad de los hornos de Cartuja, el hallazgo de una moneda romana y de cerámica de esta época nos llevan a presentar estos restos arqueológicos, heterogéneos y dispersos, pero no por ello menos significativos para entender que la zona guarda sin duda un potencial arqueológico que hay que investigar.

El río Beiro, una de las corrientes de agua que permite el regadío de las tierras de la zona norte de Granada, fue sin duda escenario del asentamiento humano. Se tienen noticias y restos arqueológicos desde época romana y en sus proximidades han aparecido numerosos objetos<sup>3</sup>.

El río está relacionado con el agua de la acequia de Aynadamar o de Alfacar, de la que conocemos su repartimiento para la época nazarí<sup>4</sup>. Con sus aguas se abastecían núcleos de población como la alquería del Beiro y tierras de la parte baja de Aynadamar, de Maracena y de otros pagos hasta desembocar en el río Genil.

La presencia humana a lo largo de ambas orillas se constata gracias a los restos

---

<sup>3</sup> En el estudio ya citado de ROLDAN HERVAS hay un detallado prontuario de los hallazgos de época romana en la ciudad de Granada y sus contornos.

Destacamos también: ARRIBAS, A.: "La necrópolis bastetana del Mirador de Rolando" en *Pyrenae* (1967) y los diversos -y dispersos- trabajos del P. SOTOMAYOR sobre las excavaciones que realizó en los alfares romanos de Cartuja y en el recinto amurallado del Albaicín.

<sup>4</sup> El repartimiento musulmán del río Beiro fue publicado y estudiado por María Dolores QUESADA GOMEZ en la ponencia titulada "El repartimiento nazarí del río Beiro (siglo XIV)" presentada en el *V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía "Andalucía entre Oriente y Occidente"*.

En este trabajo se transcriben los repartimientos del río en los 1334 y 1355 romanceados en el siglo XVI y se recogen en un cuadro adjunto los turnos de riego promenorizados según se refleja en los documentos. Acaso de igual importancia sea que señalan también algunas características físicas del río y la presencia en los documentos de tres acequias "a pesar de su irregular caudal", que hablan claramente de las posibilidades agrícolas de esta zona.

No puede dejarse pasar este breve trabajo que aporta fundamentales noticias para el estudio de la que sin duda es una de las comarcas peor conocidas de nuestra ciudad.

arqueológicos y a algunas noticias documentales. El hombre ocupó preferentemente unos pequeños montículos para quedar a salvo de avenidas y a la vez utilizar el agua para abastecimiento de las viviendas o para necesidades industriales<sup>5</sup>.

Los materiales que ofrecemos en esta ocasión son poco numerosos, aunque como veremos muy interesantes; proceden de los terrenos situados enfrente del actual barrio de la Casería de Montijo y se hallaron cerca de las laderas, por lo que pueden ser producto de derrumbes.

Las piezas de materiales constructivos son de arenisca y algunas de ellas plantean problemas de interpretación, pues por un lado ofrecen indicios de haber pertenecido a una construcción, y por otro puede tratarse de restos de una "mqabriya" árabe, y por tanto formaron parte de enterramientos que hasta el momento no han sido constatados en este lugar pero sí en zonas muy próximas<sup>6</sup>.

Sin embargo estos materiales reunidos son suficientes para permitir aproximarnos a varias cuestiones y plantean el interrogante de su datación.

## **2. UBICACIÓN.**

En la carretera de Alfacar, a la altura del puente sobre el río Beiro, frente a los edificios del Cuartel de Infantería "USAC Cervantes" y de la Jefatura Provincial de Tráfico, se abre una vereda, junto al actual Instituto de Formación Profesional "Aynadamar", que asciende por la orilla izquierda del río y finaliza al poco trayecto por los restos de tapial de la antigua Cartuja de los jesuitas, hoy Polígono Universitario o Campus de Cartuja. El río en su recorrido ha sido cortado por dos presas, entre las que se sitúan los restos encontrados. (v. Lámina I: Situación geográfica del yacimiento).

Las tierras de la orilla izquierda, aunque no tienen grandes alturas, presentan la particularidad de estar formadas por laderas y pequeñas extensiones planas que van desde la parte superior del Campus Universitario a las orillas del río. Cerca de esta zona aparecieron los famosos hornos de Cartuja. Las tierras de la orilla derecha son más llanas y están ocupadas por la edificación del barrio de la Casería de Montijo.

---

<sup>5</sup> Examinando el terreno hemos constatado restos de tuberías que estamos estudiando, muy elevadas respecto al nivel actual del cauce. También estamos trabajando sobre los restos de molinos y otras industrias.

<sup>6</sup> ARRIBAS, A.: "Ob. cit."; TORRES BALBAS, L.: "Cementerios hispanomusulmanes" en Al-Andalus (1958). Recordamos también los hallazgos en las excavaciones de los Jardines del Triunfo, suponemos en curso de publicación.

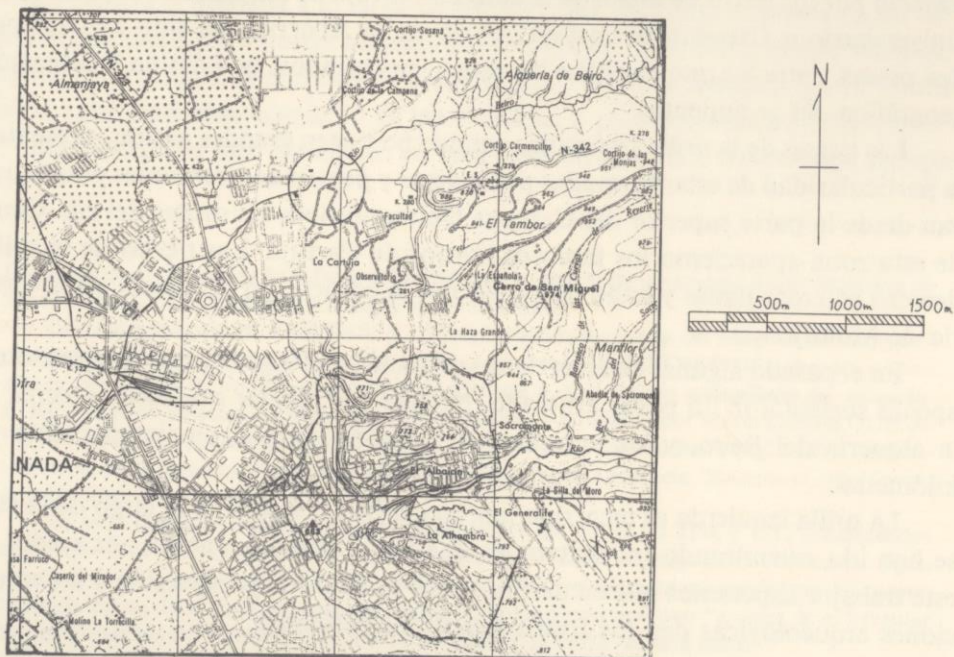
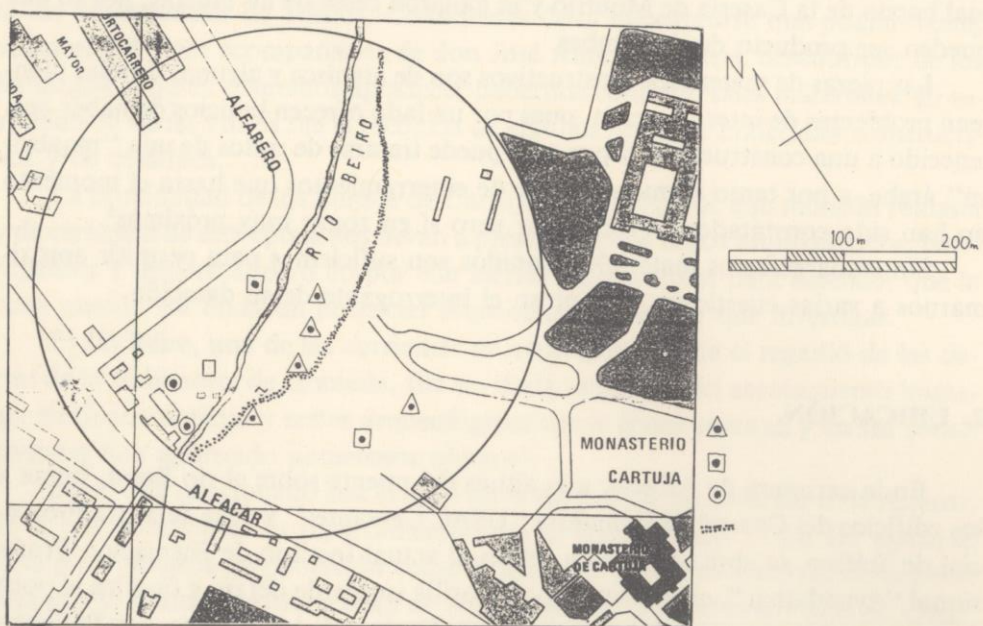


LÁMINA I: Situación geográfica del yacimiento.



En el pasado algunas de estas tierras conocieron el regadío, mientras que otras apenas sustentaron un pobre arbolado. No hay que olvidar que estaban cerca de la alquería del Beiro, y las murallas del Albaicín distan aproximadamente un kilómetro.

La orilla izquierda es recorrida por un camino o vereda, a lo largo de la cual se han ido encontrando los materiales que hoy damos a conocer por medio de este trabajo. Esperamos que en un futuro los trabajos de prospección y las actuaciones arqueológicas den los frutos que todos deseamos.

### **3. MATERIALES.**

El conjunto de piezas encontradas está formado por 30 objetos de diferentes clases. Los materiales de piedra arenisca y mármol alcanzan la cifra de 13 piezas; los restos cerámicos suman 15 objetos y por último dos monedas. Es un conjunto heterogéneo producto de una prospección superficial. Los materiales de arenisca a su vez tienen cada uno significaciones diferentes.

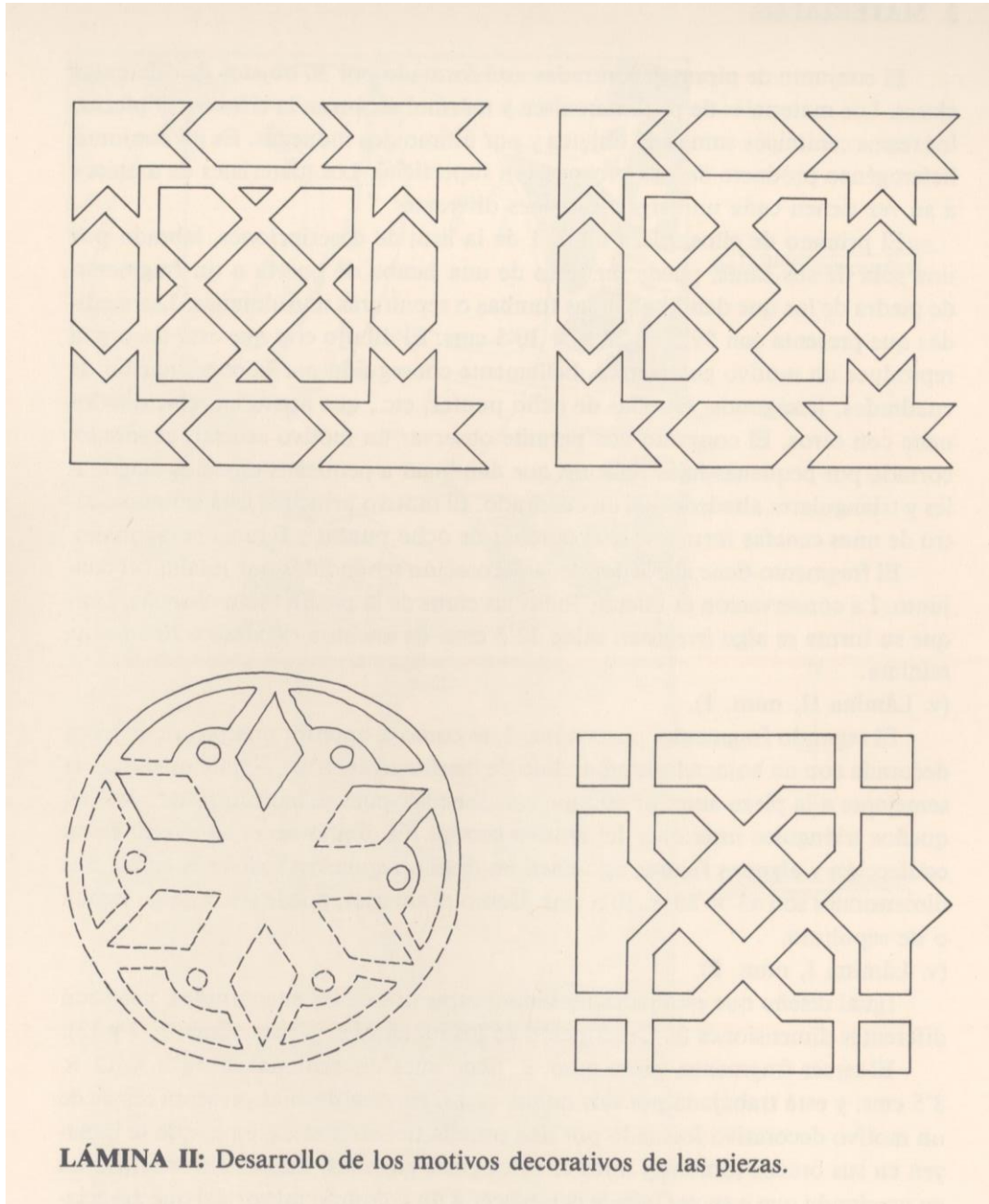
El primero de ellos, pieza núm. 1 de la lista de descripciones, labrado por una sola de sus caras, puede ser resto de una jamba de puerta o un fragmento de piedra de los que delimitaban las tumbas o sepulturas musulmanas. Las medidas que presenta son 59'5 x 22'5 x 10'5 cms. El dibujo con que está decorada reproduce un motivo geométrico, bellamente conseguido por la combinación de cuadrados, hexágonos, estrellas de ocho puntas, etc., que aparecen relacionados unos con otros. El conjunto nos permite observar un motivo central, cuadrado, cortado por pequeñas fajas oblicuas que dan lugar a pequeños espacios diagonales y triangulares alrededor de un cuadrado. El motivo principal está situado dentro de unas cenefas formadas por estrellas de ocho puntas y figuras hexagonales.

El fragmento tiene alrededor de la decoración rehundidos que resaltan el conjunto. La conservación es buena. Todas las caras de la piedra están alisadas, aunque su forma es algo irregular: mide 22'5 cms de anchura máxima y 20 cms de mínima.

(v. Lámina II, núm. 1).

El segundo fragmento, pieza núm. 2, es como el anterior una piedra arenisca decorada con un bajorrelieve rehundido de diseño geométrico. Repite un esquema semejante a la pieza anterior aunque más sencillo, pues se han suprimido los pequeños triángulos interiores del motivo central. El dibujo no es simétrico en su confección y algunas figuras no tienen un diseño regular en todos sus lados. Sus dimensiones son 43 x 20 x 10'5 cms. Como el anterior, puede ser resto de jamba o de sepultura.

(v. Lámina I, núm. 2).



**LÁMINA II:** Desarrollo de los motivos decorativos de las piezas.

Igual diseño que esta pieza presentan otras dos de las encontradas, pero con diferentes dimensiones (v. Descripción de los materiales, piezas núms. 3, 7 y 13).

El tercer fragmento, pieza núm. 9, tiene unas dimensiones de 18'5 x 12 x 8'5 cms y está trabajada por dos de sus caras. En una de ellas presenta restos de un motivo decorativo formado por una estrella de seis puntas, en la que se incluyen en sus brazos rombos y unos círculos entre aquéllas. La estrella está inscrita en un círculo que a su vez parece pertenecer a un conjunto mayor del que apreciamos un trazo rectilíneo.

El relieve de este fragmento no está muy bien conservado y se ha perdido en parte.

(v. Lámina II, núm. 3).

El cuarto fragmento, pieza núm. 6, alcanza unas medidas de 17'5 x 19 x 3 cms. Los motivos decorativos son más sencillos que los anteriores aunque repiten la zona central con pequeñas variantes en la cenefa, que está formada por cuadrados y rectángulos con triángulos. El motivo continúa a lo largo de la pieza, aunque sólo se conserva un fragmento de él.

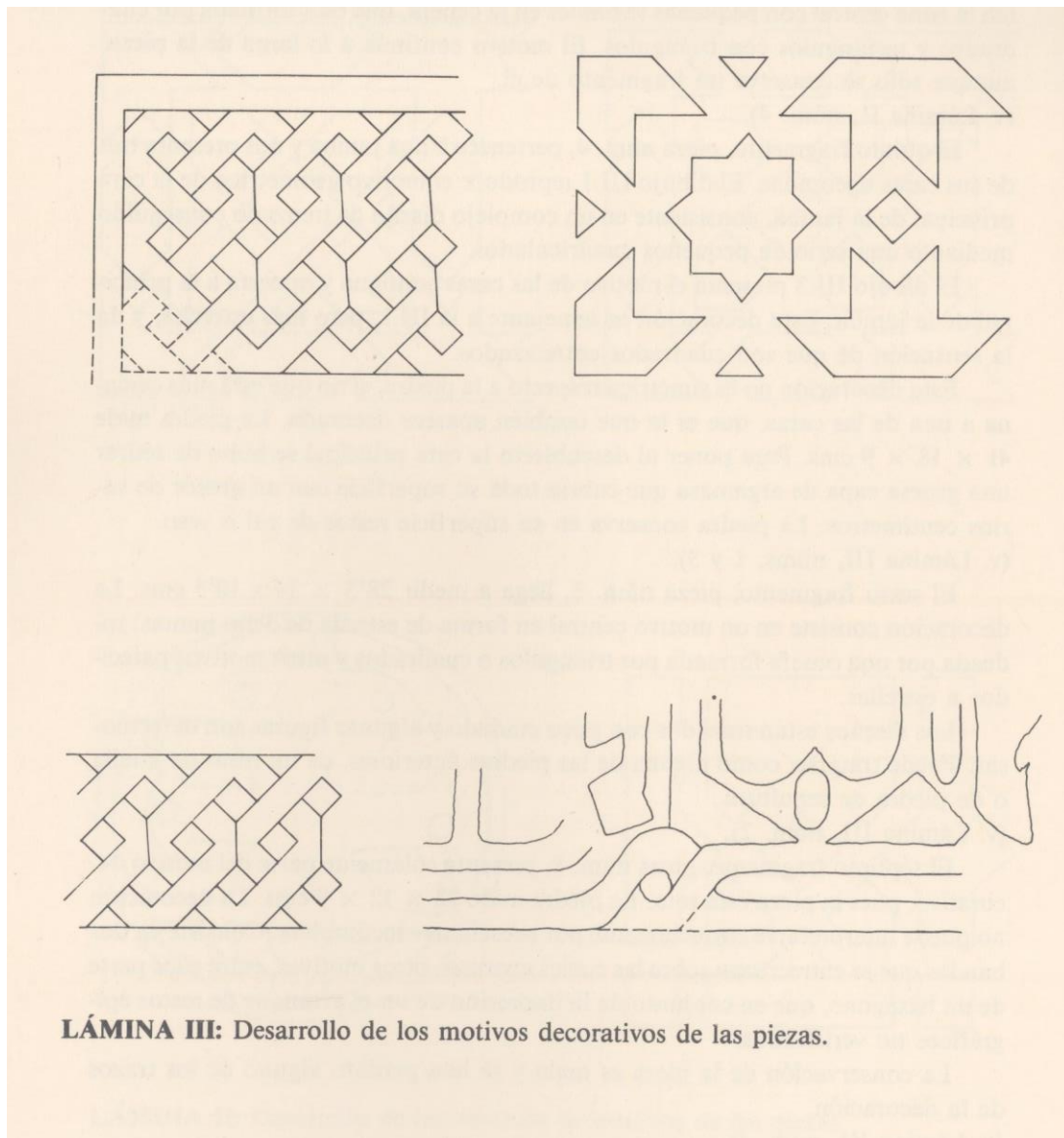
(v. Lámina II, núm. 4).

El quinto fragmento, pieza núm. 4, pertenece a una jamba y nos presenta tres de sus caras decoradas. El dibujo III.1 reproduce el motivo geométrico de la cara principal de la jamba, consistente en un complejo diseño de trenzado conseguido mediante una serie de pequeños cuadrículados.

El dibujo III.3 presenta el motivo de las caras contigua y opuesta a la principal de la jamba. Esta decoración es semejante a la III.1, pero más estrecha, y da la sensación de que son cuadrados entrelazados.

Esta decoración no es simétrica respecto a la piedra, si no que está más cercana a una de las caras, que es la que también aparece decorada. La piedra mide 41 x 18 x 9 cms. Para poner al descubierto la cara principal se hubo de retirar una gruesa capa de argamasa que cubría toda su superficie con un grosor de varios centímetros. La piedra conserva en su superficie restos de cal o yeso.

(v. Lámina III, núms. 1 y 3).



**LÁMINA III:** Desarrollo de los motivos decorativos de las piezas.

El sexto fragmento, pieza núm. 5, llega a medir 28'5 x 14 x 10'5 cms. La decoración consiste en un motivo central en forma de estrella de ocho puntas, rodeada por una cenefa formada por triángulos o cuadrados y otros motivos parecidos a estrellas.

Los diseños están trazados con poco cuidado y algunas figuras son defectuosas. Puede tratarse, como alguna de las piedras anteriores, de un resto de jamba o de piedra de sepultura.

(v. Lámina III, núm. 2).

El séptimo fragmento, pieza núm. 8, presenta solamente parte del motivo decorativo, pues la pieza está rota. La piedra mide 22 x 12 x 9 cms. La decoración no puede interpretarse correctamente por presentarse incompleta. Consiste en dos bandas que se entrecruzan sobre las cuales aparecen otros motivos, entre ellos parte de un hexágono, que en conjunto da la impresión de ser el arranque de restos epigráficos no verificados.

La conservación de la pieza es mala y se han perdido alguno de los trazos de la decoración.

(v. Lámina III, núm. 4).

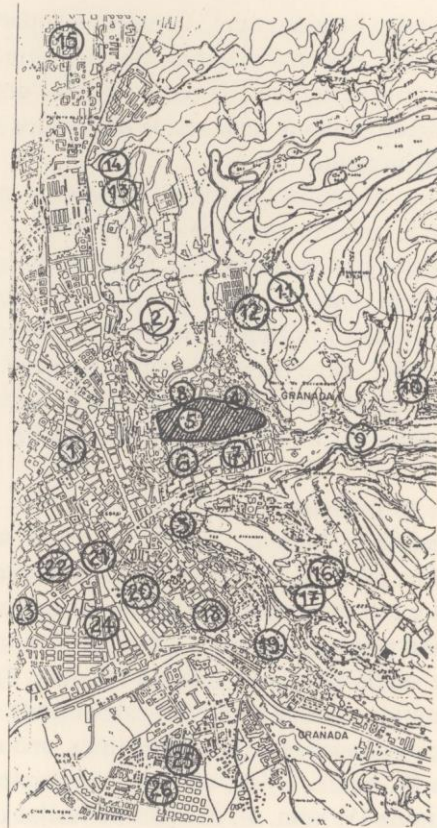
Las piezas núms. 10, 11 y 12 presentan la particularidad de no conservar restos de decoración. La pieza núm. 10 presenta unas acanaladuras en su sección triangular que nos inducen a pensar en que se trata de restos de una "mqabriya" musulmana<sup>7</sup> o de una jamba de puerta. La pieza núm. 11 presenta superficies alisadas y podría tratarse de una jamba de puerta sin decoración. Por último, la pieza núm. 12, trabajada en mármol gris, pertenece a la parte superior del fuste de una columna, alisada y sin decoración, aunque tiene restos de picados que posiblemente se hayan realizado posteriormente.

Cuando estaba el trabajo en su redacción final llegó a nosotros otra pieza, la núm. 29, de material constructivo, cuyas dimensiones son 34 x 17 x 5°5 cms. La decoración consiste en figuras poligonales alternadas que ofrecen un diseño original y pobre, pero de gran belleza. Este se consigue con trazos rectilíneos y quebrados que forman pequeños entrantes y salientes y que se acoplan unos a otros ocupando la superficie, enmarcada por un rectángulo apenas esbozado. En realidad la decoración sólo ocupa una pequeña parte de la superficie de la pieza. Puede tratarse de restos de una sepultura, de un zócalo o de una jamba.

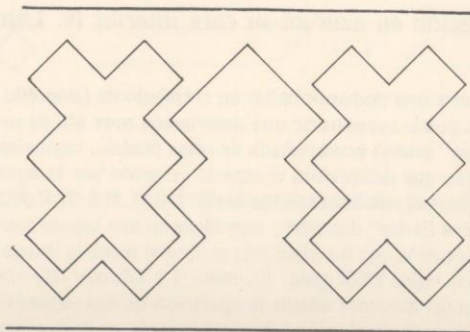
---

<sup>7</sup> Unas piezas semejantes a esta podemos hallar en el trabajo de Leopoldo TORRES BALBAS ya citada, donde además puede encontrarse una descripción muy útil de un tipo de enterramiento en el que la "mqabriya" estaría acompañada de otras piedras, normalmente talladas con relieves, dispuestas de modo que delimitasen el espacio ocupado por la sepultura. Similares a esta piedras serían las que hemos señalado con los núms. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 11 y 12. M. GOMEZ MORENO en su obra "Medina Elvira" describe y reproduce en una lámina una de estas piedras sepulcrales, aunque en esa ocasión con inscripciones en que se repite la invocación a Alá, una factura pobre y fechada en los siglos IX-X (pág. 17, núm. 4 y Lámina III, núm. 4).

(v. Lámina IV).



1. Hacha de cobre. Calle de San Jerónimo.
2. Necrópolis ibérica. Mirador de Rolando.
3. Necrópolis ibérica. El Mauror.
4. Foro romano y basílica. Placeta de las Minas.
5. Restos romanos. Santa Isabel la Real.
6. Restos romanos. San José.
7. Necrópolis y restos romanos. San Juan de los Reyes.
8. Necrópolis romana. Cuesta de la Alhacaba.
9. Necrópolis romana. Carmen de los Naranjos en el camino del Sacramento.
10. Restos romanos. Ermita de San Cecilio.
11. Necrópolis romana. Haza Grande.
12. Necrópolis romana. San Miguel Alto.
13. Restos romanos. Cercado Alto de Cartuja.
14. Alfar romano. Campus Universitario de Cartuja.
15. Restos romanos. Polígono de Almanjáyar.
16. Necrópolis romana. Paseo de la Alhambra.
17. Necrópolis romana. Carmen de los Mártires.
18. Necrópolis romana. Olivar de Santo Domingo.
19. Necrópolis romana. Huerta de Zafania.
20. Restos romanos. Cuesta del Progreso.
21. Restos romanos. Calle Alhóndiga.
22. Restos romanos. Solarillo de Gracia.
23. Restos romanos. Camino de Ronda.
24. Necrópolis romana. Calle de San Antón.
25. Restos romanos. Calle Palencia.
26. Necrópolis romana. Los Vergeles.



**LÁMINA IV:** Hallazgos iberorromanos (según F. Molina). Desarrollo de los motivos decorativos.

La cerámica, con un total de 15 fragmentos, está compuesta por: restos del pico vertedor de una vasija, sin vedrío (v. Lámina IV, núm. 1); restos sin vedriar de la panza de una vasija (v. Lámina IV, núm. 2); varios restos de sigillata (v. Lámina IV, núms. 3, 9, 10, 11, 12, 13 y 14), casi todos con bandas decorativas incisas y uno de ellos parte del pie de una pequeña vasija (v. Lámina IV, núm. 11); un atifle casi completo con restos de vedrío blanco (v. Lámina IV, núm. 5); un fragmento con vedrío melado en el interior y con la superficie carbonizada en el exterior (v. Lámina IV, núm. 4); dos pies de vasijas de diferentes tipos, una más abierta y otra más cerrada (v. Lámina IV, núms. 7 y 8); un asa casi completa, sin vedriar, con engobe amarillo (v. Lámina IV, núm. 6); finalmente, parte del fondo de una forma abierta, vidriada en blanco en toda su superficie externa y con decoración en azul en su cara interior (v. Lámina IV, núm. 15)<sup>8</sup>.

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES.**

1.- Piedra de arenisca con bajorrelieve tallado en una cara de 59'5 x 22'5 x 10'5 cms. Talla muy cuidada y de trazos regulares. Relieve rehundido de diseño geométrico; esquema basado en cuadrados con motivos en diagonal, rodeados de una cenefa común a los cuadrados de dos en dos. Del relieve se conservan tres motivos completos con su correspondiente cenefa intermedia y un motivo del extremo con los remates de la cenefa. La talla del relieve no está centrada en la cara, sino que se acerca a un borde, dejando un margen mayor en dos lados. Alrededor de la talla hay un pequeño rebaje para resaltar el relieve. La talla no es completa, sino que la pieza está rota. Están trabajadas todas las caras y alisadas todas menos una, la que se supone estaría embutida en la pared. No conserva restos de reutilización. La pieza no es regular, pues es un poco más ancha hacia el extremo que se encuentra roto: en este lado mide 22'5 cms y en el otro extremo mide 20 cms.

2.- Piedra de arenisca con bajorrelieve tallado en una cara de 43 x 20 x 10'5 cms. Talla poco cuidada y de trazos indecisos. Relieve rehundido de diseño geométrico; esquema basado en cuadrados con motivos en diagonal, rodeados de una cenefa común a los cuadrados de dos en dos. Del relieve se conservan un motivo completo, otro apenas visible y otro del extremo con el remate de la cenefa. La talla del relieve

---

<sup>8</sup> A todos estos fragmentos debemos añadir la aparición de dos monedas de cobre, ya de época moderna, que corroboran la continuidad del poblamiento en la zona hasta momentos relativamente recientes. Una de ellas es del reinado de Felipe IV, 1661, con la siguiente leyenda:

Anverso: PHILIPPUS+III+D.G+  
Reverso: HISPANIARUM REX 1661.

La otra, aunque en pésimo estado de conservación, puede fecharse en el reinado de Felipe II.



no está centrada en la cara, sino que deja mayor margen en dos lados. El relieve además está inclinado hacia un lado. La pieza está rota. Están trabajadas y alisadas todas las caras, un poco menos aquella que estaría embutida en la pared. No se observan restos de reutilización. La pieza no es regular, pues es un poco más estrecha hacia el extremo que se encuentra roto.

3.- Piedra de arenisca con bajorrelieve tallado en una cara de 25'5 x 22 x 8 cms. Talla algo descuidada con trazos regulares. Relieve rehundido de diseño geométrico; esquema basado en cuadrados con motivos en diagonal, rodeados de una cenefa común a los cuadrados de dos en dos. Del relieve se conservan un motivo completo, uno incompleto y otro casi inidentificable, ninguno de ellos correspondiente al extremo. La talla del relieve se acerca a un borde, dejando mayor margen en un lado. La pieza está rota en dos lados y en uno de ellos el corte parece ser más regular. Sólo están convenientemente trabajadas y alisadas dos de las caras: la principal donde se encuentra el relieve y la inmediatamente contigua, correspondiente a la dimensión "anchura". No se observan restos de reutilización.

4.- Piedra de arenisca con decoración geométrica en tres de sus caras de 41 x 18 x 9 cms. Talla muy cuidada y de trazos bien perfilados. Diseño rehundido basado en un cuadrulado en el que se labran los cuadrados alternos de las hileras alternas; posteriormente se enlazan estos cuadrados con diferentes enlaces para producir un diseño de trenzas de desarrollo perpendicular al desarrollo del friso. Los enlaces se hacen con trazos de muy poca profundidad. Se conserva un buen trozo del dibujo aunque no es posible recomponer en su totalidad los diseños del remate. La decoración ocupa dos de las caras mayores de la piedra y una de las menores que sirven de enlace entre ambas, lo cual caracteriza esta piedra como componente de una jamba. La decoración de los lados mayores se acerca al borde, dejando mayor margen en la parte que sería embutida en la pared. La piedra está incompleta, pues le falta uno de los extremos y es irregular en el lado que quedaría dentro de la obra. Están alisadas y trabajadas todas las caras excepto la que quedaría dentro de la obra. Se observan restos de reutilización. Grandes cantidades de argamasa que tuvieron que ser retiradas para descubrir una de las caras mayores, y cal o yeso directamente sobre la piedra y debajo de la argamasa.

5.- Piedra de arenisca con bajorrelieve tallado en una cara de 28'5 x 14 x 10'5 cms. Talla algo desmañada con ciertos errores en el dibujo del motivo decorativo. Relieve rehundido de diseño geométrico; esquema basado en estrellas de ocho puntas con una orla común a los diseños principales de dos en dos. Se conserva un motivo del extremo completo y otro incompleto. La talla se acerca a un borde, aunque la parte rota de la piedra hace parecer que está centrada. La pieza está rota en un extremo. Están trabajadas tres de las caras. No se descubren restos de reutilización.

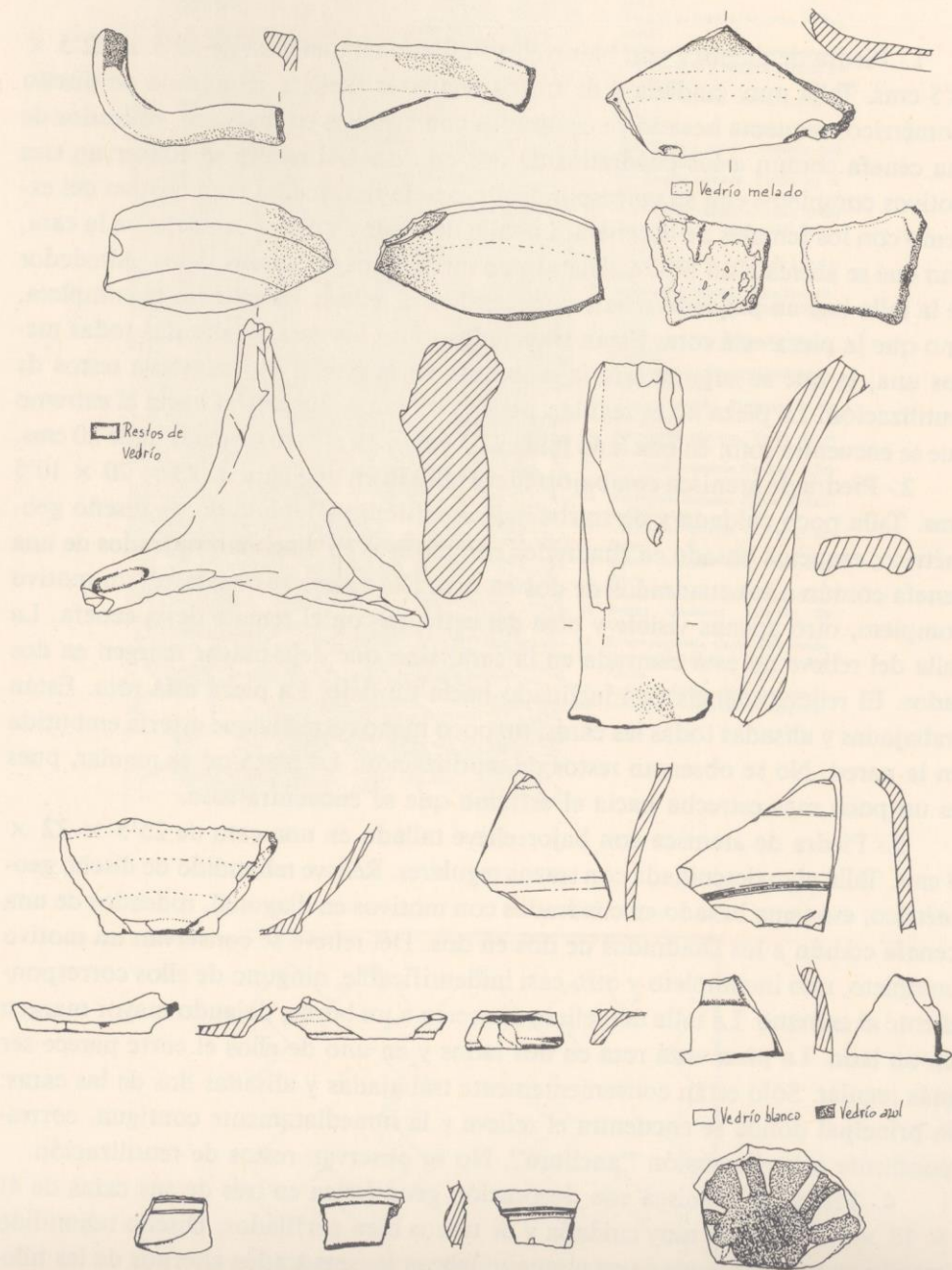


LÁMINA V: Materiales cerámicos.

6.- Piedra de arenisca con bajorrelieve tallado en una cara de 17'5 x 19 x 3 cms. Talla cuidada aunque con trazos algo indecisos. Relieve rehundido de diseño geométrico; esquema basado en cuadrados con motivos en diagonal rodeados de una cenefa común a los cuadrados dos a dos. Se conserva parte de dos motivos contiguos y no se puede apreciar si alguno es del borde. No se conserva ninguna otra parte trabajada de la piedra salvo la que presenta el relieve y parece que posteriormente fue recortada para servir de baldosa o similar con la cara del relieve enterrada, pues este lado tiene algún resto como de cemento y el otro presenta algún desgaste. La piedra tiene además un corte en ángulo recto que no tiene en cuenta la dirección del dibujo.

7.- Piedra de arenisca con bajorrelieve tallado en una cara de 14'5 x 22 x 9'5 cms. Talla algo descuidada y de trazos algo defectuosos. Relieve rehundido de diseño geométrico; esquema basado en cuadrados con motivos en diagonal rodeados de una cenefa común a los cuadrados de dos en dos. Se conserva parte de un motivo que no permite saber si es del extremo o no. La decoración se acerca a un borde, aumentando el margen por el lado opuesto. Se conservan dos caras trabajadas de la piedra; el resto están rotas o muy deterioradas. La superficie del dibujo está un poco desgastada. No se descubren restos de reutilización.

8.- Piedra de arenisca con bajorrelieve tallado en una cara de 22 x 12 x 9 cms. La superficie tallada está algo deteriorada y en ocasiones rota en los diseños. La pieza está rota y no permite conocer por completo la decoración; asimismo faltan los extremos. La decoración que se conserva consiste en unos motivos al parecer organizados en cuadrados. Los restos de los motivos son diferentes; uno de ellos parece consistir en un hexágono. Estos motivos están limitados por una cenefa común consistente en dos tiras que se llegan a entrecruzar. El relieve tiene un rebaje para resaltar sobre la piedra, pero no se aprecia si el trabajo es rehundido o no, pues en la cara donde aparece la decoración no se conservan restos significativos de la antigua superficie de la piedra. No se aprecian restos de reutilización.

9.- Piedra de arenisca con bajorrelieve tallado en una cara de 18'5 x 12 x 8.5 cms. Relieve rehundido. La superficie de la talla está bastante deteriorada y la decoración no se aprecia del todo. El motivo decorativo que se aprecia es una estrella de seis puntas inscrita en un círculo que a su vez parece estar dentro de un motivo rectilíneo. No puede apreciarse qué lugar ocupa el diseño en la pieza pues no se conservan los bordes y sólo está trabajada la cara opuesta a la que presenta la decoración. No se aprecian restos de reutilización.

10.- Piedra de arenisca tallada de 39 x 17 x 15 cms. Se trata de parte de una jamba o de una "mqabriya" musulmana, pues tiene uno de los lados menores trabajado en chaflán con unas molduras en la unión con los lados mayores. Uno de estos lados mayores está perfectamente alisado, pero el opuesto no está completamente

desabastado, seguramente debido a que esta cara estaba dentro de la obra. La piedra está rota y no se conservan los extremos. No se aprecian restos de reutilización.

11.- Piedra de arenisca tallada de 18 x 11 x 10'5 cms. Fragmento sin decoración correspondiente al extremo de una pieza. Presenta cuatro caras trabajadas. No se observan restos de reutilización.

12.- Mármol gris tallado. Parte superior del fuste una columna. El collarino de esta columna está compuesto por una escocia que da paso a una moldura recta y finalmente un toro. Encima iría colocado el capitel. En la superficie superior aparece un pequeño agujero de 0'3 cms de profundidad en el centro que debía servir para el ajuste del capitel. El extremo contrario del fuste está roto. El collarino está parcialmente roto. En el fuste aparece un picado con presumible intención decorativa, pues se dispone en dos grupos diametralmente opuestos. La superficie de la pieza está alisada pero no perfectamente pulida y presenta algunas grietas longitudinales. La pieza mide 24 cms de altura. El fuste mide 14 cms de diámetro máximo y 12 cms de diámetro mínimo. El collarino mide unos 17 cms de diámetro.

13.- Piedra de arenisca con bajorrelieve tallado en una cara de 18 x 11 x 5 cms. Talla descuidada y de trazos poco regulares. Relieve rejundido de diseño geométrico; se conserva solamente el motivo de la cenefa que rodearía a los motivos principales. Esta cenefa es semejante a la de los números 1, 2, 3 y 7. El fragmento que se conserva corresponde a un extremo de la piedra y la cenefa corresponde a una esquina del motivo. Se conservan dos caras trabajadas de la piedra. No se descubren restos de reutilización y la cara opuesta a la que contiene el relieve presenta huellas visibles de erosión y restos de plantas.

14.- Acilla cocida. Fragmento aislado del borde de una vasija cerrada. Se trata de un pico vertedor. El fragmento mide 2'8 cms de altura y 6'7 cms de longitud. Las paredes que se conservan son de poco espesor. La pasta es bastante homogénea y no se aprecian bien los granos de desengrasante. El labio es de forma triangular. Se aprecian restos de tornaje rápido y una inflexión en el borde, pues el fragmento permite comprobar que el pico se inclina hacia abajo. Pasta amarillo claro.

15.- Arcilla cocida. Fragmento de una vasija, al parecer cerrada. Mide 7'5 x 4 cms. La pasta es homogénea y el tamaño de los granos de desengrasante es muy pequeño. Las paredes son de espesor decreciente. Se conservan restos de tornaje rápido y en la cara exterior quedan algunas incisiones más profundas, al parecer producto de un raspado con la pasta ya algo consolidada. Pasta rojiza clara.

16.- Arcilla cocida. Fragmento de la parte inferior de una vasija de sigillata. Parece tener fondo plano y no se conserva pie alguno. Mide 8'2 x 4'6 cms y 1'4 cms

de altura. Conserva engobe rojo en casi toda la superficie exterior. La pasta es de color rojizo claro.

17.- Arcilla cocida. Fragmento aislado de una vasija, al parecer de forma abierta. Mide 4'1 x 4 cms. La pasta es homogénea y los granos de desengrasante son de tamaños diversos, aunque pequeños. La cara interior conserva restos de vedrío melado. La pasta es de color rojo y la superficie exterior presenta restos de carbonización.

18.- Arcilla cocida. Atifle casi completo, al que sólo le faltan los extremos de los apoyos superiores e inferiores. Mide 11'4 cms en su lado mayor y 3'5 cms de altura máxima. La pasta es homogénea y de pequeños granos de desengrasante. La superficie conserva numerosas huellas digitales y restos de vedrío blanco en el extremo de una pata. La pasta es de color rojizo.

19.- Arcilla cocida. Fragmento de asa, de la que se conserva el punto inferior de unión con la vasija. Se trata de un asa plana con adelgazamiento longitudinal en la cara interna. Mide 12 cms de longitud, 3'1 cms de anchura y 1'2 cms de grosor. La pasta es muy homogénea y con granos de desengrasante de diverso grosor. En su superficie tiene un engobe amarillo claro y la pasta es de color beige.

20.- Arcilla cocida. Fragmento de la parte inferior de una vasija. El objeto parece ser de sección circular. Tiene fondo plano y pie en forma de disco; las paredes de la panza son convexas divergentes. El fragmento mide 3'4 cms de altura y unos 8 cms de diámetro máximo. La pasta es homogénea y con granos de desengrasante de tamaño pequeño. Las superficies no están muy bien acabadas y pueden apreciarse numerosos restos de mal alisado. La pasta es de color rojo.

21.- Arcilla cocida. Fragmento de la parte inferior de una vasija. El objeto parece ser de sección circular. Tiene fondo plano saliente. Las paredes de la panza son convexas divergentes. El fragmento mide 1'3 cms de altura máxima y unos 7 cms de diámetro máximo. La pasta es muy homogénea y no se aprecian los granos de desengrasante. La superficie externa está muy bien alisada y se aprecia una ranura longitudinal de función decorativa. La pasta es de color anaranjado.

22.- Arcilla cocida. Fragmento de sigillata con una inflexión hacia el exterior en uno de los extremos. Mide 5 x 4'3 cms. La pasta es homogénea y los granos de desengrasante son de tamaño diverso. La superficie conserva restos de tornaje y presenta una banda incisa de 0'3 cms de anchura en la cara exterior. El fragmento tiene un engobe que en el exterior tiene un matiz rojizo y en el interior es marrón. La pasta es de color rojizo.

23.- Arcilla cocida. Fragmento de sigillata con una inflexión hacia el exterior en uno de los extremos. Mide 5'2 x 5'5 cms. La pasta es muy homogénea y apenas se aprecian los granos de desengrasante. La superficie presenta en la cara exterior varias bandas incisas de diferente anchura. El fragmento tiene engobe de color rojizo en las dos caras. La pasta es de color anaranjado.

24.- Arcilla cocida. Fragmento del pie de una vasija de sigillata. Es un pie anular de unos 3'5 de diámetro y 1 cms de altura. El fragmento mide 1'2 cms de altura. La pasta es muy homogénea y no se aprecian los granos de desengrasante. La superficie está extraordinariamente alisada y parece que es engobe, pero no lo lleva. La pasta es de color rojo.

25.- Arcilla cocida. Fragmento de sigillata con una inflexión en uno de los extremos. Mide 3'3 x 2'8 cms. La pasta es muy homogénea y apenas se aprecian los granos de desengrasante. El fragmento tiene restos de engobe rojizo en las dos caras, pero ha desaparecido casi por completo. La pasta es de color anaranjado.

26.- Arcilla cocida. Fragmento de sigillata con una inflexión hacia el interior. Mide 2'9 x 1'9 cms. La pasta es muy homogénea y apenas se aprecian los granos de desengrasante. La superficie presenta en el exterior y en el interior varias bandas incisas de diferente anchura. La pieza tiene un perfil con un abultamiento hacia el interior. Tanto el engobe que presenta en sus dos caras como la pasta son de color rojizo.

27.- Arcilla cocida. Fragmento de sigillata. Mide 2'5 x 1'9 cms. La pasta es muy homogénea y apenas se aprecian los granos de desengrasante. La superficie presenta en el exterior dos bandas incisas de 0'1 cms de anchura. Tanto la pasta como el engobe que presenta en sus dos caras son de color rojizo.

28.- Arcilla cocida. Fragmento del fondo de una forma abierta. No se conservan restos del pie en que debía de apoyarse, pues la cara exterior no es regular. Mide 5'8 x 4'1 cms. La pasta es homogénea con granos de desengrasante pequeños. El fragmento presenta vedrío blanco en las dos caras, con motivos en azul en la cara interior. Los motivos son un círculo central relleno con un enrejado de rombos; de este círculo salen una especie de hojas alternados con una especie de tallos. Esta decoración ocupa todo lo que se conserva de la cara interior<sup>9</sup>.

29.- Piedra arenisca, con relieve, tallado en una cara. Las medidas que presenta son 34 x 17 x 5'5 cms, talla poco cuidada y de trazos irregulares. El relieve está

---

<sup>9</sup> Siguen apareciendo en la zona referida materiales constructivos o sepulcrales semejantes a los estudiados en este trabajo que daremos a conocer tan pronto como sea posible.

rehundido, con el diseño geométrico; esquema basado en la alternancia de figuras poligonales cerradas, unas arrancan de la propia superficie a modo de salientes, y otras van ocupando los vacíos que dejan las anteriores. Todo el conjunto decorativo se enmarca a su vez en un rectángulo levemente esculpido en la piedra. Presentan un bonito y sencillo dibujo. La talla del relieve no está centrada en la superficie de la pieza, sino que aparece desplazada hacia la mitad superior. La pieza presenta un mediano estado de conservación y tiene rasgos de haber sido reutilizada, manteniendo restos de argamasa.

## 5. VALORACIÓN HISTÓRICA.

La proximidad de la zona donde hemos recogido las piezas a los hornos romanos de Cartuja excavados por el P. M. Sotomayor nos hace ver cómo el pasado romano de las tierras del río Beiro es una cuestión por estudiar. Algunas cerámicas son sigillatas, por tanto pertenecen a la etapa del Bajo Imperio como ha demostrado el P. Sotomayor<sup>10</sup>. Los trabajos sobre el pasado romano y visigodo de la ciudad y su entorno están poniendo de manifiesto que los orígenes granadinos se remontan a etapas anteriores a lo romano<sup>11</sup>. El hallazgo que damos a conocer no podemos por tanto silenciarlo y hay que tener en cuenta que supone otro eslabón en la cadena de yacimientos que van ofreciendo una panorámica completa del pasado prerromano y romano, como se comprueba en los yacimientos situados en el Cercado Alto de Cartuja, Polígono de Almanjáyár, Haza Grande y San Miguel Alto, alguno de ellos restos de "villae" con sus correspondientes explotaciones agrícolas próximas a Ilíberri<sup>12</sup>.

Apenas conocemos materiales visigodos de esta zona, pero las excavaciones han

---

<sup>10</sup> Recordamos aquí todos sus trabajos sobre los alfares romanos de Cartuja: varias noticias en Noticiario Arqueológico Hispánico (1964-65 y 1966-68) y los arts. "Excavaciones en la huerta de la Facultad de Teología de Cartuja" en Noticiario Arqueológico Hispánico (1966), "Alfar romano en Granada" y "Siete hornos cerámicos romanos en Granada con producción de sigillata" en IX Congreso Nacional de Arqueología (1970).

<sup>11</sup> MOLINA GONZALEZ, F. y ROLDAN HERVAS, J. M.: "Historia de Granada. I. De las primeras culturas al Islam". Granada, 1983; p. 227. Lámina donde quedan recogidos los hallazgos ibéricos y romanos en Granada.

<sup>12</sup> GOMEZ-MORENO MARTINEZ, M: "Ob. cit.". José Manuel ROLDAN HERVAS propone en el estudio preliminar de este libro una lista de yacimientos con restos romanos: Haza Grande, San Juan de los Reyes, paseo de la Alhambra, San Miguel Alto, cuesta de la Caba, Carmen de los Mártires, Olivar de Santo Domingo, huerta de Zafania, calle San Antón e iglesia de San José. A estos restos hay que añadir los de "villae" en San Juan de los Reyes, Cercado Alto de Cartuja, Polígono de Almanjáyár, cuesta del progreso, Alhóndiga y Solarillo de Gracia.



puesto de manifiesto que sí aparecen en tierras próximas, como la Alcazaba Qadima y alrededores.

Las importantes posibilidades agrícolas de la zona que riega el río Beiro la convierten en una tierra propicia para las labores y plantíos de árboles frutales y viñas. No es extraño que los hornos romanos mencionados aparezcan cerca del río y al lado de un camino que pone en comunicación la ciudad con los núcleos de población de la Vega y la Sierra de Alfacar. La vía que une la Puerta de Elvira, calle Real de Cartuja y salidas desde el Albaicín continúa hasta pasar la corriente del río Beiro y junto a un puente es donde se ubican los restos que hemos estudiado.

Además queda constancia de otros hallazgos, especialmente cierto número de tumbas, en la margen izquierda de este camino, donde hoy se encuentra el Cuartel "USAC Cervantes", aunque todavía hoy no conocemos ningún estudio sobre estos materiales, que han ido saliendo a la luz en varias ocasiones<sup>13</sup>.

De modo parecido ocurre en la época musulmana de la que por el momento apenas tenemos noticias. Sin embargo, las excavaciones recientes de los Jardines del Triunfo y otros restos nos hacen ver la importancia alcanzada por los terrenos colindantes a esta vía de comunicación. Ya en época nazarí el terreno que se extiende a ambos lados del camino viejo romano y medieval -actual carretera de Alfacar- se encontraba ocupado por numerosas fincas dedicadas al descanso y la agricultura. Los famosos cármenes de Aynadamar suponían una población importante y la búsqueda de recursos.

En los años 1334 y 1355 se dejó constancia por escrito del repartimiento de las aguas del río Beiro<sup>14</sup>. En este reparto se alude a la existencia de tres acequias principales y ramales secundarios que llevaban el agua hasta la mayor parte de las tierras a ambas arillas del río.

Las noticias documentales permiten ver cómo el río Beiro está relacionado con la importante acequia de Aynadamar que surte de agua al Albaicín. De esta acequia tenemos alguna noticia que hace referencia a los primitivos tiempos musulmanes,

---

<sup>13</sup> Tenemos conocimiento de que en varias ocasiones han aparecido restos de tumbas y materiales cerámicos en este lugar. Sería deseable que se pudiera tener conocimiento detallado de las piezas y objetos que hasta el momento sólo son noticia.

Las excavaciones realizadas en los Jardines del Triunfo han puesto de manifiesto la importancia del cementerio en los siglos IX y X, pero indudablemente están por el momento a la espera de unos resultados científicos necesarios para el estudio del pasado granadino.

<sup>14</sup> V. nota 3.

cuando las famosas luchas entre muladíes, mozárabes y árabes en el siglo IX<sup>15</sup>.

A lo largo de la corriente del río Beiro se constatan restos de hábitat humano y de industrias pequeñas. El núcleo más importante es sin duda la llamada alquería de Beiro, población destacada al menos en el período nazarí y luego morisco. Pero no es extraño que a lo largo del cauce del río aparezcan otros núcleos de hábitat más pequeños que serían cortijos o cármenes y que en ellos se pudiera dar sepultura a algunos de sus habitantes como ponen de manifiesto los restos de tumbas. Algunos de los restos constructivos que ofrecemos pueden ser restos de "mqabriyas" musulmanas, lo que extendería los lugares elegidos com enterramiento. A esto hay que añadir que otros son jambas de puerta y aluden a edificaciones situadas al lado de la corriente ocupando la pequeña meseta que se encuentra aproximadamente a unos 15 ó 20 metros por encima del nivel del cauce. La presencia de materiales cerámicos de formas abiertas y cerradas permite conocer la utilización de estos objetos en la alimentación, la conservación, el uso de bebidas, etc., y no queremos olvidar la presencia de algunos elementos de conducción de agua para abastecimiento de estas edificaciones, atadores o cañerías cilíndricas enterradas en las tierras de la ladera.

En conjunto los materiales pertenecen a épocas muy diferentes pero agrupados nos hacen ver que en este lugar, ignorado hasta el presente, tuvieron utilización humana desde la época romana hasta el siglo XVII; la aparición de una moneda del reinado de Felipe IV pone de manifiesto la larga vida de este yacimiento.

Sin embargo, aunque por el momento es difícil ofrecer una datación segura de todos y cada uno de los materiales, sí queremos llamar la atención sobre la etapa medieval, a la cual pertenecen la mayoría de los fragmentos cerámicos y de los restos arquitectónicos y sepulcrales. No queremos dejar pasar la ocasión de realizar una llamada pública sobre el interés de esta nueva zona arqueológica que indudablemente debe ser prospectada y excavada<sup>16</sup>.

En conclusión podemos decir que algunos de los materiales son romanos de los siglos II-III d. C., momento de la decadencia de Ilíberis en el cual se produjo una paulatina paralización de la vida de la ciudad y su entorno de la que sin duda no escapó esta zona.

Los musulmanes dieron un nuevo impulso a Granada en el siglo XI, pero entre

---

<sup>15</sup> SIMONET, F. J.: "Descripción del Reino de Granada" (1860). GOMEZ-MORENO MARTINEZ, M.: "De Iliberri a Granada" (1905). EGUILAZ YANGUAS, L.: "Del lugar donde fue Ilíberis" (1881).

<sup>16</sup> Tenemos constancia de que en este mismo lugar han aparecido materiales de sílex.

esta fecha y la anterior nos encontramos un dilatado espacio de tiempo donde la ruralización, la regresión, los enfrentamientos étnicos, etc. fueron los que predominaron. No sería de extrañar que alguno de los fragmentos estudiados corresponda a estos turbulentos años de los siglos IX y X, pues presentan signos de una elaboración tosca y pobre que recuerda unas técnicas utilizadas más ricamente en épocas anteriores.

El curso del río Beiro sirve de guía y referencia a numerosos asentamientos de poca extensión y escasa población. Los hambres siguieron utilizando las feraces tierras de los pagos de Aynadamar, Almanjáyar, Ofra, etc., y desde sus asentamientos podían relacionarse con los dos núcleos de población más importantes: Madina Elvira (Atarfe) y Granada, pero al mismo tiempo podían también ponerse en relación con otros lugares de menor importancia: Pulianas, Pulianillas, Jun, Maracena, etc.

En el mapa siguiente ofrecemos una somera distribución de los principales hallazgos realizados en esta zona y las colindantes y podemos observar cómo el lugar del río Beiro, al que pertenecen nuestros materiales, no es algo aislado y sin sentido, sino que por el contrario forma parte de este entramado poblacional, disperso y en cierta medida pobre, que hay que estudiar para solventar el vacío que en la actualidad tenemos de la etapa que va desde los siglos III al XIII<sup>17</sup>. Por todo ello dejamos constancia de tales descubrimientos y al tiempo llamamos la atención sobre la importancia que pueden tener para completar otras visiones ofrecidas por investigadores pasados y presentes.



---

<sup>17</sup> Cualquier yacimiento debe relacionarse con los más cercanos para obtener conclusiones más generales y a la vez más específicas.





# CATALOGACIÓN PRELIMINAR DE ESTAMPILHAS ALMERIENSES<sup>1</sup>

## Resumen

La ornamentación de vasijas cerámicas ardalusíes a través de la impresión de estampillas ha sido poco estudiada y no se dispone en la actualidad. de un repertorio lo suficientemente amplio y contrastado que sirva de base a la investigación Por ello, se presenta en este trabajo una serie de ellas procedentes de diversos yacimientos de la provincia de Almería (España), asociadas a otros tipos decorativos.

## INTRODUCCION

Desde que hace algo más de veinte años L. María Llubí publicó su obra más conocida (LLUBIA:1967), los estudios de cerámica medieval, especialmente la islámica, han alcanzado en nuestro país un auge insospechado en aquellas fechas. Sobre todo, a partir de la publicación de dos trabajos sistematizadores elaborados a final de los años setenta y fundamentados parcialmente en materiales procedentes de estratigrafías, así como en una nueva visión global desde perspectivas espaciotemporales (ROSSELLO BORDOY:1978 y ZOZAYA:1980). Aunque posteriores trabajos de ambos han perfilado aspectos y concretado matices, complementando los anteriores, siguen siendo el soporte y punto de partida para la investigación.

En esta última decena de años se ha pasado de utilizar criterios estilísticos para el encuadre cronológico de las cerámicas medievales a otros puramente formales, en un intento de taxonomía tipológico-cronológica que se acerque a la de las cerámicas del mundo clásico.

Conviene recordar que las vasijas cerámicas aúnan datos tecnológicos, estilísticos y culturales y que las decoraciones a las que sirven de soporte responden a modas

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue publicado por Manuel Domínguez Bedmar, que descansa en paz, al que recordamos, y yo en las *Actas del IV Congreso de Cerámica Medieval do Mediterraneo Occidental*, Lisboa, 16-22 de Novembro 1987, publicado en *A Ceramica medieval no Mediterraneo Occidental*, Campo Arqueologico de Mértola, Mértola, 1991, Sección Posters, pp. 593-599. Depósito Legal: 51346/91

en las que influyen factores de tipo social, político y religioso, algunos de los cuales han sido determinados en el tiempo. Por ello, en un nuevo enfoque metodológico, las técnicas y sistemas decorativos se están conjugando con otros aspectos cuya finalidad es establecer una secuencia temporal fiable matizada por circunstancias antropológicas y geográficas<sup>2</sup>.

Entre las variadas modalidades decorativas que presentan las cerámicas andalusíes, en contraposición a las cristianas del mismo periodo, la realizada mediante la impresión sobre el barro tierno de una matriz presenta una amplia gama formal y temática a la que se suman los efectos del alto y bajo relieve. Básicamente la decoración estampillada puede ser pura o mixta, en cuyo caso va asociada a otros motivos ornamentales (plásticos, incisos, excisos, cuerda seca, esgrafiado sobre manganeso, etc.) y por lo que respecta al número de punzones o matrices que intervienen en el campo decorativo, monotemática, bitemática o politemática, pudiendo estar la pieza parcial o totalmente vidriada.

Esta modalidad ha sido objeto de atención desde diferentes puntos de vista<sup>3</sup>, destacando entre la escasa bibliografía especializada la catalogación que hizo Santos Jener (SANTOS JENER: 1950) donde por primera vez, que sepamos, presenta asociaciones de estampillas con base epigráfica.

En la actualidad, diversos investigadores están ocupándose especialmente del tema (VARELA y VARELA: 1986. VILADES: 1987, GARRIDO y GARCIA: 1987) catalogando y dando a la luz una amplia variedad de estampillas.

Por nuestra parte, aún conscientes de que su estudio está en una fase primaria de investigación, con las imprecisiones que ello conlleva, pensamos que pueden servir de elementos cronológicos básicos en aquellos niveles que adolecen de piezas con fechación clara, y complementario o de contrastación en aquellos otros estratos o conjuntos de material no datados con seguridad.

---

<sup>2</sup> Véase RETUERCE, M. y ZOZAYA. J. (1986): "Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos" en *La cerámica medievale nel Mediterraneo occidentale*. Siena-Faenza. Pp.69-128.

<sup>3</sup> A este respecto, HERRERA ESCUDERO. María L. (1943): "Las tinajas mudéjares del Museo de Toledo. Intento de sistematización". Memorias Museo Arqueológico Provincial, Madrid. Pp.146-155. También SIERRA FERNANDEZ. J. A. y LASSO DE LA VEGA, María del Carmen. (1982): "Tinajas mudéjares del Museo Arqueológico de Sevilla. Tipología y decoración" en Homenaje a Conchita Fernández Chicarro. Madrid. Pp. 457-470.

Metodológicamente creemos, cuando ello es posible, que además de tenerse en cuenta la forma cerámica y tecnología de la misma, tipo de estampilla, dimensiones, situación dentro de la pieza y área de dispersión geográfica (entre otros aspectos), deben ser publicadas las asociaciones de estampillas que se dan en la misma pieza lo que facilitará la investigación al proporcionar el registro decorativo lo más completo posible y la creación, en su momento, de un corpus que recoja los tipos, variantes, origen, evolución y cronología de las mismas.

## **CATALOGO DE LAS ESTAMPILLAS (Láminas I y II)**

En su mayoría proceden de fondos depositados en el Museo de Almería (España)<sup>4</sup>, tanto de su alcazaba como de la ciudad (Lám. I, 4). El resto, de excavaciones recientes efectuadas en la propia urbe (Lám. II, 11, 12 y 13)<sup>5</sup> así como de yacimientos de la provincia: Atalaya de Níjar (Lám. I, 10), Cerro del Castillo de Albox (Lám. II, 29) y Cerro del Castellón de Vélez Rubio (lám. II, 26).

Para la selección de la muestra que presentamos hemos tenido en cuenta, entre otros factores, el que fuesen temas no epigráficos salvo que éstos estuviesen asociados o procediesen de excavación (a esa temática le estamos dedicando otro trabajo), y lo más inéditos posible, si bien es cierto que algunos de los temas aparecen en publicaciones monográficas sobre Almería (DUDA:1970). Tipológicamente la mayoría son fragmentos de tinajas, salvo los números 7 (repositinajas), 9 (brasero) y 16, 18, 19. 20. 24 y 25 (jarrones).

Por razones técnicas hemos reajustado, a la hora de dibujarlas, en algún caso, su relación con el resto de los temas que aparecen en el mismo fragmento. Por ello, hemos tenido que trasladar algo hacia la derecha o izquierda alguno de los temas buscando la verticalidad que permitiera agruparlas en un rectángulo. Aparecen representadas de arriba abajo, en el sentido borde-cuello-cuerpo. El punteado marca la parte de la estampilla que está en bajorrelieve.

---

<sup>4</sup> Parte de ellas han podido recopilarse en virtud de la concesión que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía tiene hecha a Doña María del Mar Muñoz Martín y Doña Isabel Flores Escobosa y en la que uno de nosotros participa. A ambas nuestro sincero agradecimiento por permitirnos disponer del material que4 damos a conocer.

<sup>5</sup> Aprovechamos la ocasión para agradecer al equipo que efectuó la excavación de urgencia, sobre todo a su director D. Julián Martínez, la cesión de los mismos.



Pasamos a describir sintéticamente las piezas del catálogo, sin hacer alusión a medidas, pues la escala gráfica permite obviarlas, teniendo en cuenta el número de orden de las láminas, tipo cerámico, características técnicas y decorativas, lugar de procedencia y signatura (Número Inventario General de las depositadas en el Museo de Almería). Cuando proceden de superficie, se manifiesta con la abreviatura Sup.

1.- Cuerpo de tinaja. Pasta rosácea, compacta. Superficie exterior con lechada blanquecina. Decoración con epigrafía cúfica (baraka), cenefa de flores en moldura cóncava, decoración excisa y roseta de seis hojas con botón central inscrita en círculo. Decoración arquitectónica formada por arco trilobulado sobre columnas en cuyo interior aparecen flores de seis y cuatro inscritas en círculo. Sobre las columnas, flor de cuatro hojas.

Procedencia: Alcazaba de Almería Número Inv. G.= 44250.

2.- Cuerpo de tinaja. Pasta rosácea, compacta. Superficie exterior con capa de engobe blanquecino. Decoración con línea incisa ondulada, sogas de tres cabos sobre cordón de refuerzo, línea incisa ondulada en moldura de media caña, hoja acorazonada con flor en su interior, decoración arquitectónica (plástica). Tanto en las jambas como entre ellas, flor de cuatro hojas inscritas en círculo.

Procedencia: Alcazaba de Almería Número Inv. G.= 44230.

3.- Cuerpo de tinaja. Pasta anaranjada, compacta-escamosa. Superficie exterior con engobe amarillento. Decoración con flor de seis hojas, epigrafía cúfica florida que se superpone a otra estampilla de las mismas características que completa la frase, hoja acorazonada similar a la anterior, decoración arquitectónica (plástica) formada por columnas con decoración plástica formando tema acorazonado en cadeneta que enmarca grupos de cuatro flores inscritas en círculo en cuyo centro aparece un rosetón en altorrelieve, decoración epigráfica cúfica florida (baraka) y rosetas de seis hojas iguales a las superiores.

Procedencia: Alcazaba de Almería. Numero Inventario general 44225+44253.

4.-Cuello cilíndrico de tinaja con borde plano. Pasta rosácea, granulosa con vacuolas. Superficie exterior con engobe amarillento. Decoración de sogas hechas con rodillo, línea incisa ondulada, arco polilobulado con decoración vegetal, epigrafía cursiva (al-yumn) y banda con tema vegetal exciso-inciso.

Procedencia: Paseo de Versalles (Almería) Número Inv. G.= 44213+44216.

5.- Cuello cilíndrico de tinaja con borde plano engrosado. Pasta anaranjada, escamosa con alma amarillenta. Decoración a base de flor de cuatro hojas inscritas en rombo, alternancia de temas zoomorfos (ave) inscritos en rombos, círculos con punto en su interior que enmarcan pavón inscrito en círculo, banda epigráfica

cúfica, círculos con punto en su interior que enmarcan pavones inscritos en círculo y tema fitomorfo, bandas repitiendo los temas anteriores.

Procedencia: Alcazaba de Almería Número Inv. G.= 44202+44251.

6.- Cuerpo de tinaja. Pasta anaranjada con alma rojiza, escamosa. Superficie exterior con engobe. Decoración plástica a base de cordoncillos horizontales y ondulados poco sobresalientes con impresiones dentadas, palmeta enmarcada por zoomorfo (ave) en bajorrelieve y círculos.

Procedencia: Alcazaba de Almería, Número Inv. G.= 44222.

7.- Reposatinajas. Pasta anaranjada con alma pardusca, escamosa. Engobe amarillento en la superficie interior. Temas vegetales: hoja dentada y puntos inscrita en círculo, flor de nueve hojas, flor de seis hojas inscrita en círculo. El tema de la hoja dentada aparece también en el interior del borde.

Procedencia: Alcazaba de Almería Número Inv. G.= 44205.

8.- Cuerpo de tinaja. Pasta rojiza, compacta. Cordón decorado con círculo con punto enmarcado por ángulos paralelos decorados con puntos, tema zoomorfo (ave), línea incisa y cordón ondulado con ungulaciones.

Procedencia: Alcazaba de Almería, Número Inv. G.= 44226.

9.- Fragmento de brasero poligonal. Pasta rojiza, escamosa. Estrellas de lazo de seis y cuatro puntas con temas vegetales. Asociados a ellas, tanto en el borde como en el interior del cuerpo, aparecen decoraciones a base de rombos dentados opuestos por el vértice y temas incisivos vegetales.

Procedencia: Alcazaba de Almería, Número Inv. G.= 44209.

10.- Cuerpo de tinaja. Pasta amarillenta. Mano de Fátima sobre palmeta enmarcada por vegetales formando sebka. Esta pieza es exactamente igual a otra aparecida en la excavación del Paseo de Almería.

Procedencia: Atalaya de Níjar AT. N./5. Sup.

11.- Cuerpo de tinaja. Pasta pardusca, compacta. Tema epigráfico cursivo (al-yumn) con decoración vegetal sobre capa de arcilla más depurada y clara de 4 mm. de espesor.

Procedencia: Paseo de Almería E. P.-1031.

12.-Cuerpo de tinaja. Pasta pardusca, compacta. Tema epigráfico cursivo (al-yumn) con decoración vegetal.

Procedencia: Paseo de Almería E. P.-1035-2.

13.- Pieza arquitectónica. Pasta pardusca. Tema de lazo de ocho con cruceta (a) y franjas con decoración vegetal separadas por moldura convexa (b).

Procedencia: Paseo de Almería E. P.-1029.

14.- Cuello cilíndrico de tinaja con borde engrosado plano. Pasta rojiza, compacta. Superficie exterior con capa de arcilla más depurada y color blanquecino de 2 mm. de grosor. Borde con cordón formado por ruedecilla, tema vegetal de par de hojas dentadas envueltas en tallo espinoso, cordoncillo con incisiones oblicuas paralelas, epigrafía cúfica, flores de ocho hojas y flores de ocho hojas con botón central inscrita en círculos concéntricos, cordón decorado con ruedecilla formando soga entre cordoncillos con incisiones paralelas oblicuas.

Procedencia: Alcazaba de Almería Número Inv. G.= 44212.

15.- Cuerpo de tinaja. Pasta anaranjada con vacuolas. Decoración a base de línea incisa ondulada sobre cordoncillo, tema vegetal exciso, círculo con circulito en su interior y flor de doce hojas.

Procedencia: Alcazaba de Almería N°. Inv. G.= 44257.

16.- Cuerpo de jarrón. Pasta anaranjada, escamosa con vacuolas. Tema vegetal de par de hojas dentadas con tallo espinoso envolvente, decoración geométrica, epigrafía cúfica y tema vegetal vidriado en verde. Todo ello separado por líneas masas y sobre una capa de arcilla más depurada de color amarillento.

Procedencia: Alcazaba de Almería N°. Inv. G.= 44201.

17.- Cuerpo de tinaja. Pasta rojiza, compacta. Rombos inscritos, decoración vegetal simétrica, epigrafía cúfica florida (Kamila).

Procedencia: Alcazaba de Almería N°. Inv. G.= 44231.

18.- Cuerpo de jarrón. Pasta pardusca, escamosa con vacuolas. Epigrafía cursiva con motivos vegetales (al-yumn), línea incisa ondulada, cordoncillo con sogueado de dos cabos, tema vegetal inscrito en un posible arco lobulado.

Procedencia: Alcazaba de Almería N°. Inv. G.= 44192.

19.- Cuerpo de jarrón. Pasta rojiza granulosa con vacuolas. Lazo de ocho con crucetas y estrellas de ocho puntas con temas de cuatro puntas en su interior. Vidriado en verde.

Procedencia: Alcazaba de Almería N°. Inv. G.= 44189.

20.- Cuerpo y cuello de jarrón. El cuello presenta acanaladuras anchas verticales y decoración plásticas (cordón con impresiones) que divide el cuello en calles. Pasta

parda escamosa con vacuolas. Superficie exterior con engobe? verdoso. Decoración vegetal (ataurique). La separación cuello-cuerpo se hace a través de collarino dentado. Cuerpo con acanaladuras verticales y restos de vidriado verde.

Procedencia: Alcazaba de Almería Número Inv. G. = 44210+ 44218 +44219.

21.- Cuerpo de tinaja. Pasta roja compacta. Decoración vegetal (ataurique) simétrica a un eje, tema vegetal acorazonado con hoja dentada en su interior enmarcada por líneas verticales incisas anchas que cortan temas de flor inscritas en círculo.

Procedencia: Alcazaba de Almeria N R. Inv. G.= 44223.

22.- Cuerpo de tinaja. Pasta parda, compacta. Tema vegetal de ocho hojas rodeado de temas vegetales, cordón decorado con impresiones a ruedecilla. Flor con botón central.

Procedencia: Alcazaba de Almería N R. Inv. G.= 44242.

23.- Cuerpo de tinaja. Pasta rojiza, escamosa. Sobre gruesa capa de arcilla más depurada de color blanquecino y 3 mm. de grosor, decoración incisa e impresa: rosetón de seis hojas, cuadrados con punto en su interior e incisiones formando retícula, hoja almendrada con tema vegetal en su interior.

Procedencia: Alcazaba de Almería N R. Inv. G.= 44221.

24.- Cuerpo de jarrón con cuello troncocónico y borde recto engrosado de sección poligonal. El cuello está dividido mediante aplicaciones plásticas verticales decoradas con impresiones y acabadas en botón. Acanaladuras verticales anchas, incisiones horizontales con impresiones circulares (curvas). Estampilla formada por roseta inscrita en círculo dentro de lazo de ocho de cuyos vértices salen temas vegetales.

Procedencia: Alcazaba de Almería Número Inv. G.= 44204.

25.- Cuerpo de jarrón. Pasta amarillenta- -anaranjada, escamosa. Tema de la espuela con restos de vidriado verde. Procedencia: Alcazaba de Almena N°. Inv. G.= 44200.

26.- Cuerpo de tinaja. Pasta amarillenta, escamosa. Tema vegetal de cuatro hojas inscrito en rombo y triángulo con arquillo lobulado en su interior.

Procedencia: Cerro del Castellón (Vélez-Rubio) V.R.C./16.Sup.

27.- Cuerpo de tinaja. Pasta anaranjada, escamosa con vacuolas. Sobre engobe grueso amarillento, estampilla de tema epigráfico-arquitectónico, moldura y tema vegetal (ataurique).

Procedencia: Alcazaba de Almería Número Inv. G.= 44227.

28.- Cuerpo de tinaja. Pasta anaranjada, escamosa con vacuolas. Sobre capa de arcilla más depurada de 2 mm de grueso, decoración epigráfica-arquitectónica enmarcada por jambas con hojas trabadas formando serie de V y flor con botón sobre ellas.

Procedencia: Alcazaba de Almería Número. Inv. G.= 44235+44237.

29.- Cuerpo de tinaja. Pasta pardusca, compacta. Rosetas de ocho hojas envueltas en tallo vegetal, palmetas y puntos.

Procedencia: Cerro del Castillo (Albox) A.C.C./43. Sup.

## CONCLUSIONES Y CRONOLOGIA

Con la publicación de este material hemos pretendido dar a conocer un conjunto en gran parte inédito, sin individualizar los temas del fragmento, procurando que la muestra, no aleatoria, sea lo más representativa posible de la gran variedad y riqueza decorativa que presentan los hallazgos efectuados en tierras almerienses.

Aun teniendo en cuenta el hecho de que son fragmentos de piezas, lo que limita sobremanera la información, es de destacar que la mayoría se adscriben a tinajas y a jarrones.

La serie de motivos decorativos podemos agruparla, temáticamente, de la siguiente manera:

- a) temas fitomorfos
- b) “ zoomorfos: aves, sin determinar. Pavón
- c) “ antropomorfos: Mano de Fátima
- d) " geométricos
- e) " epigráficos: cúficos y cursivos
- f) “ arquitectónicos
- g) " mixtos: epigráficos-arquitectónicos

A pesar de las pocas referencias bibliográficas que existen para contestar parte del material, podemos intentar una aproximación cronológica del mismo, por otra parte provisional en función de la propia evolución de la investigación.

La pieza número 1 tiene su paralelo más inmediato en la tinaja que apareció en el aljibe de una casa islámica de Almería publicada por Torres Balbás<sup>6</sup> y la publicada por D. Duda<sup>7</sup>. Las números 2 y 3, aparte de su decoración arquitectónica similar, presentan unos rasgos definitorios excluyentes con respecto a otras decoraciones arquitectónicas de los siglos XII-XV así como una epigrafía cúfica florida cuyo máximo exponente se da en las inscripciones sepulcrales fechadas en la primera mitad del siglo XII<sup>8</sup>. Además, la casa donde apareció la tinaja que nos sirve de paralelo, no puede fecharse en el s. XIII ni por su material ni por la circunstancia determinante, en nuestra opinión, de que el arrabal donde se ubicaba fue una de las zonas más castigadas, por tanto arruinada, con motivo de la conquista de Almería por Alfonso VII (1147-1157). Por ello proponemos para esos conjuntos una cronología que no debe sobrepasar la primera mitad del siglo XII.

La pieza número 4 presenta una conjunción de epigrafía cursiva (al-yumn) y decoración fitomórfica excisa e incisa, además de la arquitectónica, con claros paralelos almohades<sup>9</sup>. La pieza número 5 soporta unos temas zoomorfos, ave y pavón, que suelen darse en piezas fechadas en época almohade<sup>10</sup>. La número 6, con decoración zoomorfa, palmeta y cordones de refuerzo curvos y pequeños, también se dan en época almohade<sup>11</sup> al igual que la pieza número 8. La número 7 nos ofrece más duda, si bien al estar asociada a otras decoraciones ya descritas en el catálogo, podrían fecharse en tono a los siglos XII-XIII. Las estrellas de lazo con motivos fitomorfos, número 9, asociadas a rombos dentados inscritos y decoración incisa vegetal se enmarcan a principios del XIII<sup>12</sup>. La "Mano de Fátima" entre sebka

---

<sup>6</sup> TORRES BALBAS, Leopoldo (1945): "Restos de una casa árabe en Almería". *Al-Andalus*, X, 1. Madrid-Granada. Pp.170-177.

<sup>7</sup> DUDA, D. (1970): *Spanisch-Islamische Keramik aus Almería vom 12. bis 15. Jahrhundert*. Heidelberg. Véase tafel 5,a.

<sup>8</sup> OCAÑA JIMENEZ, Manuel (1964): *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*. Madrid-Granada. Passim.

<sup>9</sup> DUDA, D.- Op. cit. Tafel 2.

<sup>10</sup> CASAMAR, M. (1985): "Marfiles islámicos poco conocidos". *Cuadernos de la Alhambra*, 21. Granada. Pp.11-29.

<sup>11</sup> En este mismo Congreso, F. Branco Correia ha presentado piezas con este tipo de decoración y fecha coincidente.

<sup>12</sup> NAVARRO PALAZON, J. (1986): *La cerámica islámica en Murcia. I. Catálogo*. Murcia. Presenta rombos dentados inscritos de la misma fecha.

vegetal tiene su paralelo más próximo en un fragmento idéntico hallado en el Paseo de Almería y fechado entre finales del s. XII y principios del s. XIII asociado a estampillas epigráficas cursivas como las números 11 y 12. Estas (al-yumn), junto con la número 13, lazo de ocho con cruceta más ataurique tienen fechación clara por la ya mencionada excavación del Paseo de Almería, así como en Mértola<sup>13</sup>. Las piezas números 14 y 16, con hojas dentadas envueltas en tallo son relativamente bien conocidas en la bibliografía y pueden ser datadas como almohades, si bien la número 16, fragmento de jarrón vidriado en verde permitiría llevarla hasta bien entrado el s. XIII<sup>14</sup>.

El resto tiene mayor claridad cronológica: fragmentos de jarrones de época nasrí, vidriados en verde, así como el tipo de ataurique y la epigrafía impresa e incisa cursiva y el cúfico florido de la número 7, lazo de ocho con ápices vegetales y la decoración epigráfico-arquitectónica nos permiten fecharlas entre los siglos XIII-XV.

## BIBLIOGRAFIA

CASAMAR, M. (1985): “Marfiles islámicos poco conocidos”, *Cuadernos de la Alhambra*, 21. Granada. Pp. 11-29

DUDA, D. (1970): *Spanisch-Islamische Keramik aus Almería*, vom 12 bis 15 Jahrhundert. Heidelberg.

GARRIDO GARRIDO, María y GARCIA GRANADOS, J. A. (1987): “Introducción al estudio de la cerámica estampillada andalusí de Granada”, en *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Vol. II. Madrid. Pp. 677-687.

HERRERA ESCUDERO, María L. (1943): *Las tinajas mudéjares del Museo de Toledo. Intento de sistematización*, «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales». Madrid. Pp. 146-155.

LLUBIA, L. María (1967): *Cerámica medieval española*. Barcelona.

OLIVA ALONSO, D. (1982): *Aproximación a la cerámica mudéjar sevillana y sus relaciones con otros centros alfareros contemporáneos*, en *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte*. Teruel. Pp. 81-86.

---

<sup>13</sup>TORRES, C. F. (1987): Cerámica islámica portuguesa. Catálogo. Véase la pieza número 25.

<sup>14</sup> Además, puede verse el trabajo que insertamos sobre las cerámicas aparecidas en el río Darro.



RETUERCE, Manuel y ZOZAYA, Juan (1986): *Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos*, en *La cerámica medievale nel Mediterraneo occidentale*. Siena-Faenza. Pp. 69-128.

ROSSELLO BORDOY, Guillermo (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mallorca.

- (1978): *Decoración zoomórfica en las Islas Orientales de alAndalus*. Palma de Mallorca.

SANTOS JENER. S. (1950): *Estampillas de alfarerías moriscas cordobesas*, «Memorias de los Museos Arqueológicos», 1947-49. Madrid. Pp. 220- 232.

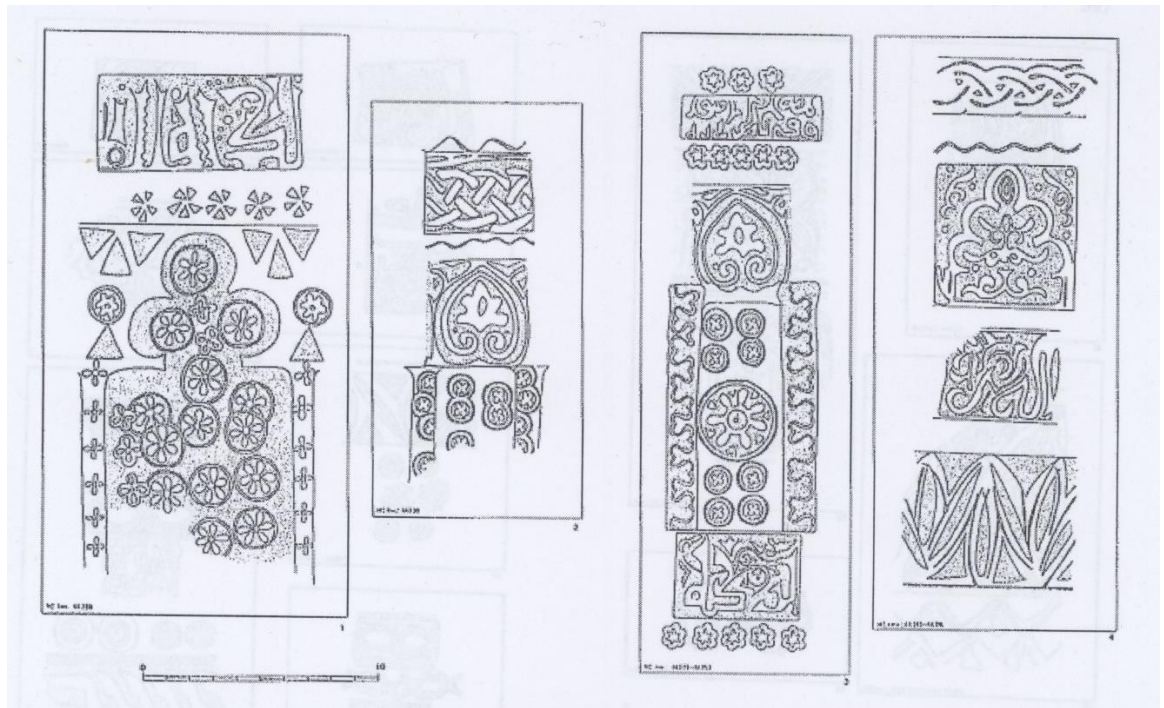
SIERRA FERNANDEZ, J. A. y LASSO DE LA VEGA, María G. (1982): *Tinajas mudéjares del Museo Arqueológico de Sevilla. Tipología y Decoración*, en *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*. Madrid. Pp. 457-470.

TORRES BALBAS, L. (1945): *Restos de una casa árabe en Almería*, «Al-Andalus», X,1. Pp. 170-177.

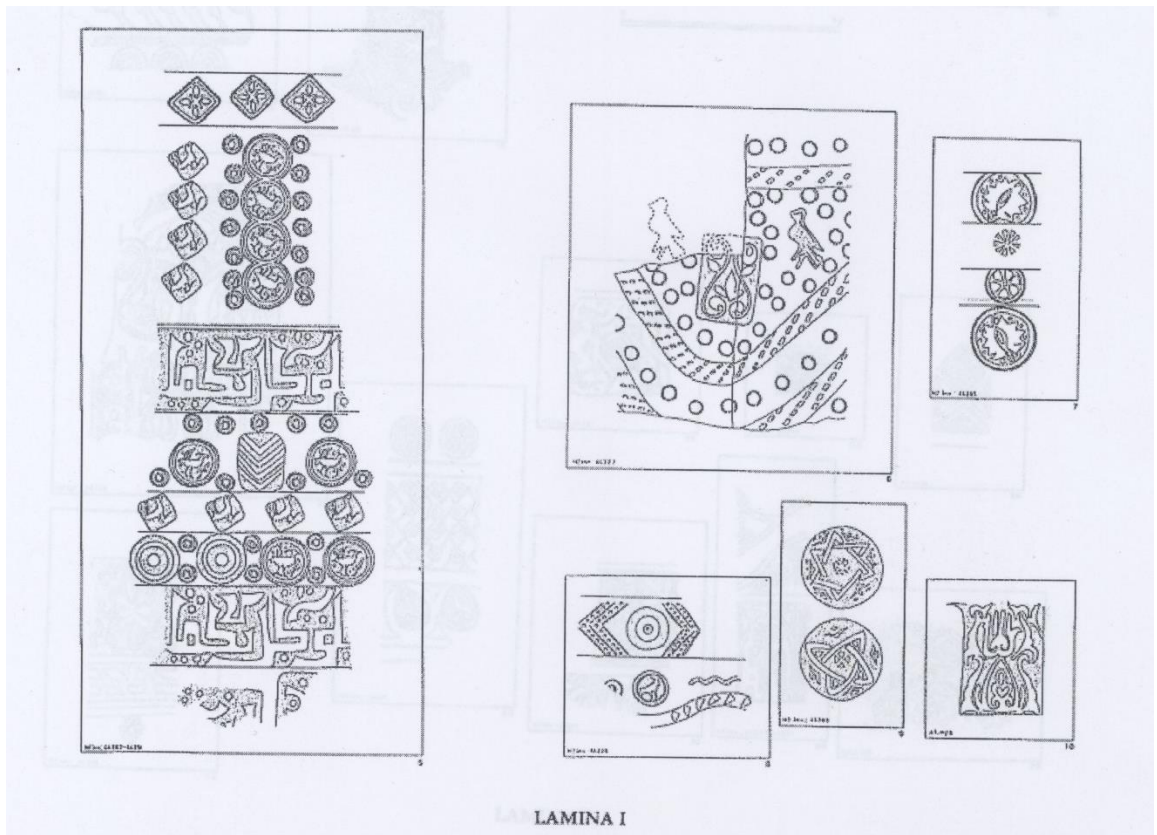
TORRES, C. F. (1987): *Cerámica islámica portuguesa*. Catálogo. Ed. Campo Arqueológico de Mértola.

VILADES CASTILLO, J. María. (1987): *Cerámica islámica con decoración estampillada de Zaragoza*, en *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Vol III, Pp. 221-230.

ZOZAYA, Juan (1980): *Aperçu général sur la céramique espagnole*, en *La céramique médiévale en Méditerranée occidentale. Xe-XVe siècles*. Valbonne, 1978. París. Pp. 265-296.



Lamina I



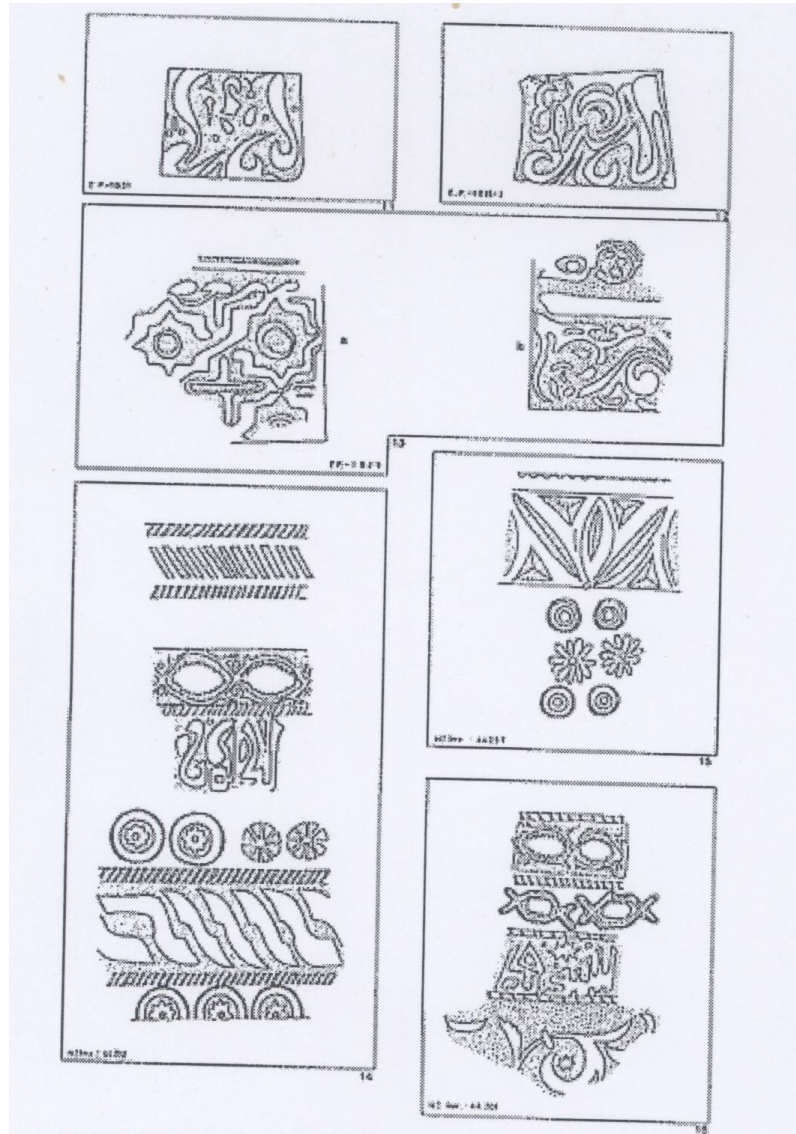


Lámina II

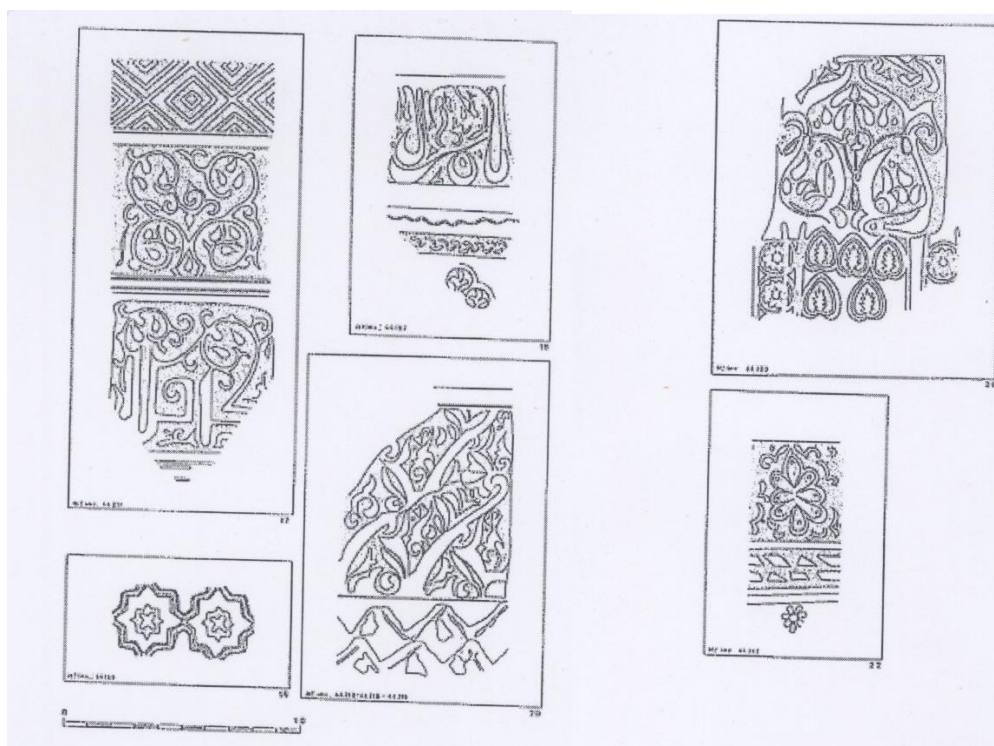
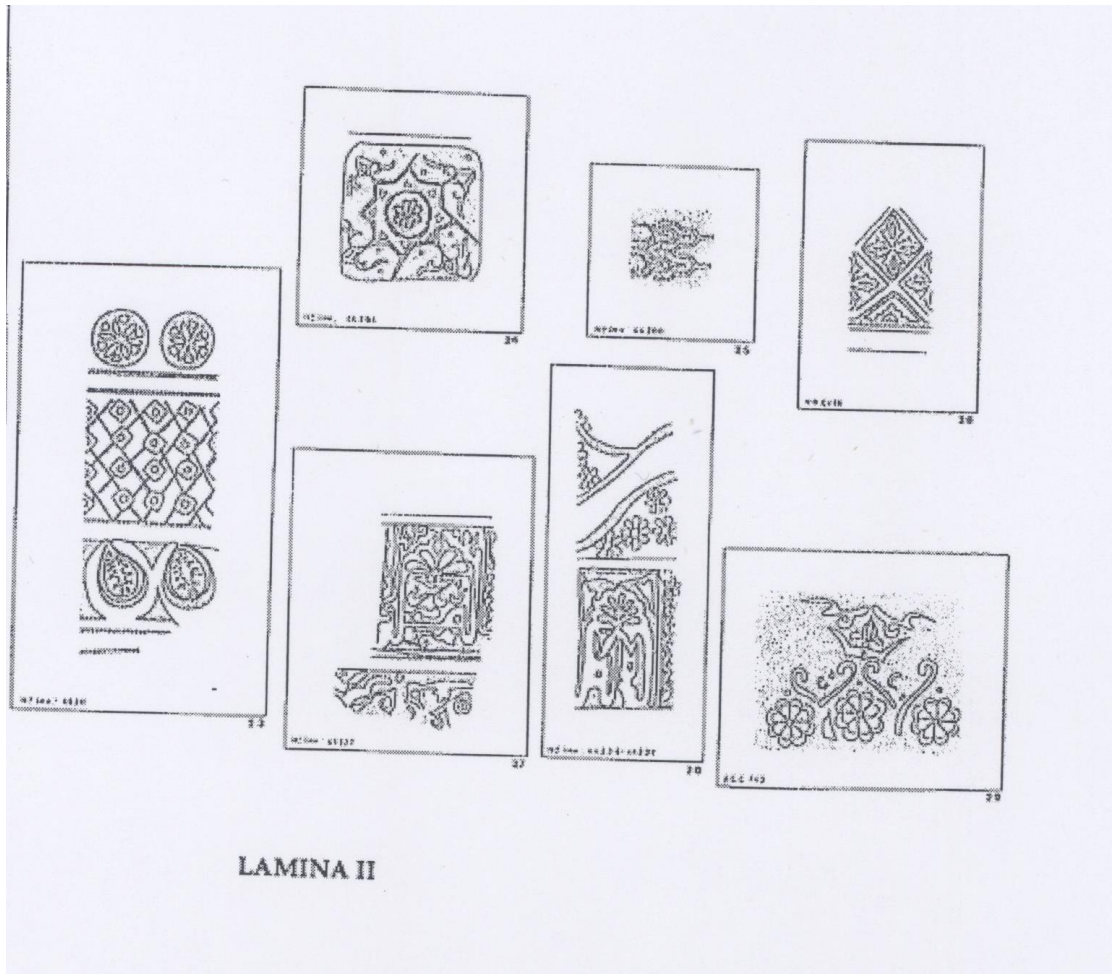


Lámina II





## **INTERVENCIÓN DE URGENCIA EN LA C/ AGUA DE CARTUJA (PLACETA DE LA CRUZ). GRANADA. AGOSTO 1993<sup>1</sup>.**

### **Introducción.**

La intervención realizada en el solar de la casa situada en el nº 18 de la C/ Agua de Cartuja (esquina Placeta de la Cruz) ha proporcionado algunos materiales de época musulmana, como el hallazgo de tres enterramientos pertenecientes a la última fase del Cementerio de Sawl Ben Malik, y algunos fragmentos cerámicos, así como restos constructivos correspondientes a posteriores fases de ocupación, con abundante cerámica de los siglos XVI y XVII.

El análisis de todos los materiales, cerámicos y no cerámicos, nos permite aproximarnos al conocimiento de las construcciones de este espacio histórico granadino y considerar su evolución desde los estratos arqueológicos estériles hasta la actualidad, constatando su ocupación en época musulmana y cristiana. Los resultados de la excavación que ofrecemos se complementarán más adelante cuando se elabore el correspondiente trabajo sobre los restos óseos, principalmente humanos, que, por ahora, sólo damos a conocer. Estos restos antrópicos están siendo estudiados en el departamento de Antropología de la Universidad de Granada.

### **El urbanismo de la zona en época musulmana y su evolución con los cristianos.**

La antigüedad y riqueza arqueológica de Granada está suficientemente demostrada y estudiada<sup>2</sup>. Esta riqueza nos permite conocer muchos aspectos de las

---

<sup>1</sup> Este trabajo se editó junto a Juan José Quesada Gómez y Manuel López López en el Anuario Arqueológico de Andalucía/1993. Actividades de urgencia. Informes y Memorias. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales, pp. 241-247.

<sup>2</sup> La zona arqueológicamente se encuadra en la salida de la Puerta de Elvira y estaba atravesada por diversos caminos hacia las alquerías de Alfacar, Maracena, Pulianas, Jun, Peligros, etc. En sus alrededores se han constatado restos humanos y materiales. Cfs. ESPINAR MORENO, Manuel y QUESADA GÓMEZ, Juan José: "Nuevas aportaciones a la arqueología granadina. Materiales encontrados en el río Beiro". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. Nº 4, Segunda época (1990), pp. 11-31. ESPINAR MORENO, Manuel y QUESADA GÓMEZ, Juan José: "Granada romana y visigoda. Estado de la cuestión arqueológica y bibliográfica". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*. Nº XVII (1992), pp. 13-42. GÓMEZ-



poblaciones prehistóricas, poblaciones prerromanas y, sobre todo, romanas en las que destaca la ciudad de Iliberis o Iliberri que nos ha dejado numerosas manifestaciones de su cultura material y espiritual<sup>3</sup>. También del período de los pueblos bárbaros se conservan restos materiales, pero en ocasiones se aprecia la pervivencia del pasado romano hasta bien entrados los siglos V-VII. Simonet

---

MORENO, Manuel: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Granada, 1889. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: "El Municipium Ilurconense". *Misceláneas. Primera Serie. La Antigüedad*. Madrid, 1949. MEGÍA NAVARRO, M.: *Ilurco y de Cerro de los Infantes*. Memoria de Licenciatura inédita, Granada, 1973. SOTOMAYOR MURO, Manuel: "Excavaciones en la huerta de la Facultad de Teología de Cartuja". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VIII-IX (1964-1965). SOTOMAYOR MURO, Manuel: "Alfar romano en Granada". *IX Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 1966. SOTOMAYOR MURO, Manuel: "Siete hornos de cerámica romanos en Granada con producción de sigillata". *XI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 1970. SERRANO RAMOS, E.: "Sigillata hispánica de los hornos de Cartuja (Granada)". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 45 (1979). ARRIBAS PALAU, Antonio: "La necrópolis bastetana del Mirador de Rolando". *Pyrenae*, 3 (1967). SERRANO RAMOS, E.: "Cerámica común del alfar de Cartuja". *Baetica*, 1 (1978). SERRANO RAMOS, E.: "Sigillata hispánica de los hornos de Cartuja (Granada)". *Studia Archaeologica*, 57 (1979). PASTOR MUÑOZ, Mauricio y MENDOZA EGUARAS, Angela: *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Granada, 1987. ROCA ROUMENS, Mercedes: "Ciudad ibero-romana de Granada". *Cuatro años de gestión del patrimonio arqueológico de Granada*. Granada, 1989. ROCA ROUMENS, Mercedes; MORENO ONORATO, M<sup>a</sup> Auxiliadora y LIZCANO PRESTEL, Rafael: "Nuevos datos para el conocimiento de la Granada ibero-romana y árabe". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 1 (1987). ROCA ROUMENS, Mercedes y MORENO ONORATO, M<sup>a</sup> Auxiliadora: "Excavaciones en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II (1987). ROCA ROUMENS, Mercedes; MORENO ONORATO, M<sup>a</sup> Auxiliadora y LIZCANO PRESTEL, Rafael: *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*. Granada, 1988. ROCA ROUMENS, Mercedes; MORENO ONORATO, M<sup>a</sup> Auxiliadora; BURGOS JUÁREZ, Antonio y FERNÁNDEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> Isabel: "Estudio de materiales arqueológicos de la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II (1988). PAREJA LÓPEZ, Enrique; ORTEGA ALBA, Francisco; SANZ SAMPELAYO, Juan; HENARES CUÉLLAR, Ignacio y SÁNCHEZ TRIGUEROS, Antonio: *Granada*. Granada, 1982. MOLINA GONZÁLEZ, Fernando y ROLDÁN HERVÁS, José Manuel: *Historia de Granada. I. De las primeras culturas al Islam*. Granada, 1983.

<sup>3</sup> Un estado de la cuestión puede verse en nuestro artículo: "Granada romana y visigoda. Estado de la cuestión arqueológica y bibliográfica". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, XVII (1992), pp. 13-42. Estamos finalizando un estudio sobre la zona del Beiro con nuevos materiales recogidos *in situ* que sitúan la alquería musulmana, conocida en los documentos musulmanes y cristianos, y otros hallazgos cercanos, destruidos recientemente. Otra zona con una cronología muy amplia y hallazgos muy variados es la de la Circunvalación, que en su día estudiamos en: "Materiales romanos, visigodos y árabes en la Autovía de Circunvalación de Granada. Aportaciones a la Arqueología y Cultura Material". *In memoriam J. Cabrera Moreno*. Granada: Departamento de Historia Antigua-Grupo de Investigación "Arqueología e Historia en la Hispania Meridional en época romana y visigoda", 1992; pp. 103-123.

recuerda los restos materiales cristianos bajo la dominación visigoda; el cristianismo se encontraba muy arraigado en la diócesis granadina y se habían erigido varias iglesias en la ciudad y sus arrabales: "*Por una curiosa lápida de aquella edad, encontrada en el recinto de la Alhambra y embutida actualmente en el costado meridional de su templo parroquial de Santa María, consta que, bajo los reinados de Witerico y Recaredo, se consagraron tres iglesias dedicadas á San Esteban, á San Vicente Mártir y á San Juan, costeadas por un magnate godo llamado Gudila. A la misma época pertenece probablemente la magnífica iglesia que hasta el año 1099 se conservó en el actual Campo del Triunfo*"<sup>4</sup>. Este mismo autor nos recuerda: "*Además consta, por los autores árabigos, que los Mozárabes tuvieron otro templo sobremano suntuoso en la llanura llamada hoy el Triunfo, fuera de la Puerta de Elvira, cuyo templo fue demolido por el fanatismo de los Almorávides en el año 1099*"<sup>5</sup>.

A partir del siglo VIII la invasión musulmana va a representar para la ciudad y las zonas circundantes un florecimiento económico y político que nos sitúa a Iliberis como capital de la cora o distrito musulmán hasta finales del siglo VIII o principios del IX. El traslado de la capitalidad a las inmediaciones de Atarfe dio lugar a Medina Elvira hasta que en el siglo XI de nuevo vuelva la capital a Granada con la dinastía de los ziríes. A partir de este momento Granada crece y se desarrolla hasta convertirse en una ciudad importante.

La etapa musulmana nos ofrece ricos materiales arqueológicos de todas las épocas (entre los siglos VIII y XVI), a través de los cuales se van dibujando en su plano cómo se distribuyó en el tejido urbano la ocupación humana musulmana y las manifestaciones materiales de este rico legado, que debemos de conservar, restaurar, recuperar y estudiar.

La zona que se extiende a partir de la Puerta de Elvira es bastante bien conocida históricamente, pues de ella tenemos testimonios desde la etapa visigoda y, especialmente, desde el siglo IX. Aquí tuvieron lugar varios enfrentamientos guerreros, se cita una iglesia de época visigoda<sup>6</sup>, etc., hasta que a partir del siglo XI

---

<sup>4</sup> SIMONET, Francisco Javier: *Cuadros Históricos y Descriptivos de Granada. Coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista*. Madrid, 1982; pág. 56.

<sup>5</sup> SIMONET, Francisco Javier: *Cuadros Históricos y descriptivos de Granada...*, ob. cit.; pág. 58.

<sup>6</sup> GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Guía de Granada*. Granada: Universidad de Granada/Fundación Rodríguez-Acosta, 1982; p. 333. Este autor indica que esta iglesia visigoda fue destruida en 1099, aunque sus restos se podían encontrar cuando Ibn al-Jathib escribió sobre la ciudad de Granada (siglo

se desarrolla el cementerio musulmán más importante de la Granada nazarí: el Cementerio de Sawl Ben Malik. Tras la toma de la ciudad los cristianos establecieron aquí un campamento y más tarde construyeron los edificios que dieron origen al Barrio de San Lázaro.

El examen de los documentos de fundación del Hospital Real indican con precisión que este edificio, que da nombre al barrio en que se encuentra el solar objeto de estudio, fue ubicado por el Cabildo de Granada en una parte del osario situado fuera de la Puerta del Elvira<sup>7</sup>. Asimismo, Torres Balbás recoge un documento del Archivo de la Alhambra que estudió Gómez-Moreno en el que los Reyes Católicos conceden en 1500 al Monasterio de San Jerónimo los materiales que pudieran aprovechar del cementerio de los musulmanes situado no lejos de este edificio: "*Por hacer bien e merced e limosna al prior e frailes e convento del Monasterio de Nuestra Señora María de la Concepción de orden de San Jerónimo de la ciudad de Granada, por la presente les hacemos merced e donación de todo el ladrillo e piedra que hay en el onsario que tenían los moros de la dicha cibdad a linde la puerta de Elvira para la obra del dicho Monasterio e mandamos al Corregidor e Alcaldes e otras justicias cualesquier de la dicha cibdad de Granada que les dejen y consientan sacar del dicho onsario toda la dicha piedra e ladrillos libre desembarazadamente*"<sup>8</sup>.

---

XIV).

<sup>7</sup> FÉLEZ LUBELZA, Concepción: *El Hospital Real de Granada. Los comienzos de la arquitectura pública*. Granada: Universidad de Granada-Departamento de Historia del Arte, 1979; p. 68.

<sup>8</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Cementerios hispanomusulmanes". *Al-Andalus*, XXII (1957), p. 190. Cita a GÓMEZ-MORENO, Manuel: "Sepultura árabe-granadina". *Cosas granadinas de arte y arqueología*, pp. 119-120. Sobre los cementerios en la Granada musulmana, cfs. ROSSELLÓ-BORDOY, G.: "Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus". *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Oviedo, 1989; I, pp. 153-168. AL-GARNATHI: "Los cementerios de Granada". *La Alhambra*, V-116, (1902), pp. 1047-1051. ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio: "Sepulcro de un Abencerraje, recientemente descubierto". *La Alhambra*, I-6 (1898), pp. 94-97. FERRANDIS TORRES, José: "Estelas cerámicas". *Al-Andalus*, III (1935), pp. 179-180. GARCÍA GÓMEZ, Emilio: "Sobre los epitafios de dos caballeros Abencerrajes y otra lápida granadina desconocida". *Al-Andalus*, VII (1942), pp. 283-297. SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: "De toponimia granadina. Sobre el viaje de Ibn Battuta al Reino de Granada". *Al-Andalus*, XVI (1951), pp. 49-85. TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Paseos por la Alhambra: La Rawda". *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VI (1926), pp. 261-285. VALLADAR, Francisco de P.: "Una hipótesis acerca de los restos humanos de la 'Gran Vía'". *La Alhambra*, VI-125 (1903), pp. 113-115. VALLADAR, Francisco de P.: "Los descubrimientos de la 'Gran Vía'". *La Alhambra*, VIII-166 (1905), pp. 64-67. V[ALLADAR, Francisco de P.]: "Crónica granadina [1]". *La Alhambra*, II-26 (1899), p. 48. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos: *Cementerios hispanomusulmanes granadinos*. Memoria de Licenciatura inédita. Granada, 1986. DÍAZ GARCÍA, Amador y LIROLA DELGADO, J. A.: "Nuevas aportaciones al

Este cementerio u "onsario" musulmán se identifica con el Cementerio de Sawl Ben Malik. Seco de Lucena nos proporciona las primeras informaciones sobre este cementerio musulmán: "*La extensa macbara ó cementerio que llevó el apellido del sabio gramático y poeta Sahl ben Mohammed ben Malic Abulhasan y que se extendía desde la Puerta del Elvira hasta el hoy Mirador de Orlando*"<sup>9</sup>. Más adelante, este autor nos indica que este personaje nació en 1163, de donde podemos deducir que este cementerio es muy de finales del siglo XII, o casi el siglo XIII<sup>10</sup>.

Siguiendo en los diversos autores noticias sobre este cementerio, encontramos que Seco de Lucena, en su obra *La Granada nazarí del siglo XV*, indica: "*El más importante cementerio de Granada musulmana se hallaba extramuros y al N. de la medina junto a bab Ilbira (Puerta de Elvira). Fue conocido por Rawdat Sa`d ibn Malik y estaba protegido por una cerca torreada*"<sup>11</sup>. Asimismo, en una nota señala que muchos autores árabes indicaron la situación de este cementerio, como, por ejemplo, Ibn al-Jatib en su obra *Ihata fi ajbar Garnata*, que lo denomina "Yabbanat Bab Ilbira".

En general, casi todos los autores que hemos consultado indican que este cementerio se ubicó donde en su día estuvo el Campo del Triunfo, es decir, el actual espacio con ese nombre más la plaza del Triunfo, frente a la Puerta de Elvira, más las construcciones que hay entre ambos, como el Monumento a Mariana Pineda, la antigua Escuela Normal, etc.<sup>12</sup> Giménez Serrano indica la extensión que tenía este

---

estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 3 (1989), pp. 103-126.

<sup>9</sup> SECO DE LUCENA, Luis: *Plano de Granada árabe*. Granada: Don Quijote, 1982; p. 82.

<sup>10</sup> SECO DE LUCENA, Luis: *Plano...*, ob. cit.; p. 103.

<sup>11</sup> SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1975; p. 30.

<sup>12</sup> ESCALADA, El Licenciado: *Guía de Granada*. Granada: Imp. de El Defensor, 1889. HIDALGO MORALES, José: *Iliberia o Granada. Memoria histórico-crítica, topográfica, cronológica, política, literaria y eclesiástica de sus antigüedades desde su fundación hasta nuestros días*. Granada: Imp. de José María Zamora, 1842. GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Guía de Granada*. Granada: Universidad de Granada/Fundación Rodríguez-Acosta, 1982. [Edición facsimilar de la de Granada, 1892, más un volumen de notas.] VALLADAR, Francisco de Paula: *Guía de Granada. Historia, descripciones, arte, costumbres, investigaciones arqueológicas*. Granada: Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, 1906. GALLEGO Y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Don Quijote, 1982. TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Cementerios hispanomusulmanes". *Al-Andalus*, XXII

espacio a mediados del siglo XIX: "*Tiene 1620 pies de longitud y 1035 en su mayor anchura; su figura es irregular y á lo que mas se aproxima es á un sexágono. Está rodeada esta vasta extensión de terreno por nueve manzanas de casas y por cinco edificios considerables, y se goza desde su planicie de pintorescos y diversos paisajes*"<sup>13</sup>. Si consideramos que el pie castellano tiene unos 28 cms., las dimensiones de este espacio serían 453,6 metros por 289,8 metros.

Sin embargo, las noticias más valiosas sobre los límites de este cementerio las podemos encontrar en la *Guía de Granada*, de Manuel Gómez-Moreno: "*Estendíase este campo gran trecho hacia norte y lo circunscribía una cerca ó muralla con sus puertas á manera de torres, que defendían las entradas de los caminos: hallábase la primera sobre el de Alfacar, próximamente donde hoy está la ermita del Cristo de la Yedra; otra sobre el de Úbeda, cuyas ruinas subsisten en la última casa a mano derecha de la calle de Capuchinos; en la huerta de este convento estuvo la que protegía la carretera de Jaén; otra torre había camino de S. Lázaro, donde se hacía justicia á los descuartizados en el siglo XVI y la última existió cerca de S. Jerónimo. Este recinto protegía el vastísimo cementerio de Saad ben Malik, fundado en el siglo XIII, que los Reyes Católicos destinaron en 1500, con los demás onsarios, para ejidos de la población...*"<sup>14</sup>. Gallego y Burín, por su parte, precisa algo más estas noticias, pues señala que, tal y como indicó en su día Gómez-Moreno, se descubrieron en 1939 restos de un arco en la casa que hace esquina entre la calle Ancha de Capuchinos y Cristo de la Yedra<sup>15</sup>.

Con estas noticias tan minuciosas podemos comprobar que lo que se conoce por el barrio del Hospital Real ocupaba la parte norte del Cementerio de Sawl Ben Malik. Otras noticias de época cristiana van complementando una panorámica sobre el pasado de esta zona. Las intervenciones arqueológicas realizadas poco antes de nuestra excavación se convierten en punto de referencia para que conozcamos cómo fue el cementerio.

El alemán Jerónimo Münzer, que visitó diferentes partes de la Península Ibérica entre 1494 y 1495, tuvo la oportunidad de contemplar, al llegar a Granada,

---

(1957), pp. 131-191.

<sup>13</sup> GIMÉNEZ-SERRANO, José: *Manual del artista y del viajero en Granada*. Granada: Don Quijote, 1981; pp. 286-287.

<sup>14</sup> GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Guía de Granada*, ob. cit.; pp. 333-334.

<sup>15</sup> GALLEGO Y BURÍN, Antonio: *Granada...*, ob. cit.; p. 316.

los ritos funerarios musulmanes en el cementerio de la Puerta de Elvira, a la sazón aún en uso en virtud de las cláusulas de respeto a las costumbres musulmanas consagradas en las Capitulaciones de rendición de la ciudad de Granada<sup>16</sup>.

Después del levantamiento de los musulmanes de Granada en 1499 y su posterior conversión al cristianismo, los Reyes Católicos, por una real cédula de 1500, clausuraron los cementerios musulmanes de toda la ciudad de Granada y, por otra de 1501, concedieron a la ciudad todos los espacios ocupados por los cementerios como ejidos. Torres Balbás da la noticia de que "*en el primer tercio del siglo XVI aprovecharonse muchas piedras de esos cementerios en la construcción de las parroquias granadinas levantadas por entonces, entre ellas San Cristóbal y Santo Domingo, así como en el fortalecimiento de algunos muros en la Alhambra y en edificios civiles*"<sup>17</sup>.

La expansión de la ciudad por esta zona a partir del siglo XVII supuso que una serie de edificios fueran ocupando sucesivamente el espacio en que antes había estado situado el cementerio: el Convento de los Capuchinos (fundado en 1615), el Campo del Triunfo con la escultura del Triunfo de la Virgen (terminada en 1631), las sucesivas Plazas de Toros (una construida en 1768 y otra en 1879, diferente de la actual) y el monumento a Mariana Pineda (en 1840). La posterior modificación de la zona significó la demolición de la Plaza de Toros, la situación en su solar del monumento al Triunfo de la Virgen, la construcción de los edificios militares, la antigua Escuela Normal y los más modernos grupos escolares y la recuperación del monumento a Mariana Pineda en la Plaza de la Libertad.

La zona de la calle Agua de Cartuja y la Placeta de la Cruz forman parte de lo que desde el siglo XVI se ha llamado el Barrio del Hospital Real, urbanizado hacia las mismas fechas en que se decretó la construcción del Hospital Real, poco después de la conquista de la ciudad de Granada por los Reyes Católicos en 1492. Antes de este momento no existen noticias documentales de que esta zona estuviese urbanizada.

La noticia más antigua sobre el origen de este barrio procede de Bosque Maurel, que nos relata con precisión las circunstancias del nacimiento de este conjunto de construcciones: "*La misma preocupación de orden público, que*

---

<sup>16</sup> PFANDL, Ludwig: "Itinerarium Hispanicum. Hieronimii Monetarii. 1494-1495". *Revue Hispanique*, XLVIII (1920), pp. 1-179. MÚNZER, Jerónimo: *Viaje por España y Portugal. El Reino de Granada*. Granada: TAT, 1987.

<sup>17</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Cementerios hispanomusulmanes", ob. cit.; p. 191.

*suprimió miradores y callejones sin salida y ensanchó calles y plazas, motivó la creación del Barrio de San Lázaro, frente a la puerta de Elvira, en un flanco de la siempre inquieta y díscola 'morería' albaicinera y cerca de la orilla izquierda del río Beiro. Fue creado, después de la conquista de la ciudad, hacia 1495, por disposición de los Reyes Católicos, que construyeron en él cuarteles para alojar a una guarnición vigilante de los moriscos y tenía jurisdicción especial bajo el mando de un jefe militar. Contemporáneos, aunque algo posteriores, fueron el Hospital Real (1511), el Convento de la Merced (1530) y la parroquia de San Ildefonso (1553), construidos en terrenos del antiguo cementerio de Saad-Malik, situado entre San Lázaro y la puerta de Elvira y cedido en 1500 como ejidos a la ciudad. Aparte se alzaba el Hospital de San Lázaro (1514), situado al norte de esta barriada, junto a una pequeña capilla erigida en 1497".*

Bosque Maurel continúa: *"Al calor y gracias a estas nuevas edificaciones fue surgiendo a todo lo largo del siglo XVI, una nueva barriada que servía de acceso a la Cartuja, comenzada en 1506 gracias al apoyo prestado por el Gran Capitán, que donó dos huertas al pie de la Golilla de Cartuja. Dicha barriada rodeaba el mencionado cementerio, luego Campo del Triunfo, a cuyas expensas fue parcialmente construida, y estaba constituida, según Jorquera, por tres diferentes núcleos de población que a 'uno llaman del Hospital Real, con su calle Real, y la mayor parte de sus vecinos son tejedores, y el otro llaman de San Lázaro, dividiéndola el convento de Capuchinos, y prosigue con el barrio nuevo de la Carretería, fuente nueva y a incorporarse con el grandioso hospital de San Juan de Dios y el Real Convento de San Jerónimo'"<sup>18</sup>.*

La calle Real que aparece citada anteriormente casi con toda seguridad es la actual Calle Real de Cartuja, que aún sigue siendo el principal eje de este barrio.

La confirmación de estas palabras las podemos encontrar en la "Plataforma" de Ambrosio Vico, plano de finales del siglo XVI (probablemente 1600, impreso algo más tarde) en el que se aprecia claramente un conjunto de casas y calles de forma trapezoidal a continuación del Hospital Real con una disposición casi en todo semejante a la que podemos observar hoy día.

Las noticias sobre hallazgos arqueológicos son muy escasas en esta zona y, hasta las excavaciones llevadas a cabo en el lugar que ocupa actualmente el Aparcamiento Subterráneo del Triunfo, el interior del antiguo Café Zeluán

---

<sup>18</sup> BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Geografía urbana de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1988; p. 86.



(espaldas de la Delegación de Hacienda) y una intervención en la Gran Vía, no se han realizado excavaciones sistemáticas.

Sin embargo, sí se han producido una serie de hallazgos fortuitos a lo largo del tiempo. Valladar recoge varios hallazgos arqueológicos relacionados con el cementerio, producidos a finales del siglo XIX y principios del XX: "...y un extenso cementerio llamado de Saad ben Malic, y á cuyas fosas generales ú osarios pertenecerían los innumerables restos humanos que se han hallado recientemente al abrir la cimentación del Instituto general y técnico que se ha comenzado á construir entre la Gran Vía y la calle de San Juan de Dios. En estas excavaciones se han encontrado también varios objetos árabes y romanos, como candiles, azulejos, etc., y unas medallas religiosas musulmanas que tienen inscripciones en caracteres llamados salomónicos"<sup>19</sup>. Más adelante indica que al abrir los cimientos del convento de los Capuchinos "se hallaron muchas sepulturas de la época musulmana"<sup>20</sup>.

### **La excavación.**

El corte se planteó a partir del eje simétrico mayor del solar, a 1 m. de distancia de los muros correspondientes a los inmuebles colindantes ubicados al SE y SW respectivamente. Esto suponía alterar el proyecto original por razones de seguridad: el derribo del antiguo inmueble había dejado restos de la estructura en la pared, con peligro de desplome. La distancia que se mantuvo con respecto a la calle Agua de Cartuja fue de 0'75 m.

Se situó una cuadrícula de 6 x 2 m., teniendo como centro el afloramiento de las paredes de un aljibe, realizado, según todos los indicios, hacia 1930-40. Asimismo, se respetaron las distancias de seguridad recomendadas con respecto a las edificaciones colindantes y la calle. Se dividió la cuadrícula en tres sectores: el Sector A, que comprende el aljibe; el Sector B, que abarca la parte de la cuadrícula situada al SW del aljibe; y el Sector C, situado al NE del aljibe. En la entrada del solar por la fachada que da a la Placeta de la Cruz había un aljibe semejante al ya

---

<sup>19</sup> VALLADAR, Francisco de Paula: *Guía de Granada. Historia, descripciones, arte, costumbres, investigaciones arqueológicas*. Granada: Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, 1906; p. 202. Los hallazgos de la Gran Vía fueron estudiados por este autor en dos artículos: "Una hipótesis acerca de los restos humanos de la 'Gran Vía'". *La Alhambra*, VI-125 (1903), pp. 113-115, y "Los descubrimientos de la 'Gran Vía'". *La Alhambra*, VIII-166 (1905), pp. 64-67. Estas noticias aparecen también en las obras citadas anteriormente de Lafuente Alcántara y Torres Balbás.

<sup>20</sup> VALLADAR, Francisco de Paula: *Guía de Granada...*, ob. cit.; p. 207.

comentado y que no permitía desarrollar ninguna actuación arqueológica, casi completamente relleno por los materiales de derribo de la construcción que se levantaba anteriormente en el solar. Entre las piezas más significativas halladas en la limpieza superficial de solar y en el desescombro del aljibe se puede destacar un silbato de barro del siglo XVI y un ladrillo almohade.

Se rompió la pared SW del aljibe, con una anchura aproximada de 1 m., para conseguir una estratigrafía lo más completa posible, dado que tenía una profundidad de unos dos metros. El perfil resultante se denominó Corte 2. En el perfil destacan varios suelos de ocupación, entre ellos un empedrado de cantos rodados y mortero, y, especialmente, unos restos óseos que se encontraban debajo de una capa de cal grasa empleada para sellar los niveles del enterramiento. Bajo los niveles de enterramiento aparecieron estratos de aluvión producto de depósitos rápidos y lentos y limos. Posteriormente se procedió a desmontar la pared NE del aljibe, obteniendo el Corte 1; aparecieron varios suelos, pero no se apreció ningún indicio de enterramientos y se verificó en los estratos una disposición semejante a la del Corte 2.

Se continuó trabajando en el Sector C, utilizando como guía un pequeño muro de ladrillos paralelos a la pared NE del aljibe. En este sector se documentó un pequeño murete de ladrillos unidos con mortero de cal, de tonalidad ocre rosáceo, de 4 hiladas de altura conservada y que suponemos corresponden a la pared divisoria entre el patio empedrado y el interior de una habitación cuyo firme interior no se ha conservado, dada su superficialidad. En el perfil NW del sector, no obstante, hemos documentado la cimentación de mampostería perteneciente al inmueble y que a tenor de los restos cerámicos asociados con tal estructura nos inducen a pensar que esta vivienda puede datarse de manera provisional en torno a los siglos XVI-XVII. Se procedió a la extracción de tierras por niveles, recuperando cuantos restos cerámicos, de fauna y de otro tipo aparecían. Se efectuó la división del Sector C en dos partes, C-1 y C-2; en el C-1 se llegó hasta un suelo formado por cantos rodados sujetos por cal y arena; en el sector C-2 aparecieron restos de un muro en niveles inferiores, por lo que se profundizó en esta parte hasta buscar los cimientos, que no se conservaban.

Se recogieron materiales cerámicos, de vidrio, fauna, etc. En el desenvolvimiento de la excavación del Sector B, que pretendía poner de manifiesto el empedrado y determinar sus dimensiones, aparecieron en la esquina W de la cuadrícula, muy próximos a la superficie, restos de unas conducciones de agua mediante atanores de cerámica, sujetos por mezcla de cemento y arena, característicos de nuestra época. Se comprobó que el empedrado que habíamos apreciado en el perfil ocupaba toda la extensión del sector B; se encontraba a -1'10

y estaba realizado con cantos rodados y ladrillos en sardinel, a 24 cms de profundidad respecto de la superficie de demolición. Sobre éste se documenta un estrato de tierra arenosa de tonalidad gris oscura, de 15 cm de potencia conservada, con restos diversos asociados (cerámica, fauna, carbón) que, de manera provisional, podemos indicar como pertenecientes al siglo XVI-XVII. Bajo este pavimento, se registró un estrato de tierra arenosa de tonalidad pardo-grisácea, con restos de cerámica, fauna y carbón asociados, de unos 20 cm de potencia. En la cota de -1'30 se registró nuevamente un pavimento realizado con cal grasa, tierra con abundante carbón y arena, que actúa como sellado de las arenas limosas sobre las que se asienta directamente.

La alzada de -1'40 a -1'60 nos ha permitido documentar tres enterramientos de época musulmana que a continuación describimos:

- Sepultura 1 (SEP 1). Enterramiento practicado en fosa simple. Muestra un estado de conservación deficiente, estando seccionado la sepultura por la pared SW del aljibe.
- Sepultura 2 (SEP 2). Enterramiento en fosa simple, el cual está seccionado por el muro perimétrico SW del inmueble.
- Sepultura 3 (SEP 3). Enterramiento realizado en el interior de una estructura realizada con ladrillos alineados y sentados de canto, con una anchura interior de 70 cm. y cubierta plana de ladrillos. El enterramiento se encuentra seccionado por el muro perimétrico SW del inmueble.

A continuación, para llegar hasta los restos del enterramiento que se había localizado en el perfil SW del aljibe, se procedió a desmontar una pequeña parte del suelo del empedrado. Se llegó hasta el sellado de cal, situado sobre los restos óseos. Este nivel proporcionó gran cantidad de restos cerámicos, vidrio, restos de fauna y algún resto de huesos humanos. Posteriormente se excavó toda la superficie del sector hasta el nivel de cal y se acordó dividir el Sector B en dos sectores, B-1 y B-2; el primero estaba situado sobre el enterramiento del que existía constancia; el segundo ocupaba el resto del sector. El primer enterramiento fue recuperado enteramente con la ayuda de un consolidante.

Se continuó limpiando el sellado de cal del resto de la superficie del Sector B-1, siguiendo una hilera de ladrillos colocados verticalmente. A ambos lados se constata la existencia de ladrillos colocados horizontalmente, más sueltos en la parte W del sector B-1. Tras retirar la capa de cal y los ladrillos bajo ella comenzaron a aparecer los restos humanos de dos sepulturas, denominadas SEP 2 y SEP 3. Se comenzó a limpiar SEP 2, donde aparecieron las extremidades inferiores, lo mismo que en SEP 3. El resto de los enterramientos habían sido destruidos al realizar la cimentación del inmueble que anteriormente ocupó el solar.

El empedrado continuaba en las zonas que llamamos A-1 y A-2.

El posterior seguimiento de las labores de cimentación, una vez hubo finalizado la intervención propiamente dicha, no proporcionó ningún dato que modifique lo anteriormente expuesto. Se recogieron fragmentos de cerámica, fauna y otros.

### **Resultados de la intervención.**

Esta intervención nos proporcionan una secuencia continuada desde la época medieval hasta nuestros días. Los enterramientos y un fragmento de pie de candil de pie alto, además de algunas otras piezas, nos sitúan a finales del dominio musulmán (siglo XV). Encontramos una secuencia cultural, muy notable en las manifestaciones materiales de los siglos XVI y XVII y buena parte del XVIII y, a partir del suelo formado por guijarros y cal, nos adentramos en los siglos XIX y XX.

En la limpieza de superficie se recogieron algunos materiales, sobre todo cerámica a torno, entre ellos un fragmento de la panza de una vasija, con vidriado verde en el interior, parte de un ladrillo almohade y dos clavos de hierro, uno de ellos fragmentado. Producto de la limpieza superficial de la superficie objeto de la excavación aparecieron las paredes de un aljibe del que ya teníamos constancia. Este aljibe, y otro situado al NE de éste, por sus características constructivas y los testimonios aportados por los vecinos, pertenece al siglo XX, posiblemente se construyó en los años anteriores a la Guerra Civil para aprovisionar de agua a la vivienda, como demostró el derribo de dos de sus paredes. Tiene planta cuadrangular y unas dimensiones de 1'70 x 1'70 m; posee una profundidad conservada de 1'80 m y presenta las esquinas redondeadas con un recubrimiento de cemento para impermeabilizar su interior. La construcción de este aljibe seccionó una sepultura (SEP 1). Alrededor del aljibe se ha documentado la continuidad del empedrado que parece corresponder al patio de una vivienda.

La ruptura de la pared SW del aljibe nos proporcionó un perfil de la totalidad de los estratos del yacimiento. En el recorte de este perfil apareció algún objeto de cerámica elaborado a mano, como un silbato de cerámica amarillenta que representa una figura femenina, sin cabeza. Entre la cerámica a torno varios fragmentos, algunos que no permiten identificar la vasija a que pertenecen, restos de fauna y un fragmento de un clavo.

En el Sector A-1, situado junto a la pared NE del aljibe, que también se suprimió para conseguir otro perfil que nos permitiera comprobar la estratigrafía

anterior, encontramos cerámica más abundante y restos de fauna. Entre la cerámica podemos destacar el borde de un lebrillo de cerámica rojiza que conserva restos de vidriado verde oscuro, aunque muy deteriorado en algunas partes de su superficie, y un fragmento de la base y borde de un platillo de cerámica blanco-amarillenta con vidriado blanco en el interior y parte del borde y alguna pequeña mancha en el engobe de su cara externa; este platillo recuerda los numerosos objetos de esta clase que han aparecido en los enterramientos del Hospital Real de Granada, por lo que se pueden fechar en la primera parte del siglo XVI.

En el Sector B, los materiales hallados pertenecen a algunos restos de fauna, un clavo fragmentado, un alfiler con cabeza redondeada y una moneda en muy mal estado, que puede pertenecer a finales del siglo XVII o comienzos del XVIII. Entre las piezas cerámicas más destacadas de este sector encontramos dos fragmentos de un pequeño cuenco o taza, de 6'5 cms de altura, de cerámica blanco-amarillenta, con toda la superficie vidriada en blanco y sobre ella motivos en azul; en la cara externa ocupan la superficie cercana al borde, mediante líneas paralelas a éste, y en la cara interna los dibujos recuerdan motivos florales en los que las hojas que complementan el tallo de la flor apenas aparecen esbozadas, mientras que el centro y el tallo de la flor lo hacen con un azul muy intenso; algunas de las flores arrancan de un pequeño círculo que recuerda la base de la vasija. Otro fragmento, incompleto, pertenece a la base y el arranque de las paredes, de cerámica rojiza, que recuerda otro pequeño cuenco, aunque sin vidriado en su superficie.

En el Sector C, en la superficie que corresponde a estos estratos, nos encontramos parte de una atarjea de cerámica rojiza, de 14 x 18 cms, restos de fauna, varios fragmentos del borde de dos tinajas de grandes dimensiones, el borde de un plato y un pequeño fragmento de vidrio. Las tinajas están realizadas en cerámica rojiza y sus paredes miden 5'5 y 3 cms de grosor. El fragmento de vidrio conserva en su superficie restos de verde claro y una lámina plateada que lo hacen opaco, y por sus dimensiones debió pertenecer a un frasco pequeño. El borde del plato, de cerámica rojiza, está vidriado en verde en su cara interior y parte del borde, mientras que sólo presenta engobe y pequeñas manchas del mismo vidriado en la cara externa; del borde al inicio de la panza en su cara externa nos encontramos un pequeño saliente que distingue ambas partes.

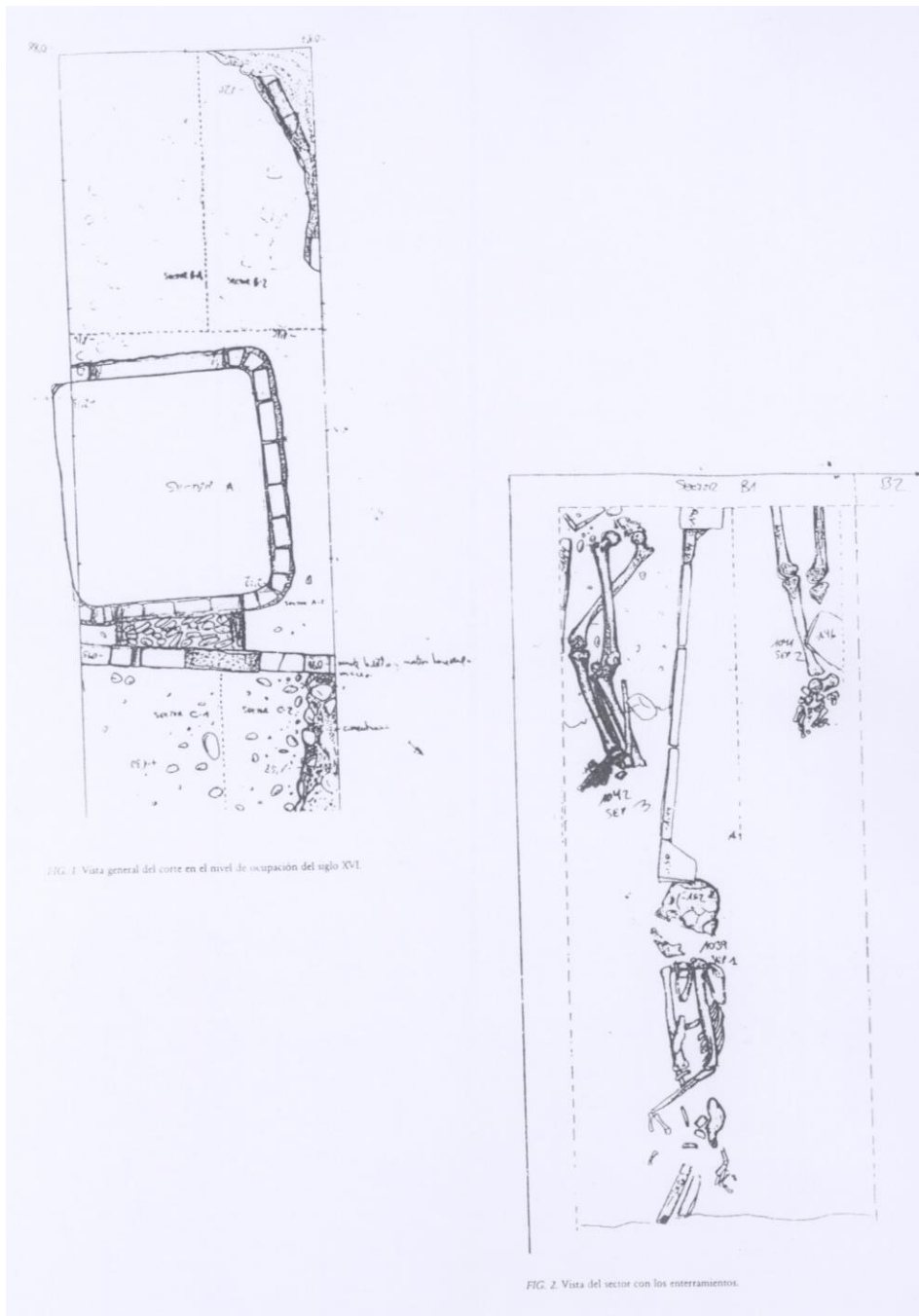
En el Sector B-1, en los estratos situados entre el suelo de guijarros y el lecho de cal grasa, que se pueden fechar desde el siglo XVIII a los siglos XV-XVI, puesto que representa el sellado del cementerio musulmán y su posterior ocupación por la población cristiana, encontramos una *tegula* romana, seguramente reutilizada por su mal estado de conservación, varios fragmentos de huesos humanos, que pudieron pertenecer a algunos de los enterramientos situados en niveles más

profundos, restos de carbón, un fragmento de clavo, restos de fauna y abundante cerámica: destacan el borde de una vasija cerrada, posiblemente una olla de cerámica negruzca con toda su superficie vidriada en verde oscuro y adornada en ambas caras por estrías que quedan cubiertas por el vidriado, siendo, por tanto, realizadas en el torno; un fragmento de un lebrillo o fuente de grandes dimensiones, de cerámica rojiza con vidriado blanco en la cara interna, con adornos realizados en azul mediante pequeños círculos encadenados enmarcados por líneas paralelas de las que se conservan en la parte interior tres; un fragmento de un pequeño cuenco o traza, de cerámica rojiza, vidriado en blanco en ambas caras; y, por último, un fragmento de cerámica blanca anaranjada, cuya función no se identifica, y que conserva junto a la base una serie de entrantes y salientes que sirven de adorno.

En este sector, desde la ruptura del lecho de cal hasta el nivel de los enterramientos, aparecen algunos ladrillos procedentes de las paredes y cubrimiento de las tumbas, restos de fauna, un fragmento de clavo, restos de carbón y cerámica, entre la que destacan un atifle, cuatro fragmentos de platillos vidriados de blanco en el interior, un borde de una pequeña vasija vidriado en melado, con un reborde sobresaliente y varias estrías, otro borde de cerámica rojiza sin vidriar de una vasija pequeña, otro borde de una pequeña olla y un fragmento de cerámica rojiza con engobe que por su configuración recuerda un pitorro de alguna vasija; asimismo, un fragmento de vidrio pertenece a la base y arranque de la panza de una pequeña botella o frasco, realizado y decorado mediante pequeños rombos que ocupan toda la superficie, mayores en las paredes que en la base, cuyo centro está ocupado por una figura estrellada que forma una flor alrededor de un pequeño círculo en el centro. Por último, en este sector aparecieron los restos de tres sepulturas: una de ellas, SEP 1, había sido invadida al realizar las superiores, especialmente SEP 2; tanto SEP 2 como SEP 3 aparecieron bajo estructuras de ladrillo como tumbas.

A nivel antropológico, dado el estado de conservación de los enterramientos, solo se ha podido determinar que corresponden a tres sujetos adultos, sin mayor precisión respecto al sexo y edad de los mismos.

# LÁMINAS





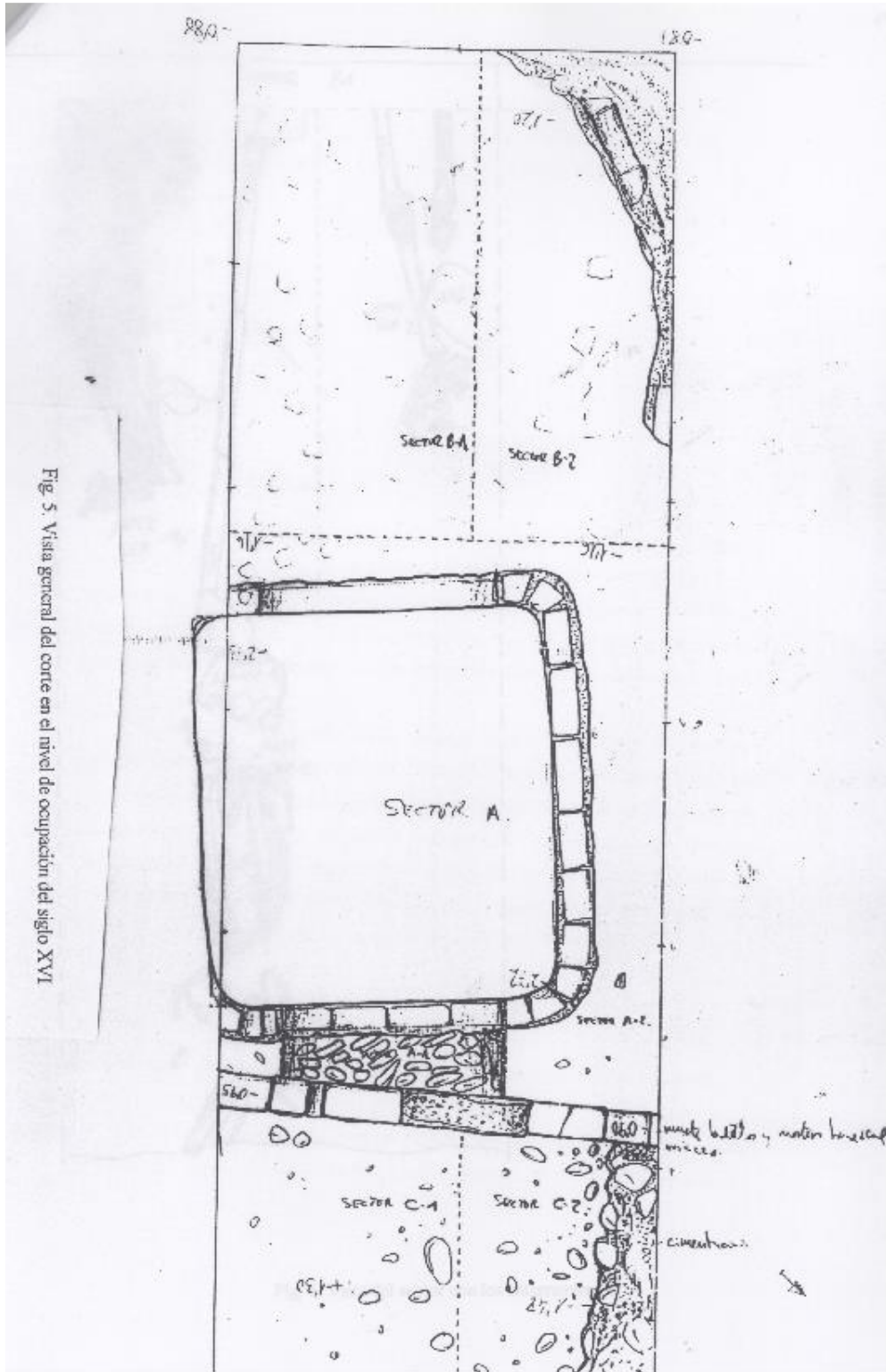


Fig. 5. Vista general del corte en el nivel de ocupación del siglo XVI

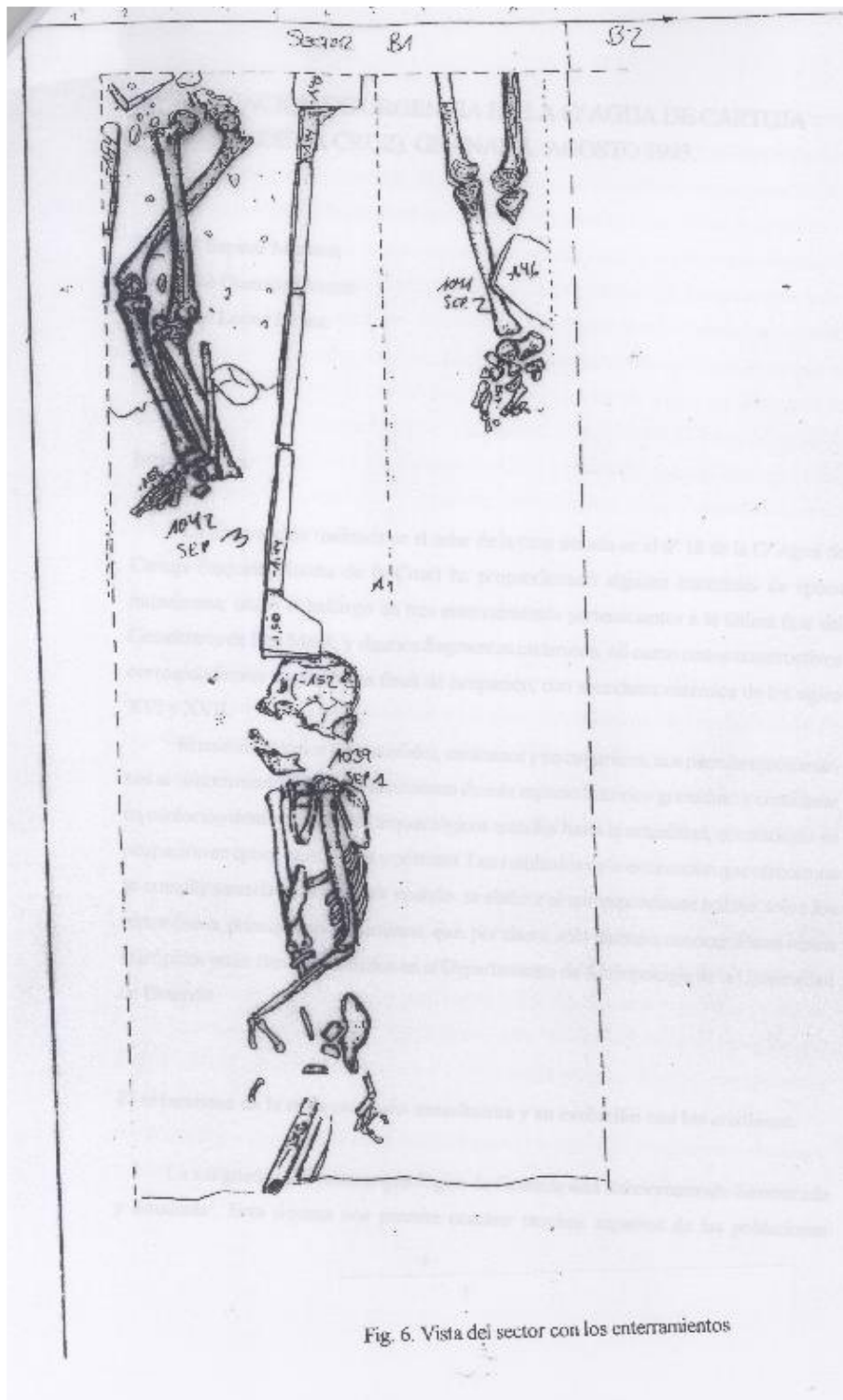
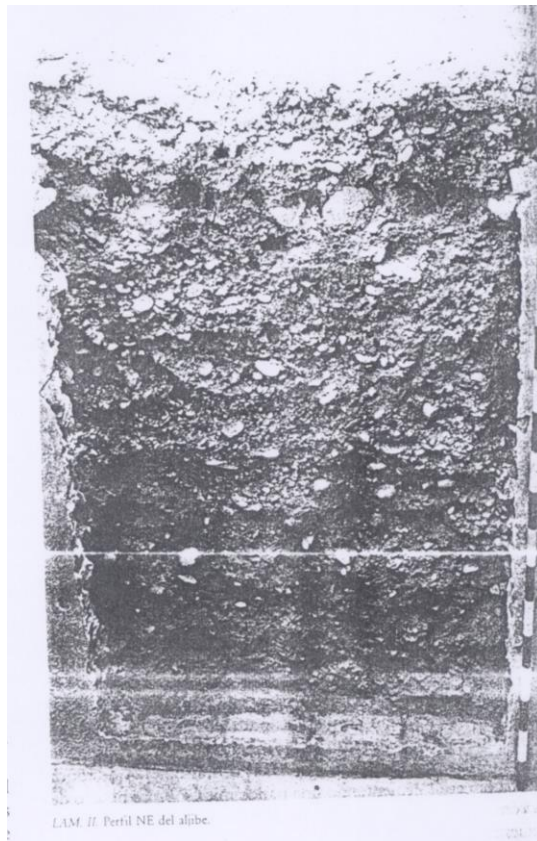
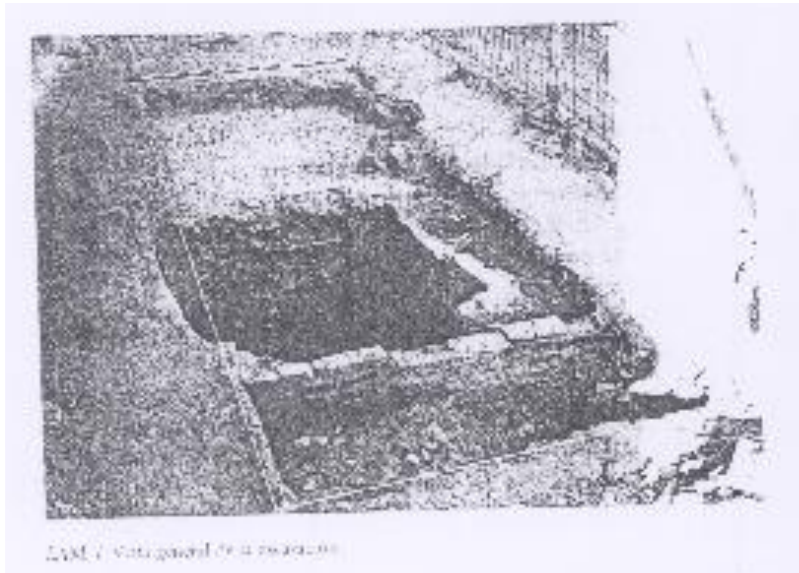
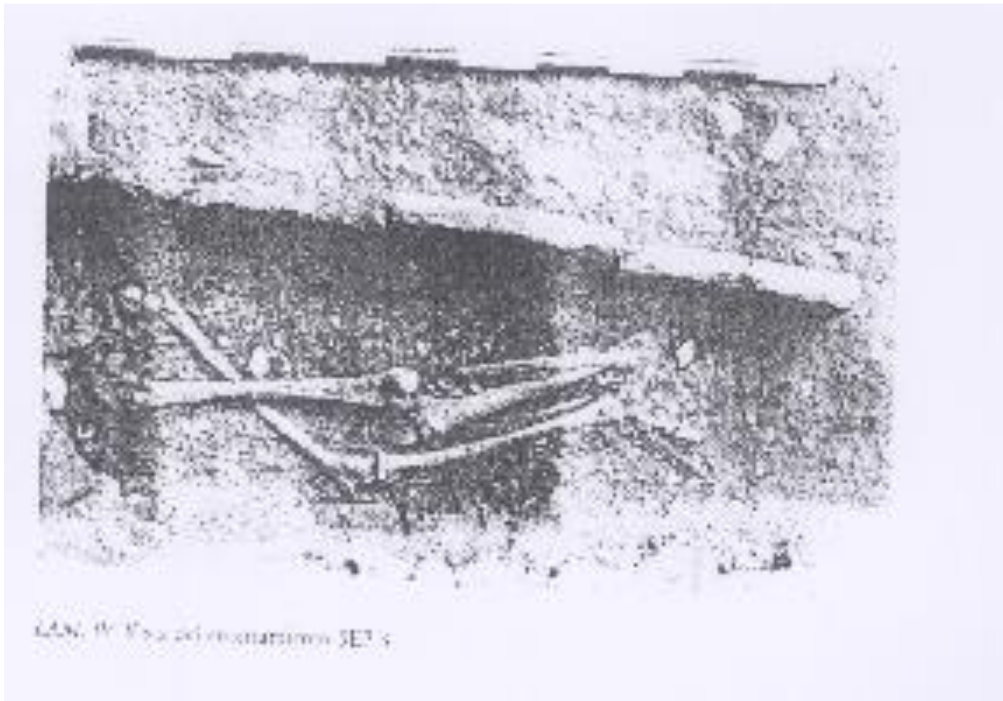
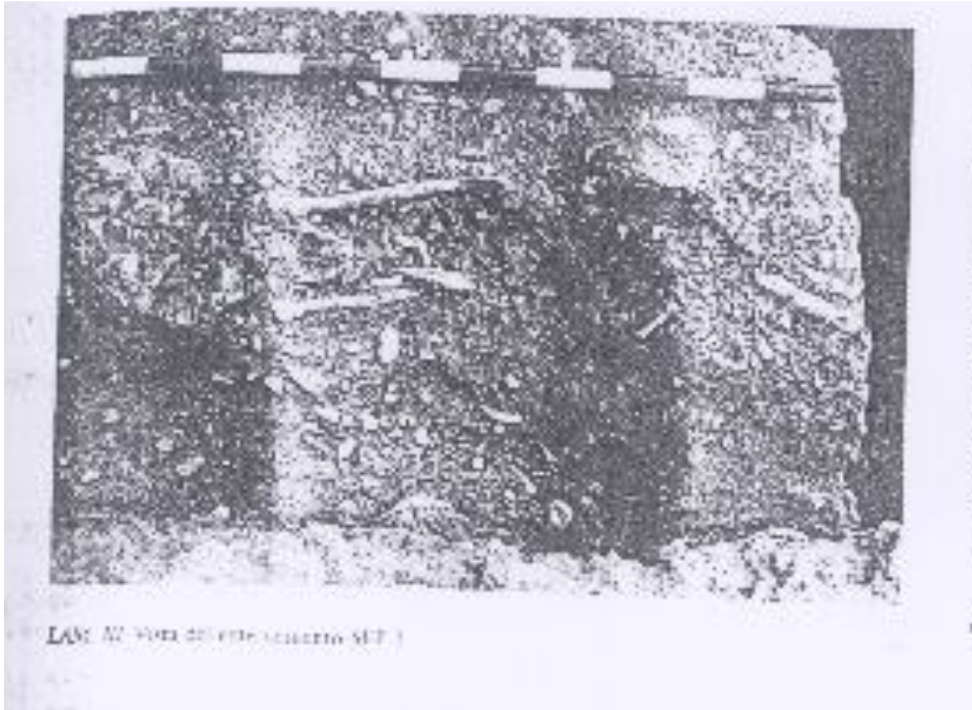


Fig. 6. Vista del sector con los enterramientos









## DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LOS ALFARES Y LAS PRODUCCIONES CERÁMICAS DE LA GRANADA NAZARÍ Y MORISCA<sup>1</sup>

### Introducción

Cada día va haciéndose más necesario el conocimiento de la historia de las ciudades, desarrollo de las estructuras urbanas y de los hombres que las habitaban, especialmente de aquellas que no dejaron apenas huellas en las crónicas o en los documentos oficiales. En ocasiones los documentos notariales inciden, aunque de pasada, en el oficio y características peculiares del modo de vida de estos individuos. Algo semejante le ocurre a los hallazgos arqueológicos en general y cerámicos en particular, que unas veces encontramos aislados, pero que otras veces aparecen relacionados con interesantes informaciones acerca de aquellas viejas estructuras urbanas y caminos de penetración o salida a los distintos barrios de la ciudad.

Algunos de esos objetos arqueológicos y noticias sobre sus fabricantes han llegado a nosotros por pura casualidad. Unos a través del movimiento de tierras de algunas obras de construcción y otros en la búsqueda de materiales de archivo. Como hemos dicho, no son numerosos, pero sí muy significativos para llamar la atención sobre su finalidad, su uso y el conocimiento de la vida de los individuos que vivieron en la Granada nazarí y, más tarde, cristiana y que nos indican que no se produjeron grandes cambios en el modo de vida de la población sometida tras la conquista.

La finalidad de este trabajo es llamar la atención sobre varios problemas que creemos de interés para una aproximación a la arqueología y a la cultura material de aquellos momentos.

En primer lugar, somos conscientes de las dificultades que este ensayo puede representar por la dificultad en el tratamiento de los materiales de la época, pero no por ello dejaremos de intentar llevarlo adelante.

En segundo lugar, el estudio de los documentos con alusiones a hornos y alfarerías ubicados en distintos puntos del Albaicín antiguo nos permite conocer cómo la actividad de los ceramistas era algo corriente en casi todos los barrios de la ciudad.

Por su parte, la Arqueología y los hallazgos demuestran que existen distintos tipos de pastas en la elaboración de la cerámica, lo que corrobora la existencia de arcillas de diversa procedencia en una misma época.

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue publicado por mí y Juan José Quesada Gómez en la Revista *Estudis Castellonencs*, número 6, 1994-1995, pp. 467-483. Homenaje al Profesor Dr. D. José Trenchs Odena, Valencia, 1991, edición 1995. ISSN: 1130-8788, DL.: CS-115-483.

Pretendemos llevar a cabo una aproximación al tema y despertar el interés de los investigadores para continuar en este campo en concreto, y así llegar algún día al conocimiento más completo de esta realidad humana y socio-económica de la ciudad de Granada y de otras ciudades de pasado hispanomusulmán.

La conjunción de documentación escrita y arqueológica abre unas amplias perspectivas a los estudios sobre la Granada antigua. Los arqueólogos tenemos la necesidad de conjugar ambas fuentes para alcanzar resultados válidos. Como se verá en este trabajo, la arqueología por un lado y la documentación escrita por otro, nos ha llevado a conclusiones parecidas, complementarias, y en absoluto concluyentes por sí solas. Haber seguido sólo una de ellas, por tanto, hubiese producido unos resultados incompletos.

En este intento por coordinar ambas facetas nuestro primer hito ha sido elaborar un mapa, basándonos en el realizado por Luis Seco de Lucena de la Granada árabe, en el que recogemos las pocas noticias de que disponemos hasta el momento y que pasamos a estudiar<sup>2</sup>. De esta manera vamos completando otros campos totalmente olvidados cuando se trabaja sobre urbanismo y que indudablemente tuvieron su importancia, como ocurre con las alfarerías y hornos, pues ofrecían a los habitantes distintos materiales constructivos y vasijas de todo tipo para su uso diario. Queremos estudiar ambas facetas, por lo que dividimos nuestro trabajo en dos partes bien diferenciadas.

## HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Solamente manejamos algunos fragmentos cerámicos que nos permiten un pequeño paseo por la Granada medieval, árabe y cristiana; de esta forma tenemos en cuenta uno de los aspectos, el arqueológico. Comenzamos por ofrecer un pequeño muestrario de formas cerámicas y de otros materiales.

### Descripción

#### Lámina 1

1. Fragmento de arcilla cocida, de 11,5 por 10 centímetros. Presenta una decoración en la cara interior consistente en un fondo de vedrío blanco con motivos curvilíneos, imitaciones florales, de vedrío verde. El fragmento es parte del borde, que tiene un labio rectilíneo hacia el exterior. Por el tamaño del fragmento suponemos que la pieza debía de ser de grandes dimensiones, quizás un ataífor o similar.

---

<sup>2</sup> Este mapa recoge las noticias que aparecen en los documentos que hemos manejado y en los hallazgos arqueológicos de que tenemos noticia. SECO DE LUCENA, Luis: *Plano de Granada árabe*. Imprenta de El Defensor de Granada: Granada, 1910. Edición facsimilar de Don Quijote: Granada, 1982. Otros datos aparecen en SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: *Las puertas de la cerca de Granada en el siglo XIV*, en *Al-Andalus*, VII (1942), pp. 438-458.



2. Fragmento de la base de un recipiente de arcilla cocida, que mide 8 por 6 centímetros. Se trata de la base de una forma abierta, un plato o similar, provisto de un pie cóncavo. Tanto la superficie exterior como la interior presentan un vedrío color hueso con numerosas vacuolas, quizás producto de una cocción defectuosa.

#### Lámina II

1. Fragmento de arcilla cocida, de 7,5 por 9,5 centímetros. Puede tratarse de un elemento de construcción, teja o similar, pues presenta una convexidad longitudinal en la cara interior. Tiene un grosor entre 1,5 y 1,8 centímetros. En la cara exterior presenta una decoración incisa de líneas que forman figuras romboidales, más o menos regulares. En su extremo superior tiene un reborde pronunciado. La pasta es de color anaranjado.

2. Fragmento de arcilla cocida, de 4 por 4 centímetros. No tiene el tamaño suficiente para permitirnos reconstruir la forma del objeto del que formaba parte. Presenta en una de sus caras una decoración en relieve bastante compleja que no parece ser estampillada. La pasta es de color rojo.

3. Fragmento de arcilla cocida, con restos de vedrío verde en toda su superficie. Mide 4 por 5 centímetros. En la cara exterior presenta bajo el vedrío una decoración organizada en rombos con motivos en su interior.

4. Fragmento de arcilla cocida, de 4,5 por 7 centímetros. Es el borde de una forma cerrada, al parecer una jarra o similar. Presenta un borde hacia el exterior y decoración longitudinal con líneas incisas. El borde tiene un perfil mixto, recto y curvo, quizás para darle forma al pico de la jarra. Tiene restos de vedrío blanco en el interior.

#### Lámina III

1. Pieza completa de arcilla cocida, atifle de 8,5 centímetros de lado. Presenta algunas pequeñas roturas en los extremos de las patas. La pasta es poco homogénea y presenta algunos fallos en la fabricación.

2. Fragmento de arcilla cocida, de 3,5 por 2,5 centímetros. Es el borde de una forma abierta, presumiblemente un plato. Toda su superficie está cubierta por vedrío blanco y la cara interior conserva decoración en vedrío verde.

3. Fragmento de arcilla cocida, base de vasija de 4,5 centímetros de altura y 4 centímetros de diámetro en la base. Por corresponder a la parte inferior de la pieza, no sabemos si se trata de una forma abierta o cerrada. Tiene vedrío blanco en toda su superficie y conserva una decoración en el exterior en vedrío ocre, negro y verde.

4. Fragmento de arcilla cocida, de 8,5 por 6,5 centímetros. Fondo de una vasija de forma abierta, con pie anular circular. Toda su superficie conserva vedrío verde y en la cara interior presenta una decoración en vedrío negro consistente en un trazo en espiral que se desarrolla desde el centro de la pieza. Puede tratarse de un plato o similar.

#### Lámina IV

1. Fragmento de gran tamaño de arcilla \_cocida. Se trata de parte de pie y de la panza de una vasija, que mide 8,5 centímetros de altura, unos 12 centímetros de diámetro máximo y 9 centímetros de diámetro en el pie. No tenemos datos suficientes para reconstruir su forma completa; pero puesto que el interior no está muy trabajado puede corresponder a una forma cerrada. El pie está decorado con trazos en vedrío verde y negro perfilados con trazos negros. Lo que queda de la panza presenta una decoración enmarcada en cuadros con motivos irreconocibles en verde y negro con trazos en negro. Esta decoración vedriada está colocada directamente sobre la pasta cocida, sin vedrío de fondo.

#### **Comentario**

Como puede comprobarse por estas descripciones y por los dibujos con que ilustramos este trabajo, los fragmentos cerámicos que hemos recogido, sin pretender ser un elenco de toda la cerámica granadina, son lo suficientemente variados como para transmitir la idea de la riqueza de formas y decoraciones. Pueden observarse formas abiertas y cerradas; de gran tamaño y más pequeñas; parte de ajuares domésticos y de la construcción; piezas de enorme riqueza y utensilios de alfarero.

Respecto a la decoración se puede decir otro tanto: fragmentos sin decoración y con decoración incisa; con vedrío y sin él; con esquemas bicolors y con mayor complejidad; con motivos geométricos, con motivos vegetales esquemáticos y con indicios de decoración seriada.

Y entre las pastas, atendiendo sólo al color, desde colores rojo intensos hasta amarillentas o marrones.

Estos comentarios, referidos al total de la producción cerámica de de la España hispanomusulmana, no dice mucho, pero sí consideramos que son el resultado de hallazgos fortuitos en unos pocos lugares aislados de la ciudad de Granada creemos que reforzarán nuestra idea de la variedad de producción que atendían estos pocos talleres y la demanda tan diversificada que satisfacían.

## II. HALLAZGOS DOCUMENTALES

Los documentos que hemos manejado del Archivo de Protocolos Notariales y del Archivo Municipal de Granada son varias escrituras de venta de una casa-ollería en la Puerta de Elvira, unos pleitos y tres documentos sobre la renta del barro en

Granada. Las noticias que contienen son muy interesantes para conocer las actividades de los alfareros, hornos y la cerámica producida en ellos.

### I. Ollería-cantarería de los Biza

Varios pleitos sobre el sobrante de las aguas del baño del Albaicín<sup>3</sup> nos indican la importancia que tenía para el riego de las huertas y para la fabricación de productos cerámicos vidriados, comunes, grandes vasijas y tejas y ladrillos. El agua del Albaicín llegaba por la acequia de Alfacar desde época romana para unos autores y desde el siglo XI solamente para otros<sup>4</sup>. Las aguas se repartían entre los numerosos aljibes, las casas particulares, las huertas, los alfares, las mezcuitas, entre otros usos y destinos. En el caso del baño del Albaicín, el agua sobrante se destinaba al riego de varias fincas y al establecimiento de industrias como la casa-ollería de los Biza.

La primera mención que tenemos de esta dependencia se remonta a un documento de 1465, en el que se especifica la compraventa de esta ollería que pertenecía a Mohammad el Maheli, que la vendía a Mohammad Aben Biza, su hermana y su madre. En esta escritura se dice textualmente que vendía «toda la casa acostumbrada para hazer vedriado en la cuesta del Albayzin, de los arrabales de Granada, que Dios guarde»<sup>5</sup>. Los compradores examinaron atentamente el inmueble destinado a la fabricación de cerámica y comprobaron que tenían que repararlo, pues su estado era casi ruinoso. No tenemos fechas, pero habría que comprobar si el derecho al agua era antiguo y el inmueble estaba en ruinas, al menos un siglo antes en esta zona de Granada se habría de fabricar cerámica de varios tipos, incluida la vidriada, algo muy interesante, pues en el siglo XIV estos productos pudieron dar nombre a una de las puertas de la primitiva cerca de la ciudad de Granada: la Puerta del Alcohol, según la opinión de Seco de Lucena.

Esta ollería recibía el agua para trabajar la arcilla de las sobras del baño del Albaicín: la correspondiente al jueves, la noche del sábado y el domingo, más otras sobras del agua de la Alacaba. Estas informaciones nos son proporcionadas por un documento del siglo XV romanceado el 13 de julio de 1517 por Iñigo o Bombardino Xarafi y otros escribanos a petición de Juan el Biza.

Este mismo vecino comenzó el 29 de mayo de 1529 un pleito con Diego de Castilla por las aguas sobrantes del baño del Albaicín. Una de las partes culpaba a Juan y Alonso el Biza de apropiarse de estas aguas dos días a la semana para su negocio de cantarería, aguas que les correspondían a Alonso

---

<sup>3</sup> Archivo Municipal de Granada, Legajo 3.430.

<sup>4</sup> LAFUENTE ALCANTARA, Manuel: *El libro del viajero en Granada*. Madrid, 1860. Edición facsimilar en Granada, 1981. GARRIDO ATIENZA, Miguel: *Las aguas del Albaidn y la Alcazaba*. Granada, 1902.

<sup>5</sup> Archivo Municipal de Granada, Legajo 3.430.

Celemy, tendero; Alonso Adeli, tejero; Juan Apiza, hortelano; Francisco Sánchez, Juan Navarro, labrador; y Alonso Fernández, labrador, y de hacer obras ilegales en la conducción del agua. La otra parte alegaba su derecho al agua desde hacía mucho tiempo para una ollería que tenía fuera de la Puerta de Elvira y que para que no se perdiera al ir sobre la tierra la encañó desde el pilar de la Caba o Alacaba (la Cuesta).

Se comprobó que existían dos acequias: la primera era de agua limpia de los aljibes del Albaicín, agua de Ainadamar que luego pasaba a San Ildefonso<sup>6</sup>; la segunda, que bajaba del baño del Albaicín, regaba las huertas, de donde llegaba a la ollería de los Biza, pues antes de horno cerámico había sido huerta como las otras.

Como puso de manifiesto la sentencia, Juan el Biza tenía derecho al agua. Según un documento que conocemos de 1495, documento árabe granadino del 901H romanceado en aquella fecha, varios testigos afirman que las huertas «situadas a la parte del poniente del Alacaba del Alvayzín e a la parte de poniente de las cercas de la Alacaba antigua, desde la puerta del Arron hasta la puerta del Hierro» no tenían derecho al agua, salvo que su abundancia permitiera repartirla<sup>7</sup>. Es lógico suponer, por tanto, que los anteriores propietarios de la ollería que poseía Juan el Biza habían adquirido un derecho sobre las aguas, seguramente cuando la dedicación de este terreno pasó de huerta a ollería, para asegurarse un suministro constante del agua que necesitaba el negocio.

## 2. La ollería de los Humeyras

En un pleito de 1529 constatamos la existencia de otra ollería en el barrio de San Ildefonso, ubicada junto a la puerta de la Alcazaba y la calle que desembocaba en la puerta de Elvira, es decir, próxima a la puerta del Hierro. Los numerosos testigos que comparecen aluden a los años 60 del siglo XV y dicen que a las ollerías y alfarerías les llegaba el agua desde un pilar y de las sobras del baño del Albaicín y de otras construcciones, para pasar luego, según algunos testigos, a la ollería de Juan el Biza: «que ha sesenta años poco más o menos este testigo sabe que la dicha ollería del dicho jurado Camacho que fue de los Humeyras tiene agua que le entra del agua que viene al pilar del Alcazaba que primero entra en el algibe que allí está e desde que está lleno el algibe va al pilar y desde que está lleno el pilar lo que sobra del dicho pilar viene a dar en un cauchil donde están dos repartimientos, el uno que va a la dicha ollería del dicho jurado e el otro que va a la ollería del Biza»<sup>8</sup>.

Por lo que nos siguen contando los testigos, en estas ollerías se fabricaban cántaros, ollas y otros productos de cerámica.

---

<sup>6</sup> Cfs. nota número 6.

<sup>7</sup> ESPINAR MORENO, Manuel y FERNÁNDEZ ORTEGA, Antonio: *Bab al-Habid o Puerta del Hierro según un documento árabe de 1495. Noticias para su ubicación*, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino* 3 (1989), pp. 183-197.

<sup>8</sup> Archivo Municipal del Granada, Legajo 3.430

### 3. La renta del barro

En algunas ciudades, tras la conquista por los cristianos, nos encontramos referencias a la «renta del barro», que fue cobrada por los arrendadores para pasar más tarde a la Corona, de la que tenemos constancia en las ciudades de Granada, Málaga y Guadix<sup>9</sup>.

En el caso malagueño, las ollerías y alfarerías de la ciudad en el año 1500 fueron potenciadas por los reyes donando varios solares «para fazer hornos de barro cozido para los propios de la dicha çibdad». Continuaban utilizando los que había en época musulmana, que ya en 1489 eran de los propios, sobre todo cuando fabricaban los olleros y tinajeros. Los repartidores señalaron diez casas de ollerías. Casi todas estaban situadas en un barrio fuera del centro, puesto que se consideraban peligrosos y dañinos los humos de los hornos. Se arrendaron en principio a uno o varios alfareros, pero poco después se constata que el arrendamiento se hacía a distintas personas. La cerámica era una de las fuentes de riqueza de las ciudades, hasta tal extremo que en Málaga se buscaron maestros alfareros de la zona de Valencia para retomar la fabricación de tradición musulmana, se reconstruyeron los hornos para tinajas, ollas, etc., y en este sentido se cedieron solares para estos menesteres, porque eran muy útiles y necesarios para la población en la construcción de nuevos edificios, en el consumo de objetos de cerámica, etc.

En el caso granadino contamos con tres documentos, de un extraordinario interés, que fueron redactados en enero del año 1517<sup>10</sup>.

El primero de ellos, del día 8, nos informa de la iguala realizada entre Juan Jiménez Valenciano y Juan Zacarías ante el escribano Alonso de Escobar y varios testigos. El documento nos dice que compareció Juan Zacarías, «ollero», que antes de su conversión al cristianismo se llamaba Ubecra, vecino en aquellos momentos de la colación de San Nicolás. Por la otra parte acudía Francisco de Baeza, que lo hacía en nombre de Juan Jiménez Valenciano, arrendador de la renta del barro de aquel año, «por el qual presto boz e cabçion de rato e se obligó que estará e pasará por todo quanto el en su nonbre en esta carta hiziere e otorgare e si así no lo hiziere e cunpliere él lo pagara e cumplirá por su persona e bienes que para ello obligo muebles e rayzes avidos e por aver de la otra».

El concierto e iguala tiene varias partes, que pasamos a desglosar: 1. Que Juan Zacarías daría y pagaría a Juan Jiménez Valenciano por la alcabala de los objetos de cerámica vidriada que cociera y por los que ya había cocido en los hornos, los hubiese vendido ya o los fuera a vender durante todo el año de 1517; 2. Desde

---

<sup>9</sup> LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique: *El Reino de Granada en la época de los Reyes Católicos. Repoblación, comercio y frontera*. Universidad de Granada, 1989. RUIZ POVEDANO, J. M.: *El primer gobierno municipal de Málaga (1489-1495)* Universidad de Granada-Ayuntamiento de Málaga, 1991. ESPINAR MORENO, Manuel: *Guadix y su entorno en el siglo XV. Algunos documentos del Archivo Municipal*. Guadix, 1989.

<sup>10</sup> Cf. Apéndice documental.

principios de enero hasta fines de diciembre pagaría 3,5 reales de plata por cada horno pequeño que tuviera en funcionamiento, incluyendo en esta cantidad los derechos de venta y reventa del vidriado; 3. Pagaría los 3,5 reales al finalizar el cocido de la cerámica para poder continuar pagando los objetos correspondientes a la siguiente cocción, y en caso contrario pagaría el doble de lo estipulado .

Con todo ello, el ollero Juan Zacarías obligaba ante el escribano su persona y sus bienes y daba poder para que la justicia pudiera apremiarlo a cumplir lo especificado en el contrato. Además, renunciaba a los derechos y leyes en que se pudiera amparar, quedando todo perfectamente recogido por el escribano Alonso de Escobar. Por su parte, Francisco de Baeza, en representación del arrendador, consintió y aprobó la iguala, firmando ante los testigos Alonso de Escobar y Pedro Gutiérrez de Córdoba, que además hizo de intérprete de la carta, es decir, se redactó en árabe y en castellano, lo que nos indica que la población granadina continuaba empleando la lengua árabe, tanto hablada como escrita. Poco más tarde, el 22 de enero, Juan Jiménez Valenciano, arrendador de la renta del barro y del vidriado, ratificaba y aprobaba la iguala, firmándola ante el escribano y el vecino de Granada Alonso de Valbuena.

La consecuencia que podemos sacar de este escrito es que en la parroquia de San Nicolás, ubicada dentro del recinto de la Alcazaba Cadima y próxima a la cerca más antigua de la Granada zirí, se encontraba uno de los centros productivos de cerámica y loza vidriada. Se alude a los hornos y hace especial mención a uno pequeño que tenía el citado ollero. Por tanto, algunos barrios como Haratalcazaba, Rabad al-Mudafar, Rabad Cauracha, Rabad Haitunja Arrohan y otros cercanos tenían la posibilidad de obtener sus productos de cerámica de calidad sin necesidad de desplazarse a otros puntos de la ciudad.

Otro documento se redactó también entre el arrendador Juan Jiménez Valenciano, «fiel de la renta del varro», y el ollero Diego Hernández Milique, el 26 de enero de 1517, al parecer en presencia del mismo escribano y testigos. Realizaban una iguala por la que pagaban la alcabala de todo el vidriado cocido hasta entonces y por cocer durante el año, entregando la misma cantidad y en las mismas condiciones que se había igualado en 1516. En el documento se nos dice que se obligaba a dar y pagar al arrendador o su representante por cada horno que cociera de dos hornos dentro de la ollería de Alaquil «que es el uno grande e el otro pequeño», 7,5 reales por el mayor y 4 por el menor. La segunda condición es que entregaría aquellas cantidades al finalizar la cocción, y sería multado con el doble si no cumplía lo estipulado. La iguala de la alcabala se hacía por la venta y reventa de todo el barro cocido en aquellos hornos, especificando las condiciones requeridas por el derecho de la época. Otorgaron la carta ante el escribano y en nombre del ollero firmó Gaspar del Adarve, porque aquel no sabía escribir. Ratificaron la iguala ante los testigos Gaspar del Adarve, Francisco de Baeza y Fernando Ordóñez, vecinos de Granada.

La ollería de Alaquil debía ser grande si tenemos en cuenta que Diego Hemández Milique tenía dos hornos, posiblemente arrendados, aunque no sabemos en qué condiciones. Tampoco conocemos la ubicación exacta de esta ollería, que sería necesario rastrear para ir completando las noticias sobre los lugares de fabricación de cerámica vidriada dentro de la Granada musulmana y más tarde cristiana.

El tercer y último documento, también de 26 de enero de 1517, nos muestra al fiel de la renta del barro Juan Jiménez Valenciano y al ollero Francisco Maxgol, vecino de la colación de San Bartolomé, antigua Jima Albuniana. En la iguala sobre la alcabala del vidriado aluden también a la existencia de dos hornos, uno grande y otro más pequeño, situados dentro de una casa que el ollero estaba construyendo en la puerta de Fajalauza, del arrabal del Albaicín. Entregaba 7 reales por el mayor y 3 reales por el menor, cantidades que abonaría al finalizar la cocción de los hornos, incluyendo en aquellos derechos la venta y reventa del vedriado. De nuevo firma Gaspar del Adarve en nombre del ollero, y consintieron ambas partes en lo especificado en el concierto, incluyendo una cláusula por la que el arrendador se compromete a rebajar la renta a este ollero si lo hace también a los otros maestros del barro y el vidriado. Actuaron de testigos Gaspar del Adarve, Juan de Sanmartín y Antonio de Aguilar, vecinos y estantes en Granada.

Del análisis de los documentos podemos deducir que existían distintos tipos de hornos, se alude a distintos tamaños, y pagan distinta cantidad, suponemos que en función de su capacidad, que repercute proporcionalmente en la cantidad de artefactos que produce para su posterior venta en los barrios y alquerías de Granada.

## CONCLUSIONES

De todo lo expuesto podemos deducir las siguientes conclusiones:

1. En Granada la mayoría de los barrios, y sobre todo los habitados por población mudéjar y morisca, continuaban sirviéndose de los artefactos cerámicos fabricados por sus propios artesanos.
2. Cada uno de estos alfareros tenía sus especiales formas de fabricación y diferentes procesos productivos según su capacidad, con varios hornos de diferentes tamaños.
3. Encontramos distintas calidades de barro, y así lo ratifica la Arqueología, lo que es indicio claro de que la arcilla procedía de muy diferentes lugares. La falta de datos precisos hace preciso comenzar una serie de estudios en profundidad que aborden el estudio de las pastas, los tornos, las formás de cocción, el vidriado, la decoración, etc., de las formas encontradas en la ciudad de Granada<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Están aún por estudiar aspectos fundamentales sobre la elaboración y la difusión de la



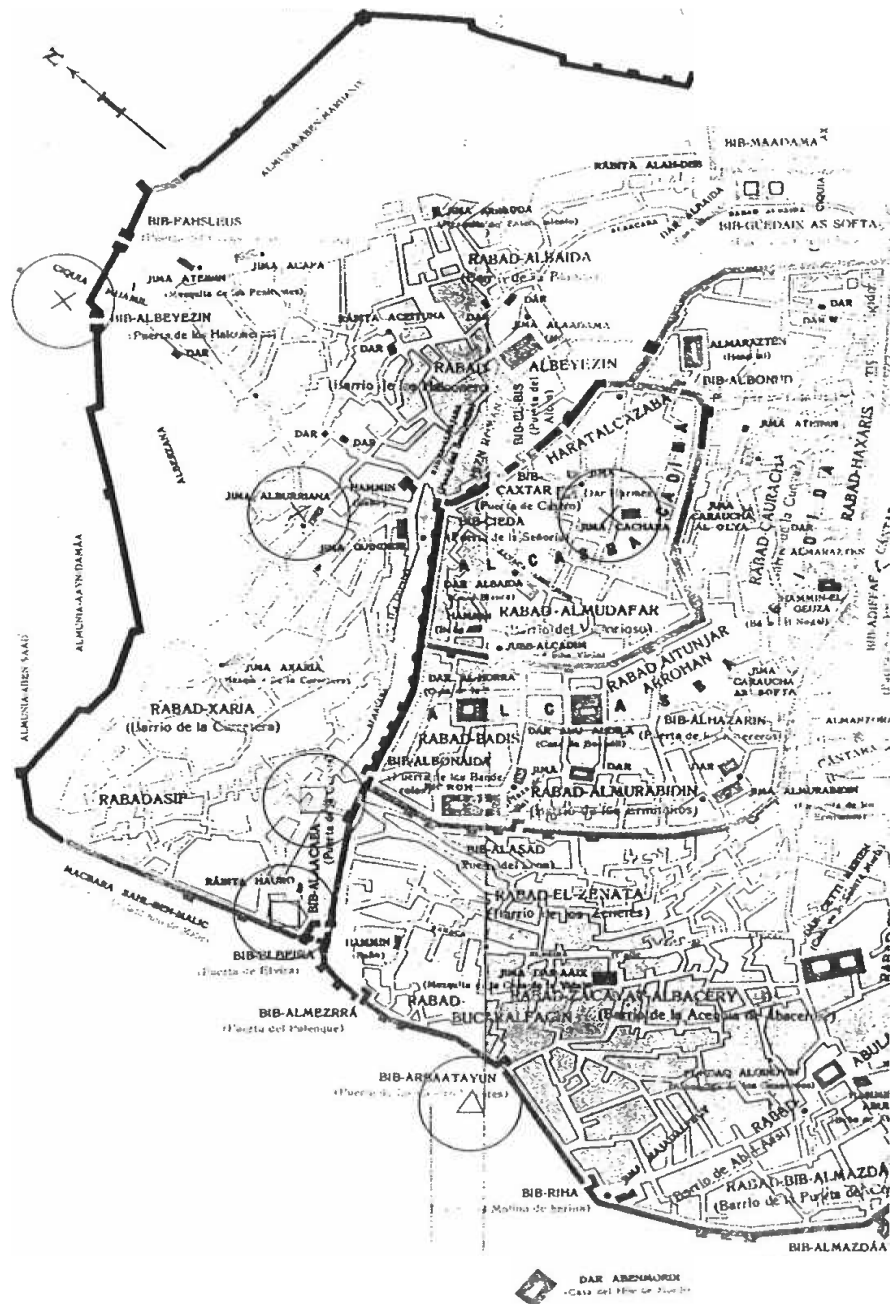
4. Los cristianos, en los primeros años, se surtieron de estos talleres locales.
5. Hoy conocemos centros de gran tradición como Fajalauza, estudiado por autores como Gómez-Moreno<sup>12</sup>, pero existieron otros muchos que han pasado desapercibidos, de no ser por la mención de los documentos.
6. Encontramos todas las olleras, alfarería y hornos situados cerca de cursos de agua o acequias, dentro de la ciudad, lo que demuestra la importancia de ésta para la fabricación de loza y otros materiales derivados del barro.
7. Tenemos alguna noticia sobre la compra de productos cerámicos por parte de intermediarios para su posterior venta en las alquerías de la Vega de Granada. Sería muy importante profundizar en el estudio de este aspecto porque permitiría conocer el ámbito del comercio de la cerámica entre la ciudad de Granada y sus alrededores. La cerámica se convirtió en uno de los ingresos más interesantes para los propios de las ciudades.
8. Como creemos haber demostrado, la conjunción de Arqueología y Documentación abre perspectivas inusitadas y aún no suficientemente explotadas.
9. La búsqueda de nuevos datos nos permitiría abordar el estudio de los distintos tipos de hornos, como se pone de manifiesto en las referencias documentales.
10. La cerámica, en su largo proceso desde la fabricación hasta la utilización por los usuarios, comporta el pago de algunas cantidades en concepto de impuestos, como la alcabala. No se debería olvidar el estudio de tales aspectos.

---

cerámica en Granada. Algo hay sobre la cerámica de lujo que se halla en los fondos del Museo de Arte Hispano-Musulmán de la Alhambra y sobre aspectos puntuales. FLORES ESCOBOSA, Isabel: *Estudio preliminar sobre la loza azul y dorada nazarí de la Alhambra*. Madrid, 1988. MELIDA Y ALINARI, José Ramón: "Cerámica de la Alhambra", en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (1908). BALLARDINI, Gaetano: "Obra de Malica e ceramiche de Granada", en *Faenza*, X (1922), pp. 57-75. BERMUDEZ, Jesús: "Nuevos ejemplares del ajuar doméstico nazarí", en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, III (1954), pp. 71-77. CASAMAR, Manuel: "Notas sobre cerámica del ajuar nazarí", en *Al-Andalus*, XXIV (1959), pp. 189-196. FLORES ESCOBOSA, Isabel: "Algunos tipos de loza azul y dorada encontradas en la Alhambra" en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid, 1987.

<sup>12</sup> GÓMEZ-MORENO, Manuel: *La faïence de Fajalauza (Grenade)*, en *Art Populaire. Travaux artistiques et scientifiques du I Congrès Internationale des Arts Populaires*. MDCCCXXVIII. París, 1931, pp. 236-237.

# LÁMINAS

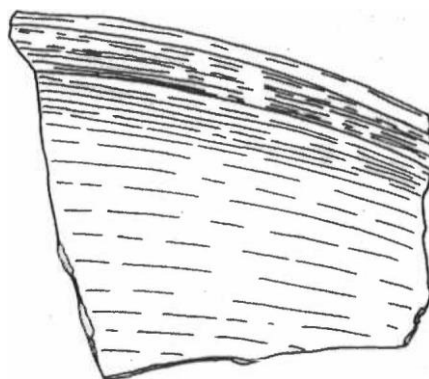
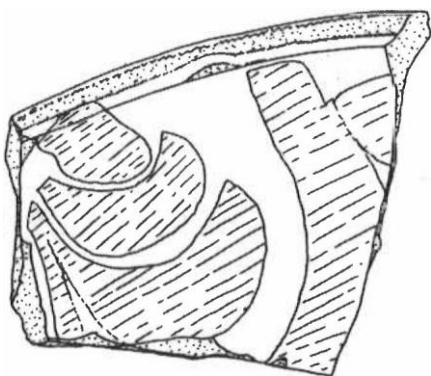


- OLLERÍA
- X HORNOS
- △ HALLAZGOS

Situación de los centros cerámicos en la Granada árabe. Plano de la Granada árabe de Luis Seco de Lucena.

□ vedrio blanco

///// Vedrio verde



2

□ Vedrio con hueso picado

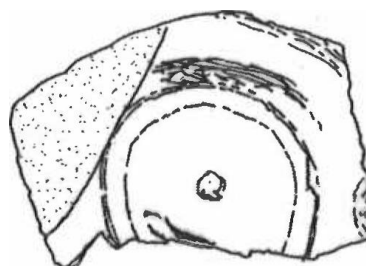
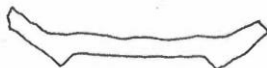


Lámina I. Materiales cerámicos

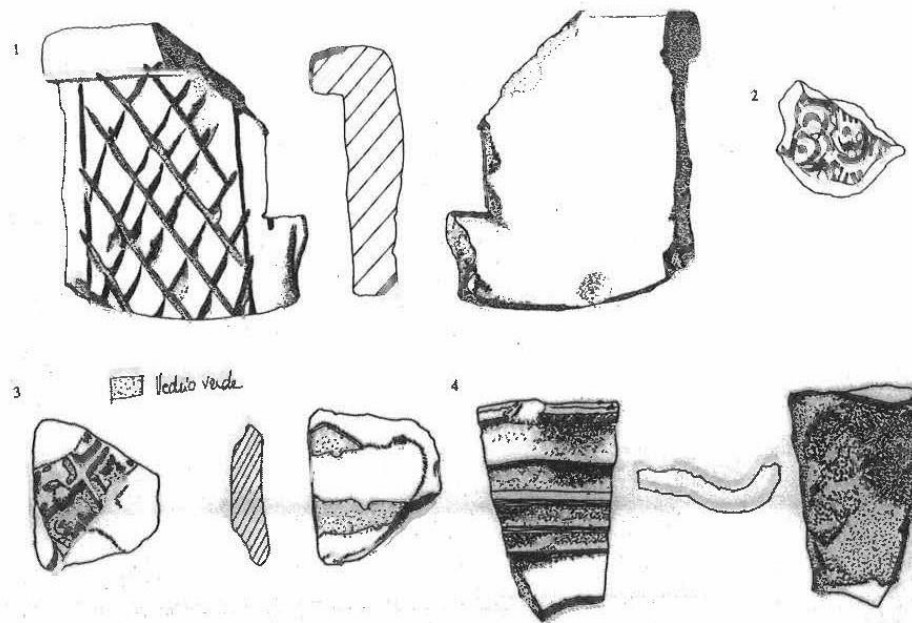


Lámina II. Materiales cerámicos

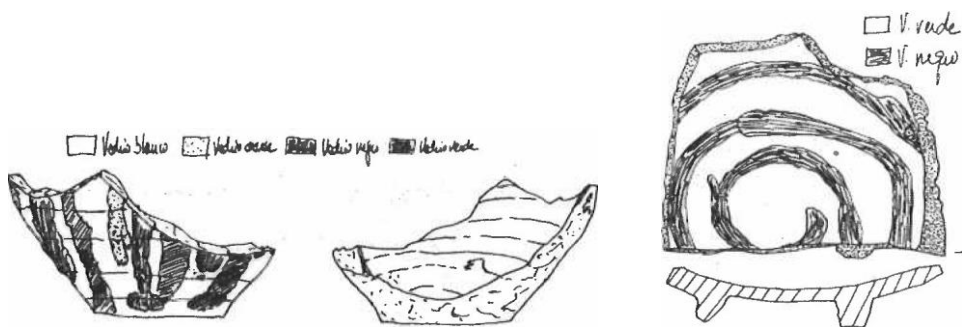
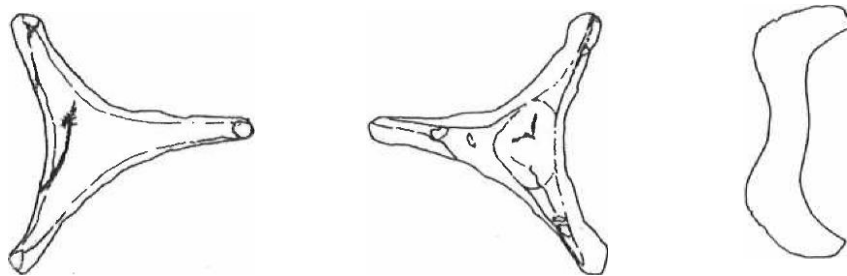


Lámina III. Materiales cerámicos

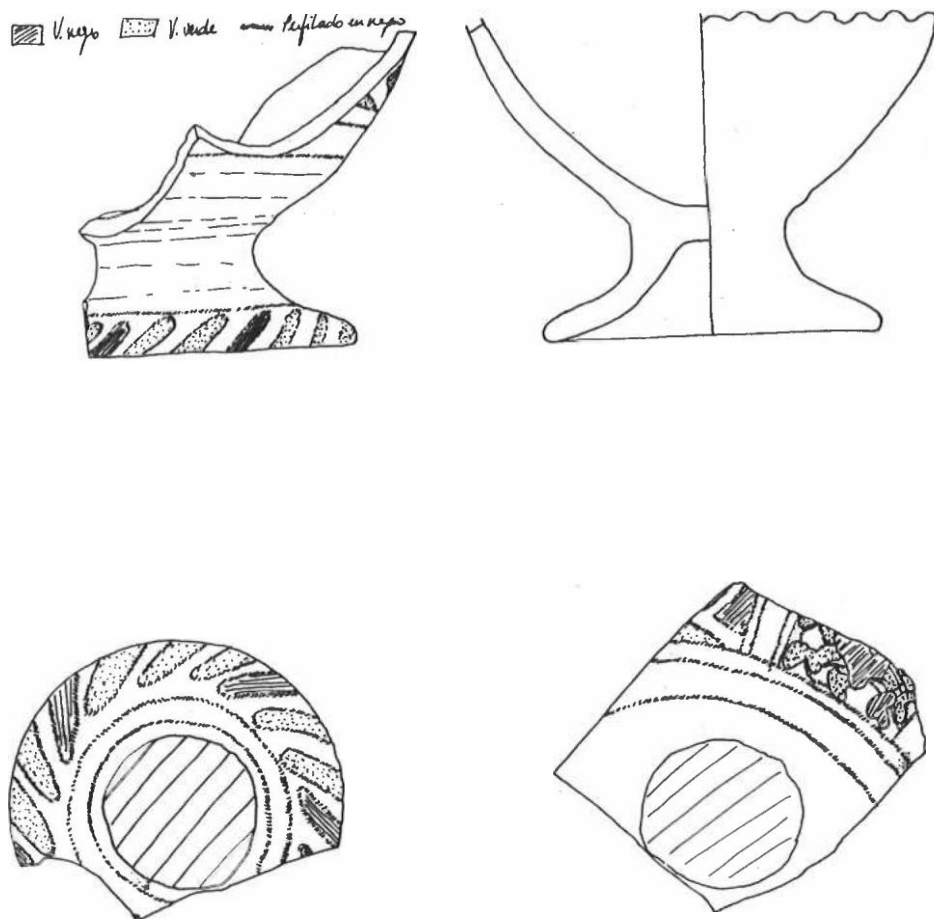


Lámina IV. Materiales cerámicos

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### I

1517, Enero 8. Granada.

*Juan Zacaria se compromete e iguala con Juan Jimenez sobre la renta del barro y del vidriado.*

Archivo de Protocolos Notariales de Granada. Protocolo de Fernando de Soria y Juan Por-tillo, 1517-1518.

En la muy noble e nonbrada e grand yibdad de Granada ocho días del mes de henero año del nasyimiento de Nuestro Salvador Jhesu Cripto de mill e quinientos e diesesyete años en presenyia de mí el escrivano público e testigos de yuso escritos paresyio Juan Zacaria, ollero, que antes se deya Ubecra, veyino desta dicha yibdad a la colayion de Sant Niculas, de la una parte, e Franyisco de Baeya, en non- bre de Juan Ximenes Valenyiano, arrendador de la renta del barro deste dicho año por el qual presto boz e cabyion de rato e se obligó que estara e pasara por todo quanto el en su nonbre en esta carta hiziere e otorgare e si asi no lo hiziere e cunpliere él lo pagara e cunplira por su persona e bienes que para ello obligo muebles e rayzes avidos e por aver de la otra. E se conyertaron conyinieron e ygualaron en esta manera, quel dicho Juan Zacaria de e pague al dicho Juan Gimenes Valenyiano por su yguala por razon del alcavala de todos los hornos que coyiere e a coyido de vedraido e a vendido e vendiere todo este presente año de mill e quinientos e diez e siete desde primero deste mes de henero hasta en fin de dizienbre, tres reales e medio de plata por cada horno que coziere en uno pequeño que tiene e por razon de la venta e reventa del vedriado que vendiere e a .vendido, los quales tres reales e medio se obligó de pagar en coziendo un horno que pague el otro que oviere cozido so pena del doblo de cada paga. E la pena pagada o no pagada diz que todavía sea obligado a hazer e conplir lo que dicho es. E para ello el dicho Juan Zacaria obligo su persona e bienes muebles e rayzes avidos e por aver e doy poder a qualesquier justiyias juezces para que lo apremien a lo asi pagar e conplir como si contra el fuese ansi sen- tenyado por sentenyia dinifiniva de juez competente. E renunyio qualesquier leyes e derechos que sean en su favor, e en espeyial renunyio la ley que dize que general renunyiayion p.o vala, de lo qual otorgo esta carta segund de suso se contiene en el registro de la qual porque dixo que no sabía escrevir rogo a Alonso de Escobar, escrivano, que firme *por* él. E el dicho Francisco de Baeya consyntio e aprovo la dicha yguala e otorgo lo en ella contenido e lo firmo de su nonbre a lo qual todo que dicho es fueron presentes por testigos el dicho Alonso de Escobar e Pedro Gutierres de Cordova, que fue ynterprete desta carta, veyinos de Granada. Va entre renglones o diz do dezia o no pagada. Por testigo Alonso de Escobar.



En Granada, veynte e dos de henero de quinientos e diesesyete años Juan Ximenes Valenyiano ratyfico e aprobo esta yguala e la ovo por buena e lo fyrmo de su nonbre. Testigos Alonso de Escobar, escrivano, e Alonso de Valbuena, veyinos de Granada. Juan Ximenes (rúbrica).

## II

1517, Enero 26. Granada.

*Concierto entre Juan Jimenez Valenciano y Diego Hernandez Milique sobre la renta del barro y el vidriado.*

Archivo de Protocolos Notariales de Granada. Protocolo de Fernando de Soria y Juan Por-tillo, 1517-1518.

En la muy noble e nonbrada e grand çiudad de Granada a veynte e seys dias del mes de henero año del nascimiento de nuestro Salvador Jhesu Cripto de mill e quinientos e diezesyete años en presençia de mí el escrivamo público e testigo de yuso escriptos e estando presente Juan Ximenes Valençiano, fiel de la renta del varro desta çibdad, este dicho año paresçio Diego Hernandez Milique, ollero, veçino desta dicha çibdad, e otorgo e conosçio que se ygualava e ygualo con el dicho Juan Ximenes por su alcavala de todo el vedriado que ha coçido e coziere todo este presente año de mill e quinientos e diez e siete años por el preçio e condiçiones e segund questava ygualado el año pasado que es en esta manera, que se a obligado e se obligó de dar e pagar a el dicho Juan Ximenes o a quien por él lo aviere de aver por cada horno que coziere de dos hornos en que fuese a coçer en la olleria de Alaquil que es el uno grande e el otro pequeño que se obliga a pagar por el mayor dellos siete reales e medio e por el menor quatro reales, y se obligó de los pagar en coçiendo uno que pague otro so pena del doblo el cada paga la qual dicha yguala es por la venta e revent de todo el vedriado que coziere en los dichos hornos. E la pena pagada o no que lo que dicho es firme sea e vala para lo qual asi aver e guardar e conplir e pagar obligo su persona e bienes muebles e rayzes avidos e por aver e dio poder a qualquier e qualesquier justiçias e juezes de qualquier fuero e jurediçion que sean para que por todo rigor del derecho lo apremien a lo pagar e conplir asi por via de exençion como en otra qualquier manera asi como si todo lo que dicho es fuese ansi dado por sentençia definitiva de juez competente por el consentida e pasada en cosa juzgada, e renunçia todas e qualesquier leyes, fueros e derechos que en su favor sean o ser puedan en espeçial renunçio la ley que dize que general renunçiaçion non vala. E en testimonio de lo sus@ dicho otorgo esta dicha carta segund de suso se contiene en el registro de la qual porque dixo que no sabía escrevir rogo a Gaspar del Adarve que firme por él. E el dicho Juan Ximenes otorgo esta yguala por lo que a él toca e la ratifico e ovo por buena e lo firmo de su nonbre. E testigos el dicho Gaspar del Adarve e Francisco de Baeça e Hernando Ordoñes, procurador, veçinos de Granada.

Juan Ximenes (rúbrica). Gaspar del Adarve (rúbrica).

### III

1517. Enero 26. Granada.

*Concierto entre Juan Jimenez y Francisco Maxgol sobre la renta del barro y vidriado.*

Archivo de Protocolos Notariales de Granada.

Protocolo de Fernando de Soria y Juan Portillo, 1517-1518.

En la muy noble e nonbrada e grand çibdad de Granada veynte e seys dias del mes de henero año del nascimiento de nuestro Salvador Jhesu Chripto de mill e quinientos e diez e syete años en presençia de mí el escrivamo público e testigos de yuso escriptos, estando presente Juan Ximenes Valençiano, fiel de la renta del varro desta dicha çibdad este dicho presente año, pareçio Francisco Maxgol, ollero, vecino desta dicha çibdad a la collacion de Sant Bartolome, e otorgo e conoçio que se yugalava e ygualo con el dicho Juan Ximenes por su alcavala de todo el vedriado que a coçido e coçiere todo este presente año en esta manera. Que por quanto tiene dos hornos en que cueze, uno grande y otro pequeño en una casa en que labra en el Avayzin en la puerta de Faxalauça, por ende que se obligava e obligo de le dar e pagar por cada horno que coçiere por el mayor dellos siete reales o por menor tres reales. Y se obligó de pagallos en coçiendo un horno que pague otro so pena del doblo. E la pena pagada o no que lo que dicho es firme sea e vala, la qual dicha yguala haze por la venta e reventa de todo el vedriado que a cozido e coziere este dicho presente año, para lo qual asi pagar e conplir obligo su persona e bienes muebles e rayzes avidos e por aver e dio poder conplido a qualesquier justiçias e juezes de qualesquier fuero e jurediçion que sean para que por todo rigor de derecho lo apremien a lo todo asi pagar e conplir asi por via de execuçion como en otra qualquier manera como si todo lo que dicho es fuese asi dado por sentençia difinitiva de juez competente por el consentida e pasada en cosa juzgada. E renunçio todas e qualesquier leyes e fueros e derechos que sean en su favor e en espeçial renunçio la ley que dize que general renunçiaçion no vala. E en testimonio de lo suso dicho otorgo esta dicha carta segund de suso se contiene en el registro de la qual porque dixo que no sabía escrevir rogo a Gaspar del Adarve que firme por él. E el dicho Juan Ximenes consintio en dicha yguala e la ovo por buena e lo firmo de su nonbre y se obligó que si en las ygualas abajara a los otros maestros y le abajara a este. Testigos que fueron presentes el dicho Gaspar del Adarve e Juan de Sanmartin e Antonio de Aguilar, vecinos e estantes en Granada.  
Juan Ximenes (rúbrica). Gaspar del Adarve (rúbrica).

# **INSTRUMENTOS MUSICALES DE BARRO: SILBATOS ZOOMORFOS, ANTROPOMORFOS Y OTROS VESTIGIOS MUSICALES<sup>1</sup>.**

## **Abstract**

Which is the role earthenware musical Instruments are developing as a means of cultural transmission in our history? Objects which become instruments, as whistles, are presented as pieces of popular tradition whose antecedents are settled in prehistoric, ancient and medieval art, Christian as well as Islamic. This fact leads the author to an investigation of texts, documents and archaeological material in order to illustrate their variety of uses (hunting, decorative purpose, celebrations, games ...), functions and structure.

## **Introducción.**

A lo largo de los tiempos el hombre fue descubriendo la naturaleza y la vida de cuanto le rodeaba, pretendía dar una explicación racional de aquel complejo mundo. La mitología y las leyendas fueron formándose y dejaron una profunda huella en cada una de las culturas. La representación de figuras abstractas, estilizadas, bellas figuras humanas, dioses, animales, etc., fueron evolucionando hacia la realidad. Durante las épocas Antigua y Medieval no se renunció tampoco a lo fantástico y se continuó reproduciendo los repertorios más usuales y clásicos pues nunca se perdió el contacto con el mundo antiguo, se buscaba la armonía y una imagen fidedigna del hombre que expresara los aspectos humanos y espirituales. Es curioso comprobar el cambio de modas y estilos, lo monstruoso fue sustituyendo poco a poco a lo humanista y viceversa. Las constelaciones del universo conocido fueron reproducidas mediante figuras zoomorfas y antropomorfas. Las cabezas humanas en el arte y las miniaturas son dotadas de extremidades, patas y piernas para moverse por el espacio real o imaginario, abundan en las representaciones las cabezas de animales con sus apéndices para permitir el traslado, etc. Algunas de estas tradiciones han perdurado y otras por el contrario han desaparecido, así se ve en los museos hasta bien entrado el siglo XVIII y actualmente algunas de ellas perviven en ciudades y localidades de nuestras tierras. Este es el caso de algunos instrumentos musicales de barro como los silbatos de los que poseemos una buena representación para la etapa medieval y moderna. Otros ejemplares parecidos a aquellos perviven hoy entre nosotros como ocurre en las Baleares, comarca de Guadix, tierras de Jaén, Salamanca, Granada, etc.

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue presentado el 22 de agosto de 1992 en el *I Encuentro de Etnomusicología del Mediterráneo celebrado en Almería*. Para su publicación le añadimos algunas referencias bibliográficas. Se publicó en *Música oral del Sur. Revista Internacional*, número 2, Granada, 1996, pp. 63-84. ISSN: 1138-8579. DL.: GR-487/95.

Los datos arqueológicos que conocemos junto con las fuentes documentales de archivos y crónicas permiten hoy ofrecer un trabajo sobre la cuestión que nos ponga en el punto de partida que nos permita realizar una historia del juguete.

### **Datos para el estudio de los instrumentos musicales de barro: los silbatos.**

Muchas figurillas grabadas se les conocía con el nombre de "Gryllas", según nos dice Plinio el Viejo, pues el nombre lo recibieron de un tal Grylos contemporáneo de Apeles<sup>2</sup>. Las cabezas de carneros, toros, caballos, perros y otros animales tenían gran aceptación puesto que representaban y garantizaban la fertilidad y la riqueza de sus dueños. Algo parecido ocurría con las piedras preciosas, al menos en la época grecorromana, y así se continua la tradición en la etapa medieval. Las propiedades que se les atribuyen son numerosas y van desde hacer invisible a su propietario hasta darle toda clase de gracias ante los demás, ofrecen posibilidades para poder encontrar tesoros ocultos, presentan la virtud de ser obedecido por todos, facilitan el parto, evitan las enfermedades, garantizan el alimento, atraen a los amantes, libran del mal de ojo, rechazan las fuerzas ocultas del mal, etc., es una forma de luchar contra lo desconocido y de participar de lo sobrenatural. De esta forma los cuentos y leyendas legendarios pasaron a tener un soporte en los metales, la madera, y, en especial, en la cerámica como ocurrió con el denominado árbol de la vida.

Algo parecido sucedió cuando el hombre comenzó a reproducir figuras de animales pues tratará de darles vida, imitando al Creador de la naturaleza y del mundo, como nos dice J. Baltrusaitis:

*"La mezcla de cuerpos vivos con materias inanimadas se convierte en una obsesión a la cual no escapan los mismos objetos. Estos reciben garras, dientes y la turbulencia y ferocidad del animal. Los vemos unidos al cuadrúpedo e incluso al hombre: el hierro, la arcilla y la madera se confunden con la carne"*<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> BALTRUSAITIS, Jurgis: *La Edad Media fantástica. Antigüedades y exotismos en el arte gótico*. Editorial Cátedra, Madrid, 1987.

<sup>3</sup> BALTRUSAITIS, Jurgis: *La Edad Media fantástica. Antigüedades y exotismos en el arte gótico*. Ob. cit., pág. 225.

Pero aquellas figuras confeccionadas con la mano del hombre también en ocasiones se pueden convertir en seres a los que hay que temer, son enemigos y por tanto hay que conjurarlos y adiestrarlos:

*"Las cosas hechas con las manos del hombre se convierten también en criaturas vivas y entran en el campo enemigo. Ahora acechan, persiguen, y atacan a los hombres que las han fabricado"*<sup>4</sup>.

El hombre y la mujer comenzaron a tener estos objetos como parte esencial de su vida y de su hogar porque suponían el acercamiento a lo sobrenatural y evitaban las faltas y penurias. Una forma de acercar estos objetos a sus hijos era convertirlos en juguetes. En ocasiones se les adosa un silbato con el que pueden jugar, divertirse y producir silbidos o gorjeos imitando a ciertas aves cantoras, ranas y otros animales. Por el momento estamos muy mal informados sobre todo este complejo panorama de los instrumentos musicales de barro. Los museos folclóricos tienen un reto ante tales carencias y lagunas de nuestra investigación como ya puso de manifiesto Alejandro Guichot, hace tiempo, cuando dijo:

*"La sabiduría popular en sí misma, la creencia, el sentimiento, la acción y la ejecución del pueblo, lo que el pueblo, sujeto colectivo de indiferenciados y anónimos, sabe y cree, siente y quiere, practica y hace, es un complejo objeto real, como otros muchos de la vida y la existencia; realidad objetiva que puede ser expresada por la voz Demosofía"*<sup>5</sup>.

A principios de este siglo el pedagogo P. Martínez Baselga propuso la formación de algunos museos infantiles o, al menos, museos folclóricos que recogieran las muestras de Cultura material y Arqueología dedicada al juego de los niños. En su obra titulada *Sociología y Pedagogía* (1908) defendió estas ideas proponiendo colecciones y clasificación de los juguetes. Algo más tarde en Zaragoza publicó *Museo infantil* (1910) en el que llega a proponer en total dieciséis vitrinas

---

<sup>4</sup> BALTRUSAITIS, Jurgis: *La Edad Media ...*, Ob. cit., págs. 227-229.

<sup>5</sup> GUICHOT Y SIERRA, Alejandro: *Noticia histórica del Folklore*. Estudio preliminar de J. R. Jiménez. Sevilla, 1984, pág. 237.

entre las que destacan, por el interés que representan para este trabajo, las dedicadas a los juegos gimnásticos, los juguetes para tradiciones religiosas, juguetes de ruido entre ellos los *tambores*, *pitos*, *músicos*, cohetes, pirotecnia, objetos de ciencia, construcciones manuales, etc. Es una forma de acercar al niño a todo este amplio legado cultural, de aficionarlo a la música utilizando estos silbatos o flautas muy simples, confeccionadas con barro, a menudo regalándoles simples flautas que darían paso a elementales armónicas y pitos.

El juguete medieval pues cumplió varias funciones al dar suerte a su dueño, constituir un motivo de ocio y de negocio, obtener algún sonido musical que trata de imitar a la naturaleza, aunque en ocasiones suena bastante pesado para los mayores. Así en grabados del siglo XV conocemos los monos músicos subidos sobre un caballito engalanado con atavío circense, modelo que parece concebido como un juguete para ponerlo en movimiento por el deslizamiento de un eje. La cerámica al ser un objeto más barato que otros materiales hizo que se transmitieran muchos motivos ornamentales y de figuras, además el comercio relacionó las tierras de Oriente con el Occidente y viceversa. Entre todos los materiales disponibles para el hombre la cerámica y la madera fueron los más utilizados para fabricar estos pequeños juguetes o instrumentos musicales. Por el momento tenemos constancia de ellos a través de las fuentes escritas y arqueológicas y perduran otros que hay que continuar recuperando. Son en esencia parte de nuestras culturas materiales y de las diferentes mentalidades de los hombres y niños que nos precedieron.

Algunas figuras y especies recuerdan lo grecorromano, cuya tradición se mantuvo y fue continuada por el Islam y por los pueblos cristianos. Más adelante estudiamos algunos ejemplares conocidos o en vías de investigación, destacan los de los siglos XII-XIV y algunos de los siglos XV-XVI. Tenemos datos y referencias de China, Japón y otros lugares de Oriente que se fechan en el siglo XIV, destacando por la particularidad de que algunos de estos objetos están personificados. Es más abundante la relación de instrumentos perteneciente al mundo islámico y cristiano de las tierras occidentales. Muchos de los instrumentos que han pervivido hasta hoy fabricados en cerámica se mantienen todavía en plástico pues este ha sustituido al barro y, además, es un material más resistente y difícil de romper.

En muy pocas ocasiones los textos antiguos, medievales o posteriores aluden a los silbatos o instrumentos de música popular, pero sí a otros instrumentos utilizados por los hombres en sus fiestas, danzas, bailes, entierros, nacimiento, bautizo, bodas, etc. La música es algo inseparable del espíritu humano, es una armonía y compás del mundo que el hombre imita a semejanza de un mundo supra terrenal, copia los arquetipos. Igual que Dios tiene en el cielo ángeles que tienen instrumentos musicales aquí en la tierra los reyes, nobles y toda clase de gentes se congratulan con la música. Los pitos y silbatos son otro de los instrumentos que mediante un material pobre, económico, fácil de obtener y confeccionar logra dar vida, insuflar sonido a una de las materias más utilizadas por el hombre de aquellos tiempos: No hay que olvidar que en la Biblia se hace nacer al hombre de la tierra amasada, es una labor de ceramista del mismo Creador, y en este sentido los juguetes e instrumentos musicales de juguete juegan también un papel importante hasta ahora prácticamente olvidado y desconocido.

Entre los pocos textos escritos que conocemos destacan los relativos a los últimos años del Islam en España. En la Granada nazarí del siglo XIV posiblemente los silbatos fueran utilizados. No solo poseemos datos de las manifestaciones materiales encontradas en excavaciones de la Alhambra sino alusiones en el texto del Código de Yusuf I (1333-1354). Se hace referencia a la música y a costumbres que llevan en ocasiones a decretar la prohibición de aquellas manifestaciones, así nos encontramos lo siguiente:

*"Las fiestas para celebrar las pascuas de Alfitra y de las Víctimas, han sido causa de alborotos y escándalos, y en ellas las loables alegrías de nuestros mayores han degenerado en locuras mundanas. Cuadrillas de hombres y mujeres circulan por las calles arrojándose agua de olor, y persiguiéndose con tiros de naranja, de limones dulces y de manojos de flores, mientras tropas de bailarines y juglares turban el reposo de la gente piadosa con zambras de guitarras y de dulzainas, de canciones y gritos; se prohíben tales excesos, y se previene al exacto cumplimiento de las costumbres primitivas".*

Además se añade: *"En los regocijos de bodas, en los que se celebran para poner a los recién nacidos bajo el auspicio de las buenas hadas, y en reuniones familiares, sea lícito divertirse con zambras y convites espléndidos; pero obsérvese*



*el mayor decoro, reine la discrección y no incurra convidado alguno en el abuso de la embriaguez"*<sup>6</sup>.

Entre las numerosas manifestaciones de la vida y regocijo de los hombres y mujeres de las ciudades destacan algunas referencias muy curiosas a lo largo del tiempo; así en 1392 ciertos problemas en la judería de Murcia llevó a los regidores a desterrar a algunos individuos de la comunidad judía, durante cinco años se les prohíbe su vuelta a casa y se especifica que se "*pregone públicamente con añafil*". Los moros del barrio murciano de la Arrijaca tenían fama de ser humildes braceros, gente de bullanga, pero entre ellos existían muchos juglares y matones. La llegada de los reyes a las ciudades, como sucedió en Murcia con los Reyes Católicos, la muerte de un príncipe como la del hijo de Fernando e Isabel don Juan, la conmemoración y alegrías por la toma de algunas de las ciudades del reino de Granada a los musulmanes, la boda de una princesa, etc., daban lugar a fiestas y nos han permitido conocer algunos textos de extraordinaria importancia, así como otros datos sobre las fiestas de juglares, corridas de toros, "bailes de moros y judíos y otros regocijos populares", destacamos algunas de las alusiones como la siguiente "*y se traiga a todos los juglares que se pudiere para que en la dicha fiesta hagan sus sones con sus estorneras*", etc., o el que alude al luto de 1497 decretado por la ciudad ante la muerte del príncipe don Juan "*ningún menestral trabajase con el obrador abierto, y que*

---

<sup>6</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *La España musulmana según los autores islamitas y cristianos medievales*. 2 tomos, Buenos Aires, 1946, 3ª edición Madrid, 1973. Cf. Tomo II, págs. 510-512, recoge el texto y traducción del mismo realizada por E. Lafuente Alcántara. Si nos atenemos a las noticias recogidas por Torres Balbás para Tremecén en el siglo XV nos damos cuenta que algo semejante ya ocurriría en Granada, por tanto, los silbatos se utilizarían como juguetes y como instrumentos de ruido. Otros datos sobre la música nazarí se pueden ver en: FERNÁNDEZ MANZANO, Reinaldo: *De las melodías del reino nazarí de Granada a las estructuras cristianas. La transformación de las tradiciones musicales hispano-árabes en la Península Ibérica*. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1985. MANDLY ROBLES, Antonio: "Verdiales: la raíz y el ritmo", *Música oral del Sur. Revista Internacional*, 1, Granada, 1995, pp. 128-161, en especial pp. 140-142. CORTES, Manuela: "Nuevos datos para el estudio de la música en al-Andalus de dos autores granadinos: As-Sustari e Ibn Al-Jatib", *Música oral del Sur. Revista Internacional*, 1, Granada, 1995, pp. 177-194. GUETTAT, Mahmoud: "L'ecole musicale d'al-Andalus á travers l'oeuvre de Ziryab", *Música oral del Sur. Revista Internacional*, 1, Granada, 1995, pp. 204-213.

*nadie tañese vihuelas, tamboriles ni otros instrumentos, ni cantase ni hiciese regocijos de ningún género*"<sup>7</sup>.

### **Silbatos de barro de la época medieval.**

Conocemos hoy una serie de silbatos y de pequeñas figurillas de barro que han sido estudiadas por varios autores. En época musulmana nos encontramos con estos pequeños animales de juguete, algunos de los cuales eran silbatos o pitos, que nos ofrecen aspectos parciales de la Cultura material de la época y de las costumbres de los niños y jóvenes en sus juegos y diversiones. Algunos autores han defendido que la religión islámica tiene prohibida la representación de figuras<sup>8</sup>, pero esto no es del todo exacto, pues podemos decir con Alexandre Papadopoulo<sup>9</sup> que no estaba prohibida tal representación de figuras salvo en las mezquitas. Conocemos la

---

<sup>7</sup> FRUTOS BAEZA, José: *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*. Academia Alfonso X el Sabio, 95, Murcia, 1988, pág. 128. Otros testimonios en págs. 108, 110, 127 y 159. Alude en esta obra a las fiestas realizadas en los siglos XVII y posteriores. Entre los instrumentos se citan las chirimías, pínfanos, atabales, campanas, trompetas, artilugios, cánticos y serenatas, comparsas, etc., hasta que llegó el momento de las prohibiciones por suponer tales diversiones el fomento de la ociosidad y del libertinaje. Para un conocimiento detallado de la música en el reino de Granada y el paso a lo cristiano Cf. FERNÁNDEZ MANZANO, Reinaldo: *De las melodías del reino nazarí de Granada a las estructuras cristianas. La transformación de las tradiciones musicales hispano-árabes en la Península Ibérica*. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1985.

<sup>8</sup>GÓMEZ MORENO, Manuel: "El arte árabe español hasta los almohades", *Ars Hispaniae*, III (Madrid, 1951), págs. 311-323. MARÇAIS, G.: "La question des images dans l'art musulman", *Byzantion*, (1932), págs. 67-69. ETTINGHAUSEN, Richard: *The dance with zoomorphic masks and other forms of entertainments seen in islamic art*. ETTINGHAUSEN, Richard: *From Byzantium to Sasanian Iran and the Islamic World*. Leiden, 1972. ZBISS, Slimane Mustafa: "Le sujets animés dans le decor musulman d'Ifriqiyah (Tunisie)", *Bulletin Archeologique*, (Paris, 1954), págs. 297-325. BOURQUIBA, R.: *Les representations figurées dans l'art hammadide*. POSAC MON, Carlos: "Cerámica con decoración zoomorfa hallada en Ceuta", *Atti del III Congresso di Studi Arabi e Islamici*. Ravello, 1966/Napoli, 1967, págs. 565-567. WENSINCK, A. J.: "Sura", *Encyclopedie de l'Islam*, IV, págs. 588-590. ROSSELLO-BORDOY, Guillermo: *L'Islam a les Iles Balears*. Palma de Mallorca, 1968.

<sup>9</sup> PAPAPOULO, Alexandre: *El Islam y el arte musulmán*. Editorial G. G.; Barcelona, 1977.

existencia de una decoración figurada en el arte islámico, pero también hacían uso de una rica decoración zoomorfa en la que destacan los leones, las aves, los caballos, serpientes, peces, etc., igual que todo el arte islámico se desplegaba en monumentos, miniaturas, ilustraciones, decoraciones abstractas, piedra, madera, metal, tapices y, sobre todo, cerámica, que logran una misma estética desde Córdoba hasta Samarcanda. Las finalidades prácticas y sociales se ven en cada una de estas parcelas del arte por su función.

Guillermo Rosselló-Bordoy hace referencia, cuando estudia "Los animales de juguete" en su obra titulada: *Decoración zoomórfica en las islas orientales de Al-Andalus*<sup>10</sup>, a una serie de pequeñas esculturas de barro cocido de variada tipología, que le hacen creer que estamos ante un elemento característico del arte popular islámico. Algunas de estas piezas están completadas con un silbato, por lo que las considera precedentes directos de los "siurells" mallorquines, hoy en plena vigencia<sup>11</sup>, y cita bastantes ejemplares conocidos, entre los que destacan los descubiertos en Murcia<sup>12</sup>, Alicante, Jaén, Granada, Almería, Ceuta, etc. y cuya tradición todavía perdura en Andújar y en tierras portuguesas. Algunos ejemplares son animales aislados sin adosamientos, mientras que otros tienen "siurells" o silbatos a la grupa. Los estudiados datan de época musulmana, sobre todo de yacimientos comunes ligados al ocio de la gente y sin un gran valor artístico, propio de un arte popular.

Torres Balbás con los ejemplares que estudió procedentes de la Alhambra, de Almería y de Córdoba demostró la prohibición de realizar estas figuritas en época musulmana. Gracias a un Tratado de Hisba, de Muhammad ibn Ahmad ibn Qasim de

---

<sup>10</sup> Palma de Mallorca, 1978.

<sup>11</sup> TORRES BALBAS, Leopoldo: "Animales de juguete", *Al-Andalus*, XXI, (1956), pp. 373-375. ROSSELLO-BORDOY, Guillermo: "Silbatos mallorquines", *Al-Andalus*, XXII, (1957), pp. 196-198. ROSSELLO-BORDOY, Guillermo: "Siurells", *B. C. O. C. I. y N., Palma de Mallorca*, 636, (1962). ROSSELLO-BORDOY, Guillermo: *Museo de Mallorca. Sección Etimológica del Museo*. Madrid, 1966, págs. 45-56.

<sup>12</sup> JORGE ARAGONESES, Manuel de: *El Museo de la muralla árabe de Murcia*. Madrid, 1966, págs. 127-128.

Tremecén, en el siglo XV, sabemos que se citaban prohibiciones anteriores como la del abuelo de Averroes, el cadí de Córdoba Ibn Rusd, y además, condenaba la costumbre de fabricar juguetes con forma de animales, sobre todo las jirafas, que se hacían en Al-Andalus con motivo del año nuevo (nayruz) y otras fiestas de raigambre cristiana; costumbres que se mantenían en Tremecén durante el mes de enero sin que sepamos cómo habían llegado hasta allí ni en qué período. Además, Ibn Qasim llama la atención de que estos juguetes eran de procedencia cristiana y trata de que los musulmanes dejen de utilizarlos. Posiblemente fuera bastante antigua pues los mozárabes de Córdoba tuvieron un gran peso en los siglos VIII al X. Estos textos nos llevan a ver como al menos desde el siglo XI fue una costumbre que pervivía entre las gentes aunque en ocasiones fuera criticada por los juristas, alfaquíes y hombres de letras de al-Andalus<sup>13</sup>.

En el ámbito de al-Andalus estos elementos de barro, zoomorfos, en bulto según los ejemplares conocidos era algo frecuente y abundante. La clasificación de Rosselló-Bordoy nos lleva a analizar dos grupos, basados en lo zoomorfo, a los que hoy hay que incorporar otras figuras antropomorfas y pequeñas jarritas decoradas o no con iguales características. Para ello proponemos la siguiente clasificación de los instrumentos cerámicos con o sin silbato:

1.- Los que representan animales aislados o figuras humanas, sin adosamiento alguno.

---

<sup>13</sup> Guillermo Rossello-Bordoy cita una nota del trabajo de Leopoldo Torres Balbás en la que hace referencia a la *Tuhfa o Tratado de Hisba* de Ibn Qasim, este recogió el testimonio del cadí cordobés condenando "*la costumbre de fabricar juguetes en forma de animales, como las jirafas que se hacían en al-Andalus con motivo del año nuevo*". Todo aquello pervivía en Tremecén y se continuaba fabricando juguetes y figuras de barro en todas las fiestas. Por otra parte, al-Uqbani dice también que eran de procedencia cristiana. Después de presentar éste trabajo en el I Encuentro de Etnomusicología del Mediterráneo en Almería se han realizado otras aportaciones como la de MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación: "Juego y esparcimiento", en *Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (S. IX-XV)*. Instituto de Estudios Almerienses. Almediterránea, 1993, pp. 213-276. RUBIO DOMENE, Ramón: "Tratamientos de conservación/restauración sobre piezas en cerámica de juguete, del Museo de Arte Hispano-musulmán de Granada", en *Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (S. IX-XV)*. Instituto de Estudios Almerienses. Almediterránea, 1993, pp. 279-280.

2.- Los que representan animales con silbato o siurell adosado a la grupa, al lomo, cola, patas, etc. o figuras humanas con silbato, ubicado en alguna parte del cuerpo sobre todo en los pies.

3.- Los que representan figuras de vajilla en miniatura, especialmente jarritas, con silbato incorporado y que funcionan con agua produciendo sonidos que imitan a las aves cantoras.

Para las Baleares estas series están perfectamente documentadas, sobre todo en los zoomorfos. En las islas de Mallorca y Menorca abundaron en el pasado y se mantienen actualmente. Por el momento siguen faltando ejemplares en Ibiza donde el siurell o silbato ha entrado muy recientemente, concretamente en 1965, según información de Rosselló-Bordoy. En su mayoría, son pequeñas figurillas de barro cocido o en piedra las que han aparecido en hallazgos arqueológicos comunes por lo que se califican como objetos de un arte popular, ligadas al ocio de las gentes y sin apenas valor artístico, aunque desde el punto de vista funcional, han permanecido muchas de ellas olvidadas, y hasta hace poco apenas han sido estudiadas.

Leopoldo Torres Balbás, al estudiar "Animales de juguete", habla de una serie de excavaciones realizadas en Córdoba, Almería y la Alhambra de Granada, donde aparecieron toscos cuadrúpedos de barro cocido, de 7 a 10 centímetros de altura, sobre todo pequeños équidos (caballos), algunos con jinete. De estas piezas algunas presentaban perforaciones para ser empleados como pitos o silbatos. No todos los ejemplares carecían de decoración, apareciendo vidriados, realizados en arcilla blanca o decorados con rayas negras pintadas. Por ejemplo, una pieza recogida en Córdoba, de la Colección Gómez-Moreno, está vidriado en color verde; otra pieza, de Granada, presenta vedrío de color melado. Torres Balbás señala que, por su aspecto y la humildad del material, apenas han sido merecedores de atención y resultan de difícil clasificación; conservan, sin embargo, paralelos en el esquematismo con cuadrúpedos de bronce del Oriente y del Mediterráneo Antiguo.

La búsqueda de Torres Balbás le llevó a ver ciertas alusiones a la legalidad y a la prohibición de estas figurillas a las cuales los musulmanes consideraban de procedencia no islámica, no ajustadas a la pureza coránica, y por tanto, heredera de una costumbre cristiana posiblemente antigua. La perduración llevó a los andalusíes

a mantenerlas y todavía hoy en algunos lugares se continúan fabricando. Los estudios de Sesena, Vosen y Köpke<sup>14</sup> inciden en esta perduración a lo largo del tiempo de los que hoy aún conocemos ejemplares: siurells, apitos, pitos, silbatos, etc., con figuras que van desde los caballitos, piqueros, gallos, toritos, pájaros, peces, jirafas, serpientes, etc.

La serie zoomórfica con silbato adosado tiene un rico y variado muestrario en las tierras de Mallorca y Menorca. Los juguetes alcanzan una gran realización artística, maestría en su modelado y cierto conocimiento anatómico que se manifiesta en su confección. Por el contrario, las figuras con silbato adosado es un arte más popular, factura más tosca, detalles anatómicos más simples, pero con cierta gracia que poco a poco se han ido perdiendo hasta dejar unas simples huellas y muescas como se puede comprobar en algunos ejemplares de los alfares de Portol, Sa Cabaneta, Consell, Inca, Andújar, Guadix, etc.

Las figuras estudiadas por Rosselló-Bordoy nos remontan al menos a los siglos XI-XII. Un siurell almorávide nos presenta una figurita de un caballo con su atalaje y restos de un jinete desaparecido confeccionada con barro cocido<sup>15</sup>. El adosamiento que tiene en el dorso fue la base de un silbato. Esta figura fue modelada a mano. Tiene otros paralelos muy parecidos en los caballitos que se encontraron en los Baños árabes de Jaén. La siguiente figura que estudia es otro caballito de barro cocido, que se encuentra en el Museo de Soller (Mallorca), también con su silbato incorporado y que fue fechada en el siglo XVIII. Tras su estudio demuestra Rosselló-Bordoy que pertenece al período almorávide igual que la anterior, pues es idéntico al aparecido en el Mercado del Olivar. Otro paralelos semejante es el de la cabecita de Castulo conservada en el Museo de Linares<sup>16</sup>. Algunos autores han fechado esta

---

<sup>14</sup> *Guía de los alfares de España*. Madrid, 1975 y SESENA, N.: *Barros y lozas de España*. Madrid, 1976.

<sup>15</sup> ROSSELLO-BORDOY, Guillermo: "Siurell almoravit", *Mallorca musulmana. Estudis d'arqueologia*. Editorial Turmeda, Palma, 1973, págs. 199-202.

<sup>16</sup> Dice Rosselló que fue estudiada en 1971 en el XII Congreso nacional de Arqueología

última pieza en el período ibérico<sup>17</sup> pero Rosselló opina que hay que volver a estudiarla. Además, otro caballito o équido se encuentra en la Colección de Pons Soler de Mahón, muy parecida a las anteriores. El caballito de Son Mari, con jinete, de barro cocido, bizcochado y macizo, se encuentra en el Museo de Artá (Mallorca) conservando restos del silbato o pito, ésta es muy parecida a otras figuras de Alicante, Murcia y Museo de la Alhambra de Granada. También varios paralelos de la leona de las tierras de Baleares se encuentran, aunque más pequeñas en el Museo de la Alhambra, fechada por Rosselló en el siglo XII y claramente almohade pese a las posibles prohibiciones religiosas de la época.

Rosselló-Bordoy se pregunta si la fabricación de estos siurells o silbatos es una perduración de la coroplastia ibérica, puesto que es evidente que en Al-Andalus estos animales de juguete eran frecuentes, como se demuestra en los yacimientos medievales de época árabe: Alicante, Murcia, Jaén, Linares, Granada, antecedentes de los caballitos y piqueros de Andújar, de los "apitos" de Barcelós (Portugal) y de los "siurells" mallorquines. Es una lástima que por el momento no tengamos series arqueológicas que permitan datar y fechar estas figurillas, de ellas obtendríamos noticias muy interesantes para la Historia del juguete y de la música popular e infantil además de ciertos gustos de la época a la que pertenecieron.

Centrándonos en los silbatos, la factura es más tosca que en los juguetes, aun cuando ciertos detalles anatómicos le dan una gracia peculiar. Algunos son de época almorávide y almohade, e incluso anteriores, como un caballito con su atalaje de Palma de Mallorca, con un silbato incorporado en el dorso, ejemplares del Museo de Soller, Mahón o Son Marí. Otros ejemplares pertenecen a los baños árabes de Jaén<sup>18</sup>,

---

<sup>17</sup> Existen otros ejemplares sobre los que tenemos algunos trabajos, Cf. MARTIN ROCHA, M<sup>a</sup> V. y ELORRIETA LACY, A. M<sup>a</sup>.: "Notas para el estudio de la escultura ibérica del Sudeste". *II Congreso arqueológico del Sudeste español*. Albacete, 1946. FERNANDEZ RUIZ, Juan: "Exvoto ibérico del valle de Abdalajis (Málaga)". *Anexos de la Revista Baetica*.

<sup>18</sup> Según Rosselló fueron estudiadas en 1971.



Granada, Murcia<sup>19</sup>, Valencia<sup>20</sup>, etc., deduciendo de todo esto que no es posible hoy una adscripción cronológica clara al desconocer el contexto arqueológico. Ya Torres Balbás llamó la atención sobre el interés de estas investigaciones: "*Aún hoy en los de Andújar se hacen toritos de barro vidriado, en su color natural, obras toscas pero encantadoras por su graciosa ingenuidad popular, muy semejantes a los medievales*".

Otros ejemplares parecidos a los estudiados en Baleares aparecieron en Alicante, Murcia, Linares, Jaén, Granada, en la ciudad de Sabra (Túnez), en Susa<sup>21</sup> (Irán) y en otros lugares. La mayoría están pintados con trazos bicolors y puntos, entre los que destacan el color rojo y el negro o bien nos muestran el color del barro cocido. La riqueza de figuras nos lleva a ver en Jaén caballitos junto a serpientes, perros, aves, peces, leones, toros, etc., confeccionados a mano sobre todo en el cuerpo y al que se adosan por aplicación las extremidades u otras partes para completar la anatomía. Entre las piezas de Jaén encontramos un perro y un aspid con incisiones, y en el caso de esta serpiente la boca del animal permite poder soplar obteniendo un resultado extraordinario puesto que el cuerpo enrollado en espiral hace que el aire al pasar por el cilindro nos de unas notas muy interesantes. En el caso de las aves algunas están vidriadas en verde o melado obteniéndose los denominados pájaros-silbato con sus correspondientes gorjeos o imitaciones de canto de los que todavía perduran los gallos portugueses "*que siguen siendo hoy un elemento característico del folklore del país vecino*"<sup>22</sup>. El silbato lo llevan incorporado en la parte trasera del cuerpo normalmente por encima de la cola o haciendo la función de esta. Otro gallo hemos encontrado en las tierras de Guadix.

---

<sup>19</sup> Información de JORGE ARAGONESES, Manuel: *El Museo de la muralla árabe de Murcia*. Madrid, 1966, págs. 127-128. NAVARRO PALAZON, Julio: *La cerámica islámica en Murcia, vol. I: Catálogo*. Consejería de Cultura y Educación. Murcia, 1986.

<sup>20</sup> BAZZANA, A.: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Valencia, 1983.

<sup>21</sup> ROSEN-AYALON, Myriam: *Ville yrynée de Suse. IV. La Ceramique islamique*. Paris, 1974, págs. 110-121.

<sup>22</sup> ROSSELLO-BORDOY, GUILLERMO: Ob. cit., pág. 63.

Otros ejemplares de caballitos con silbato adosado a la grupa pertenecen a las tierras granadinas y son muy parecidos a los ejemplares de Susa y de Sabra. Entre los silbatos o siurells mallorquines dice Rosselló que existió un orante hoy desaparecido que dejó de fabricarse. Los caballitos de Murcia y Alicante tienen además paralelos en otras figuras parecidas, entre ellas destacan los peces realizados en marfil de la Qala de los Banu Hammad, el león exento, pájaros, etc. Otras figuras conocidas, entre las que se describe el torico de Cuenca, llevan a plantearse otros tipos que pudieron ser corrientes en épocas pasadas pues esta figura tiene el torso hueco y se puede llenar de agua; al usar el silbato, el aire y el agua producen sonidos parecidos a los de algunas aves entre ellas los de algunos pájaros cantores.

Entre las piezas cerámicas medievales encontramos muchos objetos con elementos que los convierten en imitaciones de seres animados, las jarras con patas de caballo, un dragón con ruedas de 1340, un pez silbato figura dibujado entre los animales representados en el *Hortus Sanitatis* de Maguncia en 1491<sup>23</sup>. De época islámica recoge Rosselló un grupo bastante interesante en el que destaca el camello, jirafa, león y otras cabezas de animales algunas de difícil identificación. Entre los ejemplares del Museo Hispanomusulmán de la Alhambra conocemos una tortuga, caballitos, dos silbatos formados por jarritas con cabeza humana y otro con jarrita sin cabeza y dos antropomorfos<sup>24</sup>

Muy interesante es un texto recogido por J. Hinojosa al analizar las relaciones comerciales entre las tierras valencianas y las andaluzas durante el período bajomedieval, especialmente en los siglos XIV y XV<sup>25</sup>. El puerto de Sevilla era frecuentado por los valencianos que traían a vender muchos productos, entre los que

---

<sup>23</sup> BALTRUSAITIS, Jurgis: *La Edad Media...*, Ob. cit., pág. 226, recoge el dibujo de este pez silbato, muy elemental en su factura cuyo dibujo insertamos en la parte gráfica de este trabajo. Otro pequeño pez del Museo Hispanomusulmán de Granada ha sido estudiado por MARINETTO SANCHEZ, Purificación: "Juego y esparcimiento", Ob. cit., pág. 219.

<sup>24</sup> MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación: "Juego y esparcimiento", Ob. cit., figuras 1 a 9.

<sup>25</sup> HINOJOSA MONTALVO, José: "Las relaciones comerciales entre Valencia y Andalucía durante la Baja Edad Media". *Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza. Hacienda y Comercio*, Sevilla 8-10 de abril de 1981. Sevilla, 1982, pp. 249-267.

se destacan los denominados "*productos vedados*". Entre estos se citan las armas, muebles, herramientas, cuchillos, dedales, candelabros, hilo de latón, tazas de estaño y otros artilugios, etc., a los que se unen maestros especializados y mercaderes esporádicos entre los que se encontraban carpinteros, espaderos, cerrajeros, lanceros. A partir de 1381 se observa como los productos mobiliarios, las materias primas, los productos alimenticios, el armamento, los objetos de uso doméstico, las herramientas, los productos industriales se incrementan. En el año 1410 se nos describe como entre aquellos productos se mandaron instrumentos musicales y se cita el envío desde Valencia a Sevilla "*de dos mil silbatos*"<sup>26</sup>. Tal partida nos hace pensar en el uso de estos instrumentos para la guerra pues estamos en el momento de la conquista de Antequera o bien se compraron para celebrar alguna fiesta en Sevilla por aquellas fechas. Esta cantidad de silbatos comprados por motivos desconocidos hay que investigarla pues nos puede permitir conocer facetas muy interesantes de la sociedad medieval.

### **Noticias del siglo XVI en adelante.**

Otras noticias más tardías entroncan con la época medieval pues entre los inventarios de algunas personalidades de la vida política del siglo XVI encontramos referencias a ciertos instrumentos musicales. Como recordaba A. Rodríguez Villa es necesario profundizar en el conocimiento de muchas manifestaciones materiales de las épocas pasadas:

*"Con frecuencia los artistas de diversas clases, los aficionados a armerías, tapices y antiguos objetos de arte, algunos industriales y no pocos eruditos se lamentan, con razón, de no haberse publicado entre nosotros inventarios antiguos. Su importancia es tal, que ciertamente no necesita encarecerse. No sólo se reflejan en esos inventarios el gusto y las aficciones de cada época, las particularidades de cada individuo y los principales productos industriales en ellas usados, sino que se dan á conocer las palabras propias españolas, empleadas para designar muchos*

---

<sup>26</sup> HINOJOSA MONTALVO, José: "Las relaciones ....", pág. 259. Cita el dato reseñado en A. R. V. Bailía, 247, fol. 464v.

*objetos que por haberse perdido su aplicación con aquellas costumbres, se han borrado también su significación o se mantiene muy confusa*"<sup>27</sup>.

Entre los objetos que se encontraban en el castillo de Cuellar que pertenecieron a don Beltrán, heredados de sus padres don Francisco de la Cueva y D<sup>a</sup> Francisca de Toledo, casados en 1492, se menciona "*Un selvático de cuerno verde*"<sup>28</sup>, se dice que perteneció a doña Isabel y estaban en poder de su camarero junto con unos libros, imágenes, camisas, tocas, un rosario, sortijas, cofres, porcelanas, cestas, redomas, etc. También se describen varias piezas, ballestas, bergas, cajones, etc., y entre ellos "*Una bocina de cuerno, para bramar, con sus brocales de plata, cordones de sirgo verde y dos borlas*"<sup>29</sup> y, en el guardarropa del palacio, había "*Una corneta de alabastro guarnecida con unos cordeles y borlas de oro y sirgo carmesi*"<sup>30</sup>.

Otros juguetes y silbatos de estas épocas han aparecido en excavaciones de la provincia de Granada y en la fortaleza de la Mota de Alcalá la Real; destacan algunos silbatos de figura femenina en los que los orificios de entrada y salida del aire se encuentran en la parte inferior de las figuras, mientras que otros son zoomorfos: como cola de pescado, pájaros, faunos, etc.

En el arrabal o barrio de San Bartolomé de Alcalá la Real aparecieron unos juguetes y silbatos que fueron estudiados y descritos por M<sup>a</sup> T. Murcia y E. Moreno<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> RODRÍGUEZ VILLA, A.: *Inventario del mobiliario, alhajas, ropas, armería y otros efectos del Excmo. Sr. D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque. Hecho en el año 1560*. Madrid, Imprenta de D. G. Hernando, 1883, págs. 3-4.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pág. 123.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pág. 128.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pág. 141.

<sup>31</sup> MURCIA CANO, M<sup>a</sup> Teresa y MORENO LEON, Eva: "Juguetes y silbatos aparecidos en la Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real". Trabajo realizado para practicas del Curso de Doctorado *Arqueología y Cultura material en la Edad Media*, dirigido y explicado por el Prof. Dr. D. Manuel Espinar Moreno, Universidad de Granada, 1990-1991, 15 págs. mecanografiadas.

La situación de esta población es esencial, la convierte en tierra de paso del reino granadino por donde penetraban y salen las incursiones cristianas y musulmanas, bien conocidas por las crónicas desde el siglo XIII hasta la conquista de Granada. La ciudad fue conquistada en 1341 por Alfonso XI y vivió las vicisitudes propias de la frontera. En los siglos XV y XVI la población fue abandonando los lugares más elevados como la Mota (a 1003 metros) para asentarse en el Llanillo y San Bartolomé.

De las piezas aparecidas se nos describen unos silbatos de barro cocido entre los que sobresalen los números 112, 308, 111, 307, 700, 110, 109, 116, etc., de un amplio inventario general realizado<sup>32</sup>. La colección es muy interesante si tenemos en cuenta la gran cantidad de figuras, aunque muchas de ellas están incompletas.

Muchos de los silbatos representan figuras femeninas, de ellos se tienen casi una docena, nueve de estas figuras aparecieron en la Mota mientras que otras tres pertenecen a lugares por el momento desconocidos. La mayoría tienen pequeñas dimensiones y se confeccionaron con un molde bibalbo, uniendo más tarde ambas piezas en su confección y dejando un pequeño reborde que se disimula de varias formas. Los orificios de entrada y salida del aire se encuentran situados en los pies de las figuras. El número 112 tiene 5'73 cms de altura y 2'2 cms de grosor medio. El silbato alcanza 3'3 cms de largo y 2'1 cms de ancho, este ejemplar está confeccionado con pasta de color blanco lechoso, fina y homogénea. La túnica plisada y ajustada a la cintura resaltando un pequeño reborde por la unión de los dos moldes. El número 308 es muy parecida, aunque alcanza 6'8 cms de altura por 2'3 de ancho. Similares a ellas son los números 111, 307, 110, 109, 116, 115 y 114 con pequeñas variantes en las pastas y el color entre los que destacamos desde el blanco al amarillo o al rojizo, unas están más completas que otras, pero a la mayoría les faltan los brazos. El número 474 es un fragmento aislado de cabeza femenina, peinada con un moño, facciones bien elaboradas que muy bien pudo formar parte de otro silbato antropomorfo. En conjunto todas estas piezas femeninas conservan el silbato y oscila entre alturas que van de los 4'26 cms de alto por 2'87 de ancho.

---

<sup>32</sup> Piezas catalogadas y preparadas para colocarlas en las vitrinas del futuro Museo de Alcalá la Real.

El segundo grupo de silbatos analizados corresponde a figuras zoomorfas. El número 309 parece una cola de pescado confeccionada a mano, con incisiones, círculos y líneas que simulan escamas y aletas. El número 120 representa un pájaro con collares y plumillas al que le falta la cabeza y un fragmento de la cola. El silbato se sitúa en las patas del animal. El número 811 representa un fauno con sus patas delanteras sobre una copa, sin cabeza y muy deteriorado.

Por último, se estudia un silbato antropomorfo del que conservamos la cara humana y el resto es amorfo, no tenemos procedencia conocida de esta pieza.

Junto a estos silbatos han aparecido pequeñas figurillas de juguete que representan orantes, pequeños caballitos y, sobre todo, varios fragmentos de los que poseemos uno de ellos completo al que denominan "Niño Jesús" realizado a mano. Algunos paralelos se han encontrado en la localidad de Gójar (Granada), en Martos (Jaén), en el Hospital Real de Granada (Sede del Rectorado de la Universidad de Granada), en sus cercanías como la calle del Agua de Cartuja (Granada)<sup>33</sup> y en las tierras de Baza<sup>34</sup> donde se han descubierto otras figurillas, algunas con silbato. Las excavaciones proporcionan figuras antropomorfas entre las que predominan las femeninas. El estudio de todas estas manifestaciones materiales nos lleva a fechar estas piezas en el siglo XVI, pero tenemos que tener en cuenta que son continuadoras de una rica tradición, hoy poseemos algunos ejemplares que se fechan desde la época ibérica en adelante.

Las figuras pequeñas de animales utilizadas como adorno, juguete y en ocasiones como se puede ver con silbato incorporado ha perdurado entre los ceramistas y entre las poblaciones. En las fábricas de cerámica como la de Alcora se decía en sus estatutos y normas de funcionamiento que si alguien se le rompía alguna de las piezas podía volver a tenerla pues se conservaban los moldes. Sabemos que se

---

<sup>33</sup> ESPINAR MORENO, Manuel, QUESADA GÓMEZ, Juan José y LÓPEZ LÓPEZ, Manuel: "Intervención de urgencia en la C/ Agua de Cartuja (Placeta de la Cruz). Granada, agosto 1993". en *Anuario de Arqueología andaluza*. En prensa. También se entregaron los trabajos correspondientes y Memoria de excavación en la Delegación de Cultura de Granada.

<sup>34</sup> SALVATIERRA CUENCA, Vicente y otros: *Necrópolis medievales I: Baza*. Granada, 1984.

fabricaban figuras pequeñas de animales, tritones en forma de niños, músicos, etc. Entre los artículos fabricados que se mencionan y la función que cumplían nos encontramos el siguiente texto:

*"A más de la Bajilla para Mesa, perteneciente a lo de Cocina, se hazen primorosos Ramilletes de los que se pondrán los correspondientes a cada Surtimiento. Y también se trabajan Estatuas de medio cuerpo, y entero con sus Repisas para Gabinete, hechas a la perfección; figuras de todos animales, y Pájaros; Fruteros a lo natural; flores, y cuanto sea imaginable poderse efectuar en barro; de modo que la perfección y hechura, y blanco quitarán la embidia a las porcelanas: pero estas Piezas no se trabajarán sin especial comisión"*<sup>35</sup>.

### **Silbatos actuales como perduración de los anteriores.**

Si se efectuara un trabajo etnológico por toda la geografía peninsular y tierras del Mediterráneo encontraríamos un gran número de vestigios que nos entroncan con un pasado lejano en modas, ritos y costumbres. Solo hemos estudiado pequeñas parcelas que nos acercan al tema de los silbatos de barro, una de ellas Guadix y su comarca, y la otra, la ciudad de Salamanca. En la primera encontramos el llamado torico y el gallo mientras que en la segunda aparece la llamada jarrita, los tres ejemplares son muy interesantes de estudiar.

Una de las piezas más interesantes de la actual alfarería de Guadix es el llamado "Torico", que junto a la famosa "Jarra accitana", se tienen como símbolos de los modernos trabajos de los alfareros de la ciudad. Se nos presentan como verdaderos símbolos culturales de estas tierras y se entregan como recuerdo o premio a las personas que trabajan en beneficio de la ciudad, sus habitantes o desarrollan actividades culturales, lúdico-deportivas, etc.

Lo más curioso es que el Torico accitano constituye en sí una pequeña pieza zoomórfica que sirve a la vez de silbato. Es un pequeño juguete o adorno y, al mismo tiempo, un elemental instrumento musical. Las dimensiones que presenta son: 10

---

<sup>35</sup>ESCRIVA DE ROMANI, Manuel: *Historia de la Cerámica de Alcora*. Madrid, 1945, pág. 106.

centímetros desde el hocico hasta el rabo, 11 centímetros desde el asiento de las patas hasta el extremo de los cuernos y 8 centímetros desde la base de las patas traseras hasta el rabo. Una descripción de la pieza nos hace ver cómo está confeccionado con barro rojizo, de factura muy elemental, pero con detalles muy curiosos, el cuello y los inicios del lomo se han conseguido apretando con los dedos el barro y adornando estas partes con pequeñas muescas, en la parte delantera desde debajo del hocico hasta el pecho tiene 9 muescas, 12 entre los cuernos ocupando toda la testa y otras 12 en la parte del lomo y cuello. En la panza el barro ha sido apretado igual que en el cuello y lomo. El rabo es achatado y presenta dos pequeños orificios que permiten la entrada y salida de aire logrando que el silbato funcione con un sonido prolongado parecido a un silbido.

Esta pieza cerámica fabricada en la actualidad ha despertado el interés de los habitantes de Guadix. En varias ocasiones han intentado dar una explicación y tratan de conseguir informaciones sobre tan singular ejemplar. El culto al toro es de los más antiguos en las tierras del Mediterráneo, las leyendas, mitos, historias y vestigios ha llevado a buscarle al TORICO una relación con un pasado lejano, con las manifestaciones más antiguas del hombre<sup>36</sup>. Los dibujos sobre toros se encuentran en el arte del cuaternario en Altamira, Santimamiña, Cándamo, toricos de la Cocinilla del Obispo en la sierra de Albarracín, Abrigo del Cogull, Minatede, etc. Más tarde en la Edad del Bronce en Costing (Mallorca), en Antas, Mojácar, etc. Entre las piezas argáricas aparece un torico de barro cocido que se encuentra en el Museo Británico muy parecido al accitano en trazas y dimensiones. No se puede olvidar la gran cantidad de representaciones zoomórficas que encontramos en el mundo griego y romano, en este último el toro ocupa un lugar importante en la numismática, restos arqueológicos, etc. Nos dice M. García que el torico accitano es de comienzos de este siglo, pero que la antigüedad del tema y las relaciones pueden plantearnos problemas sobre el origen y edad de esta pieza. Este autor continúa llamándonos la atención sobre la necesidad de profundizar en estos temas "*quizás si alguien tuviese algún dato que aportar, podríamos, entre todos, mejorar el conocimiento de nuestros antepasados y nuestra cultura*".

---

<sup>36</sup> GARCÍA VEGA, Manuel: "El Torico accitano", *Wadi-As. Revista de Guadix y Comarca*, núm. 86, Octubre, 1991, pág. 35. ESPINAR MORENO, Manuel: "El Torico de Guadix". Trabajo para el Centro de Documentación Musical de Andalucía, en prensa.



El gallo de Guadix ha llegado hasta nosotros en un ejemplar de la localidad de Fonelas, es otro ejemplar de animal con silbato, muy estilizado y sin apenas adornos. Todo él tiene un color marrón oscuro conseguido con un vidriado sobre la cerámica roja parecida a la del torico. Una descripción somera de la pieza nos hace ver como la cabeza presenta un adorno mediante la cresta del gallo con cinco pequeñas muescas, los ojos muy grandes parecen dos pequeños botones que sobresalen de la superficie, el pico estirado que ha perdido una pequeña parte por un golpe y las barbas de las que solo posee una situada en el lado izquierdo. El resto del cuerpo apenas tiene nada que destacar si exceptuamos la cola donde se encuentra el silbato, el orificio de entrada del aire está en el extremo de ella y el de salida está casi sobre el lomo del animal. Las patas no existen pues la figura se estrecha para formar una basa que se sustenta en una pequeña peana o pie. El gallo es hueco casi en su totalidad. Las medidas de la pieza son desde el pie hasta el extremo de la cresta de 8 cms, desde la barba al extremo de la cola de 5'5 cms y en la peana o pie alcanza 2'5 cms de diámetro. El sonido del silbato es muy curioso pues depende de que la pieza este llena de agua o no. En el caso de estar lleno de agua el sonido imita a un grillo y si carece de líquido es un simple silbato muy prolongado y de fuerte sonido.

La jarrita de Salamanca ha llegado a nosotros gracias a una familia de esta ciudad castellana residente en Granada. Es una pieza bastante curiosa pues tiene también silbato incorporado en su pivote. Puede funcionar con agua y sin ella, aunque lo normal es que esté llena para conseguir un silbido imitando a los pájaros y concretamente a los canarios, aunque muy prolongados los sonidos agudos.

La altura total de la pieza es de 10 cms y su anchura de 7'5 cms. La jarrita consta de varias partes bien diferenciadas. El pie alcanza 3'4 cms de diámetro con un grosor de 0'4 mm, estrechándose sensiblemente para unirse al cuerpo principal o panza que alcanza unas dimensiones de 2'5 cms en su parte más ancha por lo que constituye un pequeño cuerpo sobre el que descansa la pieza. Tanto el pie como la prolongación están adornadas de marrón oscuro y amarillo destacando el reborde del pie que tiene un color más intenso. En su totalidad la pieza tiene un engobe blanco por dentro y por fuera. En la parte de fuera se sobreponen el amarillo y el marrón junto

con algunas manchas rojizas sobre el blanco con lo que el alfarero ha conseguido una gran gama de colores y una composición muy interesante de estudiar.

La panza, más gruesa, está adornada a ambos lados con dos flores estilizadas formada cada una de ellas por seis pétalos y un círculo central, todo de blanco, obtenidas todas ellas mediante incisiones en la cerámica. La anchura máxima de la panza es de 5'5 cms. Juegan por toda ella el blanco, amarillo y marrón junto a pequeñas manchas rojas. De ella salen el asa y el pitorro o pivote que sirve para que el aire del silbato penetre en el interior, e imita a su vez a un vertedero de la jarrita. La salida del silbato se encuentra en la mitad del pivote que alcanza 3 cms de largo y todo él cubierto de amarillo y marrón oscuro más intenso a medida que nos aproximamos al extremo. Debajo del pitorro tiene dos hojas o muescas en blanco iguales que las que forman las flores de los lados de la panza. El asa une la panza con el gollete o cuello con los mismos colores. El gollete está delimitado en su mitad por una pequeña muesca que a su vez sirve de adorno. Alcanza en total el gollete 3 cms.

La pieza como hemos dicho es muy interesante tanto en su factura como en su decoración y sirve tanto como juguete como para silbato e incluso como adorno<sup>37</sup>.

En conclusión, el torico, el gallo de Guadix y la jarrita de Salamanca se nos presentan como piezas de tradición popular con claros antecedentes en el arte prehistórico, antiguo y medieval: cristiano e islámico, con paralelos en otras ciudades y pueblos que incitan a una investigación en profundidad valiéndonos de los textos, documentos y materiales arqueológicos. Es una pequeña parcela del quehacer humano que cumplía dos finalidades: la de juguete estático y la de silbato o pequeño instrumento musical de muy diverso y variado uso, pues desde las fiestas hasta la guerra los silbatos han sido utilizados igual para la caza que para el entretenimiento, juego, adorno, etc. El torico de Guadix y los otros ejemplares conocidos son por tanto un tema a estudiar y suponen conocer otras manifestaciones populares. Este trabajo nos ha acercado sucintamente a los instrumentos musicales de barro.

---

<sup>37</sup> La decoración de la Jarrita de Salamanca es casi igual a la que presentan otras piezas de las tierras portuguesas con silbatos y pitos adosados. Conocemos otras jarritas de las tierras extremeñas sobre todo de Villafanca de los Barros, aunque no tienen decoración, pero muy similares a esta salmantina. Además, se han expuesto en este Congreso otros materiales de las tierras catalanas.

LAMINAS.



INSTRUMENTOS MUSICALES DE BARRO: SILBATOS...

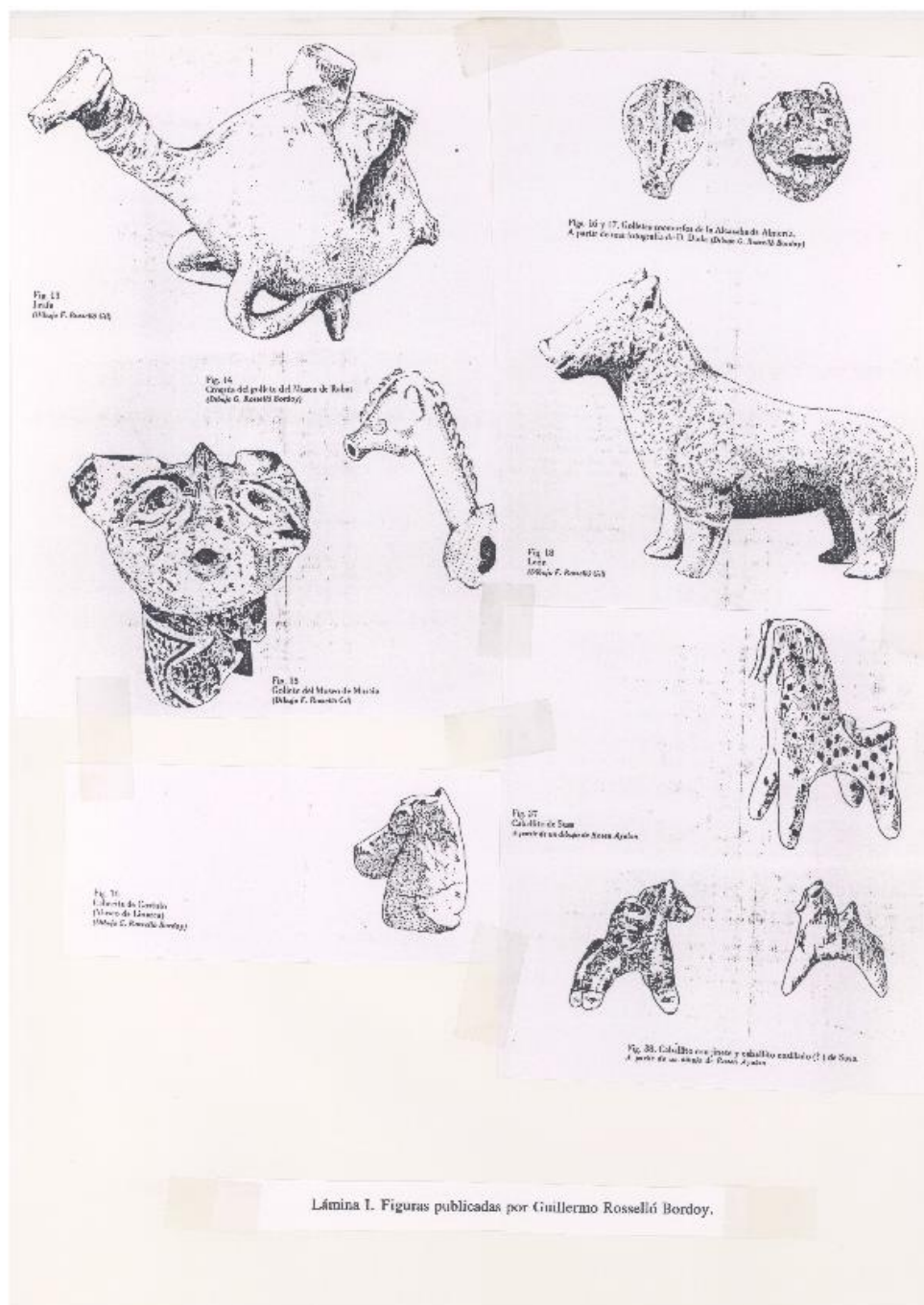


Lámina I. Figuras publicadas por Guillermo Rosselló Bordoy.

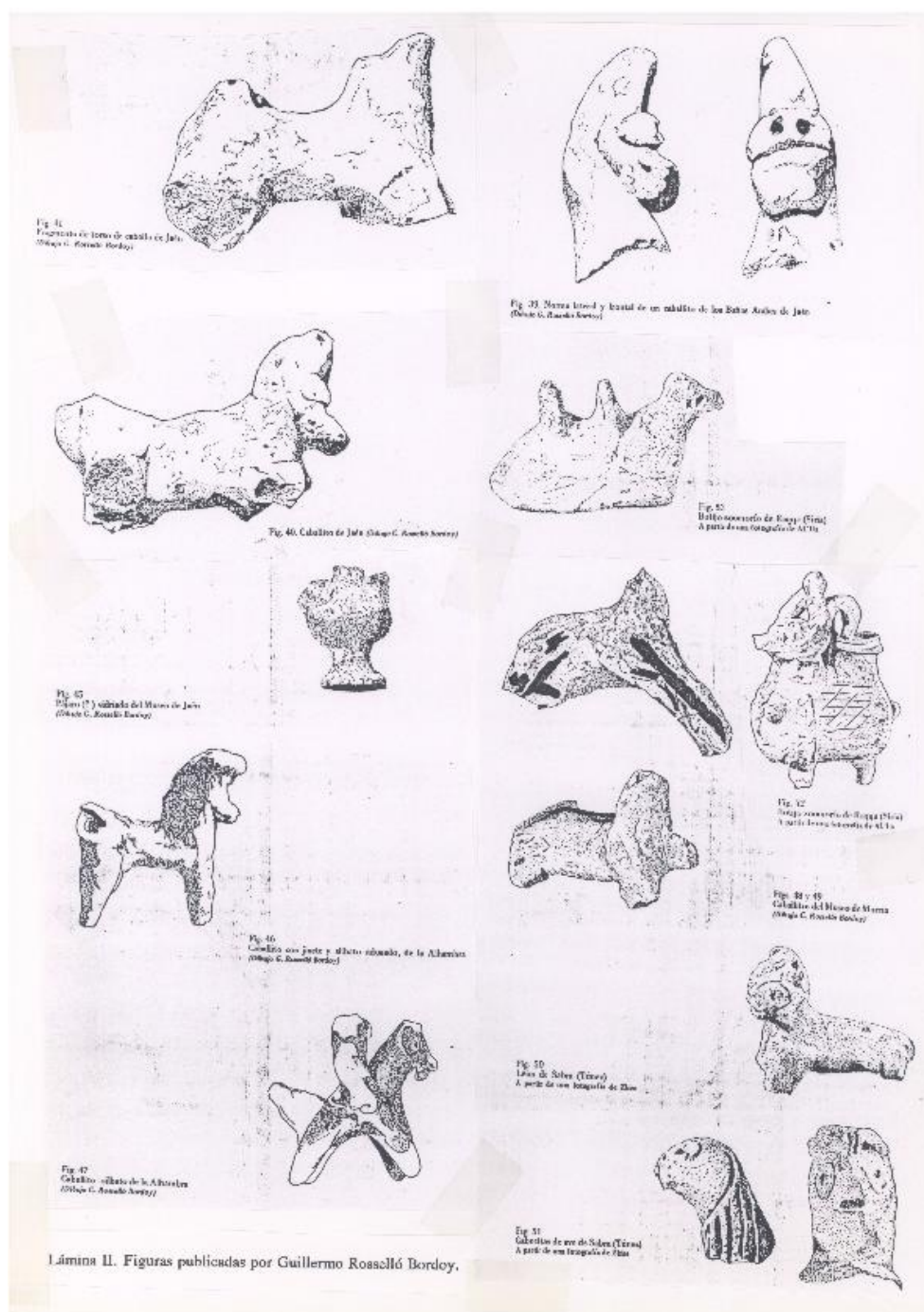


Lámina II. Figuras publicadas por Guillermo Roselló Bordoy.

INSTRUMENTOS MUSICALES DE BARRO: SILBATOS...

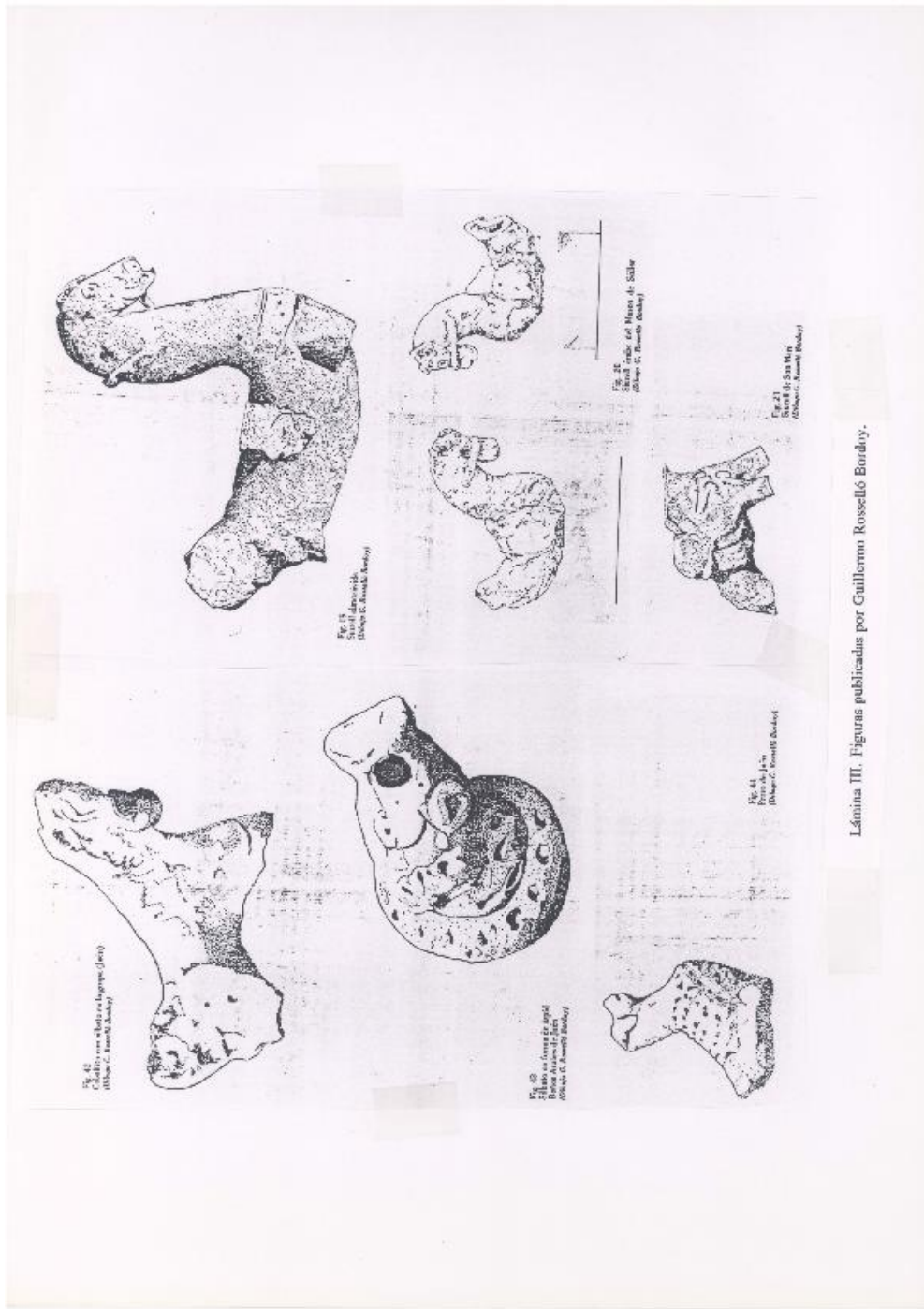


Lámina III. Figuras publicadas por Guillermo Roselló Eorday.



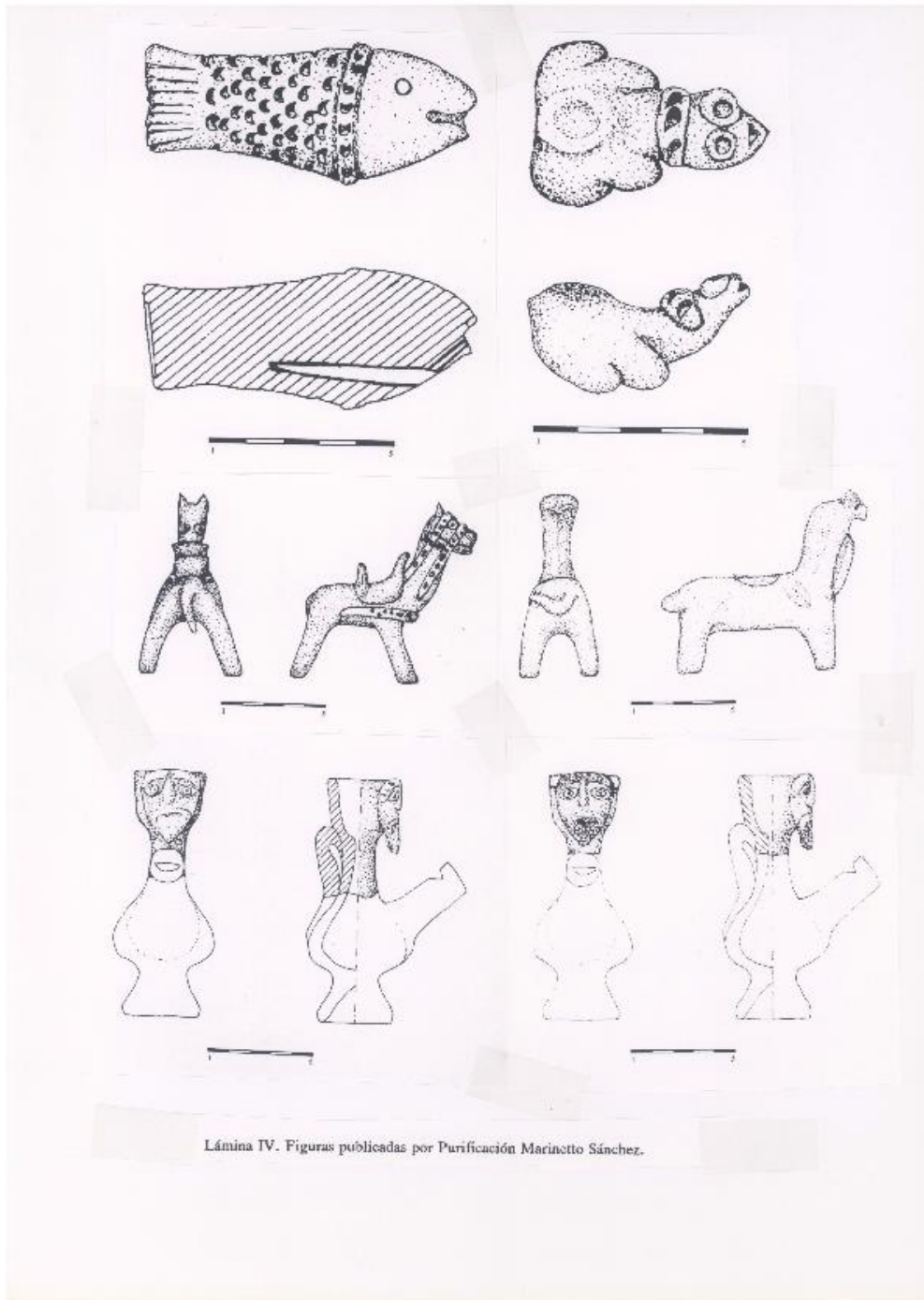


Lámina IV. Figuras publicadas por Purificación Marinetto Sánchez.



INSTRUMENTOS MUSICALES DE BARRO: SILBATOS...

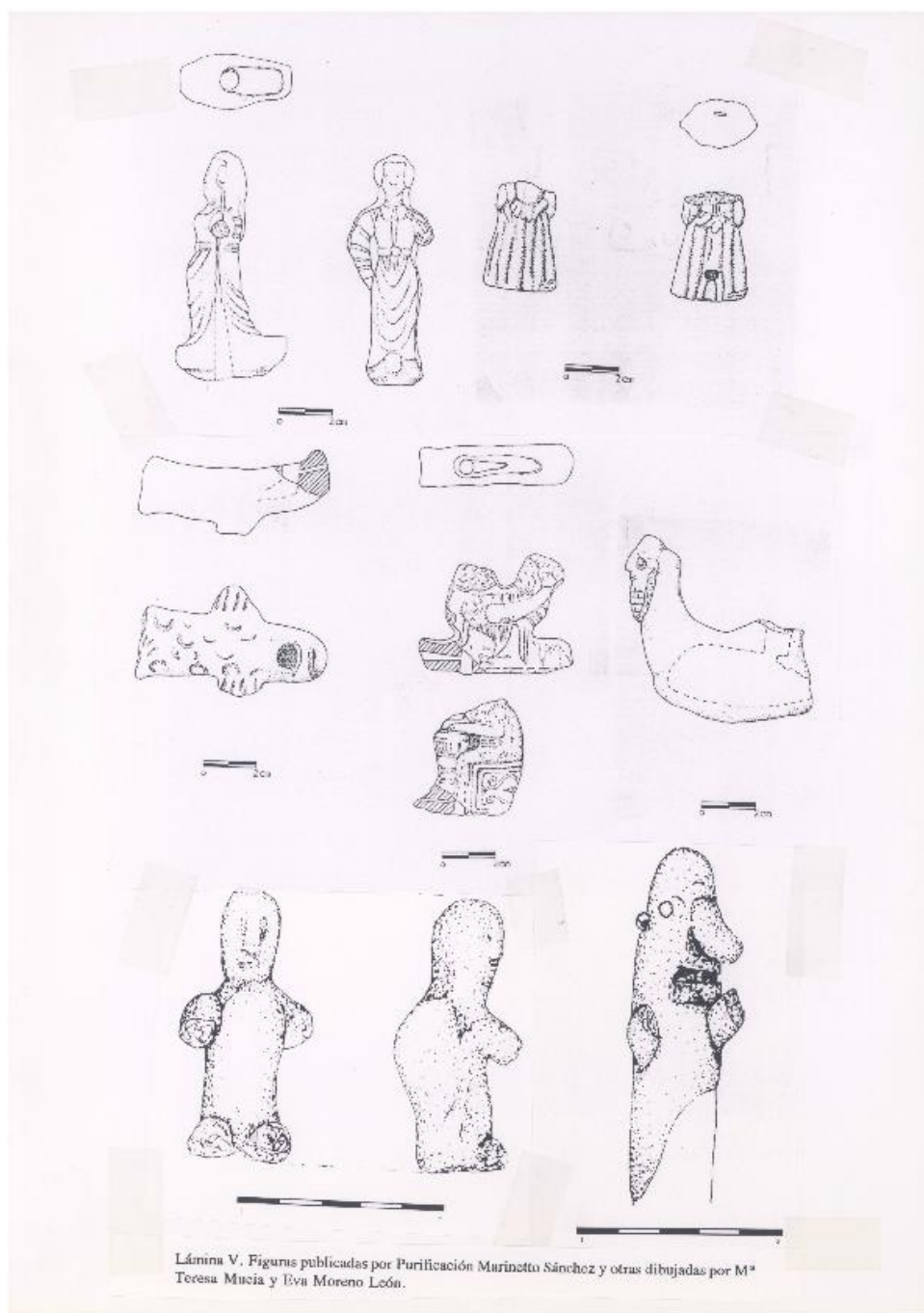
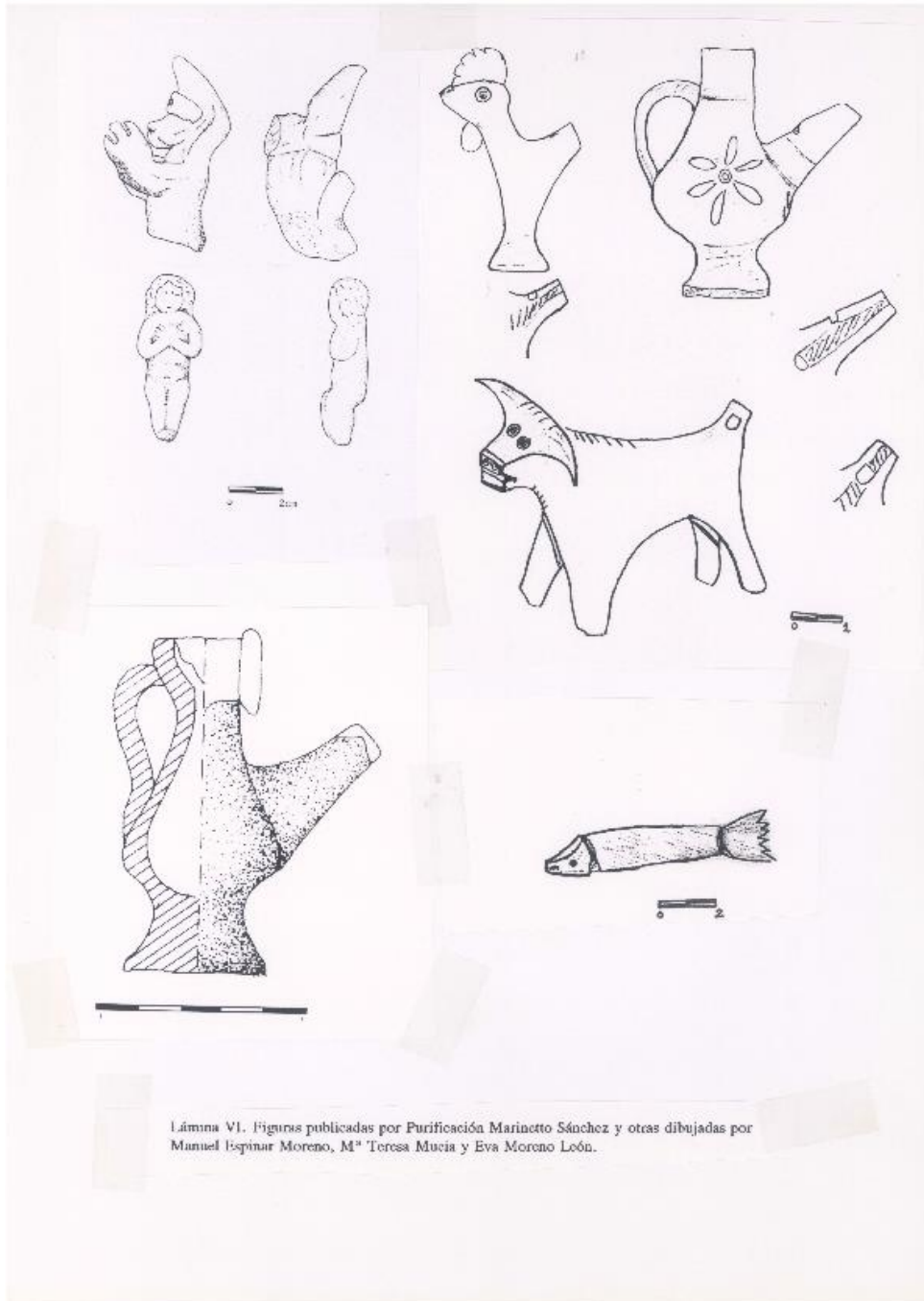


Lámina V. Figuras publicadas por Purificación Marinetto Sánchez y otras dibujadas por M<sup>a</sup> Teresa Mucía y Eva Moreno León.



INSTRUMENTOS MUSICALES DE BARRO: SILBATOS...

---

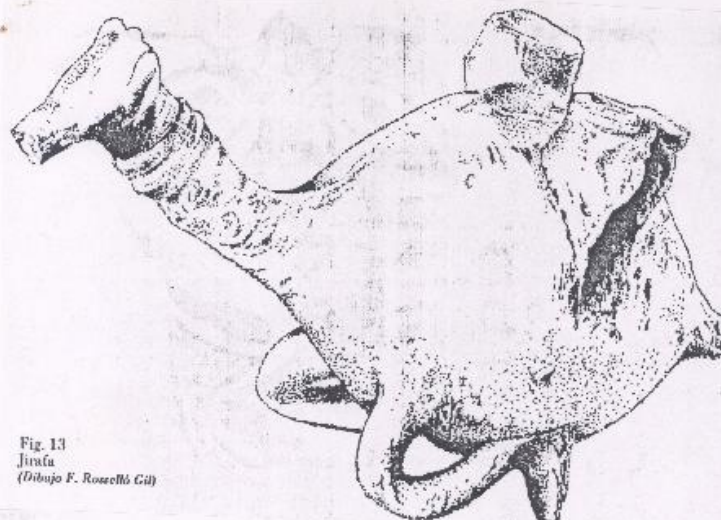


Fig. 13  
Jirafa  
(Dibujo F. Roselló Gil)

Fig. 14  
Craquis del gollo del Museo de Rabat  
(Dibujo G. Roselló Bordoy)

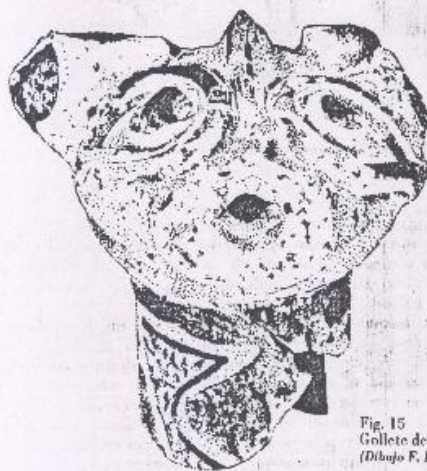


Fig. 15  
Gollo del Museo de Murcia  
(Dibujo F. Roselló Gil)

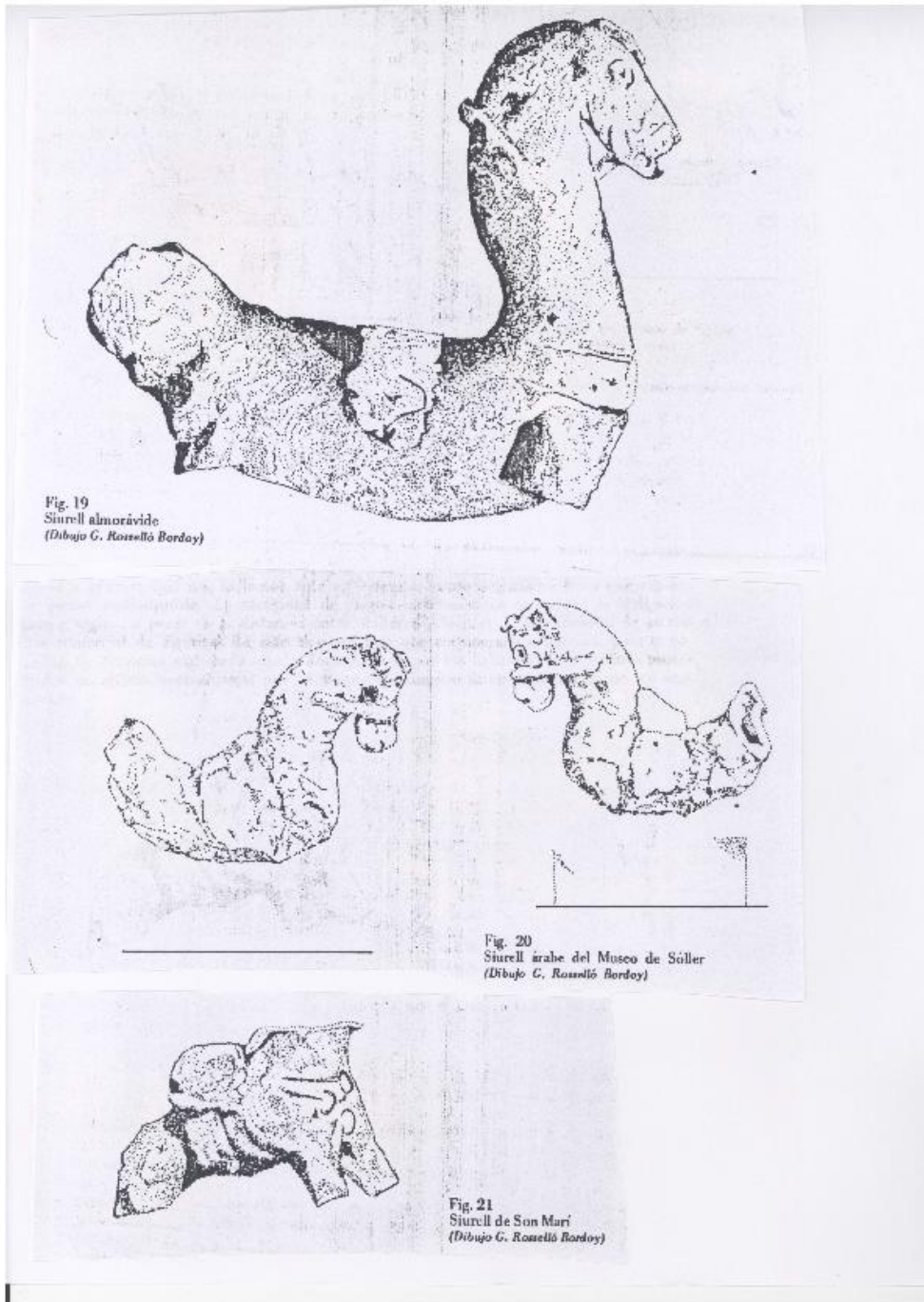
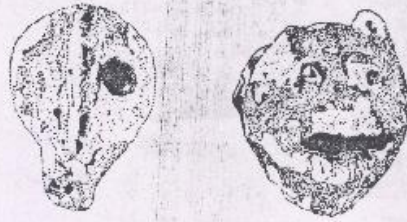


Fig. 19  
Siurell almorávide  
(Dibujo G. Rosselló Bordoy)

Fig. 20  
Siurell árabe del Museo de Sóller  
(Dibujo G. Rosselló Bordoy)

Fig. 21  
Siurell de Son Mari  
(Dibujo G. Rosselló Bordoy)





Figs. 16 y 17. Colletes zoomorfos de la Alcazaba de Almería.  
A partir de una fotografía de D. Duñu (Dibujo G. Roselló Bordoy)

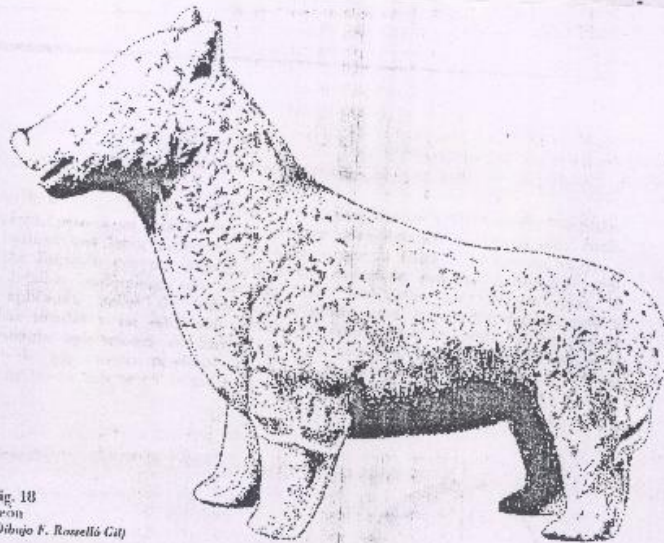


Fig. 18  
Leon  
(Dibujo F. Roselló Gil)

Fig. 36  
Caberita de Castulo  
(Museo de Linares)  
(Dibujo G. Russell Bortoy)



Fig. 37  
Caballito de Susa  
A partir de un dibujo de Rosen Ayalon



Fig. 38. Caballito con jinete y caballito ensillado (?) de Susa.  
A partir de un dibujo de Rosen Ayalon

INSTRUMENTOS MUSICALES DE BARRO: SILBATOS...

Fig. 42  
Caballito con silbato en la grupa (Jaén)  
(Dibujo G. Rosselló Bordoy)

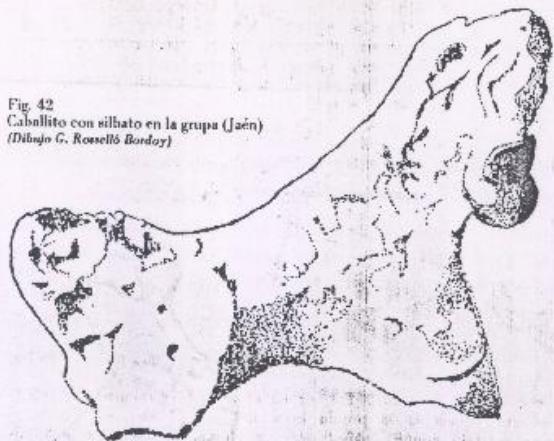


Fig. 43  
Silbato en forma de áspid  
Baños Árabes de Jaén  
(Dibujo G. Rosselló Bordoy)

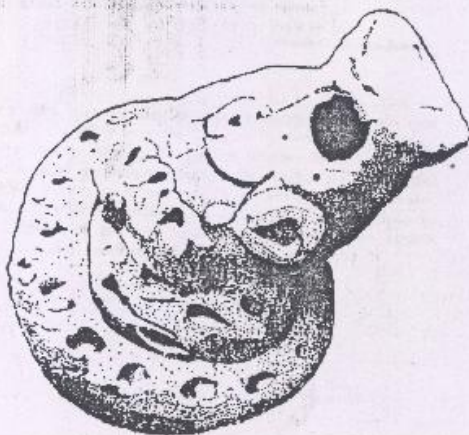


Fig. 44  
Perros de Jaén  
(Dibujo G. Rosselló Bordoy)

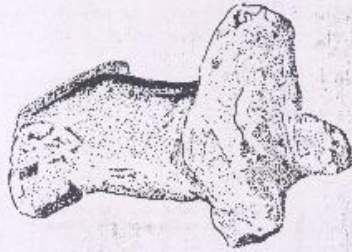
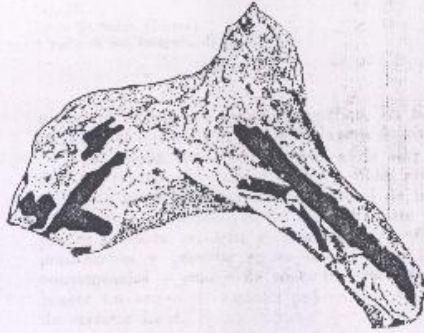


Fig. 48 y 49  
Caballitos del Museo de Murcia  
(Dibujo C. Rosello Bordoy)

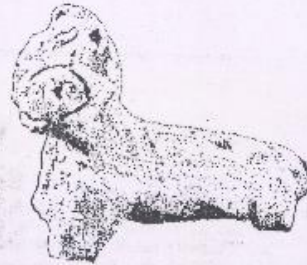


Fig. 50  
León de Sabra (Túnez)  
A partir de una fotografía de Zbiss

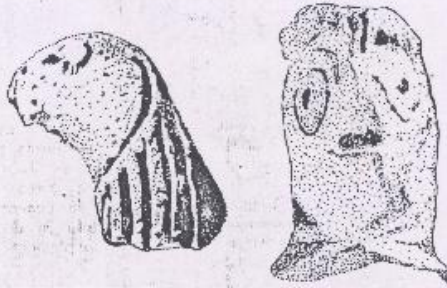
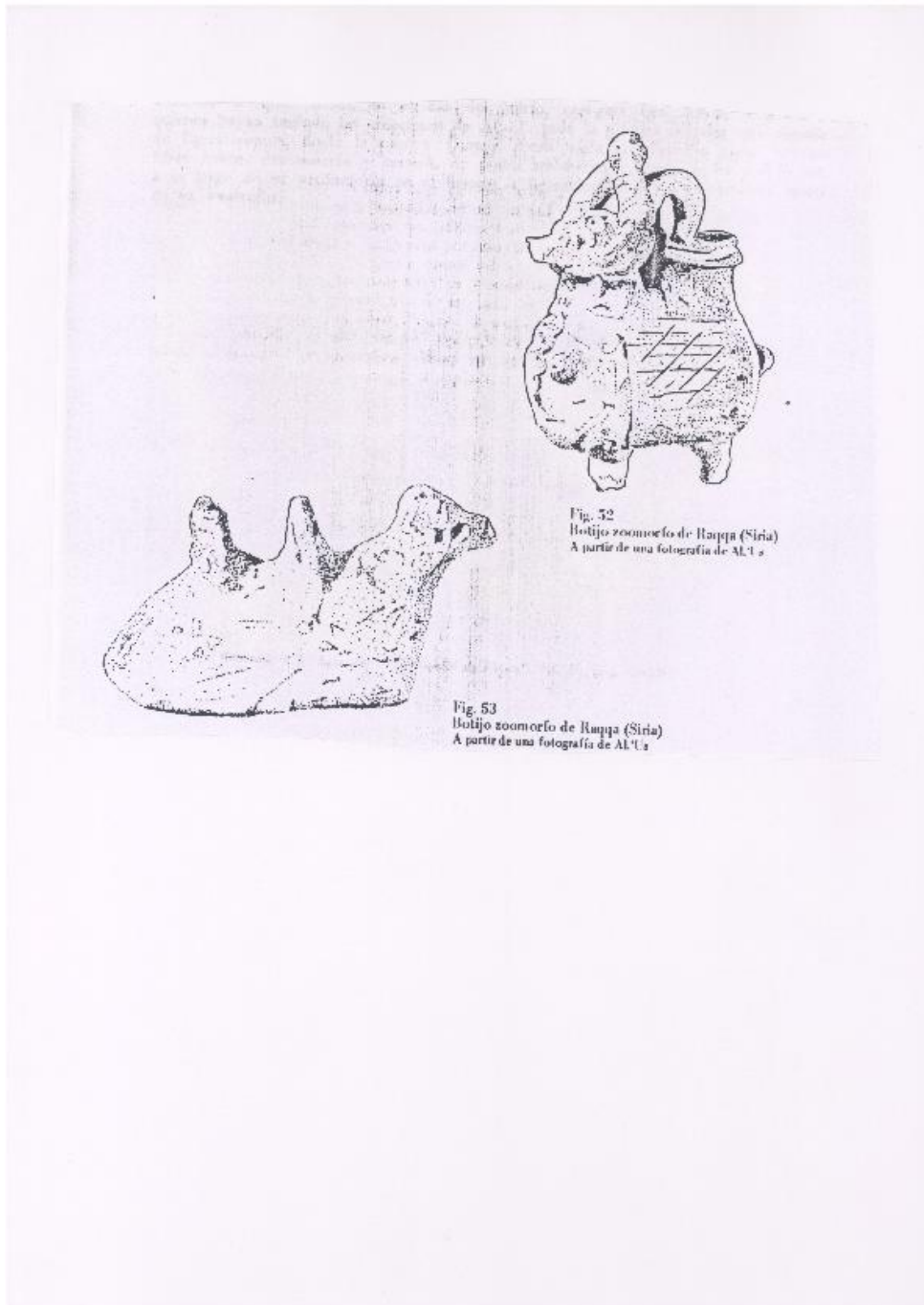
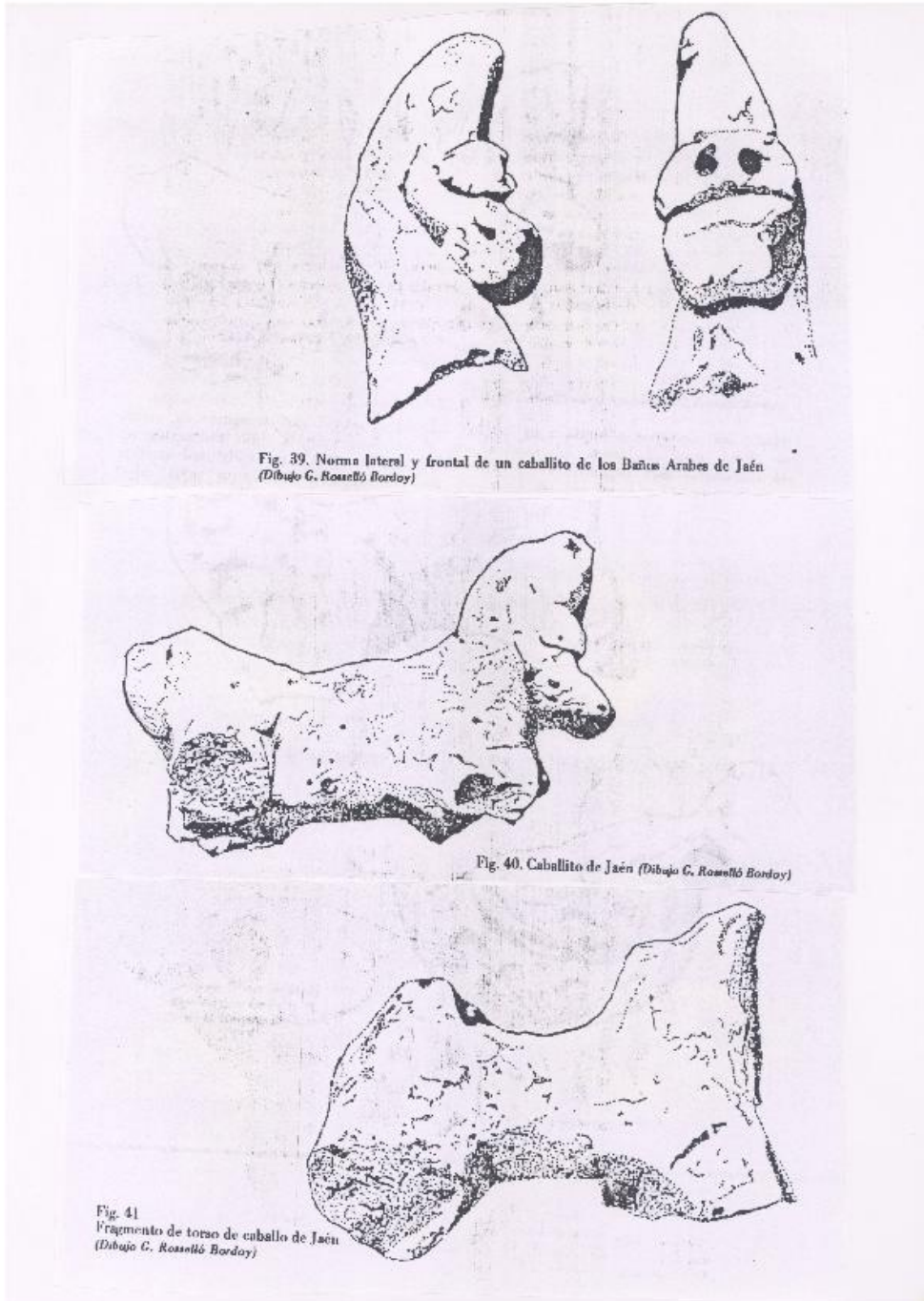


Fig. 51  
Cabecitas de ave de Sabra (Túnez)  
A partir de una fotografía de Zbiss







INSTRUMENTOS MUSICALES DE BARRO: SILBATOS...

---

Fig. 45  
Pajaro (?) vidriado del Museo de Jaén  
(Dibujo C. Roselló Bordoy)



Fig. 46  
Caballito con jinete y silbato adosado, de la Alhambra  
(Dibujo C. Roselló Bordoy)

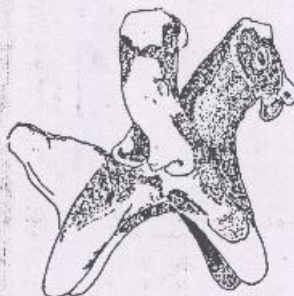
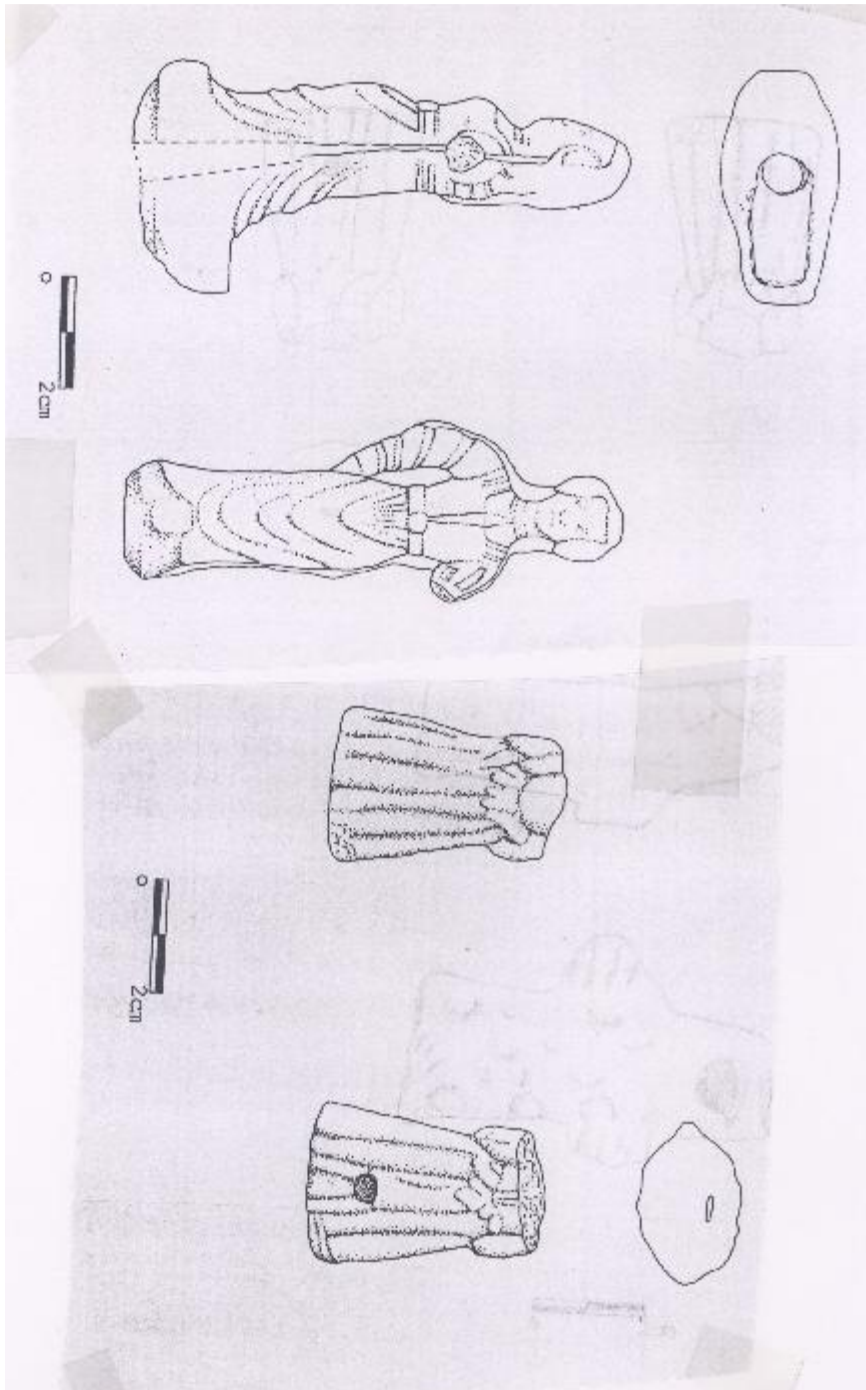
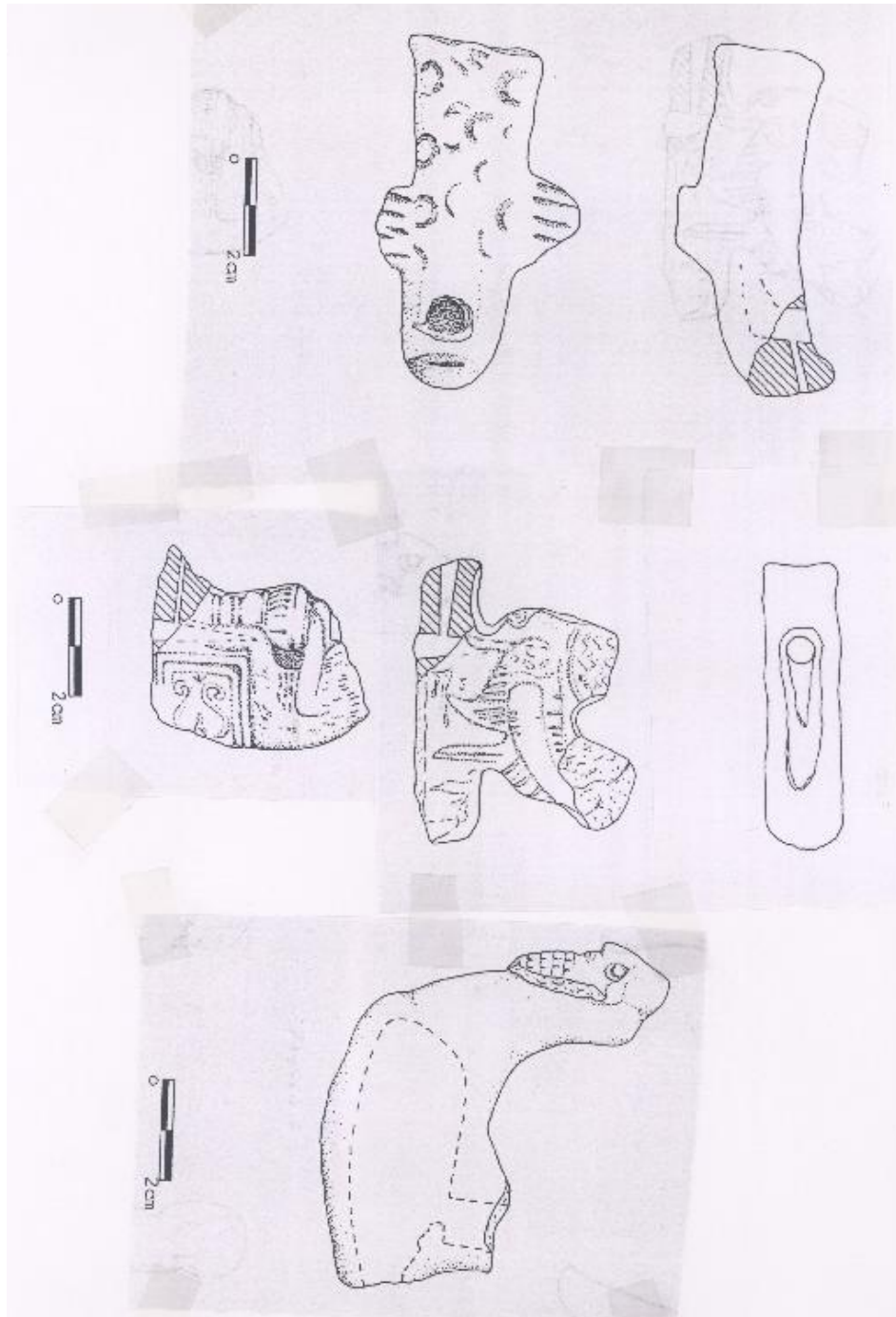


Fig. 47  
Caballito - silbato de la Alhambra  
(Dibujo C. Roselló Bordoy)

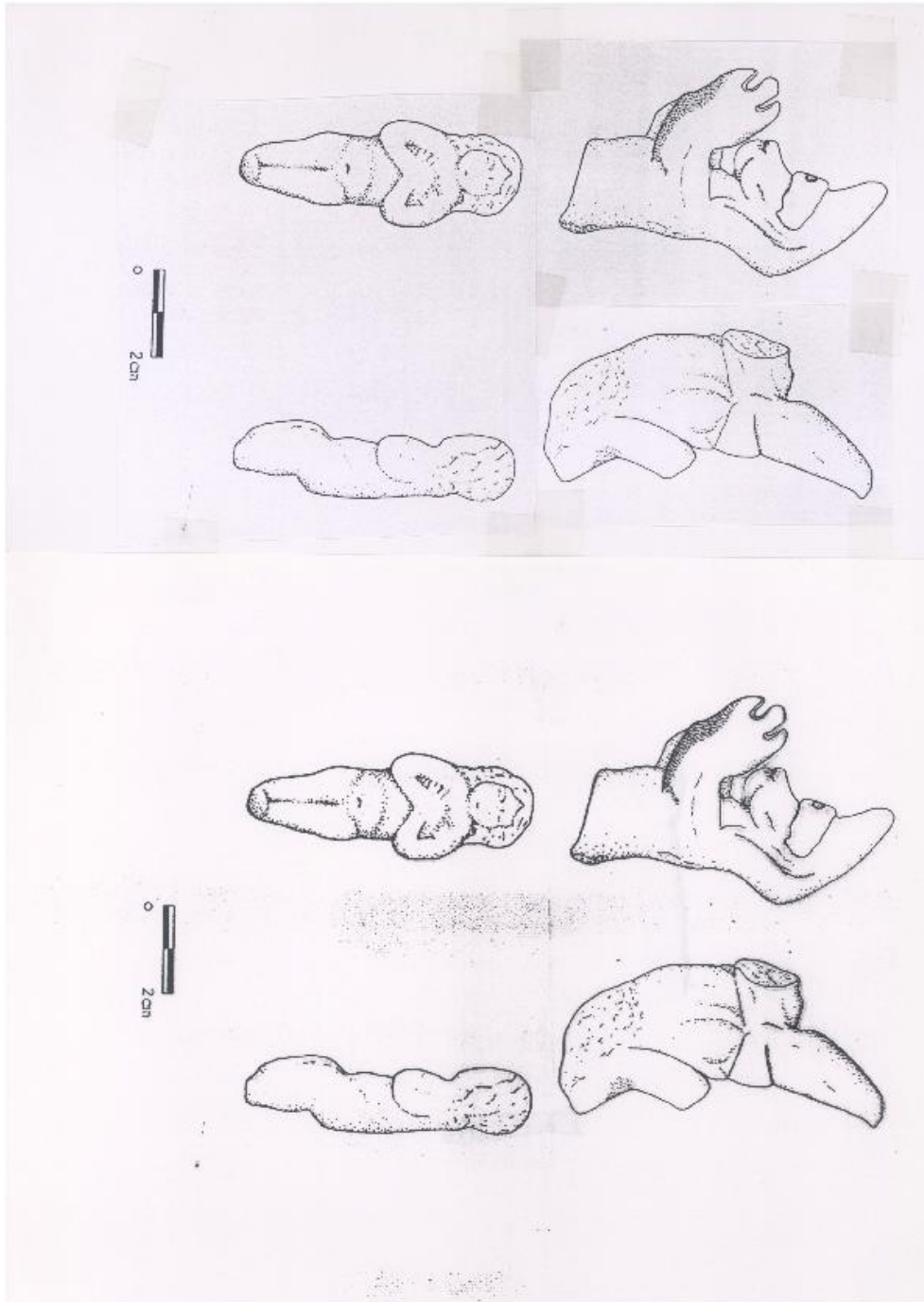


INSTRUMENTOS MUSICALES DE BARRO: SILBATOS...

---

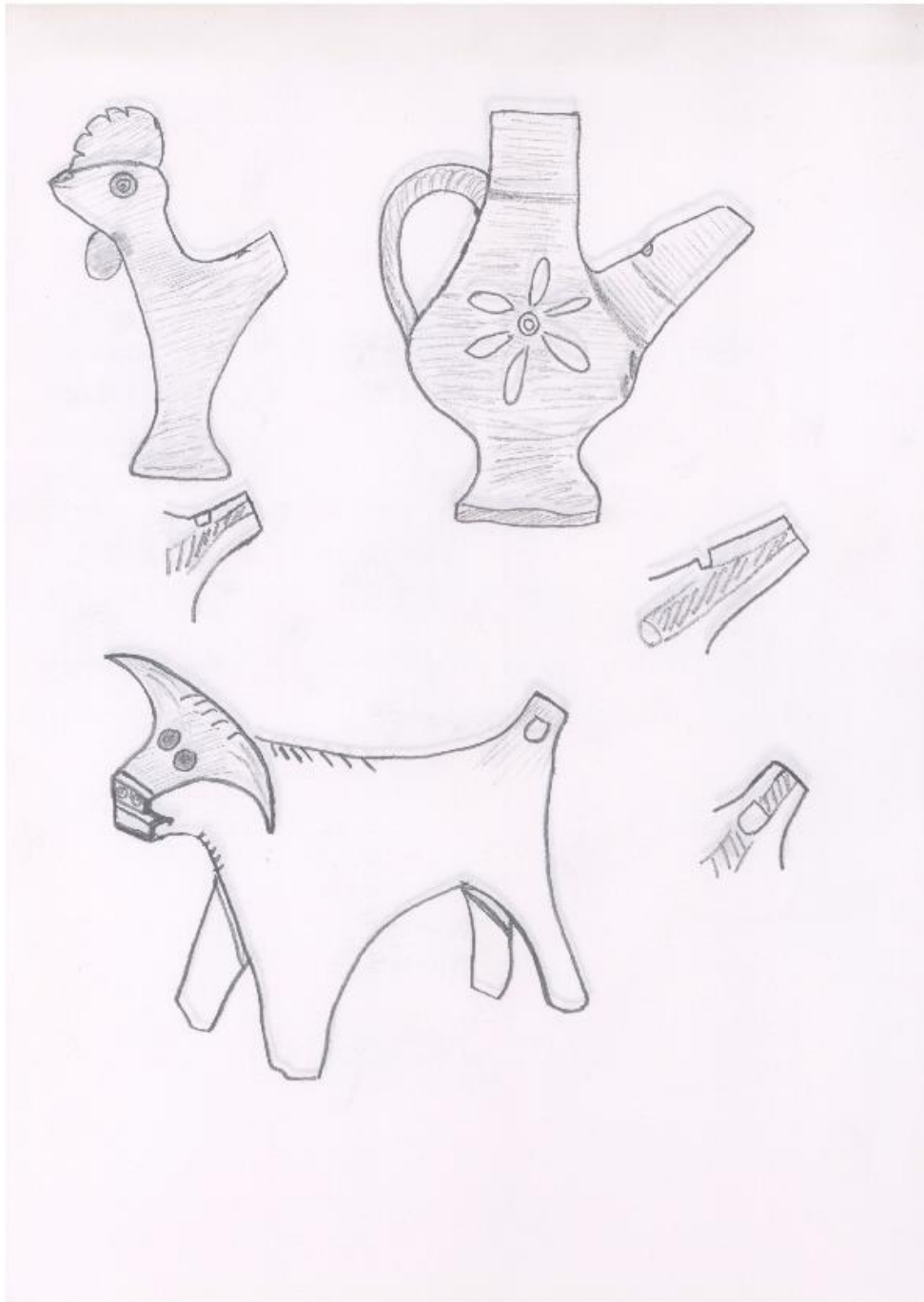






INSTRUMENTOS MUSICALES DE BARRO: SILBATOS...

---





El gallo y el toro en la cerámica accitana sacados de internet



## EL "TORICO DE GUADIX"<sup>1</sup>.

Una de las piezas más interesantes de la actual alfarería de Guadix es el llamado "Torico", que junto a la famosa "Jarra accitana", se tienen como símbolos de los modernos trabajos de los alfareros de la ciudad, además de entregarlos como recuerdo o premio a los personajes que trabajan por sus habitantes o desarrollan actividades culturales, lúdico-deportivas, etc.

Lo más curioso es que el Torico accitano constituye en sí una pequeña pieza zoomórfica que sirve a la vez de silbato. Es un pequeño juguete o adorno y a la vez un elemental instrumento musical. Las dimensiones que presenta son: 10 centímetros desde el hocico hasta el rabo, 11 centímetros desde el asiento de las patas hasta el extremo de los cuernos y 8 centímetros desde la base de las patas traseras hasta el rabo. Una descripción de la pieza nos hace ver cómo está confeccionado con barro rojizo, de factura muy elemental, pero con detalles muy curiosos, el cuello y los inicios del lomo se han conseguido apretando con los dedos el barro y adornando estas partes con pequeñas muescas, en la parte delantera desde debajo del hocico hasta el pecho tiene 9 muescas, 12 entre los cuernos ocupando toda la testa y otras 12 en la parte del lomo y cuello. El rabo es achatado y presenta dos pequeños orificios que permiten la entrada y salida de aire logrando que el silbato funcione con un sonido prolongado parecido a un silbido.

Esta pieza cerámica de la actualidad ha despertado el interés de los habitantes de Guadix en otras ocasiones intentando dar una explicación y tratando de conseguir informaciones sobre tan singular ejemplar. El culto al toro es de los más antiguos en las tierras del Mediterráneo, las leyendas, mitos, historias y vestigios ha llevado a buscarle al TORICO una relación con un pasado lejano, con las manifestaciones más antiguas del hombre<sup>2</sup>. Los dibujos sobre toros se encuentran en el arte del cuaternario en Altamira, Santimamiña, Cándamo, toricos de la Cocinilla del Obispo en la sierra de Albarracín, Abrigo del Cogull, Minatede, etc. Más tarde en la Edad del Bronce en Costing (Mallorca), en Antas, Mojácar, etc. Entre las piezas argáricas aparece un torico de barro cocido que se encuentra en el Museo Británico muy parecido al accitano en trazas y dimensiones. No se puede olvidar la gran cantidad de

---

<sup>1</sup> Este trabajo se entregó al Centro de Documentación Musical. Junta de Andalucía. Granada, 1992. Ahora lo reproducimos de nuevo.

<sup>2</sup> GARCIA VEGA, Manuel: "El Torico accitano", *Wadi-As. Revista de Guadix y Comarca*, núm. 86, Octubre, 1991, pág.35.

representaciones zoomórficas que encontramos en el mundo griego y romano, en este último el toro ocupa un lugar importante en la numismática, restos arqueológicos, etc. Nos dice M. García que el torico accitano es de comienzos de este siglo, pero que la antigüedad del tema y las relaciones pueden plantearnos problemas sobre el origen y edad de esta pieza llamándonos la atención sobre la necesidad de profundizar en estos temas "quizás si alguien tuviese algún dato que aportar, podríamos, entre todos, mejorar el conocimiento de nuestros antepasados y nuestra cultura".

Leopoldo Torres Balbás, al estudiar "Animales de juguete", habla de una serie de excavaciones realizadas en Córdoba, Almería y la Alhambra de Granada, donde aparecieron toscos cuadrúpedos de barro cocido, de 7 a 10 centímetros de altura, sobre todo pequeños équidos (caballos), algunos con jinete. De estas piezas algunas presentaban perforaciones para ser empleados como pitos o silbatos. No todos los ejemplares carecían de decoración, apareciendo vidriados, realizados en arcilla blanca o decorados con rayas negras pintadas. Por ejemplo, una pieza recogida en Córdoba, de la Colección Gómez-Moreno, está vidriado en color verde; otra pieza, de Granada, presenta vedrío de color melado. Torres Balbás señala que, por su aspecto y la humildad del material, apenas han sido merecedores de atención y resultan de difícil clasificación; conservan, sin embargo, paralelos en el esquematismo con cuadrúpedos de bronce del Oriente y del Mediterráneo Antiguo.

En época musulmana nos encontramos con estos pequeños animales de juguete, algunos de los cuales eran silbatos o pitos, que se nos ofrecen aspectos parciales de la cultura material, algunos autores han defendido que la religión islámica tiene prohibida la representación de figuras, cosa que podemos decir con Alexandre Papadopoulo<sup>3</sup> que no estaba prohibida la representación de figuras salvo en las mezquitas. Conocemos la existencia de una decoración figurada en el arte islámico, pero también hacían uso de una rica decoración zoomorfa en la que destacan los leones, las aves, los caballos, etc., igual que todo el arte islámico se desplegaba en monumentos, miniaturas, ilustraciones, decoraciones abstractas, piedra, madera, metal, tapices y, sobre todo, cerámica, que logran una misma estética desde Córdoba hasta Samarcanda. Las finalidades prácticas y sociales se ven en cada una de estas parcelas del arte por su función.

Guillermo Rosselló-Bordoy hace referencia, cuando estudia los animales de juguete en *Decoración zoomórfica en las islas orientales de Al-Andalus*<sup>4</sup>, a una serie

---

<sup>3</sup> PAPAPOULO, Alexandre: *El Islam y el arte musulmán*. Editorial G.G.; Barcelona, 1977.

<sup>4</sup> Palma de Mallorca, 1978.

de pequeñas esculturas de barro cocido de variada tipología, que le hacen creer que estamos ante un elemento característico del arte popular islámico. Algunas de estas piezas están completadas con un silbato, por lo que las considera precedentes directos de los "siurells" mallorquines, hoy en plena vigencia<sup>5</sup>, y cita bastantes ejemplares conocidos, entre los descubiertos en Murcia, Alicante, Jaén, Granada, etc. y cuya tradición todavía perdura en Andújar y en tierras portuguesas. Algunos ejemplares son animales aislados sin adosamientos, mientras que otros tienen "siurells" o silbatos a la grupa. Los estudiados datan de época musulmana, sobre todo de yacimientos comunes ligados al ocio de la gente y sin un gran valor artístico, propio de un arte popular. Torres Balbás demostró la prohibición de realizar estas figuritas gracias a un tratado de hisba de Muhammad ibn Ahmad ibn Qasim de Tremecén (siglo XV), en el que se citaba que el abuelo de Averroes, el cadí de Córdoba Ibn Rusd, condenaba la costumbre de fabricar juguetes con forma de animales, sobre todo las jirafas que se hacían en Al-Andalus con motivo del año nuevo y otras fiestas, costumbre que se mantenía en Tremecén durante el mes de enero y donde Ibn Qasim llama la atención de que estos juguetes eran de procedencia cristiana.

Rosselló-Bordoy se pregunta si es una perduración de la coroplastia ibérica, puesto que es evidente que en Al-Andalus estos animales de juguete eran frecuentes, como se demuestra en los yacimientos medievales de época árabe: Alicante, Murcia, Jaén, Linares, Granada, antecedentes de los caballitos y piqueros de Andújar, de los "apitos" de Barcelós (Portugal) y de los "siurells" mallorquines.

Centrándonos en los silbatos, la factura es más tosca, aun cuando ciertos detalles anatómicos le dan una gracia peculiar. Algunos son de época almorávide y almohade, e incluso anteriores, como un caballito con su atalaje de Palma de Mallorca, con un silbato incorporado en el dorso, ejemplares del Museo de Soller, Mahón o Son Marí. Otros ejemplares pertenecen a los baños árabes de Jaén, Granada, Murcia, etc., deduciendo de todo esto que no es posible hoy una adscripción cronológica clara al desconocer el contexto arqueológico, aunque Torres Balbás llama la atención sobre el interés de estas investigaciones: "Aún hoy en los de Andújar se hacen toritos de barro vidriado, en su color natural, obras toscas pero encantadoras por su graciosa ingenuidad popular, muy semejantes a los medievales".

Otros juguetes y silbatos han aparecido en la fortaleza de la Mota de Alcalá

---

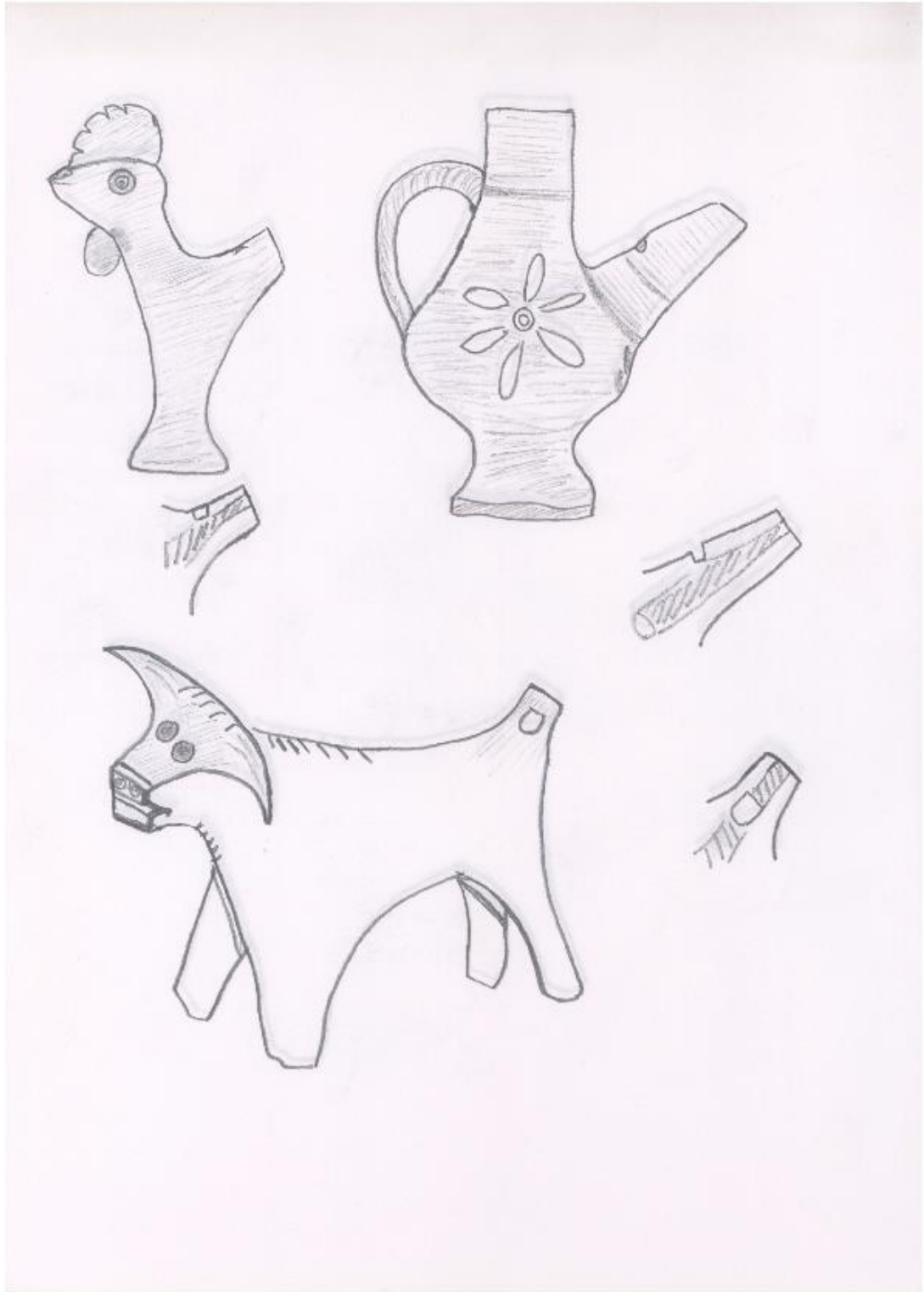
<sup>5</sup> TORRES BALBAS, Leopoldo: "Animales de juguete", *Al-Andalus* XXI (1956), pp. 373-375. ROSSELLO-BORDOY, Guillermo: "Silbatos mallorquines", *Al-Andalus* XXII (1957), pp. 196-198. ROSSELLO-BORDOY, Guillermo: "Siurells", *B. C. O. C. I. y N., Palma de Mallorca* 636 (1962).

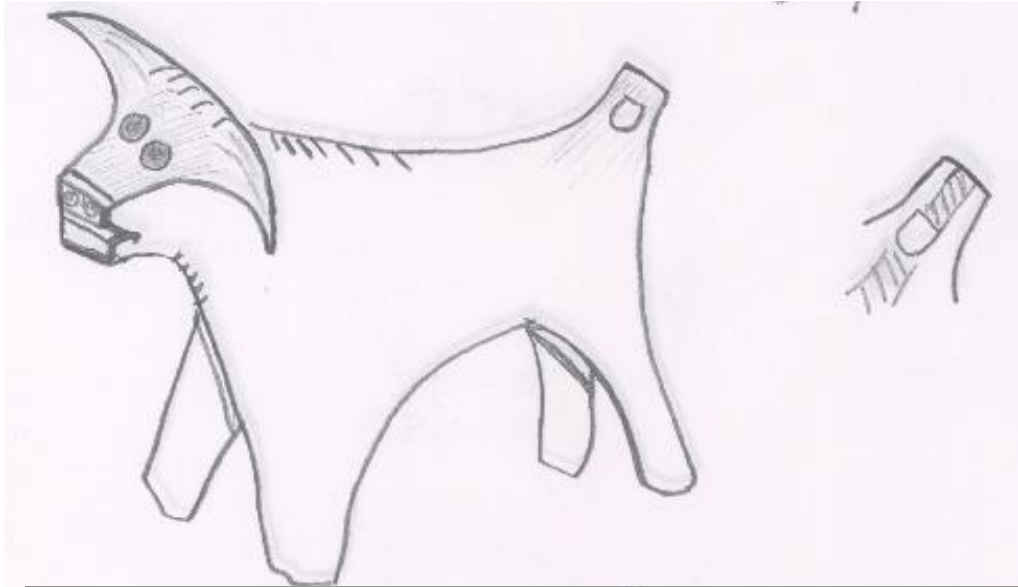
la Real, destacando algunos silbatos de figura femenina en que los orificios de entrada y salida del aire se encuentran en la parte inferior de las figuras, mientras que otros son zoomorfos: como cola de pescado, pájaros, faunos, etc.

En conclusión, el torico de Guadix se nos presenta como una pieza de tradición popular con claros antecedentes en el arte islámico y con paralelos en otras ciudades y pueblos que incitan a una investigación en profundidad valiéndonos de los textos, documentos y materiales arqueológicos. Es una pequeña parcela del quehacer humano que cumplía dos finalidades: la de juguete estático y la de silbato o pequeño instrumento musical de muy diverso y variado uso, pues desde las fiestas hasta la guerra los silbatos han sido utilizados igual que para la caza o para el entretenimiento. El torico de Guadix por tanto es un tema por estudiar.













## Bibliografía

ASENSIO CAÑADAS, María Soledad, MORALES JIMÉNEZ, Inmaculada. Vídeo - "Instrumentos Musicales de Barro en Andalucía", CDMA, 2009.

ESPINAR MORENO, Manuel. "Instrumentos musicales de barro: silbatos zoomorfos, antropomorfos y otros vestigios musicales", *Música Oral del Sur*, nº2 (1996), pp. 63-84.

ESPINAR MORENO, Manuel. "“El torico de Guadix”, estudio y análisis”. Centro Documentación Musical. Junta de Andalucía, Granada, 1992. Inédito.

GARCIA VEGA, Manuel: "El Torico accitano", *Wadi-As. Revista de Guadix y Comarca*, núm. 86, Octubre, 1991, pág.35.

GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique. "El pito: Instrumento musical popular en la Romería de la Virgen de la Cabeza, Andújar (Jaén)", *Música Oral del Sur*, nº2 (1996), pp. 187-192.

*Revista Música Oral del Sur*, nº 2, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1996.

ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo. "Instrumentos musicales en barro cocido: una pervivencia medieval", *Música Oral del Sur*, nº2 (1996), pp. 28-51.

TORRES BALBAS, Leopoldo. "Animales de juguete", *Al-Andalus*, nº21, Madrid, 1956.

Existen muchas figuras tradicionales que habría que estudiar en todas las localidades de España, desde la Prehistoria a nuestros días. Es una tarea que deben de iniciar los jóvenes.



# MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA EN LOS SIGLOS XV Y XVI<sup>1</sup>

## Introducción

En los modernos estudios de ordenación del territorio comienzan a estudiarse las construcciones y materiales utilizados en ellas. Nos dicen los especialistas que es necesario emprender nuevas vías de investigación dentro del campo de la construcción y el urbanismo destinadas a comprender las que forman nuestro patrimonio monumental y también a la prevención de daños. Por esto se hace necesario conocer los sistemas constructivos y el comportamiento de los diferentes materiales utilizados en la construcción. En este sentido hemos utilizado los archivos históricos para obtener datos sobre las características de las construcciones que permiten posteriores estudios encaminados a establecer medidas que puedan mitigar los efectos destructores de los terremotos o al menos prevenir posibles daños<sup>2</sup>.

En el presente trabajo tratamos principalmente documentación conservada en archivos de protocolos notariales y en archivos diocesanos. Los archivos de protocolos contienen grandes cantidades de información, pues hasta épocas recientes los notarios se habían encargado de registrar por escrito aspectos minuciosos de la vida cotidiana, como por ejemplo contratos entre el albañil y un particular para realizar una obra o contratos

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue publicado en *Gaceta de Antropología*, 16, Universidad de Granada, 2000, editado en internet. Texto 16-20, pp. 1-21. ISSN: 0214-756.

<sup>2</sup> En este sentido se han desarrollado algunos trabajos. Cf. J. M. Driessen: «Earthquake-resistant construction and the wrath of the 'earth-shake'». *Jour. of the Soc. of Arch. Hist.*, XLVI-2, 1987: 171-178. *Estado de las cimentaciones de la catedral y el sagrario metropolitanos de la ciudad de México*. México, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, s. d.; Amílcar Galindo Solorzano: «La vivienda rural frente a los efectos sísmicos», *Cuarto Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*. Noviembre, 1975. Oaxaca, s. l., s. d.; Panos Moliotis: «Development of the design of earthquake resisting structures in Greece», *Proceedings of the World Conference on Earthquake Engineering. Berkeley, California, June, 1956*. San Francisco, Lithotype Process Company, s. d.; Antonio Navareño Mateas: «Constructores y albañiles en la Extremadura del siglo XVI: técnicas, materiales y léxico», *Actas de las Jornadas de Arquitectura popular en España. 1-5 Diciembre 1987*. Madrid, 1990: 339-348; M. Espinar Moreno y J. J. Quesada Gómez: «Materiales y sistemas constructivos de zonas sísmicas granadinas en los siglos XV y XVI», *VII Asamblea de Geodesia y Geofísica. San Fernando (Cádiz), Diciembre de 1991.*; M. Espinar Moreno, J. J. Quesada Gómez y J. D. Morcillo Puga: «Repercusiones de los sismos en el urbanismo de los siglos XV y XVI: Materiales y sistemas constructivos en el Reino de Granada», *Cuadernos de Geografía de la Universidad de Granada*, en prensa. *Ibidem: Materiales constructivos en el Reino de Granada (siglos XIII-XVI)*. Granada, 1992, en prensa.

para la realización de obras públicas, contratos de aprendiz de albañil, etc. Los archivos diocesanos, por su parte, recogen con precisión, entre otras cosas, las obras realizadas en templos de la zona, a partir del siglo XVI, en el Reino de Granada.

No conviene olvidar que en las zonas rurales perduran construcciones antiguas, así como viejos métodos constructivos cuyo conocimiento es básico para el estudio histórico de los antiguos modos de construcción.

Aunque algunos investigadores en España han llamado la atención sobre esta problemática en general, pero nos consta que es un campo prácticamente virgen en el panorama científico español. Otros estudios que pueden considerarse antecedentes y complementarios al propósito que perseguimos son los provenientes de la investigación etnográfica, folclórica o histórica de la arquitectura popular (Navareño Mateas y Pabón Maldonado, entre otros)<sup>3</sup>.

En diversos países se han realizado estudios sobre sismología referidos a los materiales y sistemas constructivos diferentes del hormigón y el acero, y podemos citar algunos de zonas como México (Galindo Solorzano), Colombia (Ramírez), Chile (Bertling), Turquía (Pinar), Paquistán (Qadir Khan), tierras de Grecia (Moliotis, Porphyrios y Schaar) o Italia (Tobriner), entre otros<sup>4</sup>.

Este trabajo es una aproximación a toda esta amplia problemática, aunque somos conscientes de que se abre un campo tan amplio que su estudio requiere la colaboración interdisciplinar. Desde los documentos de archivo y desde la visión histórica se ofrece una pequeña parte, pero quedan muchas facetas sin tratar que deben ser investigadas para conocer más y mejorar nuestras construcciones antiguas y modernas.

---

<sup>3</sup> Basilio Pabón Maldonado: «Constantes de la arquitectura popular de origen islámico», *Actas de las Jornadas de Arquitectura popular en España. 1-5 diciembre 1987*. Madrid, 1990: 157-171; *Ibídem: Tratado de arquitectura hispanomusulmana. I. Agua aljibes-puentes-qanats-acueductos-jardines-desagües de ciudades y fortalezas-ruedas hidráulicas-baños-corachas*, Madrid, CSIC, 1990.

<sup>4</sup> Nuriye Pinar: «Historical and modern earthquake-resistant construction», *Proceedings of the World Conference on Earthquake Engineering. Berkeley, California. June, 1956*. San Francisco, Lithotype Process Company, s. d.; Demetrius Thomas Georgia Porphyrios: «Traditional earthquake-resistant constructions on a Greek island», *Jour. of the Soc. of Architectural Historians*, XXX- 1, 1971: 31- 39; Abdnal Qadir Khan: «Earthquakes and aseismic designs in Pakistan», *Proceedings of the World Conference on Earthquake Engineering. Berkeley, California. June, 1956*. San Francisco, Lithotype Process Company, s. d.; J. E. Ramírez: «Some aseismic housing designs in Colombia», *Proceedings of the World Conference on Earthquake Engineering. Berkeley, California. June, 1956*. San Francisco, Lithotype Process Company, s. d.; Kenneth W. Schaar, «Traditional earthquake-resistant constructions: the Mycenaean aspect», *Jour. of the Soc. of Arch. Hist.*, XXXIII-1, 1974: 80-81 y Stephen Tobriner, «La casa baraccata: earthquake-resistant construction in 18th century Calabria», *Jour. of the Soc. of Arch. Hist.*, XLII-2, 1983: 131-138.

En este trabajo intentaremos hacer un repaso de las diferentes formas de la arquitectura pública y privada, pero estudiando principalmente los edificios que menos atención han recibido hasta ahora, aquellos que forman parte de una tradición cultural que ha llegado hasta nosotros sin ningún cambio sensible durante varios siglos y que por no tener las características artísticas de los edificios del patrimonio monumental han sido considerados ejemplares de arquitectura popular.

### **Sistemas constructivos más empleados**

Puesto que tratamos de la tradición arquitectónica hispanomusulmana tomaremos como punto de partida en nuestra exposición la obra del conocido arquitecto y arqueólogo Torres-Balbás<sup>5</sup>.

Toda obra y su fábrica están indudablemente relacionadas con los materiales existentes en su entorno y con los recursos económicos que se destinan a ella; si el dinero escasea se utilizarán materiales de las cercanías, mientras que si la economía lo permite se emplearán materiales de calidad que a veces vendrán de lugares lejanos. Las diferentes construcciones que encontremos resultarán del uso y a veces de la mezcla de estos sistemas según las necesidades y las tradiciones de cada lugar.

La sillería fue utilizada especialmente hasta la época califal como principal técnica de construcción, aunque compartió las preferencias de los constructores con el tapial. Normalmente los sillares, de granito o caliza, presentan al exterior un aspecto liso y regular, mientras que su disposición en el interior del muro es sin orden ni concierto. Una de las técnicas más conocidas es la denominada *de sogá y tizón*, que a partir del siglo XI apareció en las puertas de ciudades, ciudadelas, etc., y que tenía una evidente función decorativa. En ocasiones, en construcciones de escasos medios económicos, pero suficientemente importantes era frecuente utilizarla como elemento estructural en esquinas, puertas, pilares, etc.

El tapial era más económico, fácil y rápido de aplicar y por eso lo encontramos con profusión en todos los ambientes. En época romana nos dice Plinio que se utilizaba sobre todo en España y norte de África y elogia su dureza y solidez. Se utilizaba en los edificios con un carácter menos estructural que la sillería y frecuentemente combinado con ella. El tapial se realizaba mediante unos tableros de madera (*hormas*) a modo de moldes separados entre sí la anchura del muro y sostenidos por travesaños (*agujas* o *cárceles*) entre los que se iban echando los materiales constitutivos: piedra, grava, arena, cal, etc., que se iban conformando en el molde al ser humedecidos, batidos o apisonados. En algún momento se llegó a reglamentar la composición del tapial.

---

<sup>5</sup> Leopoldo Torres- Balbás: *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales, Instituto Hispano- Árabe de Cultura, 1971.

Este sistema fue empleado, por ejemplo, en el siglo XIV en las murallas de Fez y fue tan eficaz como la sillería. Los agujeros de la tapia o «mechinales» eran camuflados mediante revestidos de cal o pintados imitando en ocasiones la sillería. Las medidas de los tableros, según Ibn Jaldún, eran de cuatro por dos codos. (El codo equivale a 41,79 cm y dos codos eran normalmente una vara, medida muy frecuente en la documentación castellana). Según Torres Balbás, la altura de los muros se midió hasta el siglo XVII portapias.

El mortero, que servía para fraguar esta obra cuando era apisonada la tapia, fluía por todas las superficies, dándoles un aspecto casi uniforme, y más tarde se recubrían o enlucían. Los materiales que lo componían eran piedra, arena o arcilla, junto con la cal, en una proporción que se determinaba según el edificio y el tipo de muros. Los musulmanes llamaban a este sistema *tabiya*, que al pasar a los documentos castellanos dio lugar a una medida, la *tapia*; por su parte la palabra árabe *tauwab* daría lugar a *tapial*. Una descripción de Ibn Jaldún coincide prácticamente con la de Plinio y destaca la tapia realizada con mortero y gravilla o piedra pequeña.

La mampostería fue muy utilizada desde los almorávides mediante la colocación de hiladas o ladrillos y rellenando los espacios libres con piedrecitas y mortero. Muchas veces completaba los muros de tapial como refuerzo de los mismos.

El ladrillo aparece mencionado normalmente asociado a la mampostería, ya desde época musulmana según Ibn Hawqal, Al-Bakri y otros. Sobre la época medieval tenemos algunos estudios sobre las construcciones y los oficios relacionados con ellas<sup>6</sup>. El trabajo de Jean Mesqui sobre el puente de piedra en la Edad Media nos permite profundizar en este tipo de construcciones, mosaicos, canteras y materiales, etc.

La forma de construir las iglesias a fines de la Edad Media y principios de la Edad Moderna, siglos XV y XVI, es suficientemente conocida, en especial para las tierras del antiguo Reino de Granada. La mayoría de los edificios musulmanes fueron utilizados en los últimos años del siglo XV y poco a poco sufrieron restauraciones y modificaciones hasta que muchos de ellos desaparecieron para que en sus solares y en parte de sus muros los cristianos fundaran sus templos, que por norma fueron de mayores dimensiones, tanto en planta como en altura, que las mezquitas<sup>7</sup>.

Como se verá más adelante, nos estamos refiriendo a un ámbito eminentemente rural o a

---

<sup>6</sup> *Artistes, artisans et production artistique au Moyen Age*. Colloque international. Organisé et édité par Xavier Barrali Altet. Volume I, Leshommes. París, Picard, 1986.

<sup>7</sup> M. Espinar Moreno y J. J. Quesada Gómez: «Mezquitas convertidas en iglesias en las comarcas de Guadix y Baza (1490-1501). Datos sobre el urbanismo mudéjar». *VI Simposio Internacional de Mudejarismo. Teruel/ (Septiembre, 1993)*. Teruel, 1996: 767-785.

construcciones de carácter modesto, que presentan características diferentes de las grandes iglesias de las sedes episcopales y los grandes centros de culto.

No hemos de olvidar, sin embargo, que junto con las iglesias, otros edificios religiosos destacados son monasterios, ermitas, oratorios, etc., que aunque no hemos recogido en el presente trabajo por cuestión de espacio, creemos que deben aparecer en todo trabajo que pretenda acercarse a este tema.

Lo que podríamos llamar el modelo de iglesia en los siglos XV y XVI en Granada es una construcción de una sola nave, de planta basilical, de moderadas dimensiones. La estructura básica se realiza en obra de cal y canto o sillería. Los cimientos, las esquinas, los arranques de los muros y, ocasionalmente los pilares que puedan reforzar las paredes y otros elementos de importancia, se construyen con estos materiales.

Los muros normalmente se realizan de tapiería, dependiendo su altura del gusto de los constructores, pero en todos los casos se enlucen tanto en el interior como en el exterior para consolidar definitivamente la obra.

La cubierta, normalmente a dos aguas, se realiza en madera con el sistema, que veremos más adelante, de vigas madre, *alfaxías* y ripias.

La torre, por su parte, es opcional y aparece relacionada con el cuerpo de la iglesia de muy diversas maneras: unas veces simplemente no aparece y es sustituida por una espadaña, otras veces se incluye en la estructura de la iglesia y otras veces se realiza independientemente de ella.

También son conocidos los principios esenciales de las construcciones civiles de carácter público, como castillos y alcazabas, aunque algo menos se sabe de edificios y obras como alhóndigas, calles, pilares, baños, etc., y obras de ingeniería como puentes, acequias, aljibes o torres.

En general estas obras, por la durabilidad que se exigía de ellas, se realizaban en sillería o en cal y canto de calidad, si bien encontramos, por ejemplo, el caso de la alcazaba de Baza que se realiza en tapiería de considerable grosor, suponemos que para acelerar su construcción y para reducir los costos de una empresa de gran calibre.

En este apartado deben incluirse también las construcciones oficiales que no tienen un fin específico y que por ello quedan fuera del apartado anterior.

Podemos hablar aquí del modo esencial de construcción de la época y seguramente no es exclusivo de ella, sino que es el fruto de la tradición cristiana recién traída de Castilla con la



conquista y de la tradición musulmana procedente de Arabia, Siria y el norte de África<sup>8</sup>.

El modelo de construcción es la casa de una o dos plantas, de cimientos y muros de mampuesto o tapiería, con algunos refuerzos en el caso de soportar dos plantas. Según el acabado de la construcción, los muros pueden enlucirse o no.

En caso de haber entresuelos, estos se realizan en madera con el mismo sistema de los tejados: vigas madre, alfajías y ripias.

### **Edificios que aparecen en la documentación**

De las construcciones de la baja Edad Media, más concretamente de los siglos XV y XVI en los que enmarcamos nuestro estudio, apenas se ha hecho referencia a los materiales y su calidad o su resistencia, y mucho menos a si dispusieron o no de medidas antisísmicas. Afortunadamente sabemos que sí se prestó atención a la posibilidad de que un terremoto pudiera afectar a una construcción y a evitar que se repitieran daños observados más en un tipo de edificaciones que en otras.

Como ejemplo de esto recogemos un documento realizado durante la construcción de un monumento suficientemente conocido de la geografía española: la catedral de Gerona. En el año 1416 se convoca una junta de arquitectos que habían trabajado en diferentes iglesias de la Corona de Aragón para pedirles parecer sobre la obra que se realizaba entonces. Se les pregunta si la planta de una sola nave que se ha empezado será segura. El maestro Guillelmus de la Mota, que trabajó en Tarragona, considera que las obras de una nave de gran tamaño «se hundan con los temblores de tierra o los grandes huracanes». ¡De semejante opinión son, por ejemplo, Bartholomey Gual, maestro en Barcelona, y Antonio Antigoni, maestro mayor en Castellón. Por el contrario, prevaleció la opinión de los que, como el maestro Guillelmus Sagra, que trabajó en San Juan de Perpiñán, consideraban que «por los terremotos que ha visto, ni por los vientos que naturalmente reinan no hay peligro de que la dicha obra se caiga, o se venga a menos». Se consideró, por tanto, que la obra sería «*stabile et securum si proseguatur tali modo et ordine, ut est ceptum, et quod terraemotus, tonitrua nec turbinem ventorum timebit: tum quia ex opinione multorum artificum praedictorum constat, dictum opus navis unius fore solemnus...*»<sup>9</sup>.

Algo más antiguas, del siglo XIV, son otras profusas noticias sobre la construcción de una

---

<sup>8</sup> Cf. J. Revault, L. Golvin y A. Amahan: *Palais et demeures de Fés. I. Époques mérinide et saadienne (XVe-XVIe siècles)*. París, Edition du CNRS, 1985. Incide en la construcción, decoración, reparación, cimientos, marcos, habitaciones, terrazas, revocados interiores, etc. Expone además la influencia de Al-Ándalus en el norte de África y viceversa

<sup>9</sup> Eugenio Llaguno y Amirola: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración, por el Excmo. Sr. D. ... Ilustrados y acrecentados con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez*. Madrid, 1829.

mezquita en el norte de África, según una tradición constructiva de la que ya hemos hablado, y sobre la construcción de una iglesia (en 1410) en los reinos cristianos del norte<sup>10</sup>.

Entre estas dos tradiciones, cristiana e islámica, se sitúa la construcción granadina del período que contemplamos, ya castellana por los conquistadores que han tomado sus ciudades y aún musulmana por los albañiles y alarifes que realizan las obras.

En el año 1500 muchos de los monasterios e iglesias reutilizaron materiales ya empleados en otros edificios o construcciones de época nazarí. En este sentido, es muy curioso el documento que nos habla de cómo los monjes del monasterio de San Jerónimo de Granada, llamado de nuestra señora Santa María de la Concepción, construyeron este edificio mediante el ladrillo y la piedra de un cementerio que tenían los musulmanes junto a la puerta de Elvira. Los monarcas donaron a los monjes todos estos materiales y para que esto se hiciera efectivo ordenaron al corregidor, alcaldes y justicias que facilitaran aquellas labores y que diesen permiso para sacar del «osario» o cementerio toda la piedra y ladrillo que necesitaran para la edificación de esta fundación real<sup>11</sup>. Por tanto, piedra y ladrillo son dos materiales constructivos muy utilizados desde época musulmana, como nos demuestran otras obras que todavía perduran.

## **Iglesias**

Del extenso conjunto de documentos que hemos examinado para recoger informaciones sobre el tema propuesto, hemos escogido varios ejemplos muy significativos.

En primer lugar, presentamos la construcción de una iglesia nueva en el pueblo de Bolteruela, en la comarca de Huéscar, según un documento de 1504. La primera acción que se señala es el derribo de la obra hecha hasta entonces, pues cimientos y tapiería se habían realizado sin cal. Las dimensiones de edificio serían de diez tapias de largo por veinticinco pies de ancho.

Los cimientos estarían constituidos por una obra de piedra de una tapia de profundidad (0,8 m), que se continuaría con otra tapia de piedra sobre la superficie como arranque de los muros. Estos tendrían una altura de seis tapias (4,8 m), elaboradas de tapial. Para controlar la resistencia de las tapias, se especifica que cada tapia de piedra llevaría como aglutinante al menos cinco fanegas de cal, mientras que para cada tapia de tierra bastarían tres fanegas. Las esquinas, por su parte, serían cuatro pilares de piedra bien cimentados, que servirían de

---

<sup>10</sup> . *Ibidem*.

<sup>11</sup> M. Espinar Moreno: «De la mezquita de Maharoch al monasterio de San Jerónimo. Noticias para el urbanismo y la arqueología de Granada (1358-1505)», *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 18-19, (1993-1994), Granada, 1994: 73-97.

marco a toda la construcción de los muros. Finalmente, el tejado sería a dos aguas.

La obra comprendía también la sacristía, de tres tapias de largo y una y media de ancho, cubierta a un agua.

Semejante en bastantes aspectos a ésta es la que se realiza a partir de 1518 en Freila, pueblo de la comarca de Baza. Esta obra mediría sesenta por veinticuatro pies y los cimientos tendrían una tapia de cal y canto, de una vara de ancho, y otra tapia igualmente de piedra sobre la superficie. Los muros serían de seis tapias de altura y tres palmos y medio de ancho, con un revoque de cal y arena en el exterior y en el interior. La puerta de la iglesia se haría en piedra para asegurar su firmeza, lo mismo que las esquinas, como vimos en el caso anterior. La armadura de madera del techo estaría protegida mediante una capa de yeso. Se harían tres pilares de piedra que, junto con uno de los que servían de esquinas, formarían la estructura del campanario. Estos pilares de piedra tenían un ánima de mampostería.

Con estas escuetas notas creemos que la estructura básica de las construcciones eclesiásticas de la época está suficientemente explicada. Sólo añadiremos unas noticias sobre el techado de una iglesia en Baza, la ermita de San Sebastián, que era una mezquita de la que quedaban en pie los muros. La estructura de la cubierta serían dos arcos de piedra y cal sobre los que asentarían las vigas, siete en cada vertiente. Sobre estas vigas «madres» se asentarían las «alfaxías», separadas entre sí menos de un pie, y los espacios libres se cubrirían de «ripias», hasta dejar toda la superficie uniforme. Las diferentes partes de madera se clavarían y sobre esta estructura se dispondrían las tejas, labor realizada por otros especialistas diferentes de los carpinteros a los que se encomienda la obra que hemos citado. El documento dice lo siguiente:

«Primeramente que en el cuerpo de la dicha yglesia, en la largura de lo que agora está tapiado, haya dos lumbreras, en las cuales nos los dichos cofrades seamos obligados a vos hazer e dar hechos dos arcos de piedra y yeso o cal de aquello que a vos y a los dichos cofrades pareciere para sobre que asiente la madera e bigas para cubrir la dicha yglesia, los cuales dichos dos arcos os demos hechos y acabados».

Dentro de la ciudad de Guadix además de algunas informaciones sobre la catedral<sup>12</sup> y la iglesia de Santiago<sup>13</sup> encontramos otras obras realizadas en los templos parroquiales o iglesias de barrio, como es el caso de las construcciones llevadas a cabo por el albañil Francisco Roldán en la iglesia de la Magdalena en el año 1559. Las condiciones a los que se tenía que atener para realizar aquella edificación quedan resumidos de la siguiente manera. En primer lugar

---

<sup>12</sup> M. Espinar Moreno: «Documentos y noticias de Guadix. 11. Notas sobre las Necesarias de la Catedral de Guadix (1544)», *Boletín del Instituto «Pedro Suárez»*, 4, (Guadix, 1991): 95-102.

<sup>13</sup> M. Espinar Moreno: «Documentos y noticias de Guadix. I. Notas sobre el chapitel de la iglesia de Santiago (1544)», *Boletín del Instituto «Pedro Suárez»*, 3 (Guadix, 1990): 17-25.

se compromete a enlosar la iglesia con ladrillo tosco colocado «a sepulturas». Pondrá dos poyos de ladrillo «en derecho» que sirvan de asiento a los feligreses y que acaben perfectamente revocados y enlucidos. Alzará el altar tres cuartas sobre el suelo, poniéndole las gradas o escalones necesarios para salvar la altura de la plataforma. Emparejará y enlucirá el testero del altar.

Completa todas aquellas recomendaciones con la edificación de la sacristía colocándola en un rincón de la iglesia y separándola con un tabique doble revocado y enlucido por dentro y por fuera en el que dispondría una puerta mirando hacia el altar y una ventana pequeña que diera luz a la habitación. Trasladaría la pila bautismal, no sabemos desde dónde, hasta al lado de un arco que se encontraba junto a la puerta de la torre. Este arco se remozaría y enluciría. En el testero de la torre abriría una ventana de media vara de alto para alacena donde se guardarían las crismeras. La obra se extiende a otras partes del templo, como los pilares, a los que aplicaría su revocado, enlucido y lo que necesitasen para alcanzar consistencia. La nave central de la iglesia tendría que enmaderarse de nuevo, recibir un tejado nuevo a dos aguas y por último arreglar el problema de las aguas del astial situado junto a la torre de la calle, evacuándolas por el lugar oportuno. En el testero levantado frente a al altar abriría el espacio para una puerta y la colocaría, ateniéndose a las medidas de cinco pies de ancho y de la altura más conveniente. Por último, derribaría el testero que está en el cuerpo de la iglesia junto a la zona descubierta y revocaría lo que estuviese maltratado a partir de aquel testero.

Básicamente este era el trabajo que se realizaba en las iglesias, que por su representatividad e importancia para la comunidad que la promovía deben considerarse, a pesar de la sobriedad de medios que hemos visto, «arquitectura de calidad» en el marco rural en el que se desenvuelven.

## **Casas**

Para nosotros este es el aspecto más interesante de todo lo relacionado con la construcción, pues no en vano se trata de la parte numéricamente más importante del conjunto urbano que estudiamos. Por otra parte, así como iglesias, castillos y otros edificios públicos son tratados ampliamente por la documentación oficial de la época, los edificios privados no reciben atención alguna. De aquí que la documentación que estudiamos haya sido recogida preferentemente en archivos de protocolos, que podemos decir que son la base de gran parte del conocimiento de la vida cotidiana de la época.

De entre los documentos hemos escogido el relativo a la construcción de una casa en el cortijo de Monteamir en 1551. Se trata de una construcción de una planta de sesenta por doce pies, cuyos cimientos tienen una profundidad de una vara, realizados en ladrillo macizo, del grosor de dos ladrillos. Los muros son de mampostería y la altura de la obra será de cinco o seis tapias. En este documento no se hace referencia a la cubierta porque de ese trabajo se encargaban normalmente especialistas en carpintería.

En 1551 se proyecta en Guadix una casa de dos plantas, junto al camino de Granada. Los cimientos, como en el caso anterior, tendrán una vara de profundidad, pero las esquinas de la construcción se harán de ladrillo para asegurar la rigidez de la estructura. El cuerpo inferior tendrá siete tapias de altura y el superior seis. En el documento se especifica que se harán escaleras, chimeneas y tejados y que se enlosará el piso. Aunque no se señala, suponemos que la construcción de los muros se realiza en tapiería, que era el procedimiento más usual.

Algo anterior, de 1517, es un documento referente a una casa en Guadahortuna. Los cimientos son de una vara de piedra pues habrán de soportar dos cuerpos, el superior una cámara o desván, realizados en tapiería. Cada cuerpo tendría una altura de dos tapias y media y se señala que cada tapia mediría dos varas de longitud, una vara y cuarto de altura y dos ladrillos de grosor.

Finalmente, recogemos la obra de carpintería de una casa de Caniles en 1545. En esta casa los carpinteros hacen el suelo de dos habitaciones, una más toscamente y otra mejor terminada, realizada, como vimos anteriormente para el tejado, con alfaxías y ripias. Otros elementos de la casa que realizan los carpinteros son barandas, puertas «a la morisca» con postigos, ventanas, etc.

Otros edificios muy interesantes de estudiar son las casas o establecimientos públicos como sucede con las casas de las mancebías de la ciudad de Granada, que se encontraban junto al río Darro. En julio de 1512 se hizo un concierto con el albañil Fernando de Albelda para que acabase la construcción de las mancebías ateniéndose a varias cláusulas.

Lo primero que tenía que hacerse era cubrir de macera las habitaciones ya construidas que tenían las tapias acabadas; la madera se obtendría del monte de la ciudad o de otros lugares siempre que fuera de buena calidad. En una de las habitaciones o «palacio» que ya tenía puestas las vigas tendría que colocar los rollizos o maderos redondos en número suficiente para finalizar colocando cañas para cubrir totalmente la superficie de aquella cámara. Este dato es significativo al demostrar cómo buena parte de las casas utilizaban el llamado zarzo o cañas para cubrir los techos, encima de ellas se preparaba el suelo de la habitación superior o el terrado de la vivienda. Completaría la obra de este palacio con otras acciones: el suelo de esta habitación subiría dos tapias y media de obra en la parte de una torreta baja hasta alcanzar las almenas, consiguiendo que la torreta sobresalga. Todo aquello lo prepararía con sus maderas especialmente «a puentes atravesadas» dejando entre aquellas maderas la distancia de una vara. Sobre el maderamen principal colocaría sus tabinas, cañizos y más tarde el tejado. Para conseguir todo aquello prepararía el 9aqui9ami o estructura de madera sobre la que descansar las tejas, a dos aguas, con su armadura de yeso y blanquear con cal aquella habitación o pieza de la mancebía, además de dotar aquel espacio con una ventana en el muro que da al río para ventilación y luz natural. Completaría todo aquello construyendo delante de esta habitación un pequeño corredor de madera tosca

que tras ser preparado con materiales de obra tendría sus verjas de madera labrada y sus perlares. Toda una obra de albañilería y carpintería que nos permite ver muchos pormenores de las construcciones urbanas a principios del siglo XVI.

Continúa la descripción de otro cuarto enfrente del anterior donde trabajaría de la misma forma en suelos y tejados exceptuando el çaquıçami y el blanqueo, es decir, una habitación más tosca y sin apenas ornato, posiblemente una cocina al decirnos el escribano que el albañil construiría una chimenea desde abajo. Todo se completaría con otro corredor realizado de igual manera que el del palacio. En la parte del río se pondría otro corredor sobre el muro principal de esta parte de las mancebías en donde se colocó la ventana; este corredor saldría de la pared seis pies lo que necesitaría estar edificado sobre maderos o pilares, no nos indica nada el documento, la preparación respondería a las condiciones especificadas anteriormente. En la parte opuesta se haría otro corredor sobre el muro que da a la ciudad, de ocho pies de ancho, sobre madera de monte, cerrado por un tabique «xeharrado» por dentro y fuera excepto una ventana que daría al patio de esta vivienda que quedaba debajo de este corredor. La subida y bajada de esta parte de la casa se haría por una escalera que tenía que construir este albañil. Por tanto, desde el patio se da entrada a las partes altas y bajas del inmueble.

Los suelos de las habitaciones y corredores se fabricarían de cal, yeso y arena bien amasados y «broñidos», además de preparar dos puertas de madera de pino, llanas y cepilladas, metidas en sus correspondientes paños que colocaría en la habitación principal o palacio. Todo aquello quedaría completo si en el patio construía un sumidero o «somidor» donde se recogerían las aguas de lluvia y de otros menesteres. La salida del sumidero sería al río que estaba muy cerca de este edificio.

Por último, la obra quedaría acabada construyendo a la entrada de la torre y antes de la cocina una pequeña cámara o habitación con su madera igual que estaba el techo de la cocina, pondría varias puertas, una en la cocina, otra en la parte que comunicaba la parte baja con la alta, otra en la parte baja, cambiaría la puerta que entonces estaba en la cocina, derribaría las almenas «tastamnadas» de la parte del río y las construiría de nuevo, colocaría todo sobre obra firme y resistente, abriría otra puerta principal en el muro en la parte que considerara más apropiada para entrada del servicio de la casa, etc., además de hacer en la torre del arco una puerta, hacer unas tapias en alto y cerrarlo todo con su puerta. La casa de las mancebías quedaría completa si se aserraban los escalones y saladeros de la parte del Darro, a la altura de la puerta principal construiría una tapia, etc. Todo se realizaría bajo el control de albañiles y maestros expertos.

Tenemos otras noticias sobre la construcción de corrales, arreglos de medianerías, paredes, corredores, escaleras, habitaciones, cobertizos, tejados, etc.

## Tiendas

En una de las tiendas de la plaza de Guadix el albañil Lázaro de Rueda se obligó con Antonio de Madrid para hacer una escalera en una tienda. Esta llegaría hasta el primer suelo, metida en el adarve de la ciudad igual que la que poseía Hernando Días. Otras escaleras llevan a otros suelos de tiendas y les sirven de modelo. También pondría suelos de argamasa en la tienda y revocaría las paredes además de construir una chimenea que no estaba junto al adarve. Todo se completaría con los atajos y tabiques necesarios y en número suficiente.

A todo lo anterior se añade que entornaría con tomizas el mirador bajo y lo revocaría con yeso aderezándolo y acabándolo perfectamente. Por su parte, Antonio de Madrid entregaría 10 ducados y una manta, «la mejor que tuviese en su tienda». Los primeros cuatro ducados y la manta se pagarían al comenzar la obra; otros tres a los diez días y el resto al acabar el trabajo. Como casi siempre, el dueño pondría los materiales, picos, clavos de acero, etc., todo en la obra, y el albañil su trabajo y los peones.

Otra casa y tienda de Bartolomé de Meneses iba a ser remodelada y edificada por el carpintero Juan de Contreras. Los inmuebles estaban ubicados en el arrabal o barrio de Santiago de Guadix junto con otras casas de Meneses. Todo se adaptaría a unas condiciones muy precisas que permiten conocer nuevos datos sobre las edificaciones más usuales en las ciudades y poblaciones del reino de Granada. La obra se realizaría en el plazo de dos meses y el albañil se comprometió a pagar los daños ocasionados en la tienda si no finalizaba los arreglos en el plazo estipulado. Le pagarían 30 ducados y le entregarían los materiales, sobre todo ladrillos, cal y arena, donde los pudiera adquirir. Las condiciones para labrar la tienda eran bastante claras y concisas y en todas ellas se van especificando los pormenores del trabajo, los materiales que se han de utilizar, las medidas, las formas de edificar, su aspecto, el acabado, etc.

La tienda tiene 12 pies de ancho y las paredes o tabiques interiores son de ladrillo y medio de grosor. Los cimientos de la calle alcanzan una profundidad adecuada y en esta fachada principal se abriría una puerta de cuatro pies de anchura y por la parte de atrás frente a un pozo que pertenece a este vecino de Guadix abriría otra puerta; en la pared dejaría dentellones para cerrarla con ladrillos o citaras. en esta pared existe un poyo o asiento sobre el que sale la pared de ladrillo.

La tienda quedaría techada con sus umbrales encima de las puertas y luego se construiría el techo y el suelo del primer piso, por lo que la pared principal de la calle debía ser más gruesa: dos ladrillos de grosor y de la profundidad que necesitase. Todo debía de ir bien construido y fraguada para tener consistencia y aguantar el peso. Toda aquella pared se levantaría de ladrillos con una anchura de ladrillo y medio desde el suelo con su tapera y cintas correspondientes. Así, al confrontar con las otras tapias quedarían trabadas entre sí. En la pared se meterían las rafas necesarias de ladrillo bien labrado y cocido. El suelo del primer

piso estaría a 11 pies de altura hasta ser enrasado y enmaderado y tras preparar toda la madera colocaría el suelo para continuar más tarde subiendo las paredes para el siguiente suelo que se colocaría a los doce pies, volviendo a enmaderar para construir otro sobre los «cijoros» de madera. En los extremos de la madera pondría las cintas de ladrillo, especialmente en la fachada de la calle.

### **Construcciones militares**

Los castillos, fortalezas y alcazabas son muy frecuentes en la provincia de Granada como recuerdo de la época en que era un reino constantemente hostigado por la guerra entre musulmanes y cristianos. Aunque estos edificios eran públicos y su gestión incumbía a la Corona encontramos documentación notarial en lo referente a los contratos de obras y a las subastas para su realización.

De la gran cantidad de ellos y prescindiendo de los más conocidos, presentamos en primer lugar un documento fechado en Baza en 1525. Este documento trata de la subasta y concesión de la reparación de un trozo de muralla de la fortaleza de Bátor. En el contrato se señala la construcción de quince tapias de cantería de diez por cinco pies cada tapia, aunque al final se harían solamente doce. Asimismo, se encarga la realización de dos estribos o contrafuertes de doce pies de altura, seis de anchura y seis de grosor para sostener un muro.

Después de ciertas vicisitudes en la concesión de la obra, el maestro encargado de ella se dio cuenta de que los cimientos de los estribos no eran buenos y había que profundizar más, no dice cuanto, hasta llegar a lo firme. Finalmente se determinó realizar los estribos de catorce pies de altura y veintitrés de anchura, con lo que el muro quedaría definitivamente asegurado.

Mucho más interesante es un documento de 1543 en Baza, en el que se habla de los destrozos causados por un terremoto en la alcazaba de la ciudad<sup>14</sup>. Una parte de las reparaciones era la reconstrucción de una torre, que tenía los muros de mampostería y las esquinas de piedra con ánima de hormigón. Esta reparación incluía el acabado exterior de enlucido.

En el documento se señala que todo lo que estuviera en mal estado debía de ser derribado y rehecho de mampuesto. Se aprovecha la obra para hacer una puerta, unas troneras y unas bóvedas de ladrillo.

Otro documento referido también a las reparaciones de la alcazaba de Baza en 1544, en este caso sobre la construcción de seis pilares, hace mención a que el material de los pilares había de ser piedra del cercano pueblo de Bátor «de la mejor que allare y que no tenga salitre». Los pilares

---

<sup>14</sup> M. Espinar Moreno y Juan José Quesada Gómez: «Estudios sobre la ciudad de Baza en época musulmana y morisca. Los efectos del terremoto de 1531 en la estructura urbana». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XL-XLI, 1991-1992: 87-110.



debían de medir once cuartas y media de altura y dos cuartas de grosor, incluidas las basas de dos cuartas y media de altura y grosor. Se sugiere que los pilares se trabajen en tres piezas o, mejor aún, en dos.

### **Otras construcciones**

El panorama urbano que podemos recoger en los documentos es muy amplio como hemos visto y para el propósito que nos hemos propuesto creemos suficiente hacer un rápido muestreo de otros ejemplos de edificios y su estructura.

En la comarca de Guadix son muy frecuentes aún hoy día las habitaciones troglodíticas. Un documento fechado en Guadix en 1551 nos presenta el proyecto de construcción de una cueva que tendría dos habitaciones de catorce varas en profundidad, la primera de seis varas y la segunda de ocho, unidas por un arco. La anchura de ambos cuerpos es de doce pies y la altura de tres varas. Los techos debían de estar abovedados. Toda la tierra que se sacara al edificar y labrar la cueva se depositaría en el camino o en los sitios que se le indicara y de esta manera se facilitarían el acceso<sup>15</sup>.

La cueva constaría de dos cuerpos o habitaciones que ocuparían todo el espacio labrado, separadas ambas por un arco hecho en medio según dijera Gil Blázquez. El precio de la cueva se entregaría en varios plazos conforme se fuera realizando la obra. Cada valdría cuatro reales y medio. El primer cuerpo de la entrada alcanzaría seis varas de profundidad y el segundo ocho: en total catorce varas. El pago se estipulaba en tres plazos: al comenzar el trabajo, a la mitad de la obra y al finalizarla. Ambas partes se comprometen a cumplir lo estipulado en estas condiciones y en caso de lo contrario el transgresor satisfaría los perjuicios al contrario.

Por la importancia que para el abastecimiento de agua de las ciudades, destacamos a continuación dos documentos de Baza sobre la construcción de dos tramos de acequias realizados por particulares.

El primer documento es de 1540 y consiste en la construcción de cuarenta varas de acequia para una tenería. En este caso no se señala que se hagan cimientos, simplemente se hace constar que se apisonará la tierra por donde haya de ir el canal. Para realizar la obra se empleará piedra de Vachio (Bácor); las piezas medirán un tercio de vara de anchura y media vara de altura y se ensamblarán por machihembrado con «calache». El canal que quedaría sería de media cuarta de altura y de una sesma de ancho. Durante el tiempo que durara la obra y ocho días después de terminada no correría agua por la acequia para que los materiales

---

<sup>15</sup> M. Espinar Moreno: *Guadix y su entorno en el siglo XV. Algunos documentos del Archivo Histórico Municipal*. Guadix, 1989; M. Espinar Moreno, M<sup>a</sup> A. Álvarez del Castillo y M<sup>a</sup> D. Guerrero Lafuente: *La ciudad de Guadix en los siglos XV y XVI (1490- 1515). Aportación documental*. Granada, 1992.

fraguaran adecuadamente.

En el segundo caso, una obra de 1543-44, la construcción también es de piedra y cada piedra debía medir cinco o seis palmos de ancho y un palmo de grueso. El canal que estas piedras debían dejar entre sí era de media vara menos dos dedos de altura, una vara «o poco menos» de longitud y un cuarto o tercio de vara de anchura. Se señala en el documento que se deberían abrir los cimientos que fueran necesarios, de modo que la obra estaría enterrada, al menos parcialmente. Para unir las piedras se emplearía mezcla «cernida» de cal y arena, compuesto que también se utilizaría para fortalecer las paredes de la obra. El canal mediría en total cincuenta y cuatro varas de longitud.

Las obras de madera son menos frecuentes que las de tapiería o sillar que hemos visto hasta ahora, pero aparecen normalmente relacionadas con obras hidráulicas. En el caso de un documento de 1531 se trata de un batán en la ciudad de Baza. No se indican muchos detalles de la construcción, aunque se señalan detalladamente las diferentes partes de estos molinos («una rueda con su árbol», «una pila con sus mazos y castillo», «un canal», etc.) tomando como modelo el molino que un vecino de la ciudad tiene, como se hace frecuentemente en la construcción de la época. La madera se ensamblaba o bien se clavaba, lo que llamaban «clavería» en otros documentos.

### **Materiales más empleados**

El muestrario de materiales de que se sirven los albañiles en todos los lugares es más o menos el mismo, puesto que responde a las tradiciones en que se desarrolla su actividad. Y esta similitud se extiende a los procesos para obtener algunos de estos materiales. Muchos de los documentos que hemos encontrado hacen referencia precisamente a este aspecto, en diferentes partes de nuestra provincia<sup>16</sup>.

### **El yeso**

Uno de los materiales más utilizados fue el yeso; en todos estos edificios, que ocuparon la Granada nazarí y más tarde cristiana este material es fundamental con una función estructural, como consolidante de otros materiales, y como elemento decorativo en adornos y recubrimientos. Un documento de 1511 nos permite ver un contrato entre Juan de Rojas y Bartolomé Fotayar, realizado ante el escribano Juan Rael. El primero, albañil, vecino de la parroquia de San Pedro y San Pablo de Granada, y el segundo, de la de San Juan de los Reyes, se concertaron para crear una compañía destinada a hacer yeso durante dos años, guardando una serie de cláusulas que nos permiten conocer cuál era el procedimiento de

---

<sup>16</sup> Sobre el uso de los materiales y la importancia que tienen para realizar algunas restauraciones adecuadas alrededor y a la obra pueden consultarse las *Jornadas sobre restauración y conservación de monumentos*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1991.

obtención de la materia prima y posterior transformación en el producto utilizable por los albañiles, su acarreo, su precio, etc. Lo primero que especifican es que Bartolomé Fotayar y otra persona puesta por Juan de Rojas irían a las canteras de Alfacar o de Gabia o en otros sitios donde fuera más conveniente encontrar el mineral. Por tanto, Alfacar y Gabia eran dos lugares propicios para obtener materia prima con la que conseguir un yeso de buena calidad, que posiblemente haya sido utilizado en muchas construcciones de Granada y sus alrededores. Lo segundo que sabemos es que arrancarían las piedras del yeso, lo cocerían, majarían y, por último, lo cernirían para transportarlo más tarde hasta la ciudad o a otros lugares donde pudieran venderlo. Se indica que para realizar todos estos trabajos contarían con la ayuda de todos los peones que fuesen necesarios durante todo el proceso, desde la extracción hasta el transporte y comercialización. El costo de los peones sería pagado entre los dos socios a partes iguales. Se especifica en este contrato que el albañil Juan de Rojas estaría obligado a proporcionar todas las bestias que hiciesen falta para transportar el yeso obtenido y si algunas de ellas eran propiedad de Juan de Rojas obtendría por cada una medio real al día a modo de alquiler, mientras que otras bestias que se alquilaran ajenas se pagarían al precio que sus dueños estipularan. También los gastos de los animales para el transporte correrían a medias entre ambos socios.

Otra de las cláusulas alude a la utilización de herramientas necesarias para obtener este producto. Se comprometen a comprar las que hiciesen falta pagándolas a medias. Destacan cómo peones, bestias y herramientas, igual que las ganancias, serían partidas por igual, especificando que cada semana el día del domingo harían las cuentas de lo que hubiesen gastado y ganado en el trato del yeso.

Entre las condiciones encontramos una que alude a la posibilidad de enfermedad, que si llegaba a ocurrir el concierto quedaría sin efecto y por tanto no estarían obligados a cumplir el contrato, partiendo las ganancias o pérdidas que hasta aquel momento hubiesen tenido. Se obligan también a no deshacer aquella compañía salvo el pago de 20.000 maravedíes, la mitad para la Cámara de la Reina y la mitad para la parte contraria. El documento finaliza con la especificación de las obligaciones y leyes a que quedan sometidos, actuando algunos vecinos de Granada como testigos de la operación.

## **Arcilla**

Se emplea exclusivamente, en lo que se refiere a la construcción, para la obtención de ladrillos y tejas. El procedimiento para su obtención es suficientemente conocido, no así los aspectos relacionados con las pastas que las componen, sus cualidades físicas y químicas, etc.

En el conjunto de documentos que hemos revisado es frecuente que, ante una construcción que precisa gran cantidad de tejas y ladrillos, los propios constructores paguen a un maestro tejero un ayudante para disponer en todo momento de materiales suficientes.

En otro documento de 1514 se alude a la fabricación de tejas y ladrillos. es un contrato entre Sebastián Galia y Gonzalo Ben Abdala para realizar una obra en un baño de Órgiva que estaba construyendo Juan de Rojas, el albañil citado en la fabricación de yeso. El contrato entre Galia y Ben Abdalá nos permite conocer sus nombres antes de su conversión al cristianismo; el primero se llamaba Galia y el segundo Hamed Ben Abdala, ambos maestros tejeros, vecinos de Granada, en la colación de San Nicolás. Los dos se comprometieron con el albañil Juan de Rojas a entregarle todos los ladrillos que necesitaran para construir un baño en Órgiva, señorío del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, hasta haber finalizado aquel edificio. Además, se comprometen a entregarle 500 ladrillos moztadira y 40.000 tejas o las que se necesitasen para la obra del baño. Nos dicen los implicados que los ladrillos y tejas serían de calidad para hacer una buena obra, y cada millar de teja y ladrillo costaría un ducado (375 maravedís), que se pagarían conforme se fuera cociendo cada horno, y si se incumplen las condiciones entregarían el doble más las costas que pudieran suponer hacer el encargo a otros tejeros. Sabemos que los ladrillos y la teja tenían que ser preparados y cocidos en Órgiva y que para comenzar y entregar la teja y ladrillo se les concedió a un plazo de 10 días, en los cuales tenían que fabricar el horno y preparar los materiales necesarios para la cocción, leña, barro, etc. Se detalla que desde el mismo día en que comenzaran no dejarían de trabajar en todo aquello hasta que el baño quedase finalizado, a no ser que pagaran al albañil Juan de Rojas los gastos y costas que le acarrease el incumplimiento del contrato, puesto que en el documento se indica que Juan de Rojas podía escoger nuevos maestros y precios si aquéllos no lo hacían.

Otra condición es que el gobernador de Órgiva, don Fernando, tenía que dar el visto bueno sobre los materiales, precio y concierto. En caso de no parecerle bien, el albañil entregaría a estos maestros tejeros nueve reales por el trabajo realizado más los gastos de desplazamiento desde Granada a Órgiva y viceversa y el contrato quedaría sin efecto entre todas las partes implicadas. Un dato muy interesante lo encontramos en una de las condiciones cuando se refiere que se entregaría a los tejeros todo el orujo que se encontraba en la puerta de una de las almazaras de Órgiva, de balde, puesto en el tejear donde se estuviese construyendo el baño, lo que nos permite conocer cómo muchos de estos hornos se ubicaban al lado de las obras para dejar de utilizarse una vez aquéllas terminaban. Tampoco pagarían alcabalas, diezmos ni otros derechos por el tejear, puesto que éste sólo estaría funcionando mientras que la construcción del baño lo necesitara. De esta forma se hizo aquel concierto y se obligaron todas las personas implicadas con sus bienes y ateniéndose a las leyes vigentes. Firmaron el documento en Granada el día 20 de febrero ante el escribano Juan de Perales.

Más noticias sobre materiales encontramos en otro contrato realizado en Guadix en 1551 por el que Martín y Lorenzo Rotayle se concertaban con Diego el Valini y García el Miquini, tejeros. Los primeros eran vecinos de Alquife, en el Marquesado del Cenete, mientras que los segundos vivían en la ciudad de Guadix y se dedicaban a la fabricación de teja y ladrillo, barro, etc. Los precios que tenían estos materiales eran de ocho maravedís y medio cada 100 ladrillos o tejas y en el contrato se especifica que desde febrero hasta octubre estarían

dedicados a la preparación y cocción de aquellos materiales, fabricarían durante la semana un día teja y ladrillo para los propios tejeros, hasta un total de hornos de ladrillo y teja, a los que se añadiría la cocción de un horno en el mes de agosto y otro en el mes de octubre. Martín y Lorenzo Rotayle se comprometen y obligan a residir y trabajar junto con los tejeros durante todo aquel tiempo.

También aluden los documentos a la cantidad de leña que necesitaban los hornos de estos tejeros accitanos. Uno de estos documentos es un concierto entre Salvador de Jaén y los tejeros por el que se compromete ante el escribano público y varios testigos a entregarle toda la leña que necesitaran para el funcionamiento del tejar desde el mes de marzo hasta octubre. Aquellos hornos para cocerse tardaban veinticinco días aproximadamente y si se tardaba menos también se compromete a proporcionarles el combustible para cada horno. Se especifica con gran detalle en el contrato lo siguiente:

«toda la leña que obiese menester en el dicho tejar del de manera hasta el fin del mes de octubre primero venidero deste dicho presente año para los hornos que hicieren e cocieren de veynte en veynte e cinco días lo que fuera menester para cada horno e de dar abasto toda la leña que fuere menester todo el dicho tiempo so pena que a su costa la puedan comprar los dichos García Maquini e Diego el Valini e por lo que costare le puedan executar y por lo que tuviere recibido esto por razón que el dicho García el Maquini sea obligado y se obligó de dar e pagar al dicho Salvador de Jaén o a quien su poder oviere siete ducados por cada horno que diere de leña».

La fabricación de tejas y ladrillos por estos maestros accitanos tenía otros destinatarios como se comprueba en un contrato del mes de abril por el que se comprometen a proporcionar cierta cantidad de tejas y ladrillos a Luis de Cisneros, vecino de aquella ciudad. En total se alude a que le fabricarían nueve mil ladrillos con sus malachos y 4.000 tejas, todas las piezas bien cocidas y adecuadas a la marca de la ciudad, entregadas en el tejar al precio que en aquello momento valían tanto los ladrillos como las tejas y que estaban especificados por las autoridades de Guadix. Sabemos que este contrato tendría valor después de acabar de cocer unos hornos para Hernán Darías y para Juan Fernández, comenzando el destinado a Luis de Cisneros después de deshornar, obligándose a entregarle los materiales en un corto espacio de tiempo tras recibir diez ducados una vez que recibiesen los ladrillos y las tejas.

Estos mismos vuelven a realizar otro contrato en el mes de julio por el que se comprometen a entregar 16.000 ladrillos en dos hornos bien cocidos del marco de la ciudad con sus melcochos y si sobrepasaban la cantidad de ladrillos de aquellos dos hornos Luis de Cisneros se compromete a comprarlos. Se especifica que primero cocerían un horno y más tarde el siguiente a un precio de catorce reales el millar de ladrillos, recibiendo diez ducados de adelanto; si el precio de todo el material pasaba aquella cantidad Luis de Cisneros se obligaba a pagarles todo, y el escribano nos dice que les entregaba cinco ducados por cada horno y la parte correspondiente si se sobrepasaba la cantidad de ladrillos. Diego el Valini y García el Miquini se comprometieron a no deshornar los hornos sin que el comprador o sus

representantes estuvieran presentes, puesto que podía interpretarse como un hurto. Pero si una vez avisado el dicho Cisneros no acudía los tejeros no podían ser culpados, que se obligaron por el contrato a entregar los ladrillos en las fechas y de la forma que especificaba el documento.

Otros tejeros que conocemos desarrollando su trabajo en Guadix son Luis de Baix y Hernando t;amayz, que se comprometen a entregar al beneficiado Ruy Páez Sotomayor 4.000 ladrillos «buenos e bien cozidos con sus malcochos» entregados en el tejar en el plazo de quince días. Pasado este plazo, el beneficiado puede comprarlos en otros tejares donde los encontrara por lo que le costasen, además de los gastos de acarreo que pagarían los tejeros más una multa del doble. Los ladrillos se pagarán a 14 reales el millar. Les entregó cinco ducados a cuenta de los ladrillos, comprometiéndose a pagar el resto cuando la mercancía estuviera en su poder.

También Luis el Valoni y Luis Baix se comprometen a entregar a Diego González, mercader de Guadix, otros 4.000 ladrillos bien cocidos con sus malcochos, además de otros 500 ladrillos cuadrados; se pagarán a 14 reales el millar. Diego González pagaría en el tejar; en el plazo de 15 días se le entregarían todos los ladrillos y si no se respetaba el plazo los tejeros le pagarían el doble y los intereses.

## **Cal**

La cal es un producto fundamental en la construcción, pues se emplea, junto con el yeso pero mucho más que éste, como aglutinante de los diferentes materiales de la obra.

Su uso está cuidadosamente regulado y hemos encontrado documentos en que se establecen diferentes proporciones para la cal según se mezcle con piedra o con tierra. Del mismo modo, cuando se desea aumentar la consistencia de un cimiento o de un muro se señala que habrá de aumentar la cantidad de cal.

En la ciudad de Baza conocemos un contrato de 1534 por el que Juan de Quesada y Diego de Belmont se obligaban a pagar al albañil maestro Andrés o a quien él designara, la cantidad de 100 cahices de cal, llevados hasta Baza al precio de tres reales el cahiz. Ambos reconocen haber recibido anteriormente de maestro Andrés 150 reales para que le prepararan la cal, y dijeron que habían recibido el dinero meses antes con la condición de entregar el material antes de dos meses.

## **Madera**

La madera es un material que se encontraba en abundancia en todas las poblaciones y entraba a formar parte de la construcción de dos maneras diferentes. En primer lugar se empleaba de diversas formas como herramienta o auxiliar de la construcción (moldes de tapial, etc.). En

segundo lugar, era la base de tejados y entresuelos. En este caso solía protegerse de diferentes maneras, por ejemplo, con yeso.

El 20 de abril de 1555 Francisco Hernández y Francisco Roldán, además de concertarse para preparar una partida de madera de los montes de Guadix, especificaban en el contrato que el albañil Francisco Roldán haría al aserrador Francisco Hernández un cuerpo de casa al precio de 2 reales y un cuartillo cada tapia. En este precio entraba la obra abierta y cerrada, huecos y macizos, comprometiéndose Francisco Roldán a no dejar de trabajar hasta haber acabado aquella obra y el dueño le entregaría los materiales y el agua necesarios durante todo el tiempo que durase la obra, además de trabajar el aserrador personalmente. Finalizada la obra y entregada la madera se harían las cuentas, manteniendo los precios especificados en la ciudad.

En el mismo año de 1551 encontramos otro concierto también en esta ciudad donde el carretero Gil Gordo se obligaba a traer, dar y entregar a Francisco de Rueda ocho cargas de madera, seis de tajones de 21 pies cada uno y un machón de 18 pies y otras dos cargas de ripias. La madera debía ser de buena calidad, transportada hasta la puerta de Baçamarin según las medidas del marco de Granada y el precio de cada pino sería de 42 reales y la ripia de 28 maravedíes; se especifican otra serie de condiciones.

Un aspecto diferente lo constituyen, como ya hemos visto, las construcciones íntegramente realizadas en madera, normalmente obras hidráulicas.

## **Piedra**

Ya como sillares, ya como pequeños cantos, era el elemento más importante de la construcción allí donde aparecía, pues se relacionaba con la mayor dureza y resistencia. El uso de la piedra estaba determinado por los medios económicos y cuando menos, era usado en los lugares claves de la construcción (cimientos, zócalos, esquinas, puertas, ventanas, etc.), sola o combinada con arena y cal.

## **Otros materiales**

En esta resumida introducción a los sistemas y materiales constructivos apenas nos hemos detenido en el simple enumerado de los diversos elementos que desempeñan un papel secundario pero imprescindible en la construcción: la tierra que forma parte del tapial, las cañas y las tomizas para los tejados, el hierro para los clavos, el aceite para la cal, el betún para impermeabilizar, las sogas, etc.

## **Conclusiones**

En definitiva, de los materiales estudiados en este trabajo y del acercamiento al tema de los sistemas constructivos de los siglos XV y XVI en las ciudades de la provincia de Granada se pueden obtener las siguientes conclusiones:

Las construcciones de la provincia no difieren de las del resto de las tierras peninsulares en cuanto que pertenecen a una tradición que parte de los mismos principios, aunque se presentan matices que habría que estudiar más profundamente.

De los estudios sobre construcciones y materiales empleados se deben obtener resultados por parte de los científicos que permitan conocer a fondo las estructuras urbanas y rurales de las diferentes épocas.

Esto nos lleva a plantear la necesidad de realizar el estudio desde el punto de vista arquitectónico y profundizar en los diferentes modelos constructivos con el objeto de permitirnos análisis más fidedignos.

Los sistemas y los materiales constructivos han tenido a lo largo de la historia una tradición y una pervivencia que debe tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre las restauraciones que se hacen en nuestro patrimonio.

La peculiaridad de estas construcciones hace que tengan que ser objeto de decisiones totalmente diferentes de las que se refieren a las construcciones actuales.

Creemos conveniente insistir una vez más en la necesidad de implicar a todas las instancias científicas y administrativas en un esfuerzo de prevenir desastres y corregir sus posibles efectos con antelación.

Por último, queremos dejar constancia de que este acercamiento al tema es sólo un sumario de los diferentes aspectos y campos de investigación que se manifiestan ante nosotros y que reclaman un estudio en profundidad si queremos obtener resultados positivos. El material que conservan los archivos es amplio y el dominio de la investigación muy diverso.



## **Resumen**

### **Materiales y sistemas constructivos de la provincia de Granada en los siglos XV y XVI**

El estudio de los archivos históricos granadinos (entre ellos los archivos municipales y de protocolos notariales de Granada, Guadix, Baza y Huéscar, archivo de la Real Chancillería y archivo de la Alhambra) proporciona muchas informaciones sobre los materiales empleados en las construcciones en la provincia de Granada en los siglos XV y XVI. La documentación generalmente se refiere a contratos de construcción entre particulares para realizar una obra y recoge todos aquellos detalles que nos han llevado a conocer las características generales de las construcciones en las épocas pasadas. En este trabajo hacemos un repaso de los estudios sobre materiales y sistemas constructivos utilizados en España y sistematizamos brevemente las conclusiones que hemos obtenido de la consulta de documentos. Examinamos separadamente los sistemas constructivos aplicados a cada tipo de construcción, las principales construcciones y los materiales empleados en ellas.

### ***Abstract***

### **Building materials and systems in province of Granada in XVth and XVIth century**

The study of the historical archives of Granada (municipal and notarial archives from Granada, Guadix, Baza and Huéscar, archives of the Real Chancillería and the archives of the Alhambra) provides many informations on materials used in constructions in the province of Granada in XVth and XVIth century. Documentation usually refers to private contracts in order to make a building and includes many details to know main characteristics of construction in the past ages. In this paper we review the investigations on materials and constructions systems in Spain and we systematize briefly the obtained data from historic documents. We study separately the construction systems, the different types of buildings and the materials used.

## **OBJETOS DE CERÁMICA, METAL Y HUESO ENCONTRADOS EN EL VALLE DEL RÍO DARRO<sup>1</sup>**

### **Resumen.**

Damos a conocer nuevos materiales aparecidos en el Valle del río Darro. Pertenecen a la cultura hispano-musulmana y se conservan en una colección particular. Los restos arqueológicos pertenecen al cuello y panza de una tinaja, la tapadera de una vasija pequeña, parte de la panza y arranque del asa de unos cántaros o tinajas, dos pequeñas agujas, un puñal o cuchillo con mango adornado en hueso y motivos decorativos de cobre y un fragmento óseo de un animal, trabajado para utilizarlo como aguja o punzón. Todos ellos fueron utilizados en las tareas domésticas. Gracias al estudio de todos ellos y a los paralelos que conocemos se pueden datar entre los siglos XII-XIII en la época tardo almohade y los inicios del reino de Granada.

### **Summary**

We give to know new materials discovered in the Valley of the river Darro. They belong to the Hispanic-Muslim culture and they are conserved in a private collection. The archaeological goods belong to the neck and paunch of a large earthen jar, the lid of a small vessel, leaves of the paunch and outburst of the handle of some pitchers or larges earthens jars, two small needles, a dagger or knife with mango adorned in bone and ornamental reasons of copper and a bony fragment of an animal, worked to use it as needle or punch. All they were used in the domestic tasks. On the base of the study of all them and to the parallel ones that we know, they can be dated between the XII-XIII centuries, in the time later almohade (tardo almohade) and the beginnings of the Kingdom of Granada.

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue publicado junto a José Amezcua Pretel en *Aynadamar. I. Colección de Estudios y Textos árabes, I*, Cádiz, 2002, pp. 243-268. ISBN: 84-607-6441-9, DL: CA-787-02. Tiene pequeñas variantes con el original para adaptar los contenidos al espacio de edición actual.

## Introducción

En otras ocasiones hemos puesto de manifiesto la necesidad de profundizar en el conocimiento de la Cultura Material de los pueblos<sup>2</sup>. Hoy damos a conocer unos restos del valle del Darro que pertenecen a la cultura hispanomusulmana que se conservan en una colección particular<sup>3</sup>. Queremos dar las gracias al propietario de los terrenos por dejarnos las piezas para realizar su estudio. Estos nuevos datos permitirán en un futuro incluir este hallazgo en la carta arqueológica que se realice sobre la ciudad de Granada, a partir de este momento las riberas del Darro cuentan con nuevos materiales arqueológicos de los que hasta hoy estábamos faltos, aunque lógicamente existen otros que desconocemos.

El material arqueológico que ofrecemos y documentamos está formado por material

---

<sup>2</sup> En este sentido se han publicado los siguientes trabajos sobre materiales de nuestra provincia ESPINAR MORENO, Manuel, ABELLÁN PÉREZ, J. y GAMIZ JIMÉNEZ, J.: "Materiales hispanomusulmanes procedentes del Cortijo de las Zorreras (Granada)", *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*, II-III, (Granada, 1981-1982), pp. 237-244. ESPINAR MORENO, M. y GAMIZ JIMÉNEZ, J.: "Materiales hispano-musulmanes para el estudio de Loja y su comarca", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, II (Cádiz, 1982), pp. 109-118. ESPINAR MORENO, M.; GAMIZ JIMÉNEZ, J. y AMEZCUA PRETEL, J.: "Notas sobre metalistería de Pinos Puente (Granada)", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, III-IV (Cádiz, 1984), pp. 203-214. ESPINAR MORENO, M.; ALBARRACÍN NAVARRO, J. y LÁZARO DURÁN, M<sup>a</sup>. I.: "Metalistería y numismática del Turro (Cacín) en los siglos VIII al XI", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XXII (Granada, 1991), pp. 123-139. ESPINAR MORENO, M., QUESADA GÓMEZ, J. J. y AMEZCUA PRETEL, J.: "Materiales romanos, visigodos y árabes en la Autovía de Circunvalación de Granada. Aportaciones a la Arqueología y Cultura Material". *In memoriam J. Cabrera Moreno*. Granada: Departamento de Historia Antigua-Grupo de Investigación "Arqueología e Historia en la Hispania Meridional en época romana y visigoda", 1992; pp. 103-123. ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GÓMEZ, J. J.: "Nuevas aportaciones a la arqueología granadina: Materiales encontrados en el río Beiro". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 4 (Granada, 1990); pp. 11-31. ESPINAR MORENO, M., QUESADA GÓMEZ, J. J., AMEZCUA PRETEL, J. y GUTIERREZ, E.: "Motivos decorativos en hueso. Objetos aparecidos en Campotéjar (Granada)", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*. XXIV (Granada, 1992), pp. 11-20.

<sup>3</sup> La generosidad y amabilidad del propietario de los terrenos nos ha proporcionado la ocasión de realizar este estudio. No ha querido dar su nombre. Tampoco sabemos el sitio exacto pues nos ha indicado sobre un mapa el lugar del hallazgo.

cerámico, metales y hueso. No se ha realizado excavación y por tanto no contamos con estratigrafía que nos pueda ofrecer un estudio exhaustivo y una datación exacta. La zona no ha sido estudiada ni prospectada por ningún investigador lo que hace más difícil su estudio, pero a la vez supone un reto que hay que abordar pues los materiales tienen un gran valor por suponer el inicio de una futura investigación arqueológica y documental. Así tenemos un conocimiento más exacto de las manifestaciones culturales y materiales de la civilización islámica andalusí en la zona del Darro antes de entrar en la ciudad de Granada. Son muestras de la cultura popular y sus decoraciones responden a tradiciones culturales que se han ido introduciendo en los ámbitos populares y menos favorecidos. Los hombres sin historia nos han dejado en el terreno huellas de como era su vida y de las manifestaciones de sus actividades diarias. Esta población alcanzó un gran desarrollo y más aquí que por su peculiar emplazamiento y su carácter estratégico bien comunicado y a la vez salvaguardado de incursiones externas.

Andrea Navagero nos dice que el Darro es un río menor que viene a Granada entre unos amenísimos collados que forman un valle lleno de frutales exquisitos y espesísimos como un bosque, murmurando entre innumerables y enormes piedras. Las riberas son frondosas y altas, vestidas de color verde por ambos lados, pobladas sus márgenes de muchas casitas, todas con sus jardincitos, y puestas de tal manera que parecen puestas dentro de un bosque y apenas se ven. El agua se reparte de tal manera que apenas se ve en el cauce y crece en tiempo de lluvias. El agua se conduce de tal manera por los collados y otras partes que abastecen el territorio, molinos y otras obras. Una parte la llevan por lo alto del monte y otra por debajo de él mediante bóvedas subterráneas. El valle es hermoso y plácido, está cultivado y labrado desde alto abajo, por sus árboles parece una selva y un bosque, donde no está labrado abundan los arbustos, encinas y otros árboles parecidos<sup>4</sup>.

Luis del Mármol Carvajal nos dice del Darro que había muchos cármenes y huertas. El aire y el agua era muy saludable, se encontraba oro entre sus arenas y decían los moriscos que venía el oro de las raíces del Cerro del Sol que está detrás del Generalife "*en el qual se entiende que hay mineros de oro, por lo mucho que rebervera allí el sol cuando sale y cuando se quiere poner*". Se le llamó antiguamente Salon y otros lo llamaron Daureo y los musulmanes Darro porque es corrupción de Darrayhan porque nace en aquella sierra del Albaicín y otros dicen que deriva de Diarcheon como lo llaman los griegos. Es un río muy provechoso y los ciudadanos se aprovechan de ellas para beber y regar los campos<sup>5</sup>. Sin embargo,

---

<sup>4</sup> SIMONET, Francisco Javier: *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathib, por.* Madrid, 1982, pág. 185.

<sup>5</sup> MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de*  
253

este río a veces era un peligro para la ciudad pues tenemos algunos ejemplos de terribles crecidas como la que ocurrió en época de Abul Hasan Alí que destruyó gran cantidad de tiendas y viviendas en el Zacatín y alrededores<sup>6</sup>.

## **El hallazgo**

Las piezas que damos a conocer en este trabajo aparecieron cuando se realizaban unas tareas agrícolas en el valle del río Darro cerca de la finca de Jesús del Valle donde se encuentra la presa que garantiza el agua a la Alhambra y el Generalife. Como sabemos el Darro es uno de los ríos que surte de aguas a Granada y atraviesa la ciudad entre el famoso barrio del Albaicín y la Alhambra. Este río va encajado entre terrenos que casi se tocan en las proximidades de Granada, pero aguas arriba se abren algunos espacios que forman pequeñas vegas dedicadas al cultivo de hortalizas y árboles frutales. Las tierras más alejadas de la corriente y situadas por encima se destinan al cultivo del viñedo y de los cereales de secano. Allí a lo largo del tiempo se fueron construyendo algunos cortijos en los que la población ha permanecido a lo largo del tiempo desde la época romana hasta nuestros días pues cuentan con buenas comunicaciones con Granada, Lapeza y Guadix ya que por allí pasaba el camino hacia las tierras accitanas.

El río Darro nace en las tierras de Beas de Guadix y en las de Huetor-Santillán, tras ir incorporando las aguas de algunos barrancos la corriente va tomando uniformidad y se encamina primero hacia el sur y más tarde desde Jesús del Valle hacia el oeste. En su primer tramo debajo de Beas de Granada se encuentra el Cortijillo y el Molino que alcanzan una altitud por encima de los mil cien metros. Casi enfrente debajo de Huetor-Santillán se ubica el Cortijo de Panderón situado prácticamente a la misma altura. Debajo de estos entramos en el término de Granada donde la altitud va bajando como se ve en los cortijos de Buenos Aires, de Andarada y los Molinos de

---

Granada, B.A.E., Tomo XXI, Historiadores de sucesos particulares, Madrid, 1946, Libro I, cap. IX, pág. 133. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, [Francisco]: "El río Salom de la crónica del moro Rasis. Apunte para un estudio sobre la topografía de Granada". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 1883, III; 17-20. POCKLINGTON, Robert: "La etimología del topónimo Granada". *Al-Qantara*. 1988, IX; 375-402. TERÉS, Elías: *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe: nómima fluvial*. Madrid: Instituto de Filología. Departamento de Estudios Árabes. C.S.I.C., 1986. GARRIDO ATIENZA, Miguel: *El Darro turbio*. Granada: Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, 1908.

<sup>6</sup> BAEZA, Hernando de: *Relaciones de algunos sucesos de los últimos tiempos del reino de Granada que publica la Sociedad de Bibliófilos Españoles*. Madrid, 1868. Edit. el ms. titulado: *Últimos sucesos del reino de Granada. Las cosas que pasaron entre los reyes de Granada desde el tiempo de el rey don Juan de Castilla, segundo de este nombre, hasta que los Católicos reyes ganaron el Reyno de Granada, escrito y compilado por Hernando de Baeça, el qual se halló presente a mucha parte de lo que cuenta, y lo demás supo de los moros de aquel reyno y de sus corónicas*.

Buenavista, a estos siguen el Cortijo de Juega, el Cortijo de Belem y el de Contreras, en cuyas tierras cambia de dirección el río Darro. Se encamina a Jesús del Valle que se encuentra a una altitud cercana a los mil metros, junto a él destacan dos cotas más altas que superan los mil metros. Las tierras del Llano de la Perdiz alcanzan los 1039 metros y enfrente por encima de Jesús del Valle tenemos la altitud de 1008 metros. En este lugar en que se va encajando el valle se levanta la presa que encamina el agua a través de las laderas del Llano de la Perdiz hacia el Generalife y la Alhambra. El Darro aunque disminuido en sus aguas continúa hacia Granada y se le añaden las aguas de algunos pequeños barrancos entre los que destaca el del Teatino que separa las tierras del Cortijo de Andarada de las del Cortijo Casa Blanca y el Cerro de San Miguel y el Sacromonte.

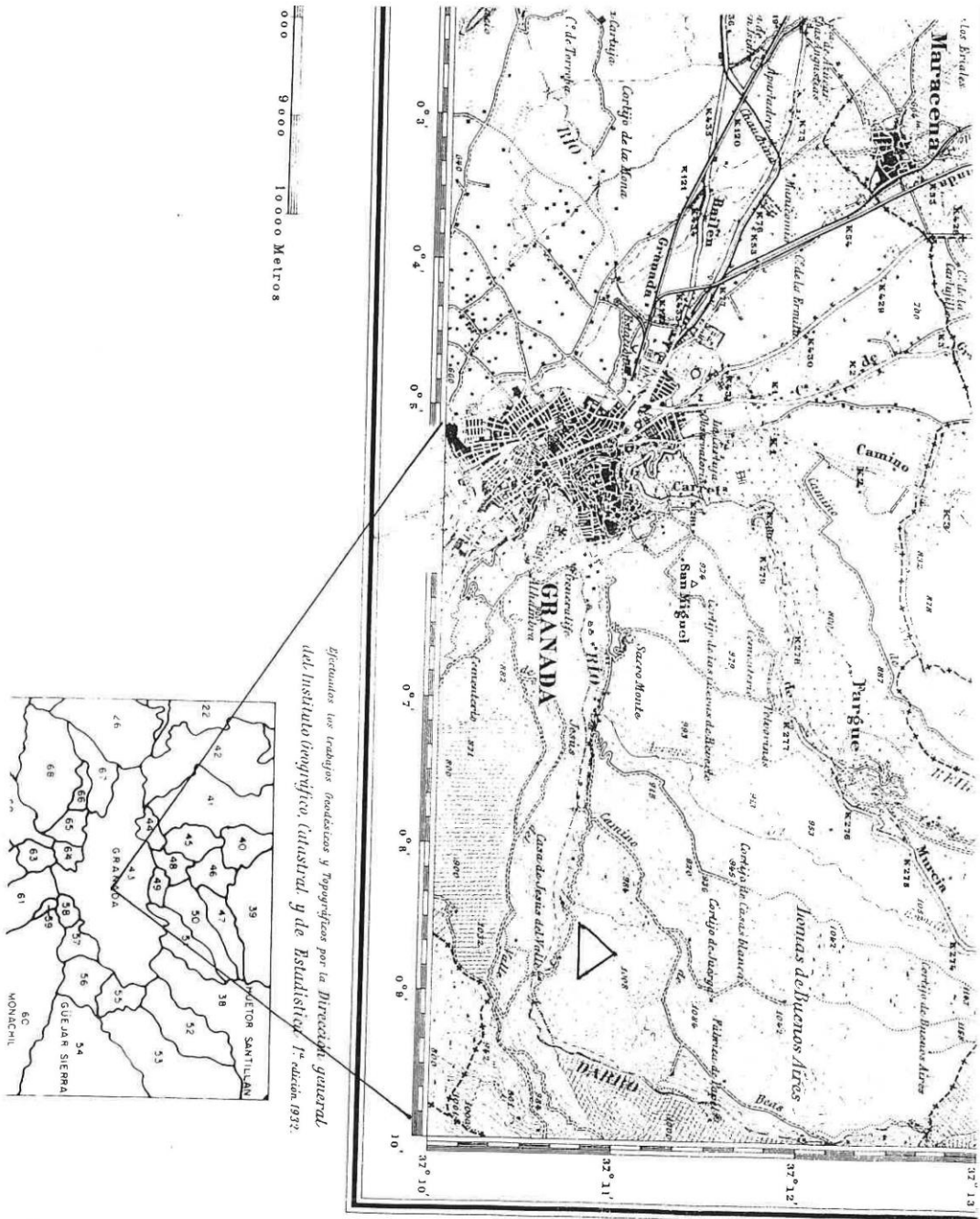
Precisamente en las tierras situadas debajo de la Loma de la Huelga y las Lomas de Buenavista separadas por el Darro desemboca el Arroyo de Belem. A este lugar se le denomina el Valle y el cortijo más famoso es el de Jesús del Valle cuyas tierras se extiende hacia el norte hasta el Cerro de los Pinos donde se encuentra el Barranco del Zapatero. El Cerro de los Pinos alcanza una altitud de 1014 metros y van descendiendo hasta los 850 de Jesús del Valle. En este triángulo enmarcado por los LLanos de la Perdiz, las tierras de Cenes de la Vega, Dúdar, Quéntar, Beas de Granada, Hueter-Santillán, el Fargue, San Miguel y el Sacromonte se desparraman muchos cortijos como el del Hospicio, Andaraz, Cortes, la Cacería, Pilas, Casablanca, de Morón, Casas del Hornillo y otros como se puede apreciar en la cartografía del Mapa Topográfico Nacional de España. Granada, 1009-IV, escala 1:25.000. Presidencia del Gobierno. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Como hemos dicho los materiales arqueológicos que estudiamos en este trabajo salieron a la luz cuando el dueño de una finca realizaba unos desmontes de tierras para plantar algunos olivos. Al mover las tierras con un tractor por encima de Jesús del Valle y debajo del Cerro de los Pinos cerca del antiguo camino de Guadix salieron restos de unas construcciones y una pequeña cuevecilla. Al meter la reja del tractor la tierra cambia de color y el dueño de la finca vio como salían piedras, en medio de aquellas tierras destacaban las cerámicas y el cuchillo que ahora damos a conocer. Recogió estas piezas, pero no sabemos si aparecieron otras pues a nuestras manos solo han llegado las piezas cerámicas, el cuchillo y utensilios como las agujas, hueso y cucharilla. (Ver mapas adjuntos del hallazgo).

La importancia de las piezas y las nulas noticias sobre materiales arqueológicos de esta zona nos han llevado a realizar su estudio. No queremos dejar pasar la oportunidad de darlas a conocer a los estudiosos y a los profanos. Pueden suponer el que las autoridades se planteen realizar una prospección del valle del Darro que puede proporcionarnos nuevos datos sobre la historia de Granada. No en vano el

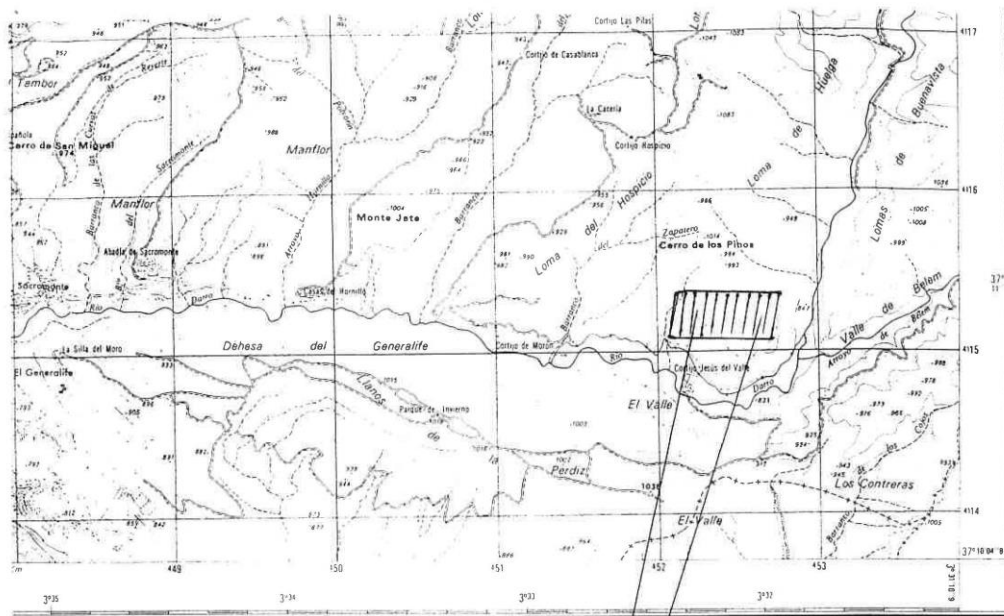
lugar es muy interesante por la proximidad a la ciudad, existencia de buenas comunicaciones, abundancia de agua, tierras en ladera que permiten cultivos abancalados, proximidad a los centros urbanos donde han aparecido materiales romanos, visigodos y árabes, noticias sobre el primitivo cristianismo y la figura de San Cecilio, restos de la Granada mozárabe, etc. Por todo esto y por otras muchas razones las piezas de este trabajo nos demuestran cómo la zona tuvo población estable que vivió en los pequeños cortijos o que tras sus trabajos bajaban hasta la ciudad. A pesar de abundar el agua en la zona las diferentes altitudes que vemos cambiar en escasos metros, aunque permitían el regadío de pequeños espacios no estuvieron puestas en regadío, la mayor parte de las fincas han sido de secano y por ello los cereales eran el alimento básico junto con algunos olivos y encinas. Los frutales abundan en las tierras cercanas al río.

La población asentada en las márgenes del río ocupó casitas pequeñas que si estaban en viñas se les denominaba cármes. Los materiales aparecieron junto a una pequeña cueva lo que nos indica que este tipo de hábitat abundaba en estos parajes del antiguo camino de Guadix. Es una lástima que no contemos con más materiales para realizar un estudio más detallado y poder ofrecer datos cronológicos más precisos. En conjunto los materiales nos permiten acercarnos a la forma de vida de esta población granadina y se puede profundizar en las armas, profesiones y actividades de los hombres.



Mapa de situación del valle del Darro y lugar del hallazgo.

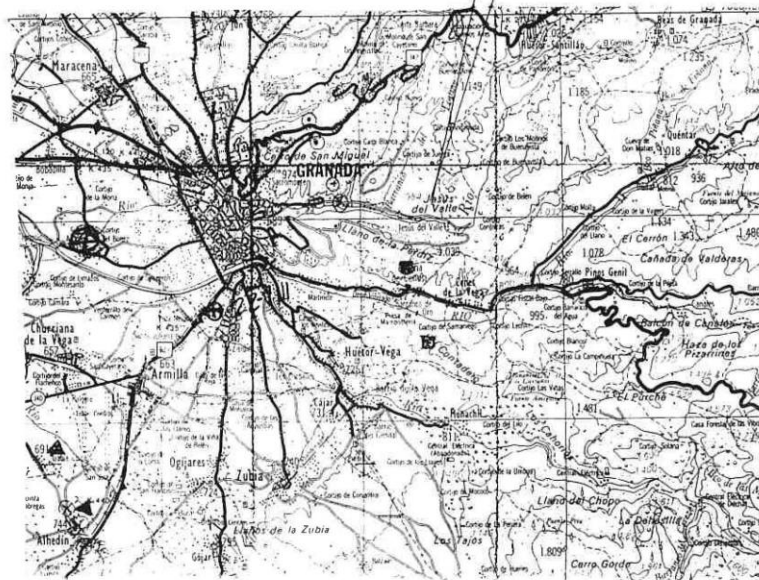




Formato dibujado y publicado por el INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.  
 Decreto legal N.º 255-1978. © INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1978

3 Kilómetros

CULTIVOS



Terrenos donde aparecieron los materiales cerca de Jesús del Valle.

## Descripción de los objetos

### *La cerámica*

La cerámica está representada por restos del cuello y de la panza de una tinaja, una tapadera casi completa una vasija pequeña que conservaría sal, azúcar u otro producto, restos de panza y arranque de asa de unos cántaros o tinajas. Son piezas de gran tamaño, aunque de formas y capacidad distinta que contienen líquidos como agua, aceite y vino o sólidos como el trigo y cebada.

1.- Fragmento de cerámica estampillada que corresponde al cuello de una tinaja. Las medidas que alcanza son 11'3x11'5 cms. Está adornado en su mayor parte formando dos campos muy distintos separados por unas acanaladuras. En el primer campo sobre las acanaladuras se representan unos arcos lobulados sostenidos por dos columnas. El interior de cada uno de ellos está relleno con una figura vegetal que arranca de un pequeño círculo ovalado coronado por un pequeño rombo y en el interior una línea. A los lados del círculo y junto a las columnas que sostienen el arco lobulado se representa una rama con sus hojas. A los lados del pequeño rombo que corona el círculo arrancan otras ramas más grandes y sobre ellas otras dos. A partir de aquí encontramos una figura vegetal de diez ramas, cinco en cada lado, simétricas, que parecen representar una palmera estilizada. Se conservan cuatro arcos, aunque los dos de los extremos no están completos. Entre cada uno de los arcos y por encima de ellos aparece un pequeño espacio decorado totalmente con pequeñas ramas y hojas semejantes a las que adornan el interior de los arcos ya descritos.

El segundo de los campos sobresale de la superficie un centímetro formando medio círculo, adornado por unos rombos, con un punto inscrito, que se sostienen sobre tres pequeñas hojas que forman como una cruz. A los lados de cada rombo se encuentra una pequeña columna que en su mitad tiene un adorno triangular. La prolongación de las columnitas forma un arco. En total se conservan diez arcos con los rombos inscritos. Entre arco y arco se forma un triángulo que los separa igual que de la acanaladura.

El fragmento es de cerámica rojiza de 2'5 cmt. de grosor cuya pasta conserva granos machacados de cuarzo que hacen de fundentes. Parece cerámica realizada a mano. La totalidad del fragmento presenta restos de quemaduras por lo que tiene un color oscuro casi en la totalidad de la pieza<sup>7</sup>. (Ver dibujo y foto núm. 1).

---

<sup>7</sup> Agradecemos a D. Manuel Rubio Hidalgo la realización de las fotografías de los materiales

2.- Fragmento de cerámica estampillada que corresponde a la panza de una tinaja. Las medidas que alcanza son 11x10'5 cms. Está adornado en su totalidad formando dos campos muy distintos y unas acanaladuras en su parte superior e inferior. El primer campo o superior está formado por unas líneas que representan como una Y tumbada que alternan con espacios vacíos pero que llenan la totalidad de la superficie. En la parte superior unas acanaladuras y restos de unos círculos concéntricos rotos por la mitad.

En el campo inferior encontramos unos cuadrados, que tienen inscritos cada uno de ellos una flor de cuatro hojas con cuatro puntos donde se unen las hojas, colocados de tres en tres en cada fila, que al unirse al campo superior y a las acanaladuras de abajo dejan medio cuadrado o triángulo que se rellenan con la mitad de la figura que está inscrita en cada cuadrado.

El fragmento es de cerámica rojiza de 1'5 cmt. de grosor cuya pasta es más compacta que la de la figura anterior, aunque conserva algunos granos machacados de cuarzo que hacen de fundente. La totalidad del fragmento presenta restos de quemaduras por lo que tiene color oscuro casi en la totalidad de la pieza, además algunos restos de cal que destacan sobre el fragmento quemado. (Ver dibujo y foto núm. 2).

3.- Tapadera casi completa de una pequeña vasija que está decorada en el exterior formando una media cúpula cuyo botón está roto en la parte superior, en el interior presenta como un labio o borde que entra en la boca de la vasija y el interior comunica con la media cúpula. La parte externa decorada en su base o borde va formada mediante dos líneas paralelas que se van entrecruzando con otras dos líneas una figura acordonada muy simple, pero a la vez muy decorativa. Donde se une el borde con la parte cupular encontramos otras dos líneas que forman un círculo con dos acanaladuras. A partir de estos círculos paralelos comienza la parte cupular cuya decoración es la siguiente. En la mitad de la cúpula encontramos tres pequeños círculos que sobresalen de la superficie que están rellenos por un punto central más grande rodeado de otros seis puntos más pequeños. El resto de la parte cupular está adornada con líneas paralelas que forman a modo de hojas que se cortan unas a otras y otras veces son como medios círculos que tienen trozos pequeños de cuarzo incrustados a lo largo de la superficie y que destacan sobre el color rojizo. La parte superior de la cúpula presenta un pequeño círculo y sobre él una especie de botón roto por donde se puede asir la pieza. En conjunto es muy atrayente por la decoración que presenta.

---

que acompañan al trabajo.

Esta tapadera es de cerámica rojiza de escaso grosor pues oscila entre 1 y 2 milímetros. Los trozos de cuarzo se han colocado a mano. La conservación es buena pues solo se han perdido algunos fragmentos del borde y trozos de cuarzo. En conjunto es una pieza de bella factura (Ver dibujo y foto de la figura 3).

4.- Fragmento de cerámica estampillada que corresponde a la panza de una jarra o cántaro pequeño pues conserva el arranque del asa. Las medidas que alcanza son 12x10'5 cms. Está adornado en su totalidad por unas figuras romboidales que se interrumpen por unas acanaladuras en su parte media. En la parte superior los rombos están casi borrados y parecen líneas que se entrecruzan. En la parte inferior de las acanaladuras los rombos están mejor conservados y tienen inscritos como unas pequeñas flechas con las puntas hacia abajo. Los restos del arranque del asa mantiene restos de engobe rojizo.

El fragmento es de cerámica rojiza de 1'8 cmt. de grosor cuya pasta es compacta, aunque conserva algunos granos machacados de cuarzo que hacen de fundente más evidentes por la parte interna de la pieza. El fragmento presenta restos de quemaduras en algunas de sus partes. (Ver dibujo y foto núm. 4).

5.- Fragmento de cerámica estampillada que corresponde a la panza de una jarra o cántaro chico. Las medidas que alcanza son 13x14 cms. Está adornado en su totalidad por unas figuras casi circulares, en cuyo interior aparecen líneas radiales a modo de flores estilizadas, que se interrumpen por unas acanaladuras que forman cuatro campos de figuras circulares ya descritas, separados por las acanaladuras y una especie de surco relleno de rombos realizados a mano con una caña o punzón. En la parte superior las acanaladuras tienen dos líneas incisas separadas por otra saliente. Las acanaladuras de la parte inferior tienen tres líneas incisas y dos rebordes.

El fragmento es de cerámica rojiza de 1'5 cmt. de grosor cuya pasta es compacta y bien conseguida que conserva algunos granos machacados de pizarra que actúan de fundente, más abundantes en la parte interior del fragmento (Ver dibujo y foto núm. 4).

### *Los metales*

Los objetos de metal que encontramos en este lote de materiales son dos pequeñas agujas, una cucharilla y un puñal adornado en su mango con motivos decorativos sobre el cobre y hueso que componen la empuñadura y el mango del arma.

1.- Aguja o punzón metálico, de cobre, de 19 cms de longitud que en su base alcanza 5 cms de grosor y presenta una pequeña abertura en su interior de 3 cms. La pieza va adelgazando a medida que avanza hacia la punta donde solo tiene 1 cm. La conservación es buena, aunque conserva en toda su superficie y en el interior restos de tierra y de quemaduras como los objetos cerámicos descritos anteriormente. (Ver dibujos 5 y 6).

2.- Aguja o punzón metálico, de cobre, de 14 cms de longitud que esta doblada formando ángulo recto, la parte de la base tiene 6 cms y el otro 8 cms, en su base alcanza 5 cms de grosor y presenta una pequeña abertura en su interior de 3 cms. La pieza va adelgazando a medida que avanza hacia la punta donde solo tiene poco más de 1 cm. y que ha perdido el extremo. La conservación es buena, aunque conserva en toda su superficie y en el interior restos de tierra y de quemaduras como los objetos cerámicos descritos anteriormente. Es una pieza semejante al número 1. (Ver dibujos 5 y 6).

3.- Cucharilla metálica, de cobre, de 9'8 cms de longitud, la parte del mango tiene 8 cms de longitud y entre 3 y 4 cms de grosor. la parte de la cucharilla tiene 1'8 cms aunque está rota en la parte donde acaba la cuchara. En conjunto presenta una buena conservación, pero mantiene restos de tierra y los efectos del óxido sobre el cobre ofrecen a algunas zonas un color verdoso que contrasta con los de tierra quemada y negruzca. (Ver dibujos 5 y 6).

4.- Cuchillo o puñal de acero que mide 28'5 cms. de longitud y 2'5 de ancho. La hoja alcanza desde la unión con el puño hasta la punta 19'5 cms., en su parte central es más grueso. El puño tiene 9 cms de longitud y está formado por tres piezas, dos de ellas de cobre y la central de hueso con adornos de cobre. La unión de la hoja con el puño tiene la cruceta o salvamanos de 2'5 cms en cada lado, aunque uno de ellos está desgastado y roto.

La primera parte del puño más cercana a la cruceta está formada por una pieza de cobre de 3 cms de largo que forma una figura troncocónica, adornada con un dibujo ondulante formado por dos líneas de pequeños puntos paralelos. La segunda pieza que forma el puño es una pieza de hueso de 3'5 cms de largo por 2'5 de ancho. El hueso trabajado presenta de arriba abajo unas acanaladuras que van alternando con zonas que forman la superficie del puño, en las acanaladuras se han incrustado tiras de cobre que alternan con otras piezas de cobre en zig-zag que le dan una gran belleza a la pieza. Algunas de estas piezas se han perdido y quedan restos de óxido de cobre sobre el hueso. La tercera parte del puño es otra pieza de cobre similar a la primera, pero presenta dos líneas de puntos paralelos que van formando figuras ondulantes en la unión con la pieza de hueso y en la zona donde acaba el puño del

cuchillo o puñal. Por último, el puño acaba con una pequeña argolla que se remata con un remache de acero que pertenece a la prolongación de la hoja que forma el empuñadura.

En general la conservación del puñal es buena pero la totalidad del acero está oxidado además de que los filos de la hoja presentan pequeños dientes de los golpes recibidos y del uso del cuchillo. En el puño el óxido de cobre ha dejado un color verdoso en el hueso y restos de cal y tierra incrustadas en los adornos de las acanaladuras. (Ver fotos 5, 6 y 7 y dibujo 7).

### *El hueso*

Solo contamos con un fragmento óseo si exceptuamos el mango del puñal o cuchillo ya descrito.

1.- El fragmento óseo alcanza 12 cms de longitud y parece que corresponde a un rumiante, posiblemente una cabra u oveja. Está trabajado para utilizarlo como punzón u objeto punzante cuya punta se ha roto y ha sido limado en la totalidad de su superficie especialmente en la zona de unión del hueso donde alcanza 2 cms de anchura. La conservación es buena, aunque mantiene restos de tierra incrustados que le dan un color característico. (Ver dibujos 5 y 6).

### **Valoración histórica**

Los materiales del Darro nos permiten ver las actividades de los hombres. Las tinajas estampilladas nos hacen ver como estaban en las viviendas para contener alimentos o líquidos, algo parecido ocurre con la jarra o cántaro que estudiamos en este trabajo.

Los restos cerámicos aluden al transporte y contención de productos líquidos o sólidos. Las tinajas comunes o sin decoración se destinaban al transporte mientras que las ornamentadas se ocupan en la contención de agua, vino, aceite y ocupan un espacio escogido de la vivienda como puede ser el patio. Las tinajas decoradas con estampillas presentan motivos decorativos muy variados: geométricos, fitomorfos, zoomorfos, epigráficos y arquitectónicos. Los cántaros y jarras completan el grupo dedicado al transporte y almacenamiento junto al jarro, cantimplora, ánfora, reposatinajas y jarrón. Otros ejemplares con decoración muy parecida se han estudiado en Mértola y otros yacimientos portugueses<sup>8</sup>. Muy parecidas son las

---

<sup>8</sup> *Cerâmica islâmica portuguesa. Catálogo*. Campo Arqueológico de Mértola, Fund. Calouste Gulbenkian, 1987, Coord. Claudio Torres.

estudiadas en Almería<sup>9</sup>. Las tapaderas tienen la finalidad de cubrir las vasijas cerradas para la preparación de alimentos o para guardar productos. Las tapaderas de base anular son según Zozaya y otros de los siglos XII-XIII y abundantes en el mundo nazarí como ha estudiado Flores Escobosa<sup>10</sup>. La tapadera que damos a conocer tiene algunos paralelos en excavaciones realizadas en la zona del Campo del Príncipe y están acompañadas de cerámica nazarí aún no publicadas.

Las armas hispanomusulmanas han sido poco estudiadas aunque hoy contamos con algunos trabajos que nos permiten acercarnos a ellas, ver su uso y propietarios<sup>11</sup>. Pilar Fernández Vega estudió las dagas granadinas a partir de un ejemplar de la condesa de Behague. La panoplia granadina consta hoy de una serie de piezas que las distingue de los tipos occidentales. La indumentaria guerrera de los nazaríes cuenta con algunas noticias. En un manuscrito de la Historia de la Casa de Córdoba se dice que Boabdil iba "*armado de unas fuertes corazas aforradas en terciopelo carmesí, con clavazón dorada, capacete grabado y dorado, espada jineta guarnecida de plata, puñal damasquino, marlota de brocado y terciopelo carmesí,*

---

<sup>9</sup> DOMÍNGUEZ BEDMAR, Manuel y ESPINAR MORENO, Manuel: "Catalogación preliminar de estampillas almerienses", *Actas del IV Congreso de Cerámica Medieval do Mediterraneo Occidental*, (1987), Lisboa, 1992, pp. 593-599. Con bibliografía y abundantes dibujos de estampillas.

<sup>10</sup> Para un conocimiento más detallado de la cuestión puede Cf. *Vivir en al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*. Instituto de Estudios Almerienses. Cord. Isabel Flores Escobosa y María del Mar Muñoz Martín, Almería, 1993. Con amplia bibliografía y estado de la cuestión. Además CRESSIER, P., RIERA FRAU, M<sup>a</sup>. M. y ROSSELLÓ BORDOY, G.: *La cerámica tarde almohade y los orígenes de la cerámica nasrí*. Conselleria de Cultura, educació i Esports Govern Balear, Palma de Mallorca, 1992. GARRIDO GARRIDO, María; GARCÍA GRANADOS, Juan A.: "Introducción al estudio de la cerámica estampillada andalusí de Granada". *II Congreso de Arqueología Medieval Española. Madrid, 19-24 enero 1987*. II; 677-687. GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Cerámica medieval española*. Barcelona: Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, 1924. LLUBIÁ, Luis M.: *Cerámica medieval española*. Barcelona: Lábor, 1967. MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina: *La loza dorada*. Madrid: Editora Nacional, 1982.

<sup>11</sup> AMADOR DE LOS RÍOS Y VILLALTA, Rodrigo: "Celada atribuida a Abú-Abdil-láh Mohámmad XI, de Granada, llamado vulgarmente Boabdil, que se conserva en la Armería Real". *Museo Español de Antigüedades*. 1878, IX; 191-215. GARCÍA FUENTES, José M<sup>a</sup>: "Notas sobre orfebrería hispano-musulmana". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*. 1965-1966, XIV-XV; 97-108. PAVÓN MALDONADO, Basilio: "Notas sobre arte y arqueología hispano-musulmana en Andalucía. 5. Jarrón de metal nazarí". *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*. 1981-1982, II-III; 228-235. SAAVEDRA, Eduardo: "Astrolabios árabes que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, en la Biblioteca de Palacio y en Colecciones Particulares". *Museo Español de Antigüedades*. 1875, VI; 395-414. SANTIAGO SIMÓN, Emilio de; MENDOZA EGUARAS, Joaquina: "Algunas piezas hispanoárabes del Museo Arqueológico de Granada". *Awraq*. 1981, 4; 143-147. SENTENACH, Narciso: "Bosquejo histórico sobre la orfebrería española. IV. Orfebrería hispano-arábica". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. 1908, XVIII; 438-446. QUESADA GÓMEZ, J. J.: *Bibliografía sobre Arqueología de la ciudad de Granada (siglos XIII-XVI)*. Granada, 1994.

*adarga y lanza fuertes*"<sup>12</sup>. El puñal granadino se denominó puñal de orejas en Francia, en Italia daga a la levantina, estradiota o veneto morisca. Los fabricados en España son algo distintos a los de Venecia y otros lugares. Estos puñales de orejas posiblemente comenzasen a ser usual a partir del siglo XIV en Granada y se extendió a otros lugares. Entre los ejemplares que estudia nos cita un puñal del duque del Infantado: "*más un cuchillo rico que dicen fue del Rey Chico, con el puño de hueso labrado, pomo y guarnición y brocal y contera de plata, dorado, y otras cuatro piezas, con la vaina y talay de plata, doradas, con unas rosetillas esmaltadas y dos borlas de seda blanca y una cinta tejida de seda y oro carmesí*"<sup>13</sup>. Nuestro ejemplar no es de orejas y presenta una empuñadura de hueso muy característica lo que nos hace preguntarnos por las armas utilizadas por la población en general.

Entre las armas de algunos personajes importantes del siglo XVI destacan las del duque de Alburquerque, D. Beltrán de la Cueva, entre ellas se describen espadas, estoques y alfanjes. En el inventario de bienes de este personaje se describe un estoque buido, de tres esquinas, y tres canales, una junto a la cruz presenta una figura de san Jorge con el dragón a los pies y en otra Santa Bárbara con corona de reina y un cáliz en la mano y una vaina de cuero negro. Otra espada con vaina de terciopelo azul, un estoque con terciopelo carmesí con un lomo por medio y el puño con cordones colorados y el pomo liso, dos espadas blancas de torneo sin guarnición, otra que se describe así: "*Un alfanje morisco con un puño dorado, é la cruz y pomo é buena parte del alfange de una ataugía dorada, y la vaina por el envés verde, é por la haz negra é dorada, y del puño colgado un cordón morado é*

---

<sup>12</sup> FERNÁNDEZ VEGA, Pilar: "Dagas granadinas", *Anuario del Cuerpo de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos*, Madrid, 1935, vol. III, pp. 359-372. Además, GARCÍA FUENTES, José María: "Las armas hispanomusulmanas al final de la Reconquista", *Chronica Nova*, 3 (Granada, 1969), pp. 5-38. FERRANDIS TORRES, J.: "Espadas granadinas a la jineta", *Archivo Español de Arte*, XVI (1943), pp. 142-166. RODRÍGUEZ LORENTE, J. J.: "Las dagas o puñales de oreja: su origen hispanoárabe", *Archivo Español de Arte*, XXXVI (1963), pp. 119-130. ESPINAR MORENO, Manuel y GAMIZ JIMÉNEZ, Jesús: "Materiales hispano-musulmanes para el estudio de Loja y su comarca", *Estudios de Historia y de Arqueología medievales*, II (Cádiz, 1982), pp. 109-118. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Francisco: "Espadas hispano-árabes". *Museo Español de Antigüedades*. 1872, I; 573-580. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Francisco: "Espadas de Abindarráez, Aliatar y Boabdil". *Museo Español de Antigüedades*. 1872, I; 581-590. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Francisco: "Espadas árabes II". *Museo Español de Antigüedades*. 1875, V; 389-400. LEGUINA Y VIDAL, Enrique de: *La espada española. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. Don..., Barón de la Vega de Hoz el día 15 de febrero de 1914*. Madrid: Imprenta de Bernardo Rodríguez, 1914. SCERRATO, U.: *Metallici islamici*. Milano, 1966.

<sup>13</sup> *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, tomo 79, pág. 511.  
265



*de oro con un botón é borla negra*"<sup>14</sup>. Continúa un terciado alemán con los meses del año y las fiestas de cada mes y no tiene vaina. Una espada turca llamada sabla con vaina de cuero negro y la cruz de hierro que logró el duque en tierras de Hungría, una espada alemana para venados con filo en uno de sus lados y funda de cuero negro, una espada de a dos manos, un estoque de puño largo, una espada para jabalíes, una espada con dos haches como marca y vaina de cuero blanco, un montante de florear y otras nueve espadas y once estoques. Entre las armas del inventario aparecen espadas roperas que suman más de la decena, una ancha, otra morisca a la gineta, otra valenciana y otras armas que se remontan al siglo XV.

Con el número de ejemplares estudiados Fernández Vega hace tres grupos: 1.- dagas hispano-árabes, 2.- dagas moriscas y 3.- dagas renacientes. Las del primero son de fabricación española mientras que los otros grupos son españolas e italianas. Al primer grupo pertenecen la de Boabdil, la de la condesa de Behague, la del Museo Nacional de Florencia y la del Instituto Valencia de Don Juan. Continúa la enumeración de los ejemplares de los otros grupos. El ejemplar más rico e interesante es el de la colección de los marqueses de Viana que se conserva en la Armería de Madrid<sup>15</sup>. La empuñadura decorada con incrustaciones de marfil sobre acero, en las cachas flores de tres hojas encerradas en tallos serpeantes, minúsculas conchas, lacerías y atauriques estilizados. Las orejas y hoja decoradas y con inscripción. De todos ellos tenemos referencias en la bibliografía.

Sobre otras armas como las ballestas tenemos algunos ejemplos en los museos. Así la ballesta de la Alpujarra<sup>16</sup>, con labor de taracea, fechada en el siglo XV, y el báculo de Cisneros con labor de ataurique y la inscripción "Sólo Dios es vencedor"<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> RODRÍGUEZ VILLA, A.: *Inventario del moviliario, alhajas, ropas, armería y otros efectos del excmo. sr. D. Beltrán de la Cueva, tercer duque de Alburquerque. hecho en el año 1560*. Madrid, 1883, pág. 80.

<sup>15</sup> FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, F.: "Espadas hispano-árabes", *Museo Español de Antigüedades*, Tomo I, (Madrid, 1872), pp. 573-580 y Tomo V, (Madrid, 1875), pp. 389-400.

<sup>16</sup> MENDOZA EGUARAS, Ángela, SÁEZ PÉREZ, Leovigildo y SANTIAGO SIMÓN, Emilio de: "La ballesta nazarí del Museo Arqueológico de Granada", *Cuadernos de la Alhambra*, 18 (1982), pp. 179-182.

<sup>17</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel: "El bastón del Cardenal Cisneros", *Al-Andalus*, V (1940), pp. 192-195. PABÓN MALDONADO, Basilio: "Notas sobre arte y arqueología hispanomusulmana en Andalucía. 4. En torno al 'bastón' del Cardenal Cisneros". *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*. 1981-1982, II-III; 214-219. VALERA HERVÍAS, Eulogio: "Más sobre el bastón del Cardenal Cisneros". *Al-Andalus*. 1940, V; 467-468.

Los trabajos de marfil fueron abundantes en la España musulmana y cristiana. No así con el hueso que sería utilizado por las poblaciones con menos recursos. Los estudios de Ferrandis<sup>18</sup> nos llevan a decir que las clases más pudientes utilizaban el marfil mientras que las más desfavorecidas utilizan el hueso, mucho más abundante pues se puede obtener de los ganados que pastorean (vacas, ovejas, cabras), animales de corral (gallinas, conejos, palomas) o mediante la actividad cinegética y la caza mayor<sup>19</sup> (ciervos, cabra montés, jabalíes, etc). El hueso fue utilizado frecuentemente en la fabricación de objetos de uso cotidiano como espátulas, agujas, peines, punzones, bastones, botones, dados, piezas de ajedrez, mangos de cuchillos, navajas y en muchas obras de ebanistería. El hueso es un material accesible a cualquiera que quiera confeccionar un adorno y contamos con ejemplares de cierta calidad aparecidos en Campotéjar, fechados en este período. Los objetos de hueso son frecuentes en los hallazgos producidos en la región murciana<sup>20</sup>. El hueso que aparece entre nuestros materiales nos recuerda como muchas agujas se confeccionan con este material y es utilizado en muchas actividades de la población dedicada a las labores del campo y el cuidado de los ganados.

Por último, las agujas o punzones de cobre refuerzan lo dicho sobre las agujas de hueso. La cucharilla de pequeño tamaño recuerda la preparación de alimentos o las actividades de algunos hombres dedicados a trabajos especializados. En general la cronología de estas piezas es difícil de precisarla, pero ateniéndonos a las características artísticas de otras datadas con estratigrafía podemos decir que corresponden al período que abarca los siglos XII-XIII, al que los especialistas clasifican como tardo-almohade o inicios del período nazarí.

Este tipo de objetos hay que estudiarlos si queremos obtener mayor información sobre la vida de aquellas poblaciones. La investigación es cada día más necesaria para fijar las condiciones de vida de los núcleos rurales, especialmente en las artes

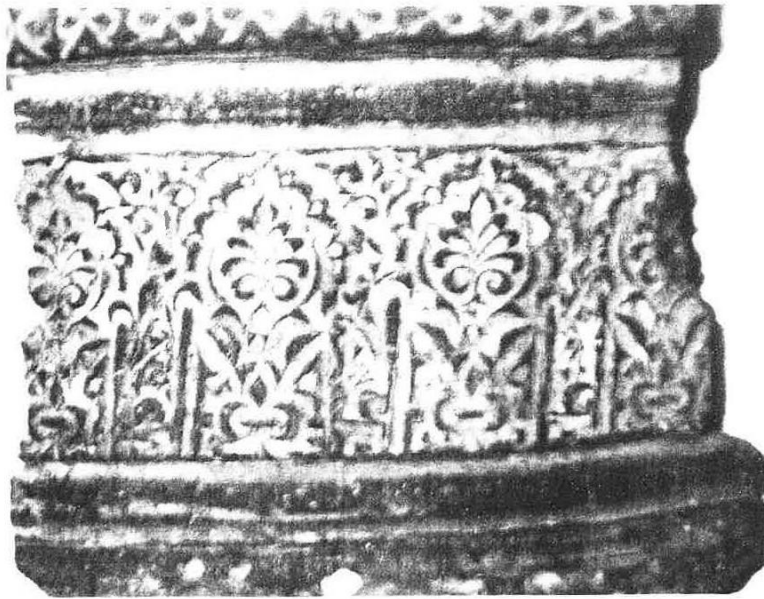
---

<sup>18</sup> FERRANDIS, José: *Marfiles y azabaches españoles*. Lábor, Barcelona, 1928. FERRANDIS, José: *Marfiles árabes de Occidente*. Madrid: Imprenta de Estanislao Maestre, 1935-1940.

<sup>19</sup> MOLINA FAJARDO, Eduardo: "Caza en el recinto de la Alhambra". *Cuadernos de la Alhambra*. 1967, 3; 31-53.

<sup>20</sup> NAVARRO PALAZÓN, Julio: "Arquitectura y artesanía en la Cora de Tudmir" con la colaboración de François Amigues y Alejandro García Avilés, en MAS GARCÍA, Julio (dir.): *Historia de Cartagena. V. El Medievo y la cultura mediterránea. El sureste ibérico en la Alta Edad Media (siglos VIII-X)*. Ediciones Mediterráneo: Murcia, 1986.

industriales en su vertiente más popular como hemos defendido en otras ocasiones.



Dibujo número 1. Cuello y panza de una tinaja.



Foto 1

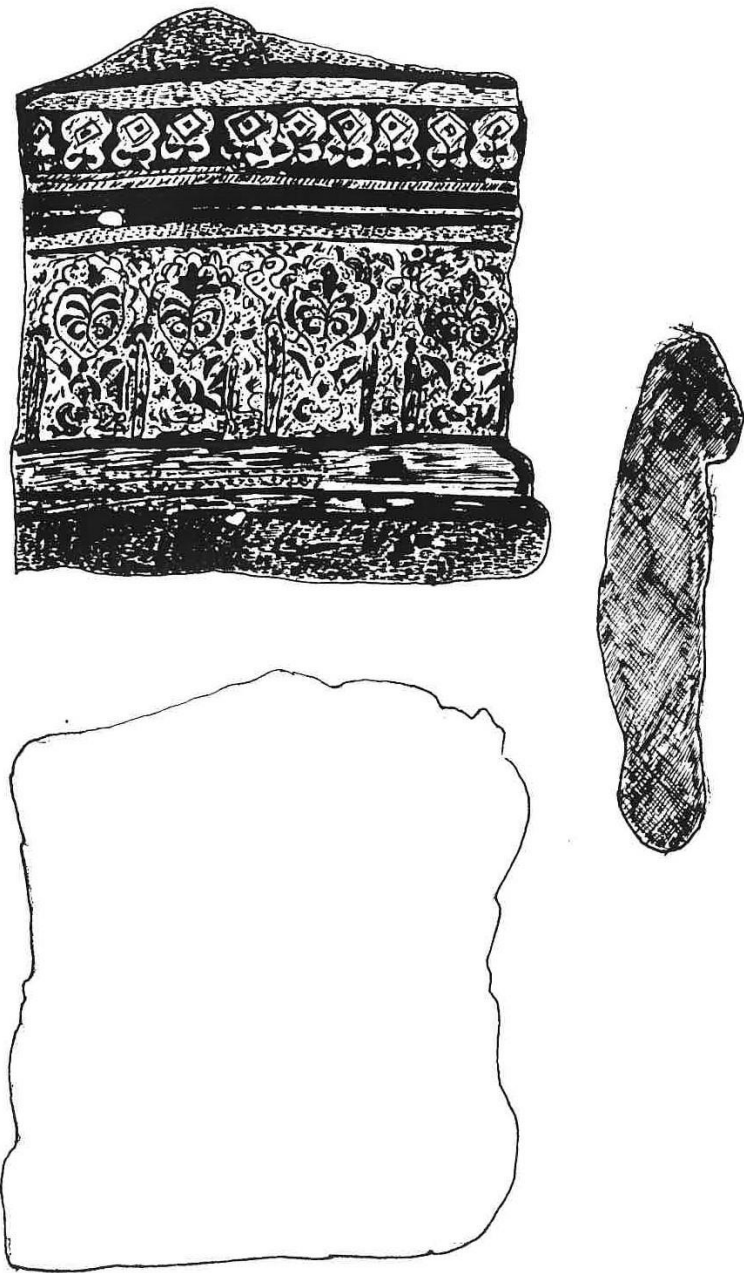


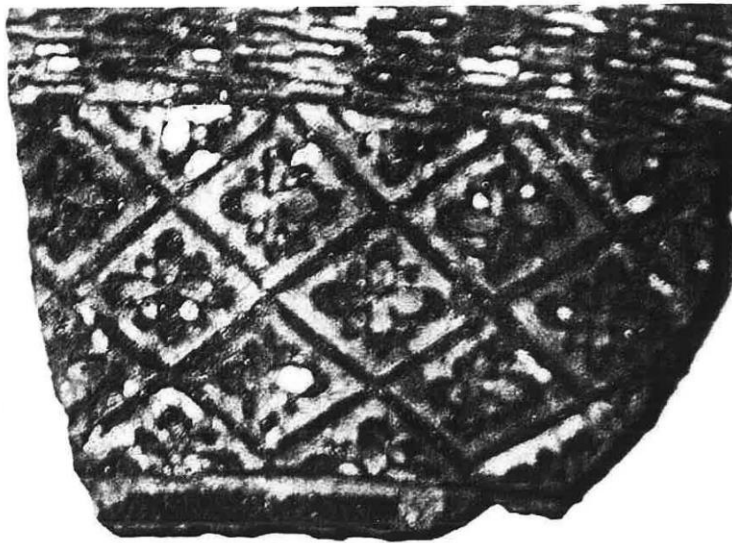
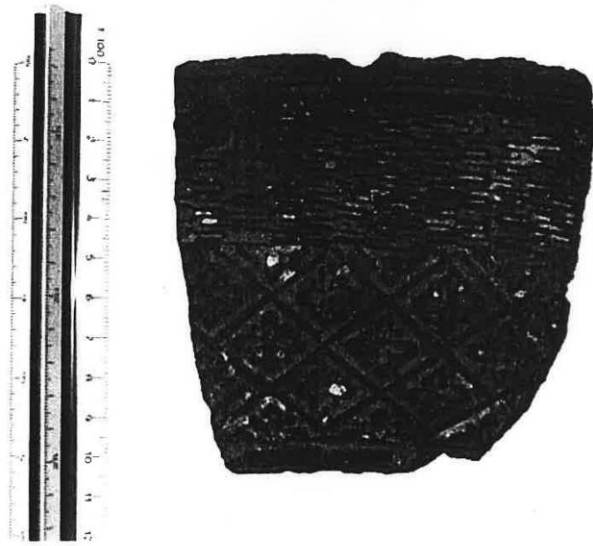
Foto número 1. Cuello y panza de una tinaja.





Foto 2 y detalle





Dibujos número 2. Panza de una tinaja.



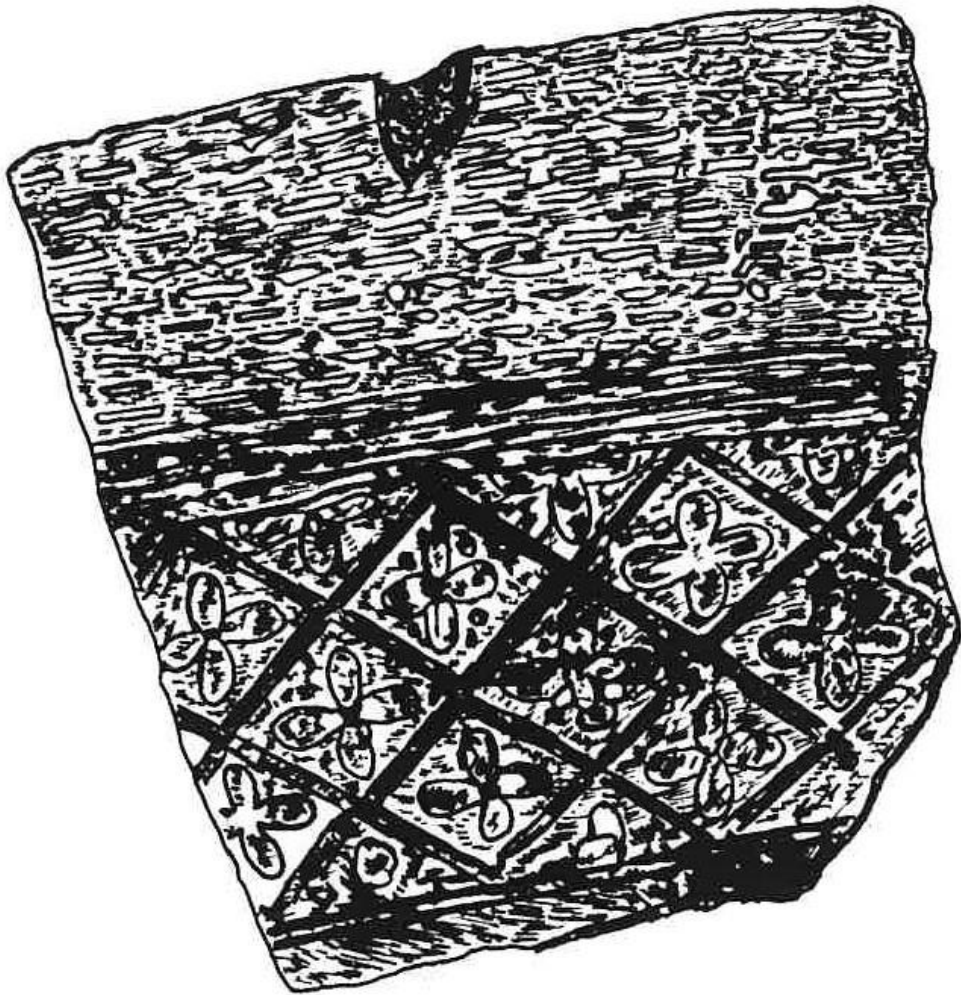
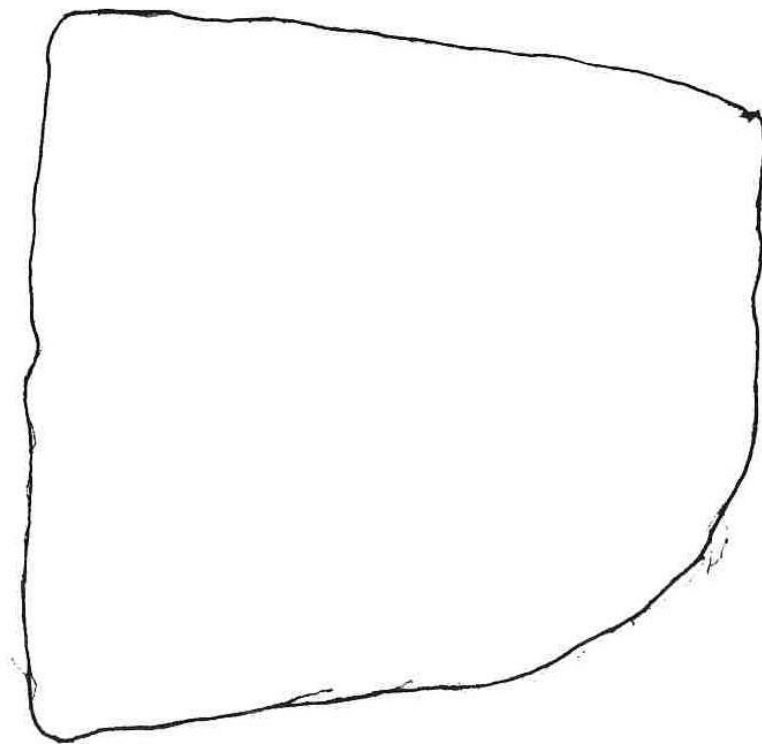
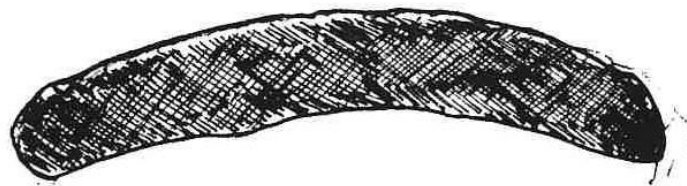


Foto número 2. Panza de una tinaja.



Dibujo número 3. Tapadera de vasija pequeña.

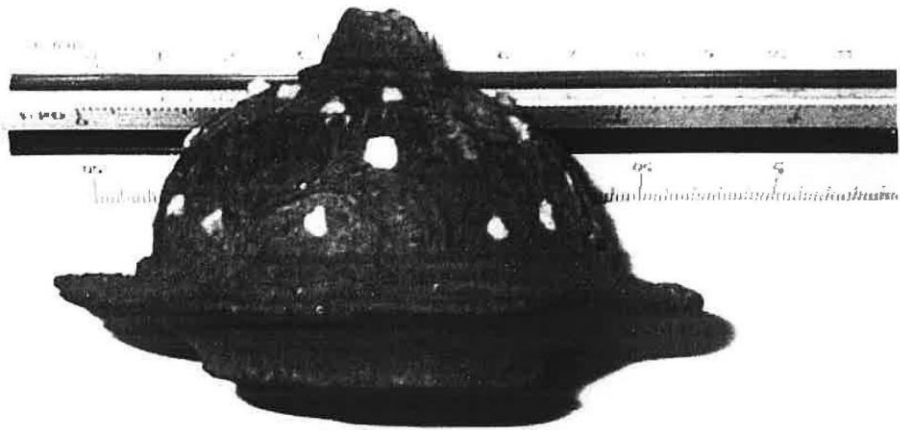
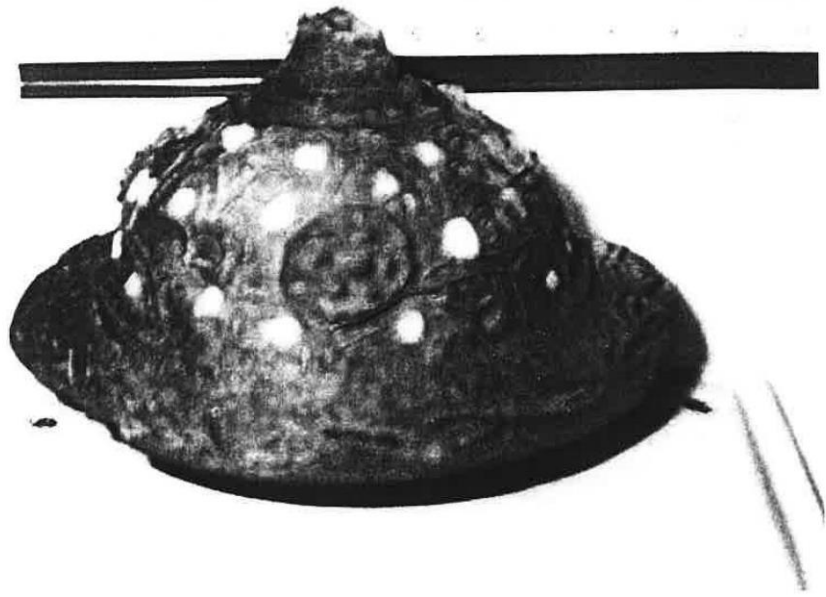
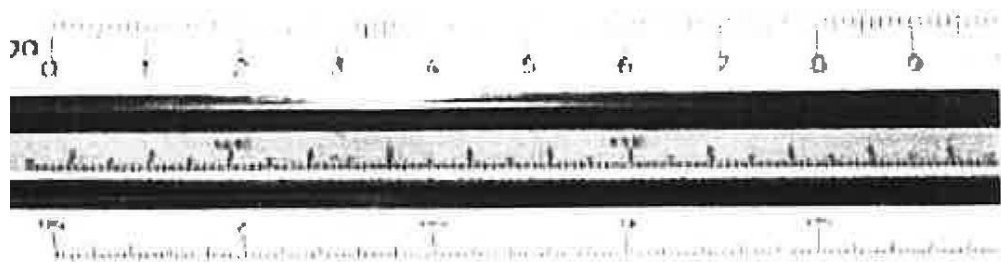
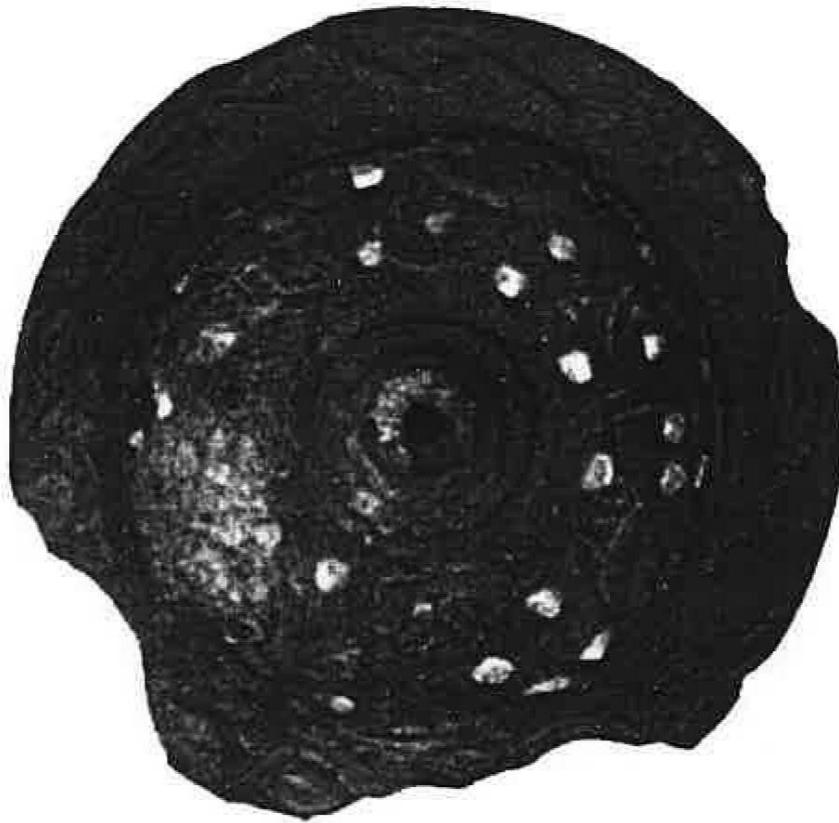
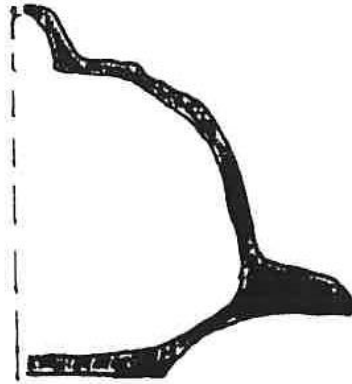


Foto número 3. Tapadera de una vasija pequeña.





Dibujo número 3. Tapadera de vasija pequeña.



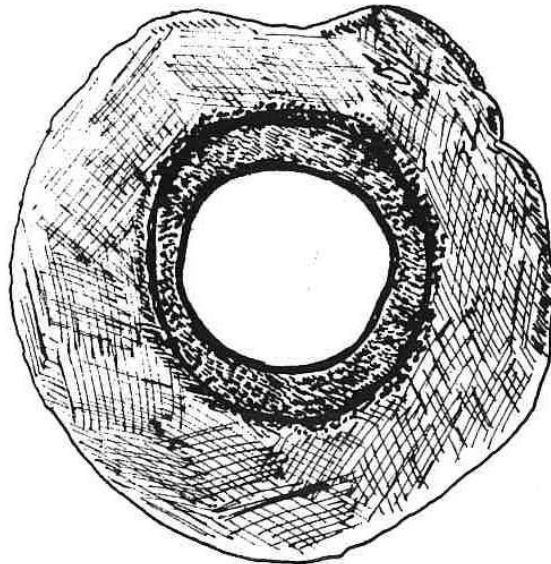
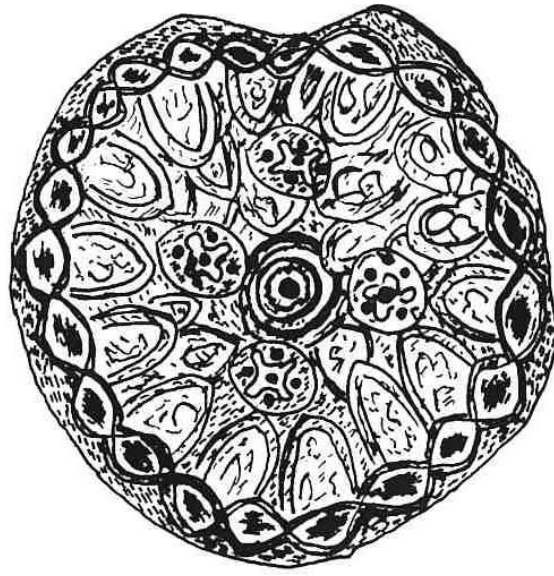
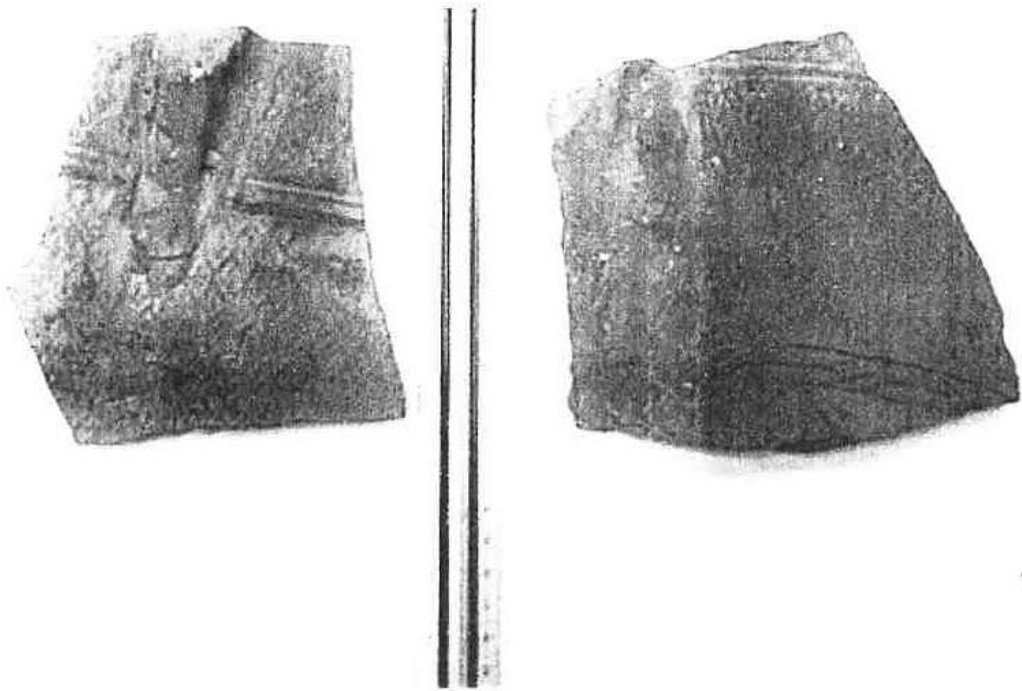


Foto número 3. Tapadera de una vasija pequeña.









Dibujo número 4. Panza de una jarra o cántaro

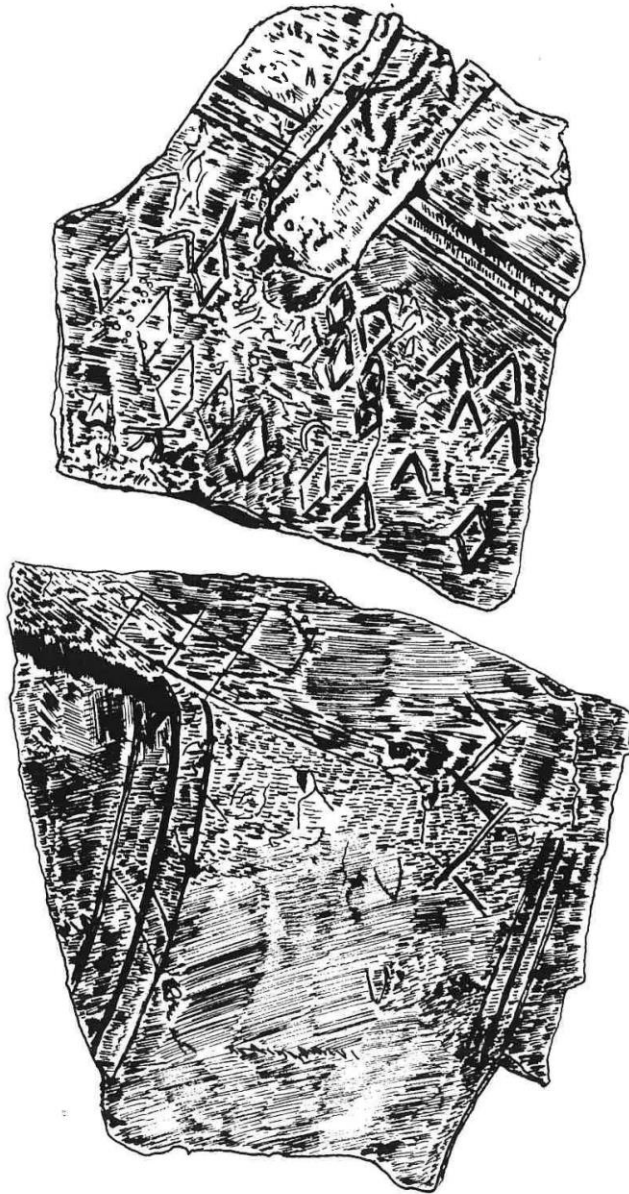
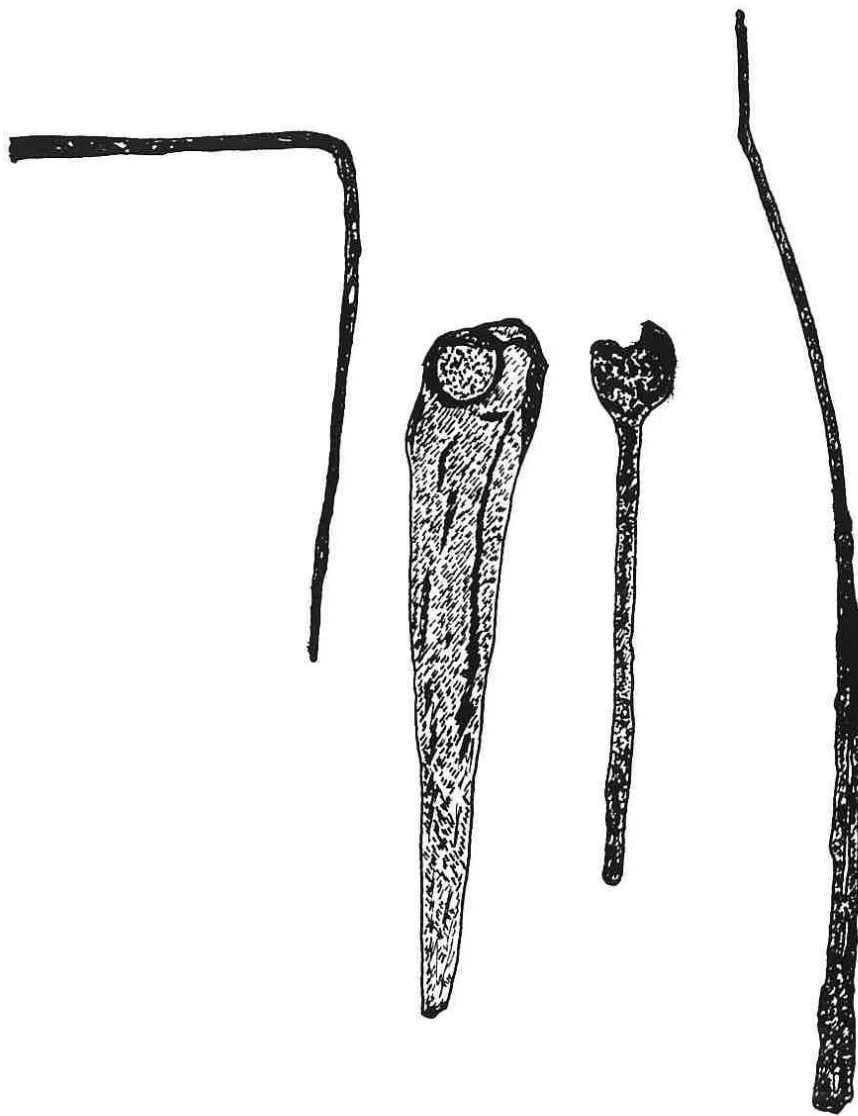
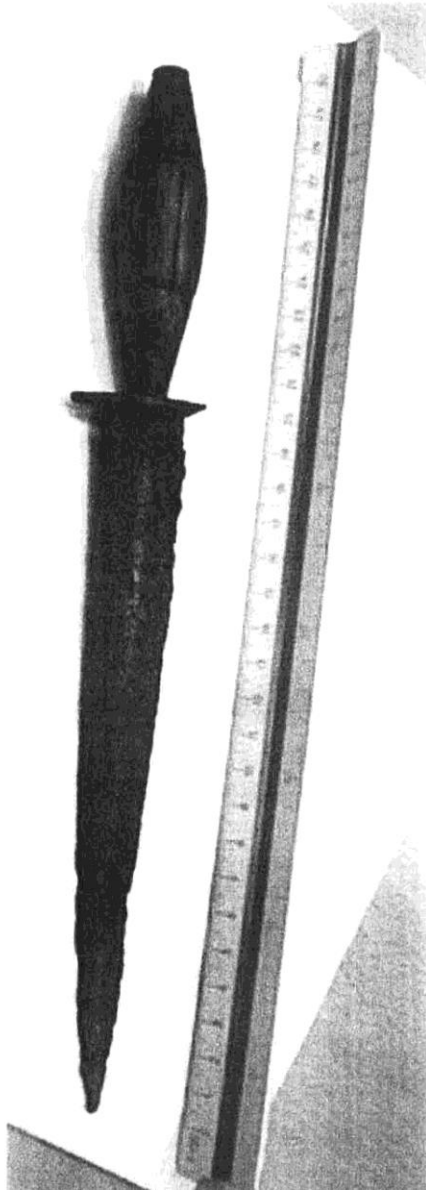


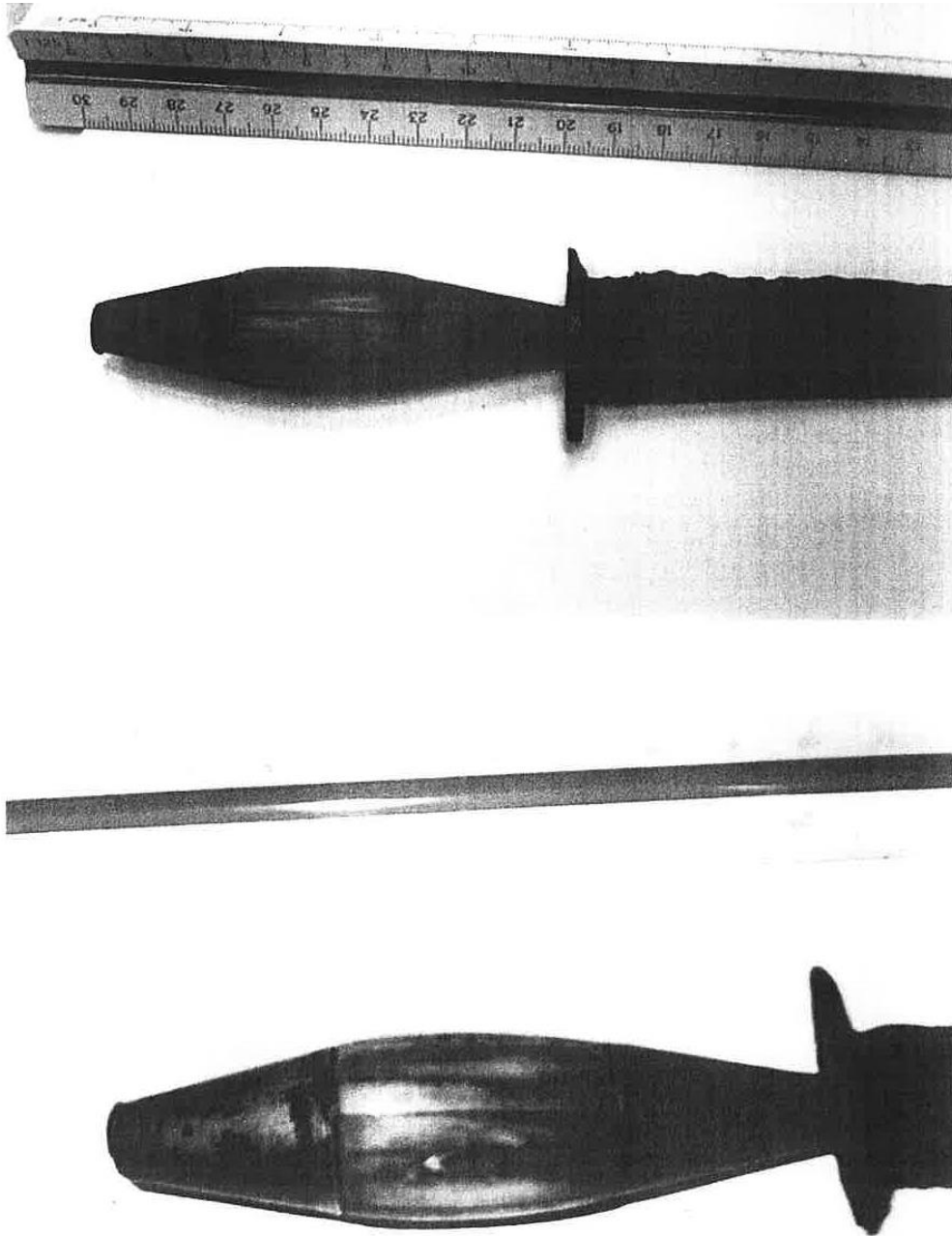
Foto número 4. Panza de una jarra o cántaro.





Dibujos número 5 y 6. Agujas o punzones metálicos, cucharilla y fragmento óseo.



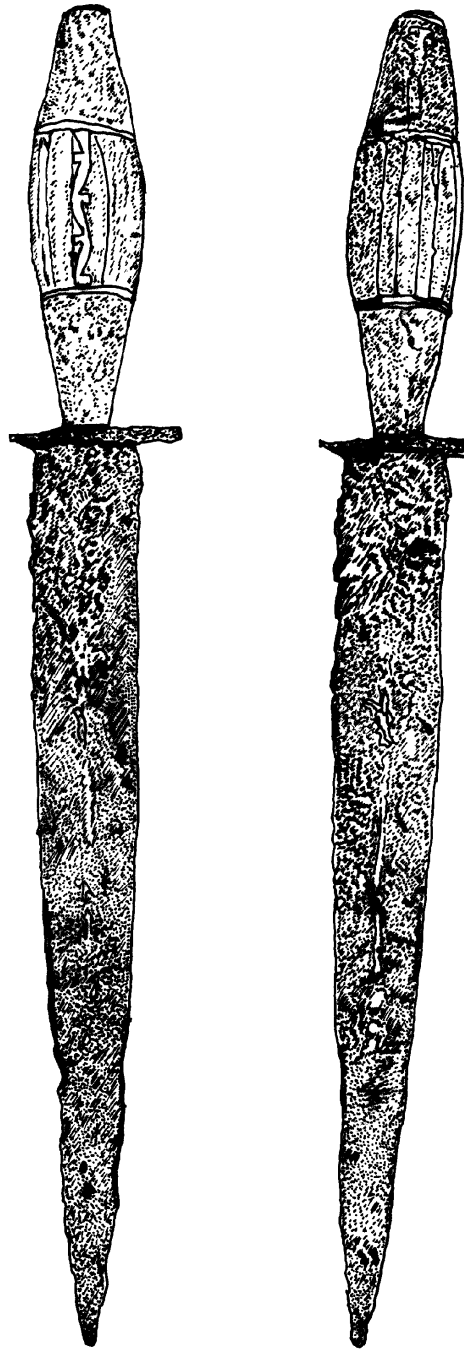


Fotos número 5, 6 y 7. Cuchillo o puñal de acero.



Dibujo número 7. Cuchillo o puñal de acero.





## **EPIGRAFÍA MOZÁRABE DEL MUSEO DE LA ALHAMBRA: UNA LÁPIDA CORDOBESA DEL AÑO 1007<sup>1</sup>.**

**Resumen:** En este trabajo estudiamos una lápida cordobesa de los primeros años del siglo XI. Fue adquirida hace años por el Museo de Arte Hispanomusulmán de la Alhambra (Granada). La lápida pone de manifiesto cómo eran algunos aspectos de la vida y la Cultura material de los mozárabes bajo la dominación árabe: sepulturas, materiales de construcción, epigrafía, herramientas, situación de los cementerios, etc.

Se analizan las inscripciones mozárabes que se conservan en los museos granadinos. A continuación, se profundiza en los rasgos de la lápida cordobesa, su texto, su transcripción y traducción, características paleográficas, etc. Se completa el trabajo con algunas noticias históricas y una bibliografía seleccionada.

**Palabras clave:** Historia, Arqueología, Epigrafía, Cultura Material, Sociedad.

**Abstract:** In this work we study a Cordovan headstone of the first years of the XI century. It was acquired years ago by the Museum of Hispanic-Muslim Art of the Alhambra (Granada). The headstone shows as some aspects of the life and the material culture of the Mozarabic were performed under the Arab dominance: sepulchres, construction materials, epigrafía, tools, situation of the cemeteries, etc. The Mozarabic inscription conserved in the Granadinian museums are analyzed. Next it is depende in the features of the Cordovan headstone, their text, transcription and translation, characteristic paleograficas, etc. The work is completed with some historical news and selected bibliography.

**Key words:** History, Archaeology, Epigrafía, Material Culture, Society.

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sufrido a lo largo del tiempo ciertas modificaciones hasta que se publicó en la revista Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales (EPCCM), num. 9-10 (2007-2008), pp. 125-140, junto a Juan José Quesada Gómez. ISSN: 1575-3840, ISSN e: 2341-3549, DL.: CA-786/02. En primer lugar se entregó al Homenaje al prof. Antonio Arribas Palau, que no llegó a publicarse. Más tarde se nos pidió este trabajo y corregimos pruebas de él en el libro titulado *Estudios Mozárabes*, 1 (2000), 1-14 de la Universidad de Cádiz. Finalmente optamos por publicarlo en la Revista del Grupo de Investigación: Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales.

## Introducción

Hace poco tiempo se nos ofreció la oportunidad de comenzar el estudio de una serie de materiales latinos, paleocristianos, visigodos y mozárabes que se conservan actualmente en los fondos del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán de la Alhambra<sup>2</sup>. En trabajos anteriores comenzamos a dar a conocer y estudiar algunos materiales arqueológicos y bibliográficos sobre diferentes aspectos de la Cultura Material medieval<sup>3</sup>, investigaciones que pretendemos continuar con el presente trabajo por una nueva vía gracias a los materiales que se nos han ofrecido del mencionado museo. En el presente artículo damos a conocer una lápida mozárabe hallada en la provincia de Córdoba y que se puede fechar en los comienzos del siglo XI, recientemente adquirida por este museo y aún no publicada. El homenaje al Prof. Dr. Don Antonio Arribas Palau, Catedrático de Prehistoria y Arqueología, nos brinda una magnífica ocasión para exponer este testimonio arqueológico de la época medieval, ocasión que agradecemos a los miembros del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, promotores de este homenaje. Los investigadores cuentan así con un nuevo testimonio de época mozárabe sobre la que todavía existen apreciables lagunas.

Este epitafio cordobés nos muestra una interesante temática, pues nos conecta con las manifestaciones de la Cultura Material y las Mentalidades a través de la Epigrafía, así como con la Historia de una minoría diferenciada social, cultural y

---

<sup>2</sup> Agradecemos profundamente a la Dr. D<sup>a</sup> Purificación Marinetto Sánchez, Jefe del Servicio de Conservación del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán de la Alhambra, la deferencia y la amabilidad con que nos ha atendido y las facilidades que nos ha ofrecido para estudiar estos materiales, los cuales aparecerán en una serie de publicaciones que dan comienzo con este trabajo.

<sup>3</sup> Cf. ESPINAR MORENO, Manuel y QUESADA GÓMEZ, Juan José: "Nuevas aportaciones a la arqueología granadina. Materiales encontrados en el río Beiro". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 4 (1990), pp. 11-31. ESPINAR MORENO, Manuel; QUESADA GÓMEZ, Juan José y AMEZCUA PRETEL, José: "Materiales romanos, visigodos y árabes en la Autovía de Circunvalación de Granada. Aportaciones a la Arqueología y Cultura Material". *Homenaje a Juliana Cabrera Moreno*. [Granada: Departamento de Historia Antigua-Grupo de Investigación "Arqueología e Historia en la Hispania Meridional en época romana y visigoda", Granada, 1992; pp. 103-123. ESPINAR MORENO, Manuel y QUESADA GÓMEZ, Juan José: "Granada romana y visigoda. Estado de la cuestión arqueológica y bibliográfica". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*. (En prensa). ESPINAR MORENO, Manuel; QUESADA GÓMEZ, Juan José y AMEZCUA PRETEL, José: "Medina Elvira I. Nuevos materiales cerámicos y de metal", apud *Al-Andalus-Magreb* 2 (Cádiz 1994). pp. 121-155; Los materiales presentados en estos artículos tienen muy diversas procedencias, e incluso algunos han sido recogidos directamente sobre el terreno, presentando características muy diferentes.

religiosamente de la sociedad musulmana dominante<sup>4</sup>. Precisamente, el estudio de los testimonios que nos ha dejado la Epigrafía ha permitido conocer muchos aspectos de esta comunidad, aunque las aportaciones que se han hecho en este campo de la Historia, en su mayoría, adolecen de una puesta al día en aquellas que tratan de los aspectos generales o son fragmentarias al estudiar manifestaciones muy particulares y concretas. En este sentido, puede decirse que estamos a la espera de una historia moderna y definitiva de los mozárabes. El estudio de nuevos ejemplares funerarios, junto con la revisión de los estudios realizados sobre los ya conocidos, nos permite acercarnos a determinados temas de la población andalusí no suficientemente conocidos, entre los cuales se hallan las sepulturas<sup>5</sup>.

Algunos pormenores sobre las costumbres funerarias mozárabes son destacados por Riu cuando nos habla de los mozárabes de Al-Andalus<sup>6</sup> y Puertas Tricas añade otras

---

<sup>4</sup> SIMONET, Francisco Javier: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*. Oriental Press: Amsterdam, 1967. Edición facsimilar de la de 1888. Ibidem: *Historia de los mozárabes de España, deducida de los mejores y más auténticos testimonios de los autores cristianos y árabes*. Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo XIII. Reimpresión de la edición de Madrid, 1903. Oriental Press: Amsterdam, 1967. En esta obra se puede encontrar un estado de la cuestión que planteamos; a través de sus capítulos se contempla la trayectoria de la población mozárabe y sus relaciones con los musulmanes. Esta concepción de la minoría mozárabe se encuentra formulada de modo expreso en CAGIGAS, Isidro de las: *Minorías étnico-religiosas de la Edad Media española. I. Los mozárabes*. Instituto de Estudios Africanos: Madrid, 1947-1948. Otros aspectos sobre los mozárabes pueden verse en los trabajos de CASTEJÓN, Rafael: "Monasterios de la Sierra de Córdoba. San Francisco del Monte". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 16 (1926), pp. 613-635. Ibidem: "Excavaciones en monasterios mozárabes de la Sierra de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 61 (1949), pp. 65-76. MERGELINA, Cayetano de: "De arquitectura mozárabe: la iglesia rupestre de Bobastro", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, II (Madrid, 1925), pp. 159-176. Ibidem: *Bobastro. Memoria de excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde. El Chorro (Málaga)*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 98. Madrid, 1927. VALLVÉ BERMEJO, Joaquín: "De nuevo sobre Bobastro". *Al-Andalus*, XXX (1965), pp. 139-174. RIU RIU, Manuel: "Cuevas, eremitorios y centros cenobíticos rupestres en Andalucía Oriental". *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana. Barcelona, 5-11 de octubre de 1969*. Roma, 1972; pp. 431-443. Ibidem: "Poblados mozárabes de Al-Andalus. Hipótesis para su estudio; el ejemplo de Busquístar". *Cuadernos de Estudios Medievales*, II-III (1974-1975), pp. 3-37. ULBERT, Thilo: "El Germo". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 91 (1971), pp. 149-186. PUERTAS TRICAS, Rafael: *Un asentamiento mozárabe en la zona de Alozaina. La necrópolis de "Los Hoyos de los Peñones"*. Alozaina (Málaga), 1982.

<sup>5</sup> RIU RIU, Manuel: "Aportación de la Arqueología al estudio de los mozárabes de Al-Andalus". *3 estudios de Historia Medieval Andaluza*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba: Córdoba, 1982 (2ªed.); pp. 85-112. Cf. p. 111: "Es mucho todavía lo que no sabemos de las sepulturas de los siglos VIII al XII. Es posible que tipológicamente no quepa establecer auténticas diferencias entre las sepulturas de judíos, musulmanes y cristianos, cuando estas sepulturas son coetáneas".

<sup>6</sup> RIU RIU, Manuel: "Aportación de la Arqueología. "; p. 108: "Cuando se procedía a efectuar un enterramiento, solía indicarse la situación del mismo mediante alguna señal externa: alineaciones de

informaciones sobre el tamaño de los enterramientos a partir de la excavación de una necrópolis en Alozaina (Málaga)<sup>7</sup>.

Las lápidas y otros temas con ellas relacionados nos ofrecen datos sobre diversos aspectos de la vida de estas comunidades: cuestiones como, por ejemplo, los nombres, las profesiones, los cargos, las diversas condiciones sociales, las edades de los difuntos, la tipología de las tumbas, los tipos de las lápidas, el pensamiento religioso, las costumbres de los vivos para con sus difuntos, el lenguaje y sus manifestaciones más perdurables, la tipología y evolución de la Epigrafía, el uso de materiales nobles y groseros con estas funciones, el utillaje empleado en la talla de la piedra<sup>8</sup>, la superficie y la situación de los cementerios, etc.

Tratamos de acercarnos al conocimiento de la comunidad mozárabe y su estudio por los distintos autores a través de la Epigrafía tomando como punto de partida el

---

pedras, túmulos pequeños con o sin piedras a su alrededor, estelas discoidales o no, simples piedras hincadas sobre la cabecera o a la altura de los hombros, e incluso lápidas con inscripciones". Cf. también SANTOS GENER, Samuel de los: "Nueva lápida mozárabe". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*. 58 (Córdoba, 1947), pp. 257-263: sobre un epitafio del año 871 en el Museo Arqueológico de Córdoba. OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel: "Lápida bilingüe hallada en Córdoba. Epitafio de un mozárabe fallecido en 1109". *Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas. Real Academia de Córdoba*. 2 (1961-1962), pp. 157-159. LIANOS, A.: "Necrópolis altomedievales en la zona occidental de la Rioja Alavesa". *Noticario Arqueológico Hispánico. Arqueología*, 4 (1976), pp. 545-688. HÜBENER, W.: "Zur chronologischen Gliederung der Gräberfelder von San Pedro de Alcántara, Vega de Mar (provincia de Málaga)". *Madridrer Mitteilungen*, VII (1965). pp. 195-214. LUQUE MORANO, A.: "Arqueología antequerana". *Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología. Mérida, 1968*. Zaragoza, 1970; pp. 561-567. PUERTAS TRICAS, Rafael: "Cuevas artificiales de época altomedieval en Nájera". *Berceo*, 86 (1974), pp. 7-10. BARANDIARÁN, J. M. de: "Excavaciones delante de unas grutas artificiales de Izkiz (Alava)". *Actas de la Primera Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana. Vitoria, 1966*. Vitoria, 1967; pp. 173-184. Sobre las sepulturas mozárabes en roca de las tierras del norte de la Península, cf. CASTILLO, Alberto del: "Cronología de las tumbas llamadas 'olerdolanas'". *IX Congreso Nacional de Arqueología (Mérida, 1968)*; pp. 835-845. *Ibidem: Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*. Excavaciones Arqueológicas en España, 74. Madrid, 1972 (51p. + 34 láms.).

<sup>7</sup> PUERTAS TRICAS, Rafael: *Un asentamiento mozárabe en la zona de Alozaina. La necrópolis de "Los Hoyos de los Peñones"*. Alozaina (Málaga), 1982; p. 46: "No parece arriesgado suponer que las tumbas 'pequeñas' correspondían a niños, lo que, de ser cierto, evidenciaría una fuerte mortalidad infantil. En cuanto a las tumbas 'medianas' podrían corresponder a jóvenes y adultos, mientras que las 'grandes' corresponderían a adultos de buena estatura". Por su parte CASTILLO, Alberto del: *Excavaciones altomedievales...* definiendo que las asociaciones de tumbas de distinto tamaño podrían corresponder a panteones familiares.

<sup>8</sup> RIU RIU, Manuel: "Aportación de la Arqueología..."; p. 100: "No creo que sea necesario insistir acerca de la necesidad que tuvieron los mozárabes de disponer de un utillaje de hierro adecuado para poder labrar en la caliza casas e iglesias. Los trazos que este instrumental ha dejado en la roca, más o menos anchos o alargados, pueden contribuir a su identificación, requiriendo, cuando sea preciso, los buenos oficios de un picapedrero".

epitafio que presentamos, junto con otros más que, ya estudiados con anterioridad<sup>9</sup>, se custodian en el Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán. Este epitafio completa las nociones que se tienen sobre Epigrafía mozárabe y aporta datos nuevos sobre este campo de la Arqueología y la Cultura Material.

### **Las inscripciones mozárabes en los museos granadinos**

El interés que han despertado en diferentes autores las inscripciones de las distintas épocas (latinas, paleocristianas, visigodas, mozárabes, etc.) no es muy cercano a nosotros y ni siquiera corresponde al comienzo de las ciencias históricas como tales a partir del siglo XIX. Aunque estas inscripciones se han considerado durante mucho tiempo como objeto más de curiosidad que de estudio, los primeros autores que las recogen tienen el indudable valor de haber sido los precursores en el interés por estos objetos y por haber hecho lo posible para que llegaran hasta nosotros. En el caso de los ejemplares que se conservan en el Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán las primeras referencias datan del siglo XVII y son de personajes como Bermúdez de Pedraza o Luis de la Cueva, que, en sus obras históricas según el estilo de las historias locales, incorporaron por primera vez la Epigrafía como parte integrante de la historia de Granada. Esta tradición sería recuperada en Granada en la segunda mitad del siglo XVIII cuando se publicaron los *Paseos por Granada y sus contornos del P. Echeverría*. Con diferentes grados de precisión y movidos por intereses diferentes, estos autores ya entonces tratan de hacer una lectura completa de las inscripciones e interpretar su significado.

La aparición en el siglo XIX de algunas de las figuras más importantes de la Arqueología en la ciudad de Granada imprime un nuevo rumbo al estudio de la Historia y, por descontado, de la Epigrafía. En primer lugar, se sitúan las obras de Hidalgo Morales, Lafuente Alcántara, Francisco de Luque o los hermanos Oliver y Hurtado, unas de carácter más divulgativo y otras más definidamente histórico. Posteriormente la Epigrafía sería incorporada plenamente a la Historiografía con la monumental obra de Hübner, que, para Granada en concreto, sería retomada poco después en los *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, de Manuel Gómez-Moreno.

Esta pequeña obra supondría un hito para el estudio de la Epigrafía granadina, que a partir de entonces se dedicó a estudiar los ejemplares nuevos que completaban aquellos que el gran arqueólogo reunió y estudió en su día. Esa fue más o menos la tónica de los estudios hasta que, en 1987, Pastor Muñoz y Mendoza Eguaras reunieron los hallazgos de toda la provincia de Granada e incluyeron las

---

<sup>9</sup> Cf. la bibliografía que aportamos al referirnos a cada epitafio y la que aparece al final de este trabajo.

inscripciones de otras provincias hasta entonces conservadas en los museos granadinos; este estado de la cuestión facilita el conocimiento de lo estudiado desde la visión dada por Hübner y Gómez-Moreno hasta 1987 y recoge los hallazgos estudiados entre ambos momentos.

En la Epigrafía mozárabe predominan las lápidas funerarias. Los diferentes hallazgos nos permiten realizar una aproximación al fenómeno de las dedicaciones funerarias en piedra. Las fechas de estas manifestaciones abarcan un período de tiempo relativamente amplio en el que podemos observar la pervivencia de las costumbres latinas, más tarde cristianas, visigodas y mozárabes. Con la base de la lengua latina, más o menos evolucionada y alterada por la convivencia con los musulmanes, el cristianismo mozárabe introdujo variantes en la tradición de las inscripciones que procedían del pasado romano, no sólo en las funerarias, sino también en las conmemorativas, como las fundaciones de las iglesias. La lengua latina, supervivencia de la pasada cultura romana y visigoda y nexa con los cristianos del Norte, era cultivada con cuidado entre los mozárabes como lengua escrita, en tanto que la lengua hablada era el romance, incluso después de muchos años de convivencia con los musulmanes y de préstamos culturales mutuos<sup>10</sup>.

La influencia de la religión cristiana es muy importante en los testimonios epigráficos mozárabes. Simonet nos recuerda, por ejemplo, que en la comarca de Elvira se mantenía el primitivo cristianismo y que ya en el siglo IX tenemos algunos mártires, como Leovigildo y Rogelio. La existencia de sedes episcopales, como Acci, Basti o Iliberri, indican la pervivencia de los cristianos "juntamente con la raza indígena, en los pequeños pueblos y lugares que se abrigan y guarecen en las sierra y montañas de esta provincia. En apoyo de esta opinión podemos citar dos curiosos monumentos epigráficos que por su carácter parecen de este tiempo. El primero, lápida de media vara de ancho é incompleta, fué hallada en Trevélez, de las Alpujarras"<sup>11</sup>. Otro testimonio es un ladrillo que se halló en un antiguo cementerio cerca de La Zubia.

---

<sup>10</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R: *Orígenes del español. Estado de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Espasa-Calpe: Madrid; 1950 (3ª ed.); p. 421: "Varias inscripciones latinas que se han hallado en Córdoba, en Granada o en Málaga, pertenecientes a la segunda mitad del siglo X y a la primera del XI, nos atestiguan el uso del latín como lengua escrita en aquella sociedad cristiana regularmente organizada dentro de la musulmana [ ... ]. La lengua hablada era romance, y esto aún en Córdoba, donde naturalmente el poder de atracción de la lengua oficial árabe había de ser mayor". DÍAZ Y DÍAZ, Manuel: "El latín de la Península Ibérica. Rasgos lingüísticos". *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. I. Madrid, 1960.

<sup>11</sup> SIMONET, Francisco Javier: *Historia de los mozárabes ...* Ob. cit.; p. 541. Recoge la inscripción de Floresindus citando a Hübner.

Algunos autores han señalado las dificultades que se presentan al tratar de acercarse a las mentalidades religiosas en la época medieval, fundamentalmente por el hecho de que, en muchas ocasiones, no se recurría al testimonio escrito. De este modo, nos encontraríamos con un serio obstáculo a la hora de calibrar la importancia real de una comunidad como la mozárabe en la civilización hispano-musulmana<sup>12</sup>. La Epigrafía, estrechamente conectada con las creencias religiosas nos sirve, por tanto, no sólo para conocer las circunstancias de la muerte de diferentes dignidades eclesiásticas, sino también acercarnos a la vida de personas anónimas, de las que poco o nada sabríamos de no conservar los epitafios de sus sepulturas. Las dignidades y autoridades son más conocidas porque sus nombres quedaban en los documentos y de esta manera hemos conocido preladados, condes, jueces, magistrados, etc., más numerosos nombres de santos y mártires a través de los martirologios y las hagiografías. Sin embargo, en gran número de cristianos que no ocuparon cargos ni optaron por el martirio sus epitafios nos sirven para conocer sus nombres y otras noticias, aunque escasas.

Las obras de Simonet, Gómez-Moreno e Isidro de las Cagigas han sido las aportaciones fundamentales en el estudio de la minoría mozárabe. La estrecha dependencia que tenemos de las ciencias auxiliares de la Historia (Arqueología, Epigrafía, etc.) para el conocimiento de este grupo social y religioso resalta la importancia que supone dar a conocer un nuevo material epigráfico. En el caso del material que presentamos, un ejemplar de la zona de Córdoba, se trata de un centro de gran importancia por el tamaño de su comunidad mozárabe, que mantuvo unos caracteres muy definidos que se extendieron a aspectos tan concretos como las artes relacionadas con la talla de inscripciones y los caracteres que en ellas aparecían. Bastante relacionado con este núcleo, pero notablemente diferenciado del anterior, el núcleo de Granada se nos manifiesta a través de una serie de inscripciones que se conservan en el Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán y en el Museo Arqueológico Provincial. En los fondos del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán se conservan tres lápidas mozárabes. Dos de ellas, la llamada de "María" y la hallada en Trevélez, ya han sido estudiadas. En el Museo Arqueológico Provincial se encuentran el resto de las lápidas mozárabes halladas en la provincia de Granada. En el período de tiempo en que se produjeron estas manifestaciones podemos observar y estudiar una serie de rasgos y de datos sobre el mozarabismo que coinciden con los aportados desde otros campos de la Historia, como la Toponimia.

---

<sup>12</sup> RIU RIU, Manuel: "Aportación de la Arqueología .. ." Cf. p. 89: "Resulta hoy sumamente difícil adentrarnos en los problemas de las mentalidades colectivas. La masa cristiana dejó pocos testimonios escritos, salvo muy contados grupos o en momentos críticos. Y no siempre estos momentos críticos son los más adecuados para valorar debidamente la importancia o influencia de los mozárabes en la sociedad islámica".



La inscripción de Trevélez fue hallada en 1867 y vista *in situ* por Manuel de Góngora, que le facilitó a Hübner un dibujo<sup>13</sup> realizado por Berlanga. También la estudiaron Simonet, Gómez Moreno, Fernández-Guerra y Navascués<sup>14</sup>. Fue depositada en el Museo Arqueológico Nacional, de donde pasó al Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán en 1954<sup>15</sup>.

El epitafio de María procede de una casa árabe frente al Palacio de Carlos V, en donde formaba parte de la construcción. Se encontró primero la parte superior con la mayor parte de la inscripción y luego se encontró el resto. Manuel Gómez-Moreno le entregó el ejemplar para su publicación a Joaquín Navascués, quien lo hizo en 1941<sup>16</sup>. Desde entonces se ha conservado en el Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán de la Alhambra.

### Descripción de la lápida cordobesa

El ejemplar epigráfico que presentamos fue adquirido a un particular por el Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán de la Alhambra; fue hallado en un lugar de la provincia de Córdoba del que no tenemos datos. Se trata de una inscripción funeraria mozárabe de pequeño tamaño. Es una placa de mármol blanco y superficie pulimentada, de forma ligeramente trapezoidal y proporciones rectangulares: 24,5 x 21 cms en sus dimensiones máximas; su grosor oscila entre 2,5 y 3 cms. El campo

---

<sup>13</sup> HÜBNER, Aemilius: *Inscriptiones Hispaniae Christianae*. Georgius Reimerus: Berolini (Berlín), 1871-1900; n° 292=454. Este autor cita un artículo de Aureliano FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, publicado en la *Revista de Bellas Artes* (1867), que no hemos podido consultar.

<sup>14</sup> SIMONEF, Francisco Javier: *Historia de los mozárabes ...*; p. 541. GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*. Centro de Estudios Históricos: Madrid, 1919; p. 365. NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M<sup>º</sup> de: "Nueva inscripción mozárabe de la Alhambra". *Archivo Español de Arqueología*, XIV (1940-1941), p. 268-276.

<sup>15</sup> Un estado de la cuestión sobre este epitafio aparece en la obra de PASTOR MUÑOZ, Mauricio y MENDOZA EGUARAS, Ángela: *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Universidad de Granada: Granada, 1987; n° 160, pp. 312-313. La inscripción de la lápida dice lo siguiente: REG / HMMET RE / GEM SARRACENOR / FLORESINDVS D C NVS / FECIT HANC / SCRIBTA. Su transcripción es: REG(EM] / (MO]H(A)MMET RE / GEM SARRACENOR (UM) / FLORESINDUS D(IA)C(O)NUS / FECIT HANC / SCRIBTA(M). Traducción: "Durante el reinado de Mohamed, rey de los sarracenos, el Diácono Floresindo hizo esta inscripción".

<sup>16</sup> NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M<sup>º</sup> de: "Nueva inscripción mozárabe ...". *Ob. cit.* Nos proporciona la transcripción e interpretación de la lápida en p. 269, de la siguiente manera: + I(N) N(O)M(IN)E D(OMIN)I N(O)S(TR)I IH(ES)U XP(IST)I. OBIIT FAMULA D(E)I MARIA IN ME(N)SE AGUSTUS IN ERA M(D)L(ESIM)A CLVIII. Que traduce como: "En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Murió la sierva de Dios María en el mes de Agosto en la era 1158 (año 1120)". También nos proporciona las lecturas de las inscripciones de Trevélez, Elvira, Padúl, Albaicín y La Zubia. PASTOR MUÑOZ, Mauricio y MENDOZA EGUARAS, Ángela: *Inscripciones latinas ...*; n° 150, pp. 290-291; repiten la transcripción y la traducción de Navascués y añaden la lectura de la inscripción: I NME DNI / NSI IHU XPI / OBIIT FAMULA DI/ MARIA IN MESE/ AGVSTVS IN ERA/ MLA CLVIII.

epigráfico, también de forma trapezoidal, tiene 20,4 y 19,4 cms en los lados mayores y de 16 y 15,4 cms en los lados menores; se encuentra enmarcado por una orla, de 2 cms de anchura en los cuatro lados, con cuatro motivos decorativos diferentes entre sí y sendas cruces en cada una de las esquinas. La orla superior nos proporciona unos salientes ondulados continuos dejando entre ellos pequeños vanos en los que aparecen resaltes circulares; la orla inferior consiste en pequeños motivos florales estilizados de cuatro hojas, con un punto saliente en el centro, separados entre sí por pequeños triángulos enfrentados que rellenan los espacios libres entre las hojas; la orla izquierda es semejante a la superior, aunque pequeñas variantes de proporciones; la orla derecha presenta motivos curvos enfrentados de factura muy tosca, a modo de dientes redondeados. En el reverso de la inscripción la superficie está trabajada, pero sin pulimentar, con restos que indican que la pieza ha estado adosada con obra.

La inscripción consta de cuatro líneas, las tres primeras de 3,2 cms de altura y la última de 3,8 cms. El estado de conservación de la lápida es bueno y sólo presenta unas pequeñas roturas en la superficie en las líneas primera, tercera y cuarta que apenas entorpecen la lectura. El texto que aparece es el siguiente:

**HIC URNULA LATET MEBROQUE MARIE /  
PARVOLE D ETA AB HOC EVO ILLA ADSI /  
NUQUA GRAE ERAT ERA DQU QUAR DENA /  
QUI POSTQUE MILLESIME<sup>17</sup>/**

Trancripción:

***HIC URNULA LATET MEMBROQUE MARIE  
PARVOLE D(IE A)ETA(S) AB HOC EVO ILLA ADSI(T)  
NUMQUA(M) GRA(V)E ERAT ERA (A)DQUE QUA(TTUO)R DENA  
QUI(NQUE) POSTQUE MILLESIME.***

Traducción:

«AQUÍ SE ESCONDE LA URNITA Y EL CUERPO DE MARÍA QUE, SIENDO DE POCOS DÍAS DE EDAD, SALIÓ DE ESTE SIGLO. NUNCA FUE UNA CARGA. ERA DE MIL Y CUATRO DIEZ VECES Y DESPUÉS CINCO».

También se puede interpretar:

---

<sup>17</sup> AJ final de la última línea, y respondiendo al característico *hoITor vacui* de la Epigrafía mozárabe, aparecen dos caracteres sobrepuestos semejantes a éstos: §§.

"AQUÍ SE ESCONDE LA URNITA Y EL CUERPO DE MARIA, DE POCOS DÍAS DE EDAD; ELLA SALIÓ DE ESTE TIEMPO (ABANDONÓ ESTE MUNDO), NUNCA FUE UNA CARGA. ERA DE MIL Y DIEZ VECES CUATRO Y DESPUÉS CINCO (ERA 1045)."

El ejemplar es claramente de época mozárabe, como señalan, no sólo la fecha (Era Cristiana Hispánica de 1045, esto es, el año 1007), sino también por la forma de las letras y las características generales del grabado. Son muy significativos los diferentes tipos de letras y las vacilaciones en el uso de sus variantes, tanto capitales como unciales. También es muy característico el *horror vacui* de la lapidaria mozárabe, que se nos muestra en los apretados renglones, con la utilización de nexos, abreviaturas y letras superpuestas o de distinto tamaño, y en la mayor altura de las letras de la última línea, así como los dos motivos decorativos que aparecen al final del texto con la función de rellenar y completar el espacio.

No existen muchos trabajos publicados sobre las características paleográficas de las inscripciones mozárabes, aunque no carecemos del todo de estudios que nos orientan en el camino de estas cuestiones<sup>18</sup>. El abecedario que se utiliza en este epitafio cordobés no presenta muchas variantes en las letras (véase Láminas) y en algunos casos aparecen tipos unciales (H) o se mezclan con otros tipos capitales (A). Las letras F, K y X, normalmente poco frecuentes, no aparecen. La A figura al menos de cinco formas diferentes, dos de ellas típicamente unciales. La B tiene un modelo bastante definido y sólo en la primera línea presenta una ligera variante consistente en reducir el arco superior a dos trazos rectos. La C tiene un sólo modelo, bastante frecuente en la época, de trazos rectilíneos. La M tiene dos variantes diferentes, una de ellos con un sólo ejemplo en la primera línea (MARIE), en forma de dos círculos tangentes en recta. La N no presenta variantes, pero su pertenencia a lo que Mariner llama "N coja" atestigua su carácter típicamente mozárabe<sup>19</sup>. El modelo de la O curiosamente presenta siempre un modelo de forma almendrada que asimismo se aprecia con frecuencia en la Q. La P tiene dos variantes, una de ellas (PARVOLE, en la primera línea) con el arco superior sin

---

<sup>18</sup> NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M<sup>a</sup> de: "De Epigrafía extremeña. Novedades y rectificaciones". *Archivo Español de Arqueología*, XX (1947), pp. 265-309. Se hace un interesante repaso de los caracteres de diferentes inscripciones de Extremadura. MARINER BIGORRA, Sebastián: "Epitafio versificado y acróstico del abad mozárabe Recosindo". *Ampurias*, 22-23 (1960-1%1), pp. 317-322. En 1%1 se defendió una Memoria de Licenciatura en la Universidad de Granada con este tema. MASCO RT CO ROMINAS, M<sup>a</sup> Mercedes: *Evolución de los caracteres gráficos en las inscripciones mozárabes de la antigua Bética (s. IX-XII)*, pero no nos consta que sus materiales hayan aparecido publicados en forma alguna.

<sup>19</sup> MARINER BIGORRA, Sebastián: "Epitafio versificado .. ."; p. 319, nos recuerda que el grupo de la "N coja" se originó en grupos de letras subpuestas, típicas del *hoITor varni* que los mozárabes mantuvieron del arte romano y visigodo, "de donde se contaminó incluso, y en abundancia, a casos exentos".

llegar a tocar el trazo vertical. Dentro de un mismo esquema básico, la R presenta diferentes variantes en las que el arco superior está unido o no al trazo vertical y más o menos separado del trazo inferior, que unas veces es rectilíneo y otras curvo; en total presenta cinco variantes. La S no presenta variantes significativas, salvo las dos que aparecen en la última línea, que al ser de mayor tamaño se han permitido hacer con más adorno. La T en general sigue el modelo más corriente en la época, en el cual el trazo horizontal superior describe un arco en la parte izquierda que puede unirse o no con el trazo vertical; en la segunda línea, en cambio, aparece formada por dos simples trazos perpendiculares. Los tipos de D, E, G, H, I, L, O y V no presentan variantes significativas.

Sólo aparecen dos nexos, TE y DE. El primero se cuenta en dos ocasiones (primera y tercera línea) sin variaciones y el segundo aparece sólo una vez (tercera línea). En el estudio del epitafio del mozárabe Recosindo, Mariner recuerda que la Epigrafía mozárabe se distingue por ajustar el desarrollo de los caracteres epigráficos a la ocupación máxima del espacio del que se dispone, el llamado *horror vacui*, que se manifiesta, en esta inscripción como en la que estudiamos, por el elevado módulo de las letras, los nexos e intercalaciones, el empleo de elementos gráficos accidentales y la ondulación lateral en el trazo de algunas consonantes<sup>20</sup>.

En el caso concreto del epitafio que presentamos, debemos añadir el aumento de la altura de la última línea de texto con respecto a las demás. Es muy frecuente la sustitución de V o U por una especie de virgulilla sobre la letra que la precede; es el caso de URNULA y MEMBROQUE en la primera línea y en varias palabras de la tercera y cuarta líneas junto con Q. En tres ocasiones aparecen trazos horizontales sobre las abreviaturas: en la primera línea (MEMBROQUE), en la segunda (DIE) y en la tercera (NUMQUAM), aunque en otras palabras se producen apócope en las palabras que no se indican de esta manera (ADSIT, NUMQUAM, etc.).

En la primera línea, MEMBRO resulta de una confusión por MEMBRA. Esta confusión en la terminación aparece también en MARIE por MARIAE, GRAVE por GRA VIS, DENA por DENI, MILLESIME por MILLESIMA. En el segundo renglón aparece la forma verbal ADSIT en lugar de ADIT o ADIIT. Otros rasgos son la aparición de PARVOLE por PAUCE<sup>21</sup>, el uso de ADQUE en lugar de ATQUE y la disposición de la fecha de tal forma que sus miembros están al revés desde el punto de vista sintáctico (QUATTUOR DENA QUINQUE POSTQUE MILLESIME por MILLESIME QUATTUOR DENA POSTQUE QUINQUE).

---

<sup>20</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Orígenes del español ...* ; p. 421.

<sup>21</sup> VIVES, José: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Barcelona, 1952; p. 229: recoge el uso de esta forma en un epígrafe de Tarragona del siglo IV?

El trazado de las letras es profundo, pero no demasiado firme, con algunas irregularidades en los trazos y ligeros "despistes" en algunos remates. Con la ayuda de un calco o bien examinando la lápida con mucho cuidado pueden apreciarse las líneas que en su momento utilizó el lapiscida para guiarse en el trazado de las letras, tanto las líneas horizontales para los márgenes superior e inferior de cada letra, como las verticales para la situación y perfecto guiado de los trazos. La fluidez que se aprecia en los trazos, sobre todo en los curvos, nos permite considerar esta inscripción como más cercana a nosotros en el tiempo dentro de lo que se ha venido considerando la "escuela cordobesa".

### **Algunas noticias históricas**

La fecha de 1007 que aparece en el epitafio que comentamos nos pone en contacto con una serie de sucesos muy importantes en la historia de la España medieval. En 1002, después de una impresionante carrera ascendente en la política, muere Almanzor, dejando un vacío de poder cuya ocupación planteó graves disputas internas en apoyo del poder del califa que finalizaron cuando el califa Hixem cedió el poder al hijo de Almanzor como lo había hecho años antes con éste. Abd al-Malik al-Mudaffar comenzó en los años sucesivos una serie de campañas contra los cristianos que en principio produjeron resultados positivos. Las expediciones de 1003, en la que llegaron hasta los alrededores de Barcelona, apresaron más de cinco mil cautivos y conquistaron varias plazas fuertes, y de 1004, en la que se llegó hasta las ruinas de Zamora, fueron las últimas realmente significativas. A partir de 1005 se combinan expediciones poco brillantes con fracasos, hasta la muerte de Abd al-Malik en 1008 y el comienzo de nuevas disensiones internas y nuevos peligros para el califato cordobés que culminan cuando en 1009 el conde de Castilla Sancho García entró a saco en Córdoba apoyando las pretensiones de Sulayman<sup>22</sup>.

Durante los años del gobierno de Almanzor y sus sucesores la política de las autoridades musulmanas para con la minoría mozárabe fue tolerante, cuando no abiertamente favorecedora. Este grupo, además, había hecho suyas de tal manera las costumbres musulmanas que salvo por la religión no presentaban mayores diferencias con los musulmanes. Hubo, no obstante, ocasiones en que los cristianos fueron muertos en diversas circunstancias y sus restos venerados como reliquias de mártires. Conocemos algunos casos de esta época, que rememoraron entre los mozárabes cordobeses el martirio de la hija de Umar ibn Hafsun y de su compañero Vulfura, el 13 de mayo del 937; Simonet nos dice que "por la noche unos cristianos recogieron sus cuerpos, sepultándolos honorífica y solemnemente como mártires, con asistencia del Obispo de Córdoba y de todo el clero, á saber: el cuerpo de Santa

---

<sup>22</sup> De entre la enorme bibliografía sobre la etapa califal de la Historia de España, cf. los volúmenes IV y V de la *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, Espasa-Calpe, Madrid.

Argéntea en la iglesia de los Tres Santos [San Fausto, San Juanuario y San Marcial, con fiesta el 13 de octubre], que á la sazón era la Mayor ó Catedral, y el de San Vulfura en otro lugar sagrado, cuyo nombre no se indica en las Actas"<sup>23</sup>.

Nos encontramos también en pleno rigor apologético del año mil, que Cagigas cree que también alcanzó al cristianismo español en tierras musulmanas; para él no es improbable que "la preocupación supersticiosa de casi toda la Europa cristiana de fines del siglo X hubiese llegado hasta los mozárabes cordobeses -bastante menos aislados entonces de la cristiandad libre de lo que a primera vista pudiera creerse"<sup>24</sup>.

En esta época grandes contingentes de mozárabes formaban parte de las tropas califales y fueron un importante apoyo en las campañas de Almanzor y su hijo contra los cristianos; en este ejército también se incluían temporalmente otros aliados cristianos del Norte. Cagigas señala claramente que muchas de las expediciones que Almanzor y sus sucesores emprendieron contra los reinos cristianos del Norte estaban desposeídas de su carácter religioso. Esto pudo ser debido, en gran parte, al hecho que apuntamos de la gran presencia de mozárabes entre la tropa y en los puestos de mando. Menéndez Pidal, por su parte, afirma que la figura de Almanzor con su "genio político y militar" contribuyó a apagar el sentimiento nacionalista de los mozárabes, que se encontraban al menos seguros en sus creencias y en sus formas de vida sin ser molestados por los musulmanes<sup>25</sup>. Del mismo modo, la muerte de Almanzor y la decadencia del poder del califato fue para los mozárabes el momento de regresar a sus raíces, favoreciendo la reconquista de los reinos cristianos del Norte en lo que podían<sup>26</sup>.

Sin embargo, las diferencias acumuladas en muchos años de alejamiento hacían que el primer encuentro de los cristianos del Norte con los mozárabes fuera frío. Mientras que para Simonet el momento de la entrada de Sancho García en Córdoba fue de gran alegría para los mozárabes, Cagigas cree que fue contemplado con bastante frialdad, pues, opina, "el soldado aventurero[ ... ] difícilmente comprendería que aquellos individuos y familias, arabizados totalmente en sus trajes, en sus costumbres, en sus viviendas, en su género de vida, fuesen hermanos suyos; aunque supieran vagamente que tenían la misma religión y aunque les oyesen hablar en una jerga latinada que no siempre comprenderían"<sup>27</sup>.

• Cagigas, además, sitúa en este momento la práctica desaparición de la comunidad mozárabe cordobesa y su marcha primero a Toledo y luego a Levante, fruto del cambio de actitud de los musulmanes hacia la minoría mozárabe.

---

<sup>23</sup> SIMONET, Francisco Javier: *Historia de los mozárabes ...* ; p. 598.

<sup>24</sup> CAGIGAS, Isidro de las: *Minorías étnico-religiosas ...* ; p. 393.

<sup>25</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Orígenes del español ...* ; p. 421.

<sup>26</sup> *ibidem*.

<sup>27</sup> CAGIGAS, Isidro de las: *Minorías étnico-religiosas ...* ; p. 404.

Dentro de la amplia e interesante problemática de la vida de la minoría mozárabe, la Epigrafía se ha revelado, desde los tiempos de Simonet y sus coetáneos, como un poderoso auxiliar para llegar allí donde no era posible hacerlo con otras informaciones que proporcionaban los cronistas árabes y cristianos, principal fuente para su estudio. En este sentido, recogemos un importante testimonio que despeja un poco más el panorama de la historia de Al-Andalus en los turbulentos sucesos que ocurrieron alrededor del año 1000.

## **BIBLIOGRAFÍA**

La bibliografía sobre la Epigrafía visigoda y mozárabe es muy extensa y ambos períodos están íntimamente relacionados. Destacamos, de entre toda ella, incluyendo la citada en el texto, las siguientes obras, que nos han permitido abordar el estudio de la lápida cordobesa y algunas cuestiones sobre las costumbres funerarias y la mentalidad de la comunidad mozárabe.

BARANDIARÁN, J. M. de: "Excavaciones delante de unas grutas artificiales de Izkiz (Alava)". *Actas de la Primera Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana. Vitoria, 1966*. Vitoria, 1967; pp. 173-184. .

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco: *Historia Eclesiástica de Granada*. Universidad de Granada/Editorial Don Quijote: Granada, 1989. Edición facsimilar de la de 1638.

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco: *Antigüedad y excelencias de Granada*. Gráficas Solynieve: Granada, 1981. Edición facsimilar de la de 1608.

CAGIGAS, Isidoro de las: *Minorías étnico-religiosas de la Edad Media española. I. Los mozárabes*. Instituto de Estudios Africanos: Madrid, 1947-1948.

CASTEJÓN, Rafael: "Monasterios de la Sierra de Córdoba. San Francisco del Monte". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 16 (1926), pp. 613-635.

CASTEJÓN, Rafael: "Excavaciones en monasterios mozárabes de la Sierra de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 61 (1949), pp. 65-76.

CASTILLO, Alberto del: "Cronología de las tumbas llamadas 'olerdolanas'". *IX Congreso Nacional de Arqueología (Mérida, 1968)*; pp. 835-845.

CASTILLO, Alberto del: *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*. Excavaciones Arqueológicas en España, 74. Madrid, 1972.

CUEVA, Luys de la: *Diálogos de las cosas notables de Granada, y lengua Española, y algunas cosas curiosas*. Azur: Madrid, 1977. Edición facsimilar de la de 1603.

DIEHL, Ernst: *Inscriptiones latinae christianae veteres*. Berlín, 1923.

EGUARAS, Joaquina: "Adquisiciones del Museo de Granada". *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*. (1952-1953).

EGUÍLAZ YANGUAS, Leopoldo: *Del lugar donde fue Iliberis*. Madrid, 1881. Edición facsimilar por Universidad de Granada: Granada, 1987.

FITA, Fidel: "Lápidas visigóticas de Guadix, Béjar, Bailén y Madrid". *BRAH*, XXVIII (1896), pp. 405ss. pp. 345-347.

FITA, Fidel: "Indicaciones griegas en lápidas visigodas". *BRAH*, XXI (1892), pp. 5-19.

FITA, Fidel: "Lápidas visigóticas de Guadix, Béjar, Bailén y Madrid", apud *BRAH* XXVIII (1896), pp. 405 & ss., & pp. 345-347.

GIL, Juan y GONZÁLEZ, Julián: "Inscripción sepulcral de un noble visigodo de Egabrum". *Habis*, 8 (1977), pp. 453-461.

GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Imprenta La Lealtad, 1889.

GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Medina E/vira*. Madrid, 1888.

GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*. Centro de Estudios Históricos: Madrid, 1919. Reimpresión Granada, 1975.

GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Guía de Granada*. Universidad de Granada/Instituto GómezMoreno: Granada, 1982. Edición facsimilar de la de 1892.

HIDALGO MORALES, José: *Iberia o Granada. Memoria histórica crítica, topográfica, cronológica, política, literaria y eclesiástica de sus antigüedades; desde su fundación hasta después de la conquista por los Reyes Católicos*. Imprenta de Benavides: Granada, 1842.



HÜBENER, W.: "Zur chronologischen Gliederung der Graberfeldern von San Pedro de Alcántara, Vega de Mar (provincia de Málaga)". *Madridrer Mittei/ungen*, VII (1%5). pp. 195-214.

HÜBNER, Aemilius: *Inscriptiones Hispaniae Christianae*. Georgius Reimerus: Berolini, 1871-1900.

LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel: *Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias, Almería, Jaén, Granada y Málaga*. Imprenta de Sanz: Granada, 1843-1846.

LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel: *El libro del viajero en Granada*. Imp. de D. Luis García: Madrid, 1850 (2ll ed.).

LLANOS, A.: "Necrópolis altomedievales en la zona accidental de la Rioja Alavesa". *Noticiario Arqueológico Hispánico*. *Arqueología*, 4 (1976), pp. 545-688.

LUQUE, José Francisco de: *Granada y sus contornos. Historia de esta célebre ciudad desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. El Albir: Barcelona, 1980. Edición facsimilar de la de 1858.

LUQUE MORAÑO, A.: "Arqueología antequerana". *Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología*. Mérida, 1968. Zaragoza, 1970; pp. 561-567.

MARINER BIGORRA, S.: "Epitafio versificado y acróstico del Abad mozárabe Recosindo". *Ampurias*, XXII-XXIII (1960-1961).

MASCORT COROMINAS, M<sup>a</sup> M.: *Evolución de los caracteres gráficos de las inscripciones mozárabes de la antigua Bética (S. IX-XII)*. Memoria de Licenciatura inédita. Granada, 1961. Dirigida por Mariner Bigorra.

MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Orígenes del espaiiol. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Espasa-Calpe: Madrid, 1950 (3<sup>a</sup> ed.).

MERGELINA, Cayetano de: "De arquitectura mozárabe: la iglesia rupestre de Bobastro". *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 11 (Madrid, 1925), pp. 159-176.

MERGELINA, Cayetano de: *Bobastro. Memoria de excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde. El Chon-o (Málaga)*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 98. Madrid, 1927.

MERGELINA, Cayetano de: "De arquitectura mozárabe: La iglesia rupestre de Bobastro", apud *Archivo Español de Arte y Arqueología* 11 (Madrid 1925), pp. 159-176.

NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M<sup>a</sup>: "Nueva inscripción mozárabe de la Alhambra". *Archivo Español de Arqueología*, 43 (1941), pp. 268-276.

NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M<sup>a</sup> de: "De Epigrafía extremeña. Novedades y rectificaciones". *Archivo Español de Arqueología*, XX (1947), pp. 265-309.

NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M<sup>a</sup> de: "La fecha del epígrafe emeritense de la mártir Eulalia (H. 334, V. 348)". *Ampurias*, 11 (1949). pp. 151-172.

NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M<sup>a</sup> de: "La dedicación de la iglesia de Santa María y de Todos las Vírgenes de Mérida". *Archivo Español de Arqueología*, 21 (1948), pp. 309ss.

OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel: "Lápida bilingüe hallada en Córdoba. Epitafio de un mozárabe fallecido en 1109". *Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas. Real Academia de Córdoba*. 2 (1961-1962), pp. 157-159.

OLIVER Y HURTADO, José y Manuel: *Granada y sus monumentos árabes*. Imp. de Oliver Navarro: Málaga, 1875.

OLIVER HURTADO, M. y GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad*. Granada, 1870.

PAREJA LÓPEZ, Enrique; ORTEGA ALBA, Francisco; SANZ SAMPELAYO, Juan; HENARES CUÉLLAR, Ignacio y SÁNCHEZ TRIGUEROS, Antonio: *Granada*. Excma. Diputación Provincial de Granada- Editorial Andalucía: Granada, 1982.

PASTOR MUÑOZ, Mauricio / MENDOZA EGUARAS, Ángela: *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Universidad de Granada 1987.

PÉREZ, Julián María: *Paseos por Granada y sus contornos, ó descripción de sus antigüedades y monumentos, dados a la luz por el célebre Padre Juan de Echevenia, por los años de 1764 y ahora nuevamente reimpresos é ilustrados con algunas pequeñas notas*. Imprenta Nueva de Valenzuela: Granada, 1814.

PUERTAS TRICAS, Rafael: *Un asentamiento mozárabe en la zona de Alosaina. La necrópolis de "Los Hoyos de los Peñones"*. Alosaina (Málaga), 1982.

PUERTAS TRICAS, Rafael: "Cuevas artificiales de época altomedieval en Nájera". *Berceo*, 86 (1974), pp. 7-20.

RIU RIU, Manuel: "Poblados mozárabes de Al-Andalus. Hipótesis para su estudio; el ejemplo de Busquístar". *Cuadernos de Estudios Medievales*, 11-III (1974-1975), pp. 3-37.

RIU RIU, Manuel: "Aportación de la Arqueología al estudio de los mozárabes de Al-Andalus". *3 estudios de Historia Medieval Andaluza*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba: Córdoba, 1982 (29 ed.).

RIU RIU, Manuel: "Cuevas, eremitorios y centros cenobíticos rupestres en Andalucía Oriental". *Actas del VIII Congreso Intemacio11al de Arqueología Cristiana. Barcelo11a, 5-11 de octubre de 1969*. Roma, 1972; pp. 431-443.

RIU RIU, Manuel: "Poblados mozárabes de al-Andalus. Hipótesis para su estudio; el ejemplo de Busquístar" , apud *Cuadernos de Estudios Medievales II-III* (1974-1975), pp. 3-37.

ROMERO YRANZO, Joseph: *Paseos por Granada y sus contornos, que en forma de diálogo traslada al papel*. Imprenta de Nicolás Romero: Granada, 1764.

SANTOS GENER, Samuel de los: "Nueva lápida mozárabe". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*. 58 (Córdoba, 1947), pp. 257-263.

SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: *Guía práctica y artística de Granada. instrnciones e itinerarios para el viajero; infonnación de la vida modema, social, adm11istrativa, agrícola y fabril de Granada y su provi11cia; descripción de sus bellezas y momtmentos; tradicio11es, leyendas y recuerdos históricos*. Imp. de El Defensorde Granada: Granada, 1909.

SIMONET, Francisco Javier: *Glosario de voces ibéricas y lati11as usadas e11tre los mozárabes, precedido de u11 estudio sobre el dialecto hispa11o-mozárabe*. Oriental Press: Amsterdam, 1967. Edición facsimilar de la de 1888.

SIMONET, Francisco Javier: *Historia de los mozárabes de Espai11a deducida de los mejores y más auténticos testimonios de los escritores christianos y árabes*. Oriental Press: Amsterdam, 1967. Edición facsimilar de la de 1903.

ULBERT, Thilo: "El Germo". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 91 (1971), pp. 149-186.

VALLADAR, Francisco de Paula: *Gufa de Grallada. Historia, descripciones, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas* Tip. Lit. de Paulino Ventura Traveset: Granada, 1906.

VALLVÉ BERMEJO, Joaquín: "De nuevo sobre *Bobastro*". *Al-Andalus*, XXX (1965), pp.139-174.

VÁZQUEZ DE PARGA, L.: "Fragmento de un epitafio mozárabe del Abad Recosindo". *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, (1958-1961), pp. 42-43.

VIVES, José: *Inscripciones de la España romana y visigoda*. C.S.I.C.: Barcelona, 1952.



LÁMINA I: Lápida cordobesa de María (1007)



LÁMINA II. Calco de la inscripción

Lámina II. Calco de la inscripción

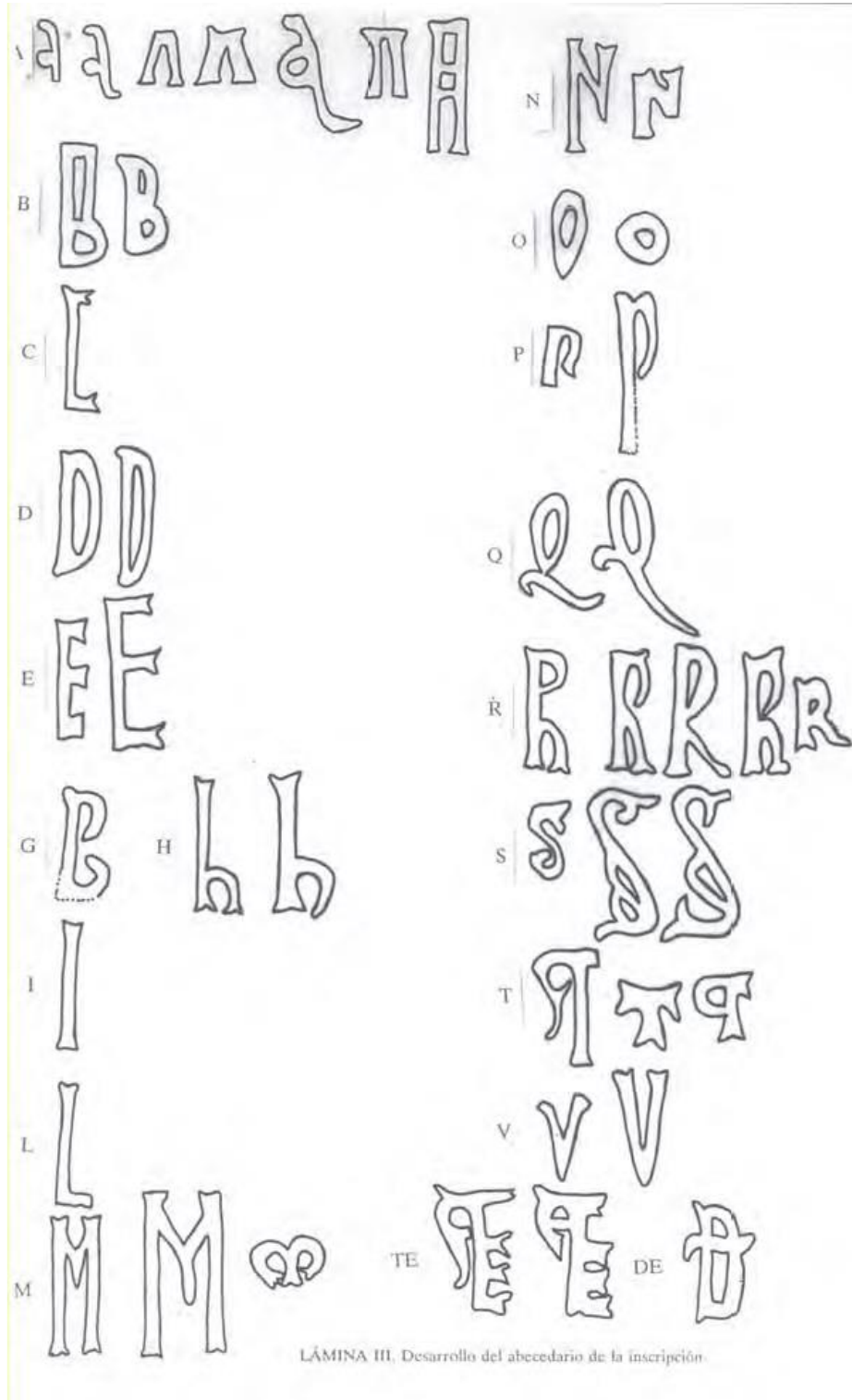


LÁMINA III. Desarrollo del abecedario de la inscripción.